

Kairos

Revista de Temas Sociales

Año 10 N° 18 Noviembre 2008 ISSN 1514 - 9331

Publicación de la Universidad Nacional de
San Luis

Proyecto Culturales Juveniles Urbanas

Kairos 18 – Índice

Índice

Volver a la escuela: recorridos escolares de adultos que desean culminar un trayecto

Autora: **Carmen M. Belén Godino**

Caracterización de indicadores de rendimiento grupal que impulsan la eficiencia en equipos de trabajo

Autores: **Dunia Pérez Souto – Yamila Labrada Cepero**

El Movimiento Zapatista: un análisis desde la Teoría de Movilización de Recursos

Autor: **Manuel Ignacio Martínez Espinoza**

Visiones Teóricas acerca de la Ciudadanía Social

Autores: **Laura Garcés, Marcelo Lucero, Fernanda Estévez, Moira Icazzati, Carina Sabeti y Cecilia de los Ríos**

Mortalidad infantil y condiciones de vida La producción de información epidemiológica como aporte al proceso político de descentralización municipal en Rosario (Argentina)

Autores: **Ana Augsburger; Silvina Galende; Sandra Gerlero ; Cecilia Moyano**

El capital social rural

Autores: **Vargas André ; Casas, José; Fernández Da Peña, Encarnación; Cerdera, Nury; Gil, María Inés; García, Raúl Sohar; . De La Vega, Clara; Galiana, Rosa María**

Sujetos y racionalidad en una zona desertificada

Autoras: **Graciela Ceretti; Zulma García**

La política ambiental argentina: su errático desarrollo

Autora: **Myriam del Valle Díaz**

Cuerpos Elocuentes: Epidemias y endemias en Jujuy durante la década de 1930

Autora: **Mirta Fleitas**

El encierro de los jóvenes: ¿un tiempo para el cambio?

Autora: **María Inés Laje**

Trabajo, espacio público y moral: la venta de las “publicaciones de la calle” en la Ciudad de Buenos Aires

Autor: **Ariel Wilkis**

Volver a la escuela: recorridos escolares de adultos que desean culminar un trayecto

Autora: Carmen M. Belén Godino M^{*}

Resumen

En el presente documento se aborda la ardua problemática que vivencian los adultos de la provincia de San Luis que desertaron del sistema escolar hace ya varios años y desean culminar el trayecto escolar faltante. A los fines del trabajo se recurre a la información obtenida en entrevistas en profundidad realizadas a los adultos de la provincia, para analizarla bajo una perspectiva que se circunscribe desde un campo que versa sobre la exclusión y la inclusión en el sistema educativo.

Es de crucial relevante hacer notar en el transcurso de la lectura del texto que la inclusión o exclusión de estos adultos al sistema educativo irrumpe en un momento en el cual está vigente una nueva estructura, regida bajo la Ley Federal de Educación.

La línea que atraviesa el estudio tiene que ver con una investigación cuyo tema / problema se refiere a la configuración que ha adoptado la inclusión en el nuevo sistema educativo de estos adultos denominados "analfabetos funcionales". Por lo tanto, el análisis girará a partir de este planteo.

Además, para ilustrar el fenómeno se presentarán algunos datos estadísticos que dan cuenta de la situación educativa actual de la población adulta que se enmarca en estas características.

Palabras claves:

Analfabetismo. Adultos. Inclusión. Exclusión. Etnografía.

Abstract

In this study we deal with the harsh situation those adults from the Province of San Luis who have left drop school many years ago and wish to get a degree, are living through.

This work analyses the information obtained through interviews, under a perspective of inclusion in the educational system and exclusion from it.

It is important to notice that the inclusion or exclusion of these adults arises in a moment in which it is present a new structure, ruffled by the Ley Federal de Educación.

^{*} Docente responsable del espacio curricular: *Didáctica de las Ciencias Sociales* en el Instituto de Formación Docente San Luis

Dirección electrónica: belen_godino@yahoo.com.ar; cgodino@unsl.edu.ar

- Profesora y Licenciada en Ciencias de la Educación. Diplomada en Gestión Educativa (FLACSO).

- Maestranda en la Maestría "Sociedad e Instituciones" en la ciudad de Villa Mercedes, San Luis, Argentina.

This study is linked to an investigation whose topic/problem is the configuration that the inclusion of these adults, called "analfabetos funcionales" into the educational system has adopted. Therefore the analysis will refer to this problem.

In order to illustrate this phenomena, some statistical data which show the educational situation of the adult population is presented.

Key words:

Illiterate. Adults. Inclusion. Exclusion. Ethnography

Introducción

En este trabajo se analiza la difícil situación que atraviesan los adultos de la provincia de San Luis que desertaron del sistema escolar hace ya varios años y desean culminar el trayecto escolar faltante. Para tal efecto, se recurre a la información obtenida en entrevistas en profundidad realizadas a los mismos, para analizarla bajo una perspectiva que se circunscribe desde un campo que versa sobre la exclusión versus la inclusión en el sistema educativo.

Las entrevistas conforman el instrumento de recolección de información de la investigación cuyo tema / problema se refiere a la configuración que ha adoptado la inclusión en el nuevo sistema educativo de estos adultos denominados "analfabetos funcionales"¹ que desean terminar sus estudios primarios (actualmente llamados de Educación General Básica) o secundarios (actualmente llamados Polimodal). Cabe aclarar que la inclusión al sistema educativo de estos adultos acontece en un momento en el que se halla una nueva estructura educativa, vigente a partir de la Ley Federal de Educación.²

Por lo tanto, el análisis del trabajo recorrerá la problemática de estos adultos bajo las líneas de la inclusión, la exclusión, diferenciación social, fragmentación, ya que se describirá cómo estos adultos se encuentran ubicados en una franja social en la cual aparecen como desapercibidos, tanto desde el Estado, como de las diferentes instituciones que forman parte de su vida cotidiana: instituciones educativas, instituciones laborales.

La investigación adopta un carácter etnográfico ya que se persigue "documentar lo no documentado en la sociedad"³ porque se partirá de relatos de vida de una población adulta que desea culminar un trayecto de su formación y que, para el alcance de tal meta, se encuentra en

¹ Se considera **analfabeto funcional** a aquellos adultos que dominando ciertas técnicas de lecturas no llegan a comprender el mensaje escrito. Este grupo está conformado por los desertores de la escuela primaria; por lo general han cursado hasta tercer grado.

² Ley 24195 sancionada el 14 de Abril de 1993. Promulgada el 29 de Abril de 1993. La firma del Pacto Federal Educativo en San Juan el 11 de septiembre de 1993 simbólicamente marca el inicio de la etapa de ejecución de la Ley Federal de Educación

³ Rockwell, Elsie (1985): *La relevancia de la Etnografía para la transformación de la escuela*. Ponencia Tercer Seminario Nacional de Investigación en Educación, Bogota. Mimeo. Pág. 2

una encrucijada porque debe ir delineando, a partir de las ofertas existentes en la sociedad, los caminos posibles a seguir para no formar parte de los sectores excluidos de la misma.

Esta problemática se encadena como una de las tantas consecuencias del nuevo contexto político-social que emana de la aplicación de políticas neoliberales en América Latina y específicamente en la Argentina. Por lo tanto, se hará hincapié en las consecuencias derivadas de la aplicación de las nuevas políticas educativas.

Se presentará en este texto datos estadísticos provenientes del último censo de población (2001) que dan cuenta del fenómeno, y que además, refuerzan la idea de que las políticas implementadas colaboran al incremento del mismo.

Características generales de la investigación

Para comenzar, se describe brevemente cuáles son los sectores de la realidad que se persiguen identificar, describir e interpretar en la investigación.

La investigación se orienta desde dos perspectivas: una de ellas tiende a conocer temas relativos al *campo institucional*, fundamentalmente la situación de los adultos analfabetos funcionales que desean terminar sus estudios (primarios o secundarios) teniendo en cuenta los cambios operados en los sistemas escolares impulsados por la nueva Ley de Educación.

Desde la misma se analizará:

- 1- La historia de las escuelas destinadas a analfabetos funcionales adultos en la provincia de San Luis.
- 2- Los respaldos legales de los adultos analfabetos funcionales.
- 3- La oferta educativa, para este sector de la población, de la provincia de San Luis.
- 4- Análisis estadístico de la situación de analfabetismo funcional en el país y en la provincia.

La otra perspectiva tiende a conocer temas relativos a la dimensión que engloba las características individuales de los adultos con respecto a lo escolar. Interesa, entonces, conocer:

- 1- Los condicionantes que impidieron el transcurso de sus estudios.
- 2- Sus motivaciones para seguir estudiando.
- 3- Expectativas a partir de su trayectoria escolar.

El **marco conceptual** que guía el trabajo se conforma a partir de la indagación bibliográfica sobre *analfabetismo funcional* desde diferentes perspectivas: su definición, el marco legal que las respalda, los puntos centrales emitidos por los organismos internacionales, entre otros.

Para definir el perfil del analfabeto funcional se seleccionó algunas definiciones expuestas en seminarios federales, en documentos que expiden los organismos internacionales y en bibliografía específica.

Se realizó una búsqueda de investigaciones previas relacionadas al campo de estudio de dicha investigación (argentina y latinoamericana).

Los **objetivos** que orientan el trabajo de investigación son:

- Conocer el recorrido histórico de las instituciones educativas destinadas a la población adulta en el país y en la provincia
- Conocer las normativas vigentes referidas a las personas analfabetas funcionales que han desertado del sistema escolar y desean terminar sus estudios.
- Identificar la oferta educativa de la provincia de San Luis para las personas analfabetas funcionales adultas.
- Conocer la cantidad de analfabetos funcionales del país y de la provincia de San Luis a través de una exploración estadística.
- Indagar acerca de las causas de deserción escolar.
- Comparar las situaciones problemáticas de los adultos analfabetos funcionales.
- Indagar sobre las distintas valoraciones que los adultos analfabetos funcionales poseen con respecto a la educación.
- Generar a partir de la investigación un interés comprometido sobre el tema de la educación de adultos

Metodológicamente el trabajo de investigación presenta tres partes:

1- Exploración del campo

Una primera parte del trabajo consiste en la exploración del marco legal referido a las personas analfabetas funcionales desertoras que quieren terminar sus estudios. Se indaga principalmente en las resoluciones y leyes provinciales (en relación con la Reforma Educativa); la tipología de escuelas existentes; la modalidad de asistencia, los requisitos para el cursado, las evaluaciones, entre otras.

Además, se realiza una exploración estadística para conocer la situación real del campo. Se toma como punto de partida el último censo del país realizado en el año 2001. Principalmente en esta primera parte del trabajo se realiza una exploración sobre la magnitud del fenómeno. También se investiga sobre la historia de las escuelas destinadas para adultos en la provincia, funciones, modalidades, cierre de las mismas.

2- Indagación bibliográfica

Búsqueda y selección de la bibliografía correspondiente al campo:

- Investigaciones previas: en Argentina y Latinoamérica (posteriores a la Reforma).
- Búsqueda bibliográfica en bancos de datos nacionales e internacionales.
- Rastreo en bibliotecas sobre la especificidad para la configuración del marco teórico.
- Búsqueda de revistas on line sobre la especificidad.

3- Indagación a las personas analfabetas funcionales

Se trabaja con historias de vida como técnica de recolección de información de los adultos.

Se considera que a través del trabajo con historias de vida se puede recuperar las experiencias, valores, cultura y significados que los actores sociales les dan a su práctica cotidiana, a su experiencia de vida.

Una historia de vida es una práctica de vida, una praxis de vida en la que las relaciones sociales del mundo en que esa praxis se da son internalizadas y personalizadas, hechas ideografía. Esto es lo que justifica poder leer o descubrir toda una sociedad en una historia de vida. Citando a Ferrarotti, "todo acto individual es una totalización de un sistema social". Más claramente, en otro pasaje del mismo autor: "El acto como síntesis activa de un sistema social, la historia individual como historia social totalizada por una praxis: estas dos proposiciones implican un camino heurístico que ve lo universal a través de lo singular, que busca lo objetivo sobre lo subjetivo, que descubre lo general a través de lo particular."⁴

La muestra de la población adulta fue seleccionada aleatoriamente, por una parte se tuvo en cuenta la información que proporcionaron las instituciones educativas que reciben (en la ciudad de San Luis) a una franja de la población estudiantil, y por otro lado, la muestra se fue conformando por el efecto cascada, es decir, adultos que brindaban información de otros adultos que presentan una situación similar a ellos. La población quedó clasificada, de acuerdo a sus características:

- Adultos analfabetos funcionales que asisten en la actualidad a alguna institución educativa para culminar el trayecto de EGB 3 y/o Polimodal. (modalidad presencial o a distancia).
- Adultos analfabetos funcionales que asistieron, pero en la actualidad no asisten.
- Adultos analfabetos funcionales que asistieron, en la actualidad no asisten, pero rinden en carácter de libre.

La fuente principal de la que emerge la inquietud por estudiar la configuración de los adultos analfabetos funcionales que no han culminado sus estudios primarios y secundarios se debe en primer lugar, a la participación en un plan de alfabetización destinado a los adultos de la provincia de San Luis. En dicha oportunidad se evidenció la presencia de una gran cantidad de adultos que habían cursado hasta un tercer o cuarto grado de la estructura del sistema educativo anterior al que se presenta en la Ley Federal de Educación. Estos adultos no podían ingresar a dicho plan de alfabetización debido a que estaba destinado a personas con un grado de analfabetismo total (aquellos que no han asistido a la escuela). Se trabajaba con los contenidos conceptuales pertenecientes a un primer año del nuevo sistema educativo. En segundo lugar, se tuvo la oportunidad de preparar para rendir en carácter de alumnos libres a

⁴ Moljo, Carina (2003): "La Historia oral, como posibilidad de reconstrucción histórica, su relación con el Trabajo Social". Disponible en www.cpihts.com/2003_07.31/hist_oral.htm. [Fecha de consulta: 15-11-05].

personas adultas que reunían las características señaladas anteriormente (tenían cursado hasta un tercer grado). En dicha oportunidad se observó las dificultades que se les presentaron a estos adultos para rendir las áreas curriculares generales: modalidades de evaluación memorística-repetitivas, la ausencia de un sistema de tutoría o acompañamiento pedagógico, la utilización de textos acordes a una población infantil, mesas de exámenes muy próximas, entre otras.

Si se tienen en cuenta los procedimientos de análisis la investigación es cualitativa, ya que se trabaja de manera primordial con datos cualitativos y se hace un análisis cualitativo de los mismos. Sin embargo también se han utilizado algunos procedimientos cuantitativos al trabajar con las estadísticas con el fin de posibilitar la triangulación de datos. Es una investigación de campo ya que se enmarca en situaciones cotidianas y espontáneas de la realidad de cada uno de los participantes tratando de describir las historias de vida y la contextualización.

Siguiendo a Rosana Guber (1991) se puede decir que el “campo de una investigación es su referente empírico, la porción de lo real que se desea conocer, mundo natural y social en el cual se desenvuelven los grupos humanos que lo construyen. Se compone, en principio, de todo aquello con lo que se relaciona el investigador, pues el campo es una cierta conjunción entre un ámbito físico, actores y actividades. Es un recorte de lo real que queda circunscrito por el horizonte de las interacciones cotidianas, personales y posibles entre el investigador y el informante. Pero dicho recorte no está dado, sino que es construido activamente en la relación entre investigador e informante. Por lo tanto, lo real se compone no sólo de fenómenos observables, sino también de la significación que los actores le asignan a su entorno y a la trama de acciones que los involucra; se integran en él prácticas y nociones, conductas y representaciones”.⁵

Los datos no provienen exclusivamente de los hechos ni los replican, pues tras la intervención del investigador, pasan a integrar sus intereses y a encuadrarse en su problema de investigación. Pero, dice la autora, el investigador pone especial cuidado en que sus intereses y sus objetivos no diluyan incontrolablemente la realidad social que quiere conocer (Guber, 1991).

A los efectos del presente trabajo se delimitará el análisis a la segunda perspectiva: *dimensión que engloba las características individuales de los adultos con respecto a lo escolar.*

Estudio Etnográfico

Antes de comenzar con el análisis de la información de las entrevistas, se especifica, como ya se manifestó en la introducción del trabajo, que esta investigación se enmarca bajo las características de una investigación etnográfica. Siguiendo a Elsie Rockwell (1985) se puede decir que es etnográfica porque estudia a “los otros”. Precisamente, este aspecto ha sufrido a lo largo de la historia un cambio de perspectiva desde ciertas corrientes antropológicas. Actualmente, se tiende a estudiar ámbitos cotidianos para identificar en el terreno las

⁵ Guber, Rosana (1991): *El salvaje metropolitano*. Buenos Aires. Legasa. Pág 83-84

relaciones sociales que se tejen bajo el ejercicio del poder. "En nuestras sociedades, lo no documentado es lo familiar, lo cotidiano, lo oculto, lo inconsciente".⁶

A diferencia de los estudios etnográficos en los cuales el investigador establece interacciones frecuentes entre los habitantes de una localidad y permanece un cierto tiempo en ella, esta investigación reúne sus particularidades. En primer lugar, no existe una única localidad: los adultos entrevistados están insertos en diferentes lugares. Algunos de ellos están institucionalizados: en instituciones educativas (Instituto a de educación a distancia) o en instituciones laborales. Como se observa no existe un único terreno en el cual se desenvuelven los adultos que se entrevistaron.

Otra de las características que menciona Rockwell (1991) con respecto al estudio etnográfico es que el etnógrafo construye conocimientos; "si bien describe realidades sociales particulares, debe a su vez, plantear relaciones relevantes para las inquietudes teóricas más generales".⁷

Continuando con la descripción de la Etnografía es apropiado citar a Silvina Carro (1996) que sitúa la Etnografía desde el ámbito educativo. Ella manifiesta que la "etnografía es a la vez un método, un procedimiento y un producto de la investigación. Como método, desarrolló actividades y técnicas de información, registro y transcripción: las genealogías, los mapas, la documentación estadística a pequeña escala, la selección de informantes, el diario de campo, la transcripción de textos, la observación participante, las entrevistas. Como procedimiento, incluye una serie de etapas analíticas que van desde la colección de registros del trabajo de campo hasta la descripción analítica final. Como producto, constituye una descripción, donde los análisis más abstractos se elaboran a partir de conocimientos extraordinariamente abundantes de cuestiones extremadamente pequeñas".⁸

Entonces, según Geertz (1988) "hacer etnografía es como tratar de leer (en el sentido de "interpretar un texto") un manuscrito extranjero, borroso, plagado de elipsis, de incoherencias, de sospechosas enmiendas y de comentarios tendenciosos y además escrito, no en las grafías convencionales de representación sonora, sino en ejemplos volátiles de conducta modelada".⁹

⁶ Rockwell, Elsie (1985): *La relevancia de la Etnografía para la transformación de la escuela*. Ponencia Tercer Seminario Nacional de Investigación en Educación, Bogota. Mimeo. Pág 2

⁷ Rockwell, Elsie: Op Cit. Pág 3

⁸ Carro, Silvina, y otros (1996): *Las instituciones educativas en tiempos de ajuste estructural: una aproximación desde la etnografía*. Institutos de Ciencias Sociales. Gino Germani. Mimeo. Pág 3

⁹ Geertz, Clifford (1988): *La interpretación de las culturas*. Gedisa. Pág 24

Mientras tanto incluimos el concepto de exclusión

Comenzamos, entonces, con el análisis de nuestro fenómeno de estudio: los adultos analfabetos funcionales, desde la perspectiva de la exclusión social, la desigualdad y la fragmentación.

Como bien lo afirma Tenti Fanfani (2000), razones de simple sentido común, y también razones epistemológicas obligan a pensar los problemas sociales y educativos contemporáneos desde un punto de vista relacional e histórico. No existe lo social como una sustancia independiente de lo político, lo económico y lo cultural. Por otro lado, todo objeto social (la pobreza, la exclusión, la familia, el Estado, etc.) es el resultado de un proceso.

Actualmente, son muchas las transformaciones que invaden la estructura social: la apertura de los mercados nacionales, globalización de la economías, alentados por los profundos cambios en las tecnologías de la comunicación y los transportes, la internacionalización y concentración del capital en sus diversas especies en especial la financiera y la científico-tecnológica. (Tenti Fanfani, 2000). Todo esto ha producido una serie de efectos sobre las configuraciones políticas, sociales y culturales y, como consecuencia, se puede hablar de nuevas subjetividades que se generan a partir de estas condiciones.

Hoy tenemos otro Estado y otra relación estado-sociedad, otras relaciones de fuerza entre poderes económicos, políticos y culturales, otra morfología social y nuevos dilemas de *integración social*. El proceso recién está en sus inicios y las sociedades tienen más conciencia de lo que se termina que de lo que está emergiendo. (Tenti Fanfani, 2000).

Por consiguiente, si se mantienen otras relaciones sociales con un Estado que paulatinamente fue desligándose de responsabilidades, también se mantienen otras relaciones con respecto al sistema productivo; y estas relaciones, debido al contexto sociopolítico actual, tienen entre sus consecuencias la agudización de los procesos de **exclusión social**. Exclusión desde diferentes sectores: exclusión desde lo educativo, ya que no toda la población tiene garantizada su acceso a una educación básica y una de las razones de este fenómeno guarda relación con las nuevas condiciones sociales; exclusión, también, desde el campo laboral, ya que, una cosa trae a la otra, y aquellas personas que no reúnen un mínimo de formación básica se encuentran limitadas para acceder a ciertos puestos de trabajo. No es el objetivo que se persigue en esta presentación a través del documento, pero también se podría hacer un alto para detenerse a pensar qué se entiende por Educación Básica. Los tiempos han cambiado y, como afirmábamos más adelante, también las relaciones productivas han variado su rumbo; el mercado está exigiendo personal competente, ya no se necesita únicamente adquirir los aprendizajes de la lectoescritura y el cálculo, como hace ya unas décadas atrás; acertadamente, se puede decir que, el sector de la población que ha llegado hasta dicha adquisición de aprendizajes, sin caer en visiones catastróficas y fatalistas, puede imaginarse cuáles serán sus fines en la nueva estructura social-económica.

Como se puede observar el fenómeno es muy complejo y precisamente se ha convertido en una bola de nieve porque cada cambio que se establece a partir de la

implementación de las políticas actuales trae aparejado costos sociales muy severos. Esto tiene que ver con lo que se describirá más adelante con respecto a la situación que viven ciertos adultos, a los cuales se les denomina "analfabetos funcionales", que desean continuar sus estudios y que a la hora de insertarse nuevamente al Sistema Educativo sienten la sigilosa distancia que se presenta, entre lo que se podría denominar, la línea de la inclusión y de la exclusión.

La línea de inclusión porque de alguna manera el marco legal educativo -Ley Federal de Educación- marca una franja mayor de obligatoriedad escolar y, por lo tanto, de permanencia en el Sistema; se asegura que la población estudiantil se "empape" de más años de escuela, pero por el otro lado, no están garantizadas las condiciones reales para que esto suceda así. Veamos un ejemplo: hoy la obligatoriedad de la escolaridad se ha extendido a diez años -incluye tanto, la educación inicial como la Educación General Básica- cuando en el sistema educativo anterior la extensión de la obligatoriedad escolar era de siete años. Uno a simple vista identifica que la cantidad es mayor, pero no siempre cantidad trae aparejada calidad. Y este es el caso de nuestro ejemplo. Los adultos -específicamente en la provincia de San Luis- que abandonaron hace un par de años la institución escolar y desean continuar en la actualidad sus estudios, se encuentran con obstáculos extremadamente grandes para conseguir su meta, ya que, la extensión de su trayecto escolar requiere de una mayor cantidad de años de cursada y esto se agudiza por las condiciones de vida que presentan como adultos: trabajan, en su gran mayoría precariamente, presentan responsabilidades familiares (hijos, cónyuge). Por lo tanto, en muchos de los casos, la escuela no se adapta a las condiciones de esta nueva tipología de alumno que, tal vez, no es el que la escuela espera.

Todo lo descrito, se adecua, en el mejor de los casos, a aquellos adultos que tienen una oferta educativa que les permita culminar un trayecto de su escolaridad, pero cuando esta oferta es inexistente, ya nos posicionamos desde otro lugar de exclusión, más grave aún, la exclusión de aquellas personas que intentan incluirse, pero que, por más esfuerzo personal que se realice, no existen las condiciones reales para el logro de sus metas.

Retomando nuevamente a Tenti Fanfani, se puede decir que, "las desigualdades históricas (en términos de oportunidades de acceso, rendimiento y calidad) de la educación básica están en vías de profundizarse como resultado de las transformaciones recientes de la economía y la sociedad latinoamericanas. Los objetivos homogéneos y homogeneizadores de la vieja escuela pública de la etapa constitutiva de las repúblicas modernas contrastan cada vez más con un sistema educativo cada vez más diferenciado, segmentado y "descentrado". Dicha fragmentación, en gran medida tiene la misma morfología de la estructura de la sociedad. En consecuencia, el problema de la educación básica no existe en forma singular, sino plural y diferenciado según el segmento social de que se trate. Muchas veces la

desigualdad y la exclusión social se manifiestan y conviven con la diferenciación y exclusión espacial y territorial".¹⁰

Pero... desde cuándo se empieza hablar de exclusión

Para comprender, aún más, el sentido de lo que se viene planteando en cuanto a las nociones de inclusión versus exclusión, fragmentación social se retoma el recorrido histórico que describe María Eugenia Piola (2000) de dichos conceptos, bajo una perspectiva de crisis de paradigmas en función de la cuestión social.

Las sociedades occidentales industrializadas durante una parte del siglo XX alcanzaron unos niveles de inclusión e integración social relativamente importantes. Esta situación hacía aparecer como viable y deseable un modelo de capitalismo social o capitalismo con Welfare State. Pero una vez que entraron en crisis las condiciones materiales que hacían posible y sustentaban este modo de funcionamiento de la sociedad, comenzó a aparecer el fantasma de la "vulnerabilidad de masas" (Castel, 1997).

A partir de la década del setenta el rasgo excluyente pasa a ser la nota principal en la dinámica socioeconómica. Desempleo, precariedad laboral y pobreza se convierten en los elementos distintivos de la cuestión social. Mientras en el terreno europeo se expandía al máximo el denominado Estado de Bienestar durante las tres décadas posteriores a la etapa de posguerra, en América Latina se hicieron algunos intentos de construcción de un Estado de Bienestar, con mayores o menores grados de "éxito" dependiendo de cada país y sus particulares estructuras socioeconómicas y sus respectivas capacidades económicas. Este proceso se llevó a cabo con la ambigüedad y las marchas y contramarchas impuestas por las limitaciones y dificultades propias de países pobres y dependientes. Aun así, lo más grave es que este Estado Social mínimo, incipiente, precario, defectuoso y deficitario se dismanteló de forma rápida y radical a partir de la década del setenta y aún con mayor virulencia a partir de la década del 80, en el marco del auge del modelo neoliberal-conservador a lo Reagan-Tatcher y la crítica situación de las economías de la región desatada por la crisis de la deuda externa en 1981-82 (Piola, 2000).

Esto quiere decir, entre otras cosas, que si, en América Latina durante la época de expansión del llamado Estado de Bienestar, había una intencionalidad política de incluir a los sectores sociales tradicionalmente excluidos, como parte de proyectos políticos que genéricamente recibieron el nombre de nacional-populares, hoy esta intención y esta promesa se han roto (Piola, 2000).

¹⁰ Tenti Fanfani, Emilio: "La educación básica y la "cuestión social" contemporánea (notas para la discusión)" Congreso sobre pedagogía. Universidad Luis Amigó. Colombia, 2-7 de mayo, 2000 (Buenos Aires, abril del 2000). Extraído de : www.ufmt.br/revista/arquivo/rev19/fanfani.htm [consulta 16 de septiembre de 2005]

Ni Estado ni mercado prometen "hacerse cargo" de los sectores excluidos, he aquí el drama de la cuestión social en América Latina. He aquí también la ruptura del andamiaje teórico-político con que se solía abordar el problema de los pobres, las víctimas, los excluidos, etc. (Piola, 2000).

Frente a la descripción anterior del concepto de exclusión y el encuentro directo de las características mencionadas en nuestra realidad latinoamericana y argentina, oponemos al mismo el concepto de inclusión que presenta Rubén Lo Vuolo (1995). Él plantea la cuestión en los términos siguientes: "La *inclusión social* significa englobar al conjunto de la población en el sistema de instituciones sociales, concierne tanto al acceso a sus beneficios, como a la dependencia del modo de vida individual con respecto a los mismos". De modo contrario, para el autor, la *exclusión social* se refiere a "todas aquellas condiciones que permiten, faciliten o promuevan que ciertos miembros de la sociedad sean apartados, rechazados o simplemente se les niegue la posibilidad de acceder a los beneficios institucionales".¹¹

Nuestro punto de partida, entonces, será situar el fenómeno de los adultos analfabetos funcionales (que forman parte de la investigación) como un fenómeno de *exclusión social*, ya que, se harán alusión a determinadas situaciones que vivencian estas personas con respecto a la inserción y permanencia en el ámbito escolar. Desde este lugar se describirá cómo se les dificulta el acceso a determinados beneficios institucionales.

Primero, digamos que el fenómeno existe

Antes de describir relatos de las historias de vida de los adultos entrevistados, se presenta a continuación algunos datos estadísticos que fundamentan el excesivo aumento de la población adulta que deserta de las instituciones educativas. Este fenómeno se agrava aún más, cuando aquellos adultos que desean culminar el trayecto escolar faltante (específicamente en EGB 1 y EGB 2) identifican la ausencia de las posibilidades reales para que dicho accionar se haga efectivo, ya que como se manifestó anteriormente, no existe oferta educativa en la provincia, para los adultos que desean completar la educación básica en sus dos primeros ciclos.

A continuación se presentan datos proporcionados por el INDEC que dan cuenta del acelerado crecimiento de la población de jóvenes y adultos que engloban la franja denominada "los nuevos analfabetos funcionales". En primer lugar se presentan dos cuadros que muestran la condición de alfabetismo y analfabetismo en el país. Luego se realiza un análisis con datos que reflejan exclusivamente la situación de la provincia de San Luis.

¹¹ Lo Vuolo, Rubén (1995): *Contra la exclusión. La propuesta del ingreso ciudadano*, Ed. Miño y Dávila, Buenos Aires, Pág. 15.

Cuadro 1
Población de 10 años y más por condición de alfabetismo y sexo,
según provincia. Total del país. Año 2001

Provincia	Población de 10 años y más	Condición de alfabetismo					
		Alfabetos			Analfabetos		
		Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Total	29.439.635	28.672.608	13.823.371	14.849.237	767.027	371.852	395.175
Ciudad de Buenos Aires	2.468.474	2.457.299	1.098.100	1.359.199	11.175	4.045	7.130
Buenos Aires	11.400.404	11.219.947	5.406.154	5.813.793	180.457	85.480	94.977
Partidos del Gran Buenos Aires	7.140.425	7.029.314	3.379.186	3.650.128	111.111	48.849	62.262
Resto Buenos Aires	4.259.979	4.190.633	2.026.968	2.163.665	69.346	36.631	32.715
Catamarca	256.906	249.372	123.478	125.894	7.534	3.858	3.676
Chaco	744.237	684.821	340.715	344.106	59.416	28.391	31.025
Chubut	329.381	319.250	159.442	159.808	10.131	4.800	5.331
Córdoba	2.522.375	2.469.251	1.185.280	1.283.971	53.124	27.784	25.340
Corrientes	715.107	668.734	326.206	342.528	46.373	23.970	22.403
Entre Ríos	928.446	899.812	435.358	464.454	28.634	15.880	12.754
Formosa	362.783	341.094	171.621	169.473	21.689	9.565	12.124
Jujuy	467.746	445.570	222.109	223.461	22.176	6.452	15.724
La Pampa	244.514	237.940	117.704	120.236	6.574	3.656	2.918
La Rioja	224.375	218.829	108.529	110.300	5.546	3.075	2.471
Mendoza	1.277.413	1.236.372	595.533	640.839	41.041	20.176	20.865
Misiones	717.109	672.801	337.150	335.651	44.308	21.203	23.105
Neuquén	375.320	362.506	179.875	182.631	12.814	6.106	6.708
Río Negro	440.867	424.242	209.727	214.515	16.625	8.043	8.582
Salta	812.920	775.007	384.108	390.899	37.913	15.206	22.707
San Juan	488.879	474.455	228.258	246.197	14.424	7.824	6.600
San Luis	289.622	281.080	138.676	142.404	8.542	4.911	3.631
Santa Cruz	154.821	152.596	78.010	74.586	2.225	1.109	1.116
Santa Fe	2.484.416	2.423.251	1.163.353	1.259.898	61.165	30.544	30.621
Santiago del Estero	607.782	571.067	284.309	286.758	36.715	19.030	17.685
Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur	78.839	78.310	40.155	38.155	529	237	292
Tucumán	1.046.899	1.009.002	489.521	519.481	37.897	20.507	17.390

De acuerdo al cuadro precedente se puede decir que según datos del año 2001 existe en el país un 97,3 % de población alfabetizada y un 2,6 % de población considerada analfabeta.

Un punto importante a rescatar de la información es que los datos son analizados a partir de la población de 10 años y más, por lo que lleva a pensar que la categoría bajo la cual se circunscriben estos datos es la categoría de analfabeto total, ya que la edad promedio para ingresar al sistema educativo es a partir de los 5 o 6 años (teniendo en cuenta la obligatoriedad del nivel inicial) lo que implica que aquellas personas con 10 años o más no han asistido en ninguna oportunidad a las instituciones escolares. Además porque la categoría de analfabetismo funcional es utilizada para denominar a aquellas personas que no han culminado su educación primaria, por lo general, toman en cuenta que han cursado hasta un tercer o cuarto grado y presentan una edad promedio de quince años o más. Asimismo la información no está discriminada según la edad.

Otro punto interesante es que existen en la categoría de *alfabetos* un porcentaje mayor de mujeres 51,7 % en comparación con la población masculina 48,2 %, asimismo existe también un porcentaje mayor de mujeres en condición de analfabetismo 51,5 % que en la población masculina 48,4 %.

Las provincias que presentan mayor índice de analfabetismo en relación a la cantidad total de habitantes son: Chaco 7,9%, Corrientes 6,4 %, Misiones 6,1% y Jujuy 4,7%.

Como bien se observa en el cuadro, la provincia de San Luis cuenta con el 97% de población alfabetizada y con un 3,3 % de analfabetismo. Los datos brindados se amplían con la información que se presenta en el cuadro siguiente (Cuadro 2) ya que dicho porcentaje se refiere a la cantidad de personas analfabetas totales que presenta la provincia, dejando fuera del análisis el porcentaje de analfabetismo funcional, el cual es sumamente mayor al primero.

Por último cabe aclarar que los datos que se presentan en el cuadro provienen del censo realizado en el año 2001, lo que lleva a pensar que debido a la gran crisis producida en ese mismo año cuyas consecuencias se evidencian también en la actualidad, la cantidad de analfabetos ha ido en crecimiento.

Cuadro 2
Población de 15 años y más por máximo nivel de instrucción alcanzado, según provincia. Total del país. Año 2001

Provincia	Población de 15 años y más	Máximo nivel de instrucción alcanzado							
		Sin	Primario		Secundario		Superior no universitario		Super
		instrucción	Incompleto	Completo	Incompleto	Completo	Incompleto	Completo	Incompleto
Total	26,012,435	961,632	3,695,830	7,278,387	5,435,128	4,223,919	621,343	1,129,910	1,524
Ciudad de Buenos Aires	2,307,177	41,598	96,941	419,479	389,333	552,914	78,720	161,164	268

Buenos Aires	10,148,270	326,033	1,258,417	3,178,842	2,216,132	1,663,954	226,835	400,161	515
Partidos del Gran Buenos Aires	6,347,436	218,843	759,922	1,970,571	1,437,232	1,077,444	140,971	226,055	312
Resto Buenos Aires	3,800,834	107,190	498,495	1,208,271	778,900	586,510	85,864	174,106	202
Catamarca	221,152	7,035	33,939	59,641	51,205	34,895	6,581	10,710	10
Chaco	629,455	54,471	157,657	154,995	123,227	64,488	12,953	23,417	23
Chubut	285,913	13,751	39,895	73,475	73,324	45,967	4,666	9,895	14
Córdoba	2,249,150	63,983	336,805	565,325	471,512	356,983	53,888	98,408	185
Corrientes	609,408	40,414	138,462	150,691	112,823	87,637	11,794	24,580	27
Entre Ríos	813,486	29,862	152,985	237,049	157,550	122,817	20,844	41,013	28
Formosa	303,145	21,525	66,099	80,154	62,893	38,163	5,747	12,822	9
Jujuy	400,224	23,856	65,691	91,011	107,153	57,598	15,694	16,041	14
La Pampa	214,925	8,674	34,448	71,554	42,818	29,346	2,885	7,099	9
La Rioja	193,379	5,970	25,345	53,812	42,769	33,654	5,713	9,567	10
Mendoza	1,121,272	43,243	185,255	307,280	246,974	159,640	23,483	40,516	68
Misiones	600,695	38,054	164,853	156,909	113,405	63,660	9,869	21,266	19
Neuquén	322,129	15,429	46,833	77,995	84,472	48,354	7,221	12,722	15
Río Negro	381,379	21,264	66,475	100,068	90,363	50,486	7,730	13,885	16
Salta	692,017	38,250	116,986	160,886	174,411	103,980	17,892	27,502	32
San Juan	427,334	14,264	62,539	132,559	89,428	61,383	7,408	17,386	26
San Luis	252,700	8,842	40,777	69,475	55,068	41,172	3,500	8,146	15
Santa Cruz	133,539	3,918	15,929	31,440	37,953	23,935	2,923	6,055	6
Santa Fe	2,208,853	72,593	314,159	658,271	408,881	381,681	61,402	109,167	120
Santiago del Estero	517,546	31,625	127,468	148,877	89,652	63,508	11,450	19,692	16
Tierra del Fuego, Antártica Argentina e Islas del Atlántico Sur	66,904	1,447	4,492	14,108	20,424	14,014	2,322	3,804	3
Tucumán	912,383	35,531	143,380	284,491	173,358	123,690	19,823	34,892	64

Nota: la población que declaró que asiste o asistió a niveles educativos y/o años pertenecientes a la estructura educativa correspondiente a la Ley Federal de Educación ha sido asignada al nivel y/o año equivalente de la vieja estructura educativa en este sentido cabe aclarar que el nivel primario equivale a los años 1° a 7° de la Educación General Básica y el nivel secundario equivale al 8° y 9° años de la Educación General Básica y a todos los años del nivel Polimodal.

En este cuadro claramente se visualiza la cantidad de analfabetos totales de cada una de las provincias (en la columna que señala sin instrucción). De esta manera se completa la información del cuadro que antecede al mismo. Hay un 3,6% de analfabetismo total en el territorio nacional.

Además, existe en el país un 14,2% (**3.695.830**) de **analfabetos funcionales**, ya que bajo esta categoría se consideran a todas aquellas personas que no han culminado su educación básica. Como bien se puede observar el porcentaje es sumamente mayor al

porcentaje de analfabetismo total. Lamentablemente se comunica y trabaja sobre el porcentaje de analfabetismo total dejando oculto los demás porcentajes cuyas cifras son terriblemente alarmantes.

Existen, por lo tanto, una gran cantidad de adultos (mayores de quince años) que no han completado su educación primaria. A esto se suma la cantidad de adultos que no han concurrido en ninguna oportunidad a las instituciones educativas.

Al observar ambos cuadros se evidencia que se presentan diferentes cifras con respecto a la cantidad de analfabetismo, por ejemplo, en el cuadro 1 en la provincia de Chaco se especifica que **59.416** personas son analfabetas, es decir un 7,9%, en cambio en el cuadro 2 se presenta que la misma provincia tiene **54.471** personas sin instrucción, es decir un 8,6%. Se observa que no hay coincidencia en la comunicación de los datos. Tal vez pueda deberse a que un cuadro toma la población de 10 años o más, mientras el otro analiza la población de quince años o más. De todas maneras no se puede determinar los porqués de la variación de la información de un cuadro a otro. Lo que sí se puede decir es que la cantidad faltante entre una cifra y otra no está contemplada en la cifra que se detalla en la columna de la categoría primario incompleto, ya que la misma supera ampliamente a la primera. Si seguimos con el mismo ejemplo en Chaco la cantidad de personas con primario incompleto es de **157.657**, es decir un 25 % de la población total.

Al tomar como ejemplo la provincia de San Luis vemos que en el cuadro 1 se especifica que existen **8.542 personas analfabetas**, es decir, un 3, 3%. En cambio, en el cuadro 2 se especifica que existen **8.842 personas sin instrucción**. Tal vez, en este caso la diferencia sea menor al que se presenta en la provincia de Chaco, pero asimismo no deja de ser preocupante. Pero el dato más inquietante del cuadro es el que puntualiza que **40.777** personas no han culminado su educación primaria, es decir un 16% de la población total puede incluirse bajo la categoría de lo que denominamos analfabetos funcionales.

Como bien se especificó más adelante aquí también se puede decir que estos porcentajes con seguridad han ido en aumento, debido a la gran crisis social que presenta nuestro país.

Cuadro 3

Distribución de la población de la provincia de San Luis según división político-administrativa según máximo nivel educativo alcanzado

División Político Administrativa	Población de 15 años o más	Máximo nivel de instrucción alcanzado								
		Sin instrucción	Primario	Primario	SE C.	SE C	Sup. no univ.	Sup. no univ.	Sup Univ.	Sup. Univ.
			I	C	I	C	I	C	I	C
Total										
Ayacucho	11.703	5,1	26,1	29,5	17,3	10,6	1,9	5,2	2,8	1,7
Belgrano	2.767	9,0	37,5	33,9	11,7	5,4	0,2	1,0	0,9	0,4
Chacabuco	12.727	3,9	24,1	34,1	18,7	10,4	0,7	3,2	2,9	2,2
G. Dupuy	7.399	10,5	28,9	31,2	15,1	7,9	0,7	2,5	1,7	1,7
Junín	14.368	2,6	16,0	31,0	21,3	14,7	1,7	5,1	3,8	3,7
La Capital	115.435	2,9	12,4	24,6	23,0	18,5	1,6	3,2	8,4	5,5
Pedernera	75.735	3,3	14,7	28,0	23,3	17,6	1,4	3,0	5,4	3,4
Pringles	8.826	4,0	26,1	33,2	18,0	10,6	0,9	2,1	3,0	2,1
San Martín	3.740	14,8	60,6	22,6	0,6	1,3				

Referencias: I: incompleto C: completo SEC: secundario

En el cuadro 3 se puede observar las zonas en las cuales está ubicada la población analfabeta en la provincia de San Luis.

Esta información enriquece la presentada anteriormente. Como bien se puede evidenciar en los departamentos San Martín (60, 6%), Belgrano (37%), G Dupuy (28%), Ayacucho (26, 1%) y Pringles (26, 1) se encuentran los índices de mayor analfabetismo en la provincia.

Nuevamente se puede decir que los porcentajes son muy elevados en relación a la población total que presenta la provincia (289.622 población de diez años y más, censo 2001).

También son alarmantes los porcentajes de las personas que culminan el trayecto de educación superior tanto universitaria como no universitaria, en tanto a la escasez de la población, lo cual es un efecto lógico por todo lo que se viene planteando desde el principio del documento, aunque este tema amerita un análisis en profundidad, tema seguramente de trabajos posteriores.

Escuchando las voces de los adultos

A continuación se describirá las características generales del grupo de adultos entrevistados hasta el momento.

Se han tomado once entrevistas:

- Siete de los adultos entrevistados no han culminado su educación primaria. Acreditan una formación que se adecua a la que brinda el ciclo EGB 2 (principalmente cursaron hasta un 4to grado). Por lo tanto, no están institucionalizados en el ámbito escolar, ya que, como se manifestó en un principio, la provincia de San Luis no cuenta con la oferta educativa para culminar el trayecto perteneciente a EGB 1 y EGB 2. Algunos han intentado con escaso éxito rendir los espacios curriculares en carácter de alumno libre, lo cual implica que el mismo no curse en la institución y sólo se presente en los exámenes finales.

Evidentemente no se cree que este procedimiento sea el adecuado, ya que un adulto que abandonó su escuela primaria hace ya varios años, necesita muchas veces, más mediación con el conocimiento, más acompañamiento, que cualquier otro alumno.

- Los cuatro adultos restantes presentan la situación de haber culminado su Educación General Básica, por lo tanto, necesitan cursar el trayecto escolar correspondiente al nivel Polimodal. Estos adultos están institucionalizados en una modalidad a distancia de gestión privada. Ellos encontraron en esta organización una solución a su problemática escolar. El inconveniente se presenta cuando se habla de que la educación que se brinda es privada, lo que implica que la misma no es gratuita, no está al alcance de todos, sino que es arancelada.

Siguiendo este agrupamiento que tiene como criterio el trayecto escolar faltante se irá presentando "las voces" de estos adultos que marcan las distintas formas de adaptación a lo largo de su historia. Cabe aclarar que tomaremos el análisis de la exclusión desde estas dos situaciones. La primera situación descrita porque la posibilidad que se les presenta a los adultos de insertarse nuevamente a la escuela es muy limitada, y a la vez, porque ellos perciben la exclusión que se delinea desde las instituciones escolares, exclusión que se manifiesta en sus frustrados intentos de rendir libre. En la segunda situación porque la oferta educativa al ser de gestión privada está también limitando el acceso a aquellas personas con un bajo poder adquisitivo.

Es relevante destacar que en los relatos de los adultos entrevistados aparece marcadamente la necesidad de terminar la escuela. En su gran mayoría han pasado más de diez años del abandono escolar, pero así mismo manifiestan ese "querer" junto a un "tener" o "deber" terminarla. Quizá este marcado tener o deber completar el trayecto faltante de su formación se relaciona con las exigencias del mercado laboral actual. A través de sus relatos se puede deducir que las exigencias actuales fueron incidiendo en su vida cotidiana orientando sus decisiones hacia la culminación definitiva de sus estudios.

Bajo la mirada de las categorías teóricas que orienta nuestro marco de referencia, afirmamos a través de las voces de los adultos que el mecanismo de *exclusión* se manifiesta desde un doble sentido. Exclusión desde lo educativo y en relación directa exclusión desde lo

laboral. En este caso se les niega a los adultos el acceso a la educación por la inexistencia de la oferta educativa correspondiente a los ciclos de EGB1 y EGB2. Y además, esta situación trae aparejada ciertos costos sociales que a medida que pasa el tiempo son más difíciles de revertir, costos que se traducen en desempleo, precariedad laboral, limitación a beneficios sociales, integración a planes o programas de políticas focalizadas.

Se presenta así, una situación paradójica. Mientras se dice que estos adultos son excluidos, en cuanto al acceso a específicos beneficios institucionales, al mismo tiempo son "incluidos" o comienzan a formar parte de nuevos sectores sociales que engrosan el blanco de una serie de políticas que se contornean alrededor de ellos; políticas -dentro del marco neoliberal- que refuerzan, en su gran mayoría, su punto de partida, pero que, al mismo tiempo publicitan el logro de objetivos liberadores de las circunstancias que presentan. Se piensa que estas políticas aumentan aún más la brecha entre los espacios que denominados de exclusión versus inclusión. Cada vez más bajo el lema de la inclusión de los excluidos se están delineando las acciones para debilitar los lazos entre ambos sectores.

Las voces de los adultos nos confirman lo manifestado:

"Yo volví a la escuela. La opción que me daban era rendir libre....pero tenía que prepararme yo sola. La directora me daba el programa y yo tenía que buscar a alguien que me preparara. Dejé pasar el tiempo..."

No, no voy a salir, no me animo. Me daban poco tiempo para rendir. Todavía no tengo EGB 1 aprobado"

(Sofía, 27 años. Cursó hasta un 5to grado. Actualmente no asiste a ninguna institución escolar).

"Yo quise volver ahora de grande. Me acerqué a la escuela que iba antes. Me dijeron que tenía que rendir libre y tenía que prepararme. Lo hice, pero no me fue bien. Había muchas cosas que yo no entendía.

Después, me averigüé en una escuela a la noche. Empecé a ir, pero me pedía los papeles de EGB1 y EGB2 porque ahí tenían a partir de EGB 3. Nos metimos con unos cuantos amigos. Después nos hicimos los tontos, cuando nos pidieron los papeles yo me tuve que ir porque no podía seguir mintiendo. Qué injusto, yo quiero estudiar y no puedo".

(Beatriz, 36 años. Cursó hasta un 4to grado. Actualmente no asiste a ninguna institución escolar).

"Empecé a buscar escuelas. Yo pensé que había para mí (...), pero no podía asistir a ninguna. Me ofrecieron rendir libre, pero se me hizo muy difícil...La escuela no me brindó mucho".

(Horacio, 22 años. Cursó hasta un 4to grado. Actualmente no asiste a ninguna institución escolar).

“Perdí muchos trabajos que me pedían los estudios. Yo les decía ¿Qué estudios? Muchas veces mentí, total como no te piden los papeles yo les decía que tenía el secundario, pero después, cuando me pedían algo yo no lo sabía hacer.”

(Sofía, 27 años. Cursó hasta un 5to grado Actualmente no asiste a ninguna institución escolar).

Otro punto crucial para rescatar de los adultos entrevistados, es la adquisición de ciertos aprendizajes en el ámbito escolar, los cuales colaboran a desarrollar competencias para la inserción en los distintos puestos de trabajo en la sociedad.

Los adultos manifiestan haber adquirido aprendizajes a lo largo de su trayecto de vida que no están “acreditados” desde alguna institución oficial. Por consiguiente, también sienten que desde lo laboral no pueden dar cuenta de lo que saben por no poseer el título oficial que otorgan las instituciones educativas.

“Yo sé hacer muchas cosas, pero en ningún lado dice que las sé”.

(Martín, 20 años. Cursó hasta un 7mo año. Actualmente no asiste a ninguna institución escolar).

“Yo sé brutaamente computación, pero nunca hice un curso”. (Sofía)

“Yo sé hacer muñecas de trapo...manualidades...Eso no te lo enseña la escuela...La escuela te enseña lo básico”. (Mabel, 30 años. Cursó hasta un 6to grado).

“Yo he aprendido de todo en la vida...nos enseñaban a hacer cosas de yeso... Yo sé armar una casa... Aprendí a levantar una casa”. (Elsa, 42 años. Cursó hasta 7mo. Actualmente no asiste a ninguna institución escolar).

Se focaliza en este momento en el concepto de inclusión, para poder decir que de alguna manera podemos llamar mecanismo de inclusión a la oferta educativa que corresponde al sistema con modalidad a distancia presente en la provincia. Pero, por otra parte, se había manifestado anteriormente que también se puede convertir este sistema, en un mecanismo de exclusión, debido a que su gestión es de índole privada, por lo que indica que los adultos que se incorporen al mismo necesitan disponer de un nivel adquisitivo capaz de sustentar los gastos que ocasiona pertenecer a un sistema de educación privado. Retomando a Lo Vuolo (1995) con respecto a la conceptualización de inclusión, afirma que concierne en englobar al conjunto de la población en el sistema de instituciones sociales permitiéndole el acceso a sus beneficios. Por lo tanto, se produce en este caso lo que se afirmaba en la introducción del trabajo, el tránsito de estos adultos entre las líneas que versan entre la exclusión y la inclusión.

“Ahora de grande me enteré por una amiga del instituto cuando fui a averiguar vi que lo podía hacer y empecé”.

(Andrea, 42 años. Cursó toda la primaria. Cursa en este momento el Polimodal)

“Un día un amigo me dijo del instituto de educación a distancia y me acerqué. Justo me dijeron que recibían alumnos que tenían hasta séptimo año aprobado. Yo había hecho hasta 9 no año, pero sin terminarlo”.

(Miguel, 17 años. Cursó toda la primaria. Cursa en este momento el Polimodal).

Como se sabe, actualmente, no es el conjunto de la población la que puede acceder al beneficio de la educación, beneficio que se traduce en derecho. Algunos de los adultos entrevistados se acercaron a este instituto de educación a distancia para averiguar la posibilidad de acceso al mismo, persiguiendo el fin de culminar su trayecto escolar faltante. La respuesta fue negativa, ya que, solo se admite en dicha organización a aquellos alumnos que cumplimenten la aprobación hasta un séptimo grado, debido a que su oferta educativa es a partir del ciclo EGB 3 (8vo y 9no).

“También fui a un Instituto que dan título de primaria y secundaria. Es privado, tenés que pagar, pero ahí también me piden el séptimo grado. Estoy buscando qué surge para cumplir mi meta”.

(Horacio, 22 años. Cursó hasta 4to grado. Actualmente no asiste a ninguna institución escolar).

“Mi marido sólo terminó la primaria, entonces siempre me decía tenemos que buscar algún lugar para que terminemos los dos. Una vez, por la tele nos enteramos del instituto y fuimos. A él lo recibieron porque aceptan desde 7mo grado para arriba. Yo les dije que había hecho hasta 6to y me dijeron que si podía ser que fuera con mi marido. Yo estaba re entusiasmada porque hacía mucho que no estudiaba...Pero, después fui a buscar los papeles, decían que había hecho hasta 6to grado...No podía seguir”.

(Mabel, 30 años. Cursó hasta 6to grado Actualmente no asiste a ninguna institución escolar).

Por último, es interesante rescatar las voces de los adultos en relación a las expectativas puestas en la educación. Se manifiesta la magnitud del fenómeno de exclusión frente a sus relatos, ya que, vuelven a sentir en lo cotidiano que se les hace difícil proyectar su sueño, ese sueño que se fue conformando en estos años.

"A mí me gustaría seguir ahora de vieja porque tengo chicos chiquitos de cinco y siete años que están en la escuela y yo no entiendo cuando la maestra les manda alguna tarea."
Elsa

"Me gustaría saber más. Poder decir que sé cuando mis hijos me pregunten." Raquel

"Quiero darme un lugar yo. Quiero seguir por mi misma porque me quitaron esa posibilidad de chica". Beatriz

"Quiero terminar la escuela porque quiero ser alguien." Miguel

"Me gustaría poder decir tengo este título. Llegar a algún lugar y mostrarlo". Martín

"Que cuando me pregunten algo pueda responder o pueda entender. Me gustaría llegar a la universidad...tener 60 años y decir voy a la universidad" Sofía

"Creo que mucho me tiene que enseñar la escuela. Me gustaría saber sobre matemática" Mabel

"Yo saliendo de esta traba quiero seguir estudiando en la universidad...mi meta es triunfar...tener un futuro mejor". Horacio

"Yo quiero hacer algo más... La educación es todo...Yo quiero seguir en la universidad".
Andrea

"Quiero seguir aprendiendo...si sigo estudiando me va a servir en el futuro a nivel laboral y a nivel de satisfacción personal". Silvia, 41 años Completó su EGB. Actualmente asiste al instituto de gestión privada

"Yo quiero realizarme sola, tener lo que es mío...que no me falte nada". (Cristina, 23 años. Cursó hasta 7mo año. Actualmente asiste al instituto de gestión privada).

Conclusión

Las voces de los adultos hacen eco...

Hacen eco porque el fenómeno de exclusión conformado a partir de la Reforma Educativa todavía no puede ser escuchado. No puede ser escuchado en un mundo en el cual son otras las voces que sobresalen, voces que pregonan por el bienestar internacional, por el ejercicio de los derechos del hombre, pero que no se adecuan a una realidad que sólo se ve desde arriba.

Escuchando los relatos de los adultos entrevistados se pudo evidenciar la necesidad que ellos presentan de culminar su escolaridad. Al retomar sus estudios nuevamente, que por diversos motivos tuvieron que abandonar en su niñez, se toparon con una situación social que no les brinda los medios necesarios para alcanzar sus metas.

Este es el punto crucial que se marca en el texto. Los diferentes mecanismos de exclusión que se conforman al interior de la sociedad pero, que al mismo tiempo se convierten, paradójicamente en mecanismos de inclusión debido a la implementación de políticas públicas focalizadas. Por lo tanto, se crea todo un escenario en el cual se entretajan las diferentes relaciones posibles. En el caso de los adultos, denominados analfabetos funcionales, muchas veces, se los invita a formar parte de programas de alfabetización cuya duración es temporaria y además, no otorgándole la acreditación necesaria para la inserción al sistema educativo.

Con la práctica precedente de alguna manera la sociedad los estigmatiza porque se les hace sentir que están “fuera” del alcance de incuestionables beneficios y que para “entrar” a determinados ámbitos deben pasar por ciertos rituales que pueden colaborar o no a la culminación de su escolaridad.

¿Por qué se condena de esta manera a estos actores sociales que desean insertarse forzosamente al sistema social?

El recorrido de estas líneas fue desvelando la situación de exclusión, y de fragmentación social que viven estos adultos. Exclusión, primero por no existir la oferta educativa correspondiente a los primeros dos ciclos de la EGB; segundo, por no adecuar las prácticas escolares de las instituciones (EGB 3 y Polimodal) a las características particulares de la población adulta impidiendo el abandono, la sobreedad; tercero, por la exigencia de formación profesional por parte de las instituciones laborales sin que medien instancias intermedias de formación al interior de dichas instituciones, es decir, sin que se le deposite la responsabilidad exclusiva de capacitación al trabajador. Ya que el panorama precedente trae como correlato el siguiente efecto dominó: menor calidad educativa, menor acceso a la educación versus mayor exigencia laboral, mayores lugares de exclusión.

La brecha entre la inclusión y la exclusión se abre cada vez más, aumentando así la circulación de los afectados por diferentes espacios que se conforman al interior de la sociedad; espacios que muchas veces refuerzan la posición social en la que se encuentran sus destinatarios. Por lo tanto, mientras más expansión tengan las llamadas políticas compensatorias más se podrá hablar de sectores incluidos o excluidos dentro de un mismo espacio social.

Referencias bibliográficas

- Carro, Silvina, y otros (1996): *Las instituciones educativas en tiempos de ajuste estructural: una aproximación desde la etnografía*. Institutos de Ciencias Sociales. Gino Germani. Mimeo.

KAIROS. Revista de Temas Sociales. ISSN 1514-9331 <http://www.revistakairos.org>

Publicación de la Universidad Nacional de San Luis. Proyecto Culturas Juveniles Urbanas

Año 10. Nº 18 Noviembre de 2006

- Castel, Robert (1997): *Las metamorfosis de la cuestión social*. Una crónica del salariado. Argentina, Paidós

- Guber, Rosana (1991) *El salvaje metropolitano*. Buenos Aires, Legasa

- Lo Vuolo, Rubén (1995): *Contra la exclusión. La propuesta del ingreso ciudadano*, Buenos Aires, Ed. Miño y Dávila.

- Geertz, Clifford (1988). *La interpretación de las culturas*. Gedisa.

- Piola, María Eugenia (2000): "Paradigmas en crisis ante los nuevos y viejos desafíos de la cuestión social en América Latina". Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona [ISSN 1138-9788]. Nº 69 (80), 1 de agosto. Disponible en: www.ub.es/geocrit/sn-69-80.htm [consulta 16 de septiembre de 2005]

- Rockwell, Elsie (1985): *La relevancia de la Etnografía para la transformación de la escuela*. Ponencia Tercer Seminario Nacional de Investigación en Educación, Bogota. Mimeo.

- Tenti Fanfani, Emilio: La educación básica y la "cuestión social" contemporánea (notas para la discusión) Congreso sobre pedagogía. Universidad Luis Amigó. Colombia, 2-7 de mayo, 2000 (Buenos Aires, abril del 2000). Extraído de: www.ufmt.br/revista/arquivo/rev19/fanfani.htm [consulta 16 de septiembre de 2005]

Caracterización de indicadores de rendimiento grupal que impulsan la eficiencia en equipos de trabajo

Autor: Lic. Dunia Pérez Souto*
Coautor: Lic. Yamila Labrada Cepero

Tutora: Dra. Maria Luisa González Ibarra

Resumen

El presente trabajo se propone precisar una caracterización de los indicadores de la efectividad grupal que permiten identificar los equipos de trabajo de alto rendimiento, diferenciándolos de aquellos que poseen un rendimiento medio y bajo

La estrategia metodológica diseñada se realiza a través de tres etapas fundamentales:

Una primera etapa donde se define la clasificación de filiales de la Organización: Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (ETECSA Villa Clara) en grupos de alto, medio y bajo rendimiento a partir de los criterios de expertos y de una caracterización de los indicadores presentes en estos niveles, que se basan en juicios relativos a los resultados y criterios establecidos empíricamente por los expertos.

En la segunda etapa de la investigación se estudian las filiales seleccionadas, lográndose una determinación de un grupo de indicadores que discriminan el funcionamiento grupal en los tres niveles de desempeño.

En la tercera etapa se contrastan los resultados obtenidos con los criterios de los expertos, que a la luz de los indicadores caracterizados, validan de este modo los criterios establecidos durante la investigación.

Se realizan análisis cuantitativos y cualitativos que respaldan el rigor de los resultados obtenidos, demostrando que las diferencias entre los equipos de alto, medio y bajo rendimiento se localizan en los indicadores siguientes:

- Desequilibrio de roles
- Reconocimiento y compromiso
- Flexibilidad de los objetivos
- Distribución de responsabilidades.
- Claridad de objetivos

Ofreciendo las bases para el logro de caracterizaciones del funcionamiento de estos indicadores en cada uno de los niveles de rendimiento.

Abstract

The present work intends to specify a characterization of the indicators of the group effectiveness that allow to identify the teams of work of high yield, differentiating them of those that possess a half and low yield.

* Email: duniap@uclv.edu.ar Institución: Universidad Central "Marta Abreu de las Villas" (Cuba)

The designed methodological strategy is carried out through three fundamental stages:

A first stage where is defined the classification of branches at the Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (ETECSA Villa Clara) in groups of high, half and low yield, starting from the opinions of experts and the characterization of indicators that are present in these levels, which are based on judgments related to the results and approaches empirically established for the experts.

In the second stage of the investigation the selected branches are studied, being achieved a determination of a group of indicators that discriminate the group operation in the three acting levels.

In the third stage the results obtained are contrasted with the approaches of the experts, validating this approaches established during the investigation.

Quantitative and qualitative analysis that support the rigor of the obtained results are realized, demonstrating that the differences between the teams of high, half and low yield are located in the following indicators:

- Unbalance of roles
- Recognition and commitment
- Flexibility of the objectives
- Distribution of responsibilities.
- Clarity of objectives

Offering the bases for the achievement of characterizations of the operation of these indicators in each one of the yield levels.

Palabras Claves: indicadores, rendimiento, efectividad, equipo de trabajo, organización.

Introducción

En pleno Siglo XXI las transformaciones sociales y económicas demandan un repensar de las prácticas administrativas en busca de mejorar los procesos productivos, apoyados por una parte, por el desarrollo tecnológico alcanzado hasta el momento y por otra por el desarrollo del capital humano. Tanto así que a pesar de los avances de los que hoy somos testigos, el hombre no ha dejado de ser la mayor riqueza de las organizaciones.

La dinámica actual, exige la asimilación de nuevos conceptos y métodos de trabajo que den al traste con la dirección tradicional. La dirección por objetivos, la gestión de los recursos humanos, la calidad, la creación de valores, el trabajo en equipos, para citar algunos, ganan cada día mayor espacio en el continuo desarrollo del lenguaje empresarial, en un contexto donde para no sucumbir ante la férrea competencia, son necesarias acciones estratégicas bien encausadas, a partir del estudio y conocimiento del entorno y de las propias potencialidades de la organización.

La empresa estatal cubana no está ajena a esta situación, y a partir de la generalización del Sistema de Perfeccionamiento Empresarial, ha incorporado conceptos gerenciales novedosos a su gestión que la proveen de una mayor fuerza en la búsqueda de la eficiencia, eficacia y efectividad organizacional; conceptos estos de vital importancia para poder lograr avances en el contexto económico internacional globalizado.

Desde el punto de vista teórico son temas abordados con frecuencia, sin embargo la delimitación de los indicadores su caracterización que permita una evaluación diagnóstica en niveles de rendimiento de los equipos de trabajo con finalidad interventiva, es una tarea aún no resuelta.

En nuestra investigación proponemos una aproximación a estos indicadores de rendimiento grupal y una determinación de su funcionamiento en los diferentes niveles de desempeño de los grupos en las condiciones concretas de una empresa en nuestro contexto y en el momento histórico actual, lo cual constituye el principal aporte de este trabajo.

Desde el punto de vista metodológico, diagnosticando cuáles son estos indicadores y sus peculiaridades en los distintos niveles de rendimiento, estamos planteando, qué debemos medir y cómo debemos medirlo siendo objetivo primordial de nuestra investigación.

En cuanto al valor práctico la presente investigación es de gran utilidad pues tras la precisión del funcionamiento de estos indicadores en diferentes niveles de rendimiento se establece una base para diagnosticar en qué nivel se encuentra un equipo de trabajo en la organización y de este modo para los equipos de medio y bajo rendimiento originar planes de entrenamiento y capacitación para solucionar las dificultades en el funcionamiento de los diversos indicadores, poseyendo como meta la forma en que funcionan éstos en un equipo de alto rendimiento, y a los equipos que contengan tal nivel, sentar las bases para lograr la potenciación del funcionamiento de los indicadores en este nivel. Le ofrece a las empresas el diagnóstico del funcionamiento de sus equipos de trabajo y la base para la prevención de deficiencias y guía en el desarrollo de mayores niveles de productividad.

Es por ello que la presente investigación, se orienta tras la caracterización de los indicadores que permiten discriminar los niveles de rendimiento grupal, siendo su *objetivo general*, poseyendo como *objetivos específicos*: discriminar empíricamente a través de acciones de intervención los indicadores de rendimiento grupal y validar los indicadores establecidos para evaluar los niveles de rendimiento grupal. Asumiendo como problema de investigación lo siguiente: *¿Qué características tienen los indicadores que nos permiten discriminar los niveles de rendimiento grupal?*

Métodos

Realizamos una investigación orientándonos en el paradigma cuantitativo sin obviar análisis cualitativos que amplían y favorecen una mejor comprensión del objeto de estudio.

La estructura del informe contiene tres capítulos. El primero dedicado al referente teórico donde se establecen las tesis teóricas principales que fundamentan la investigación. El segundo capítulo se dedica a la estrategia metodológica diseñada para alcanzar los objetivos de la investigación y un tercer capítulo que se ocupa del análisis de los resultados permitiéndonos arribar a un grupo de conclusiones y recomendaciones que dan respuesta a la tarea de investigación planteada.

La estrategia metodológica se organiza en tres etapas fundamentales. La primera etapa **"Diagnóstica"** tiene el objetivo de clasificar los grupos de trabajo en niveles de rendimiento y determinar los indicadores que avalan los niveles de rendimiento según el criterio de los expertos, a través de sus conocimientos sobre la organización, sus experiencias prácticas acerca del tema. Con ello, se logra como primer resultado la clasificación de los grupos en las diferentes filiales, para realizar la investigación.

La selección de los expertos que participan en el proceso incluye a los miembros del Consejo de Dirección y a otros especialistas a través de los criterios siguientes:

1. Años de experiencia en la organización.
2. Visión clara del funcionamiento de la entidad.
3. Experiencia en dirección y trabajo con equipos.
4. Tener más de 35 años.
5. Integrar un equipo

Las entrevistas individuales fueron semiestructuradas, donde se tuvieron en cuenta los aspectos siguientes:

- Datos personales
- Funciones
- Clasificación de los equipos por niveles
- Indicadores que confirman dichas clasificaciones.

Para la selección de los equipos con que trabajaríamos se utilizó como marco de referencia la revista de Economía y Desarrollo #85, utilizando el método de evaluación de expertos, a lo que se le hizo una adaptación de las fórmulas y cálculos orientados por el artículo. También se construyó una tabla que muestra un resumen del análisis cuantitativo de los expertos.

En la tabla 1 fue hecha una estimación del nivel de competencia relativa de los mismos partiendo de los criterios seleccionados para escoger a los expertos y luego este orden fue normalizado para obtener el nivel de competencia relativo.

Se calcula posteriormente el Coeficiente de Importancia Relativa que en general los expertos atribuyen a cada uno de los equipos ponderados por el coeficiente de competencia de los expertos por cada nivel, logrando un orden de mayor a menor de los valores que va constituir una medida del orden de rendimiento según el criterio general de los expertos.

Posteriormente se realiza niveles concordancia entre los expertos para lograr discriminar y escoger aquellos equipos que se clasifican en nivel alto, medio, bajo rendimiento, con los cuales intervendríamos.

En el caso de los equipos de bajo rendimiento no se realizó un procesamiento estadístico por carencia de evocaciones dadas por los expertos que avalaran este nivel, no obstante hubo expertos que enunciaron la presencia de equipos en este nivel de rendimiento. Por lo que realizamos una calificación cualitativa que justificó la existencia de equipos de bajo rendimiento tomando como referencia las deficiencias enmarcadas en indicadores primordiales para el logro de un adecuado funcionamiento del equipo. También nos basamos en los resultados arrojados en la tabla 1, escogiendo aquellos equipos que obtuvieron un nivel de importancia relativa bajo entre los expertos, y un nivel de concordancia alto de que poseían un rendimiento bajo, lográndose un consenso entre estos resultados y discriminándose aquel con el que trabajaríamos.

En la segunda etapa denominada “**Interventiva**” realizamos una caracterización de los indicadores de eficiencia, una vez que decidimos trabajar con los grupos de nivel alto, medio y bajo

rendimiento, para evaluar la eficiencia del trabajo grupal, apoyándonos en el modelo teórico estudiado. Con ello obtenemos una determinación del funcionamiento de los grupos de niveles alto, medio y bajo según los indicadores teóricos manejados, los cuales se contrastan con el nivel de análisis empírico.

Para la obtención de la información necesaria para el diagnóstico realizamos seis sesiones con una estructura basada en técnicas grupales de animación, técnicas de reflexión y análisis y técnicas de cierre.

Entre las dinámicas principales se encuentran:

- Cuestionario de Autodiagnóstico sobre la eficiencia de un equipo.
- Decisión Grupal.
- Uno para todos.
- Miremos más allá.
- Retrato del Robot.
- Las tres sillas.

Los indicadores incluidos en el cuestionario son:

- Claridad de objetivos
- Flexibilidad de objetivos
- Distribución de responsabilidades
- Desequilibrio en la carga de roles
- Flexibilidad de roles
- Conflicto de roles.
- Liderazgo abierto al cambio
- Participación
- Eficacia de las reuniones
- Reconocimiento y compromiso
- Negociación de las decisiones
- Energía

Estos indicadores constituyen la base que determina el diagnóstico y caracterización de los niveles de rendimiento en los equipos de trabajo.

Durante la tercera etapa de la investigación llamada de Control contrastamos los indicadores que emergieron de los criterios de los expertos con los resultados significativos derivados de las técnicas aplicadas.

Resultados

El análisis de los resultados de la investigación se organiza según las etapas de la misma. En la primera etapa se obtiene, con la aplicación del sistema de expertos, una evaluación de los niveles de desarrollo de los equipos de trabajo y tras un procesamiento estadístico donde se realiza un análisis del criterio de expertos, con la finalidad de seleccionar los grupos para la realización del estudio que nos permita caracterizar los indicadores que avalan un nivel alto de funcionamiento, un nivel medio y un nivel bajo.

En la Estimación del Coeficiente de Importancia Relativa (tabla 1) que en general los expertos atribuyen a cada uno de los equipos ponderados por el coeficiente de competencia de los expertos por cada nivel, se logra un orden de mayor a menor de los valores que va a constituir una medida del orden de rendimiento entre los diferentes según el criterio general de los expertos.

Para exponer los resultados obtenidos resulta de vital importancia expresar que la Empresa de Telecomunicaciones ETECSA de Santa Clara posee una estructura por filiales que se subordinan al representante del presidente. Las cuales son: los miembros del Staff, economía, recursos humanos, filial de Red, Filial de Cliente, Filial Cubadata, Filial de Enet, Filial de telefonía pública, Filial de Tecnología y Software, Filial de Telefonía Móvil y la Filial de Servicios Compartidos.

El Coeficiente de Importancia Relativa arrojó que la filial de Red es clasificada como el equipo de mayor rendimiento con un CIR de 0,20 seguidos por la filial de Clientes, luego Economía, Tecnología y Software, Cubadata, filial de Telefonía Pública, con iguales resultados el personal de Staff y Recursos Humanos, Telefonía Móvil filial de Enet, filial de Servicios Compartidos.

Los niveles de concordancia expresa la existencia de un nivel de concordancia media con 7.5 y la decisión de 9 expertos de que la *filial de Red* posee un alto rendimiento. La *filial de Clientes* con un nivel de concordancia media con un valor 6 con la decisión de 9 expertos de que posee un nivel de rendimiento medio. Y *filial de Servicios Compartidos* con un nivel de concordancia alta con un valor de 11 y un número de 3 expertos que expresan que es un equipo de rendimiento bajo. De este modo se seleccionaron tres filiales calificadas según los criterios de los expertos en el análisis estadístico. **Anexo 1**

Los indicadores que catalogan los tres equipos de alto, medio y bajo rendimiento se expresan tras un análisis de las representaciones sociales de los expertos. **Anexo 2,3**

En el caso de los equipos de bajo rendimiento hubo carencia de indicadores que avalaran este nivel, pues fueron pocos los expertos que expresaron la presencia de un equipo bajo rendimiento. Escogimos aquel equipo que poseyera el menor grado de importancia relativa dada por los expertos y que alcanzara un nivel de concordancia alto de que tiene un bajo rendimiento, nos basamos también por la interpretación cualitativa emergida de las entrevistas individuales.

En la segunda etapa se realizaron los siguientes tipos de análisis:

1. Descripción cualitativa de cada filial en las diversas sesiones de intervención según los resultados obtenidos desde el punto de vista cualitativo en cada una de las técnicas aplicadas.
2. Análisis cualitativo global.
3. Análisis cuantitativo.
4. Evaluación integral de los resultados.
5. Comparación de los resultados entre los equipos de las tres filiales.

El procesamiento estadístico avalan los resultados obtenidos en la práctica con los equipos, ofreciendo fiabilidad a los diversos análisis realizados.

En esta etapa se realiza un análisis estadístico exhaustivo, brindando una dinámica lógica de resultados que van emergiendo unos de otros hasta llegar al honestamente significativo y definitivo.

En la Tabla 4 se muestran los estadísticos descriptivos generales del cuestionario de autodiagnóstico por filiales, analizados en la evaluación integral de cada filial. Emergiendo que entre los equipos no existen semejanzas trascendentales de indicadores tanto al evaluar los que poseen un adecuado funcionamiento como los deficientes. **Anexo 4**

En las Tabla 5 se realiza una comparación de las evaluaciones de cada indicador individual entre los tres grupos, mediante un Análisis de Varianza de Kruskal-Wallis. Estos resultados nos permiten revelar que el equipo de la filial de red posee un funcionamiento superior en sus indicadores, pero sin diferencias muy substanciales en comparación con la filial de servicios compartidos, sin embargo la filial de clientes presenta resultados en el funcionamiento de sus indicadores significativamente bajos con respecto a la filiales de red y servicios compartidos quedando de este modo como el equipo de más bajo rendimiento en la calidad de sus indicadores. **Anexo 5**

Posteriormente se realiza una comparación de los equipos por pares en la tabla 6, basándose en los tests de rangos utilizando el test de Mann-Whitney y corroborando con el test de Kolmogorov-Smirnov que brinda cuáles son las diferencias más honestamente significativas, trabajado con un nivel de confianza del 99% significación (0.01). Sólo se exponen a modo de modelo las primeras tablas. Las diferencias honestamente significativas se expresan con el color amarillo. **Anexo 6**

En general, se puede apreciar, que las evaluaciones diagnósticas de la Filial de Clientes se diferencian mucho, de la Filial de la Red y la Filial de Servicios Compartidos, especialmente de la primera. La Filial de la Red y la de Servicios Compartidos no se diferencian mucho entre sí.

En la Tabla 7 se muestra una nueva etapa del proceso donde se realiza un análisis factorial a través de componentes principales para sintetizar las diferencias esenciales de los 12 indicadores en relación a las valoraciones de los 3 grupos. Donde se calcula la medida de "adecuación de la muestra" de Kaiser-Meyer-Olkin (0.791, más cerca de 1 que de 0) y el hecho de que los indicadores están significativamente correlacionados (significación del test de Bartlett 0.000). **Anexo 7**

En la Tabla 8 se hace una comparación univariada de la evaluación de los constructos entre los equipos a través de la validez del test de homogeneidad de varianzas de Levene que arroja para los tres constructos, significaciones superiores a 0.05 (0.228, 0.802, 0.724). Los resultados del análisis de varianza son interesantes pues ponen en foco que las principales diferencias se encuentran en la evaluación del segundo constructo.

Anexo 8

Lo cierto es que queda demostrado que las diferencias entre los tres grupos se localizan en el segundo constructo que incluye los indicadores siguientes:

- Desequilibrio de roles
- Reconocimiento y compromiso
- Flexibilidad de los objetivos
- Distribución de responsabilidades.
- Claridad de objetivos

En la etapa de control al confrontar el criterio de los Expertos con el Análisis de los Resultados se demuestra que no existe correspondencia entre los criterios de los expertos y los resultados alcanzados en el trabajo grupal.

Conclusiones

Los resultados de la presente investigación nos permiten arribar a un grupo de conclusiones ajustadas a los aspectos probados en los modelos estadísticos aplicados aunque no desdeñamos las valoraciones cualitativas que amplían y favorecen una mejor comprensión del objeto de estudio.

1. La presente investigación logra una validación de los indicadores establecidos en la determinación de la efectividad grupal.

2. Los indicadores que según el modelo elaborado permiten caracterizar el nivel de formación de los equipos de alto rendimiento son:

- Claridad de objetivos
- Flexibilidad de objetivos
- Distribución de responsabilidades
- Desequilibrio en la carga de roles
- Reconocimiento y compromiso

3. El grupo discriminado en un alto nivel de rendimiento se caracteriza por:

- Definición adecuada de objetivos que permite la creación de metas comunes.
- Ordenada planificación de los objetivos, con vías para enfrentar cambios.
- Claridad y seguridad en las responsabilidades de cada miembro.
- Correcto equilibrio en los roles.
- Se reconocen y analizan las iniciativas de los miembros poseyendo como principio la

colaboración.

4. El grupo discriminado en un nivel medio de rendimiento se caracteriza por:

- Conocimiento de los objetivos. Ante una situación inesperada enfrentan el cambio.
- Se evidencian dificultades significativas en el intercambio de funciones en el equipo, debido a una distribución de responsabilidades de manera individual.
- Se denota sobrecarga de roles en algunos miembros del equipo.
- Se toman en cuenta las particularidades y circunstancias de cada miembro a la hora de realizar eficazmente una tarea y son valoradas las iniciativas personales de cada uno.

5. El grupo discriminado en un bajo nivel de rendimiento se caracteriza por:

- No poseen una claridad de los objetivos del equipo. Ante una situación inesperada no analizan las posibles alternativas para enfrentar el cambio.
- Se aprecia una deficiente concientización por parte de los miembros del grupo del rol a realizar; incluso de sus responsabilidades individuales.
- Se evidencian dificultades significativas en el intercambio de funciones en el equipo lo que provoca sobrecarga de roles.

- No se tiene en cuenta las particularidades individuales ni circunstanciales a la hora de cumplir una tarea. Se evidencia una ausente colaboración entre los miembros que obstaculiza tener en cuenta la postura personal de cada uno.

Recomendaciones

- Los resultados de esta investigación pueden contribuir a diseñar un sistema de capacitación y entrenamiento que se adecue a las necesidades experimentadas por los sujetos de la investigación en el orden socio psicológico.
- De acuerdo con los resultados alcanzados es necesario prestar atención al funcionamiento de la organización en relación con la distribución de tareas y funciones que requieran del trabajo en equipo.
- Realización de acciones de intervención que permitan focalizar los factores de orden socio psicológicos en relación con los indicadores de calidad ampliamente trabajados en la organización.
- Los resultados indican la necesidad de atención a la planificación y organización del trabajo que faciliten el trabajo en equipo, de manera que el rendimiento y la eficacia de la organización no se centren únicamente en el cumplimiento individual de las tareas.
- Considerar los indicadores que discriminan los niveles de rendimiento grupal para la formación de equipos de trabajo en la organización.

Anexos

TABLA 1. RESUMEN DEL ANALISIS DE EXPERTOS

Nro	Expan	Kc	Staff	Economy	Humresou	Fred	Fclients	Fanet	Fcubadat	FTelePub	FTiySw	FTeleMov	FSerComp
1	9	0.1154	3	2	2	0	3	0	0	3	3	0	0
2	2	0.0256	3	3	2	3	2	0	0	3	0	0	2
3	12	0.1538	0	0	0	3	2	0	0	0	0	0	0
4	1	0.0128	0	0	0	3	2	0	0	3	0	0	0
5	6	0.0769	0	2.6	0	2.6	2	0	0	0	0	0	0
6	4	0.0513	0	0	0	2	2	0	0	0	2	0	1
7	10	0.1282	0	3	0	2.3	0	0	3	0	0	0	0
8	5	0.0641	0	0	0	0	0	3	3	0	0	0	0
9	11	0.1410	0	3	0	2	2	0	3	0	3	2	0
10	8	0.1026	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
11	7	0.0897	0	0	0	3	0	0	0	2	2.5	0	0
12	3	0.0385	0	3	2	3	2	0	0	2	0	0	2
Total		78	1										
CIRi1(SN)			0.42	1.43	0.36	1.84	1.55	0.19	1.00	0.72	1.10	0.28	0.18
CIRi1(N)			0.05	0.16	0.04	0.20	0.17	0.02	0.11	0.08	0.12	0.03	0.02
Orden de los CIRi1(N)			7	3	8	1	2	10	5	6	4	9	11
Orden del SPSS			8	3	7	1	2	11	5	6	4	9	10
Orden Consenso			7.5	3	7.5	1	2	10.5	5	6	4	9	10.5
Cantidad de expertos			2	6	3	9	9	1	3	5	4	1	3
CIR promedio de Exp			0.21	0.24	0.12	0.20	0.17	0.19	0.33	0.14	0.27	0.28	0.06
Desviación estandar			0.19	0.14	0.10	0.14	0.12	-	0.12	0.12	0.14	-	0.01
Coeficiente de variación			0.90	0.59	0.81	0.66	0.69	-	0.37	0.87	0.51	-	0.25
Nivel de concordancia (NC) (1 menor - 11 mayor)			3	8	5	7	6	1	10	4	9	2	11
Orden Consenso			7.5	3	7.5	1	2	10.5	5	6	4	9	10.5
NC en niveles cualitativos			Bajo	Alto	Medio	Medio	Medio	Bajo	Alto	Medio	Alto	Bajo	Alto

Tabla 2. Núcleo central de las representaciones sociales respecto al por qué de alto rendimiento

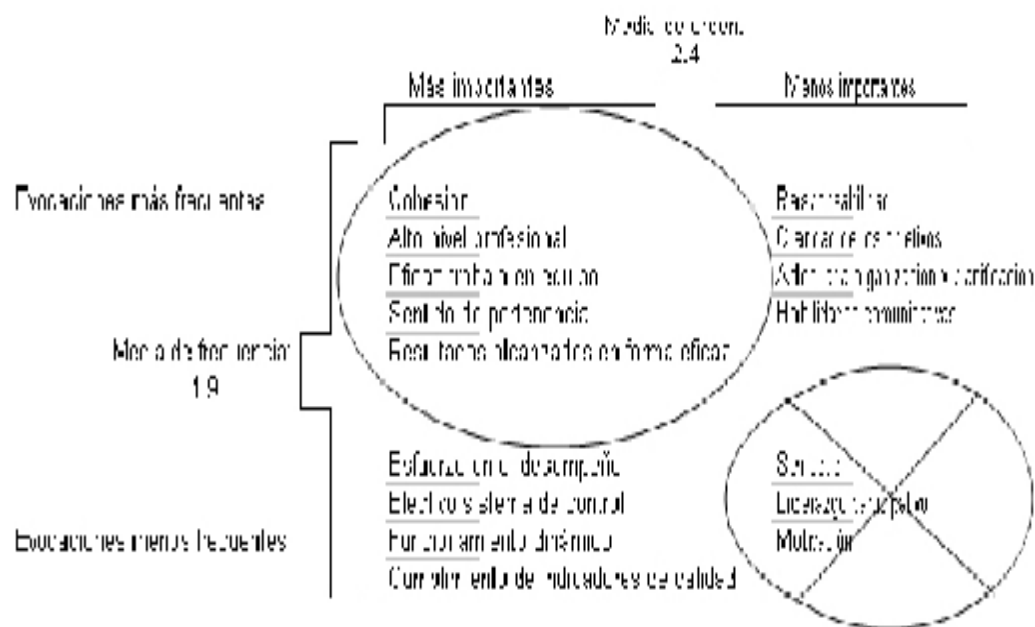


Tabla 3. Núcleo central de las representaciones sociales respecto al por qué de medio rendimiento

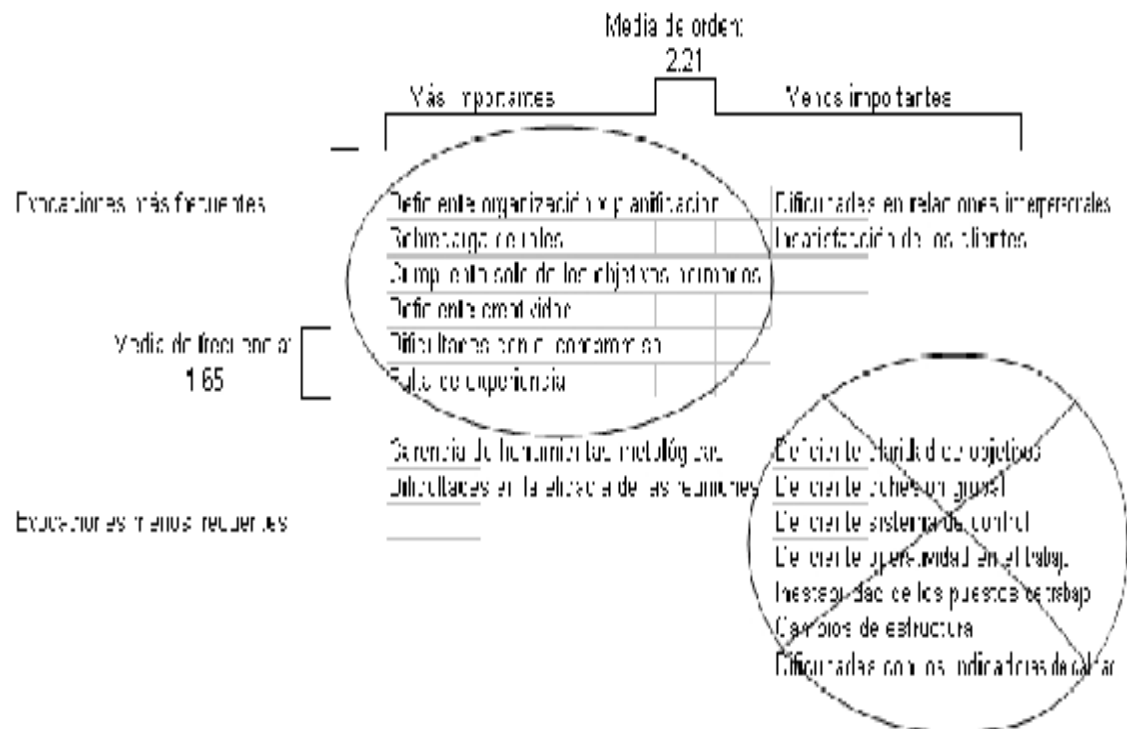


Tabla 4

Estadísticas descriptivas por equipos

Filiales		Mean	Median	Std. Deviation	Minimum	Maximum
Filial de la Red	Claridad de los objetivos	4.500 (3)	5.000	.756	3.0	5.0
	Flexibilidad de los objetivos	4.625 (2)	5.000	.518	4.0	5.0
	Distribución de responsabilidades	4.650 (1)	4.800	.407	4.0	5.0
	Desequilibrio de la carga de roles	3.438 (12)	3.250	.496	3.0	4.0
	Flexibilidad de roles	3.750 (11)	3.500	.886	3.0	5.0
	Conflicto de roles	4.500 (4)	4.500	.535	4.0	5.0
	Liderazgo abierto al cambio	4.188 (7)	4.500	.923	2.5	5.0
	Participación	4.375 (6)	4.750	.876	2.5	5.0
	Eficacia de las reuniones	3.750 (10)	4.250	1.282	1.0	5.0
	Reconocimiento y compromiso	4.325 (5)	4.300	.465	3.7	5.0
	Negociación de las decisiones	3.925 (9)	3.950	.721	3.0	5.0
	Energía	3.938 (8)	4.000	.821	2.5	5.0
Filial de Clientes	Claridad de los objetivos	2.125 (12)	2.000	1.126	1.0	4.0
	Flexibilidad de los objetivos	2.750 (4)	3.000	1.488	.0	5.0
	Distribución de responsabilidades	3.084 (1)	3.165	.939	1.7	4.7
	Desequilibrio de la carga de roles	2.500 (10)	2.500	.707	1.5	3.5
	Flexibilidad de roles	2.625 (9)	2.000	1.188	1.0	4.0
	Conflicto de roles	2.625 (8)	2.500	1.996	.0	5.0
	Liderazgo abierto al cambio	2.625 (5)	2.500	.744	2.0	4.0
	Participación	2.625 (7)	2.500	1.458	.0	5.0
	Eficacia de las reuniones	2.313 (11)	2.000	.651	1.5	3.5
	Reconocimiento y compromiso	2.793 (3)	2.835	.503	2.0	3.7
	Negociación de las decisiones	3.001 (2)	3.000	1.169	1.3	5.0
	Energía	2.625 (6)	2.500	.954	1.5	4.5
Filial de Servicios Compartidos	Claridad de los objetivos	3.875 (5)	3.500	.991	3.0	5.0
	Flexibilidad de los objetivos	4.125 (4)	4.000	.354	4.0	5.0
	Distribución de responsabilidades	4.208 (3)	4.330	.617	3.3	5.0
	Desequilibrio de la carga de roles	3.313 (8)	3.500	.458	2.5	4.0
	Flexibilidad de roles	3.000 (11)	3.000	.926	1.0	4.0
	Conflicto de roles	4.625 (1)	5.000	.518	4.0	5.0
	Liderazgo abierto al cambio	3.125 (10)	3.250	.954	1.5	4.0
	Participación	4.375 (2)	4.500	.991	2.0	5.0
	Eficacia de las reuniones	3.250 (9)	3.000	.535	3.0	4.5
	Reconocimiento y compromiso	3.795 (6)	3.670	.354	3.7	4.7
	Negociación de las decisiones	2.999 (12)	3.165	.993	1.3	4.7
	Energía	3.500 (7)	3.750	.926	2.0	4.5

En cada indicador se detalla entre paréntesis el orden respecto a la evaluación media dentro de cada Filial

Tabla 5

Ranks

	Filiales	N	Mean Rank
Claridad de los objetivos	Filial de la Red	8	17.56
	Filial de Clientes	8	5.94
	Filial de Servicios Compartidos	8	14.00
Flexibilidad de los objetivos	Filial de la Red	8	17.63
	Filial de Clientes	8	6.75
	Filial de Servicios Compartidos	8	13.13
Distribución de responsabilidades	Filial de la Red	8	17.44
	Filial de Clientes	8	6.25
	Filial de Servicios Compartidos	8	13.81
Desequilibrio de la carga de roles	Filial de la Red	8	15.63
	Filial de Clientes	8	7.19
	Filial de Servicios Compartidos	8	14.69
Flexibilidad de roles	Filial de la Red	8	16.13
	Filial de Clientes	8	9.56
	Filial de Servicios Compartidos	8	11.81
Conflicto de roles	Filial de la Red	8	14.25
	Filial de Clientes	8	7.81
	Filial de Servicios Compartidos	8	15.44
Liderazgo abierto al cambio	Filial de la Red	8	18.06
	Filial de Clientes	8	8.00
	Filial de Servicios Compartidos	8	11.44
Participación	Filial de la Red	8	15.25
	Filial de Clientes	8	7.25
	Filial de Servicios Compartidos	8	15.00
Eficacia de las reuniones	Filial de la Red	8	17.13
	Filial de Clientes	8	6.94
	Filial de Servicios Compartidos	8	13.44
Reconocimiento y compromiso	Filial de la Red	8	19.75
	Filial de Clientes	8	4.94
	Filial de Servicios Compartidos	8	12.81
Negociación de las decisiones	Filial de la Red	8	16.31
	Filial de Clientes	8	10.50
	Filial de Servicios Compartidos	8	10.69
Energía	Filial de la Red	8	16.31
	Filial de Clientes	8	7.81
	Filial de Servicios Compartidos	8	13.38

Tabla 6 Comparación de las Filial de la Red y la Filial de Clientes

Test Statistics^a

	Mann-Whitney U	Wilcoxon W	Z	Exact Sig.	Monte Carlo Sig. (2-tailed)		
					Sig.	99% Confidence Interval	
						Lower Bound	Upper Bound
Claridad de los objetivos	3.000	39.000	-3.122	.001	.001 ^b	.000	.002
Flexibilidad de los objetivos	7.000	43.000	-2.728	.007	.008 ^b	.006	.010
Distribución de responsabilidades	4.000	40.000	-2.969	.002	.003 ^b	.001	.004
Desequilibrio de la carga de roles	10.500	46.500	-2.374	.021	.017 ^b	.013	.020
Flexibilidad de roles	15.000	51.000	-1.842	.083	.081 ^b	.074	.088
Conflicto de roles	14.000	50.000	-1.975	.065	.056 ^b	.050	.062
Liderazgo abierto al cambio	6.500	42.500	-2.725	.005	.005 ^b	.003	.006
Participación	10.000	46.000	-2.389	.021	.021 ^b	.017	.024
Eficacia de las reuniones	10.000	46.000	-2.338	.021	.023 ^b	.020	.027
Reconocimiento y compromiso	.000	36.000	-3.388	.000	.000 ^b	.000	.000
Negociación de las decisiones	16.500	52.500	-1.637	.105	.112 ^b	.103	.120
Energía	10.500	46.500	-2.295	.021	.019 ^b	.016	.023

a. Grouping Variable: Filiales de la Red y de Clientes

b. Based on 10000 sampled tables with starting seed 475497203.

Test Statistics^b

	Most Extreme Differences			Kolmogorov-Smirnov Z	Monte Carlo Sig. (2-tailed)		
	Absolute	Positive	Negative		Sig.	99% Confidence Interval	
						Lower Bound	Upper Bound
Claridad de los objetivos	.750	.000	-.750	1.500	.009 ^a	.006	.011
Flexibilidad de los objetivos	.750	.000	-.750	1.500	.012 ^a	.009	.015
Distribución de responsabilidades	.875	.000	-.875	1.750	.002 ^a	.001	.002
Desequilibrio de la carga de roles	.500	.000	-.500	1.000	.100 ^a	.092	.108
Flexibilidad de roles	.625	.000	-.625	1.250	.058 ^a	.052	.064
Conflicto de roles	.625	.000	-.625	1.250	.028 ^a	.024	.032
Liderazgo abierto al cambio	.625	.000	-.625	1.250	.064 ^a	.058	.070
Participación	.625	.000	-.625	1.250	.060 ^a	.054	.066
Eficacia de las reuniones	.625	.125	-.625	1.250	.076 ^a	.069	.083
Reconocimiento y compromiso	1.000	.000	-1.000	2.000	.000 ^a	.000	.000
Negociación de las decisiones	.500	.000	-.500	1.000	.187 ^a	.177	.197
Energía	.625	.000	-.625	1.250	.054 ^a	.048	.060

a. Based on 10000 sampled tables with starting seed 475497203.

b. Grouping Variable: Filiales de la Red y de Clientes

Tabla 7 Búsqueda del número mínimo de constructos con Análisis de Componentes Principales.

KMO and Bartlett's Test

Kaiser-Meyer-Olkin Measure of Sampling Adequacy.		.737
Bartlett's Test of Sphericity	Approx. Chi-Square	174.310
	df	66
	Sig.	.000

Total Variance Explained

Component	Initial Eigenvalues			Rotation Sums of Squared Loadings		
	Total	% of Variance	Cumulative %	Total	% of Variance	Cumulative %
1	6.180	51.504	51.504	3.330	27.748	27.748
2	1.410	11.751	63.254	3.099	25.826	53.574
3	1.015	8.460	71.714	2.177	18.140	71.714
4	.754	6.283	77.998			
5	.675	5.622	83.620			
6	.583	4.858	88.477			
7	.478	3.983	92.460			
8	.358	2.982	95.442			
9	.297	2.472	97.914			
10	.114	.948	98.862			
11	8.130E-02	.678	99.539			
12	5.530E-02	.461	100.000			

Extraction Method: Principal Component Analysis.

Rotated Component Matrix^a

	Component		
	1	2	3
Participación	.918		
Conflicto de roles	.748		
Energía	.740		
Eficacia de las reuniones	.539		
Reconocimiento y compromiso		.713	
Desequilibrio de la carga de roles		.706	
Flexibilidad de los objetivos		.699	
Distribución de responsabilidades		.669	
Claridad de los objetivos		.651	
Negociación de las decisiones			.765
Flexibilidad de roles			.735
Liderazgo abierto al cambio			.614

Extraction Method: Principal Component Analysis.

Rotation Method: Varimax with Kaiser Normalization.

a. Rotation converged in 16 iterations.

Levene's Test of Equality of Error Variances^a

	F	df1	df2	Sig.
Constructo1	1.587	2	21	.228
Constructo2	.222	2	21	.802
Constructo3	.328	2	21	.724

Tests the null hypothesis that the error variance of the dependent variable is equal across groups.

a. Design: Intercept+FILIAL

Tests of Between-Subjects Effects

Source	Dependent Variable	Type III Sum of Squares	df	Mean Square	F	Sig.
Corrected Model	Constructo1	3.773 ^a	2	1.886	2.060	.152
	Constructo2	11.067 ^b	2	5.533	9.737	.001
	Constructo3	6.169 ^c	2	3.085	3.849	.038
Intercept	Constructo1	.000	1	.000	.000	1.000
	Constructo2	.000	1	.000	.000	1.000
	Constructo3	.000	1	.000	.000	1.000
FILIAL	Constructo1	3.773	2	1.886	2.060	.152
	Constructo2	11.067	2	5.533	9.737	.001
	Constructo3	6.169	2	3.085	3.849	.038
Error	Constructo1	19.227	21	.916		
	Constructo2	11.933	21	.568		
	Constructo3	16.831	21	.801		
Total	Constructo1	23.000	24			
	Constructo2	23.000	24			
	Constructo3	23.000	24			
Corrected Total	Constructo1	23.000	23			
	Constructo2	23.000	23			
	Constructo3	23.000	23			

a. R Squared = .164 (Adjusted R Squared = .084)

b. R Squared = .481 (Adjusted R Squared = .432)

c. R Squared = .268 (Adjusted R Squared = .199)

Bibliografía

- Alpízar, W.; 1982; *"Técnicas Didácticas: Técnicas para el trabajo con grupos"*; San José, Costa Rica; Editorial Universidad de Costa Rica.
- Andreieva, G.M.; 1984; *"Psicología Social"*; Moscú; Editorial Universitaria.
- Aranda, J.L.B.; *"Eficiencia vs Eficacia"*; rrhhMagazine.com 2004;
<http://www.rrhhmagazine.com/articulo/gestion14.asp>; ISSN: 1577-5348
- Bateno, S.; 1992; *"Dinámicas grupales de reflexión"*; Santa Fe de Bogotá, Colombia; Ediciones Paulinas.
- Borrell, F.; 2004; *"Como trabajar en equipo y crear relaciones de calidad con jefes y compañeros"*; Barcelona; Ediciones Gestión 2000.com.
- Casado, D y Pérez, Y.M.; 1975; *"Organización, conflicto y estrategias de negociación"*; Madrid; Editorial Halar.
- Escat Cortés M.; *"Equipos de Alto Rendimiento"*; AreaRH.com 2001;
<http://www.arearh.com/rrhh/equipoaltorendimiento.htm>
- Fiedler, F.E. y Chemers, M.M.; 1991; *"Liderazgo y administración efectiva"*; México; Editorial Trillas.
- Fuentes, A.M.; 2000; *"La eficiencia del trabajo en equipo"*; La Habana; Editorial Félix Varela.
- Herrera Maluf, P.; *"Equipos de Alto rendimiento: Logrando la victoria contra todos los vaticinios"*; Centro Gerencial Meta 2002; http://www.cgmeta.com/detail_articulos.asp?artId=40
- Keith, N.; 1999; *"Las técnicas para la toma de decisiones en equipo"*; Buenos Aires; Ediciones Granica-TEC Consultores.
- Moscovici, S.; 1991; *"Psicología Social"*; Barcelona, México; Ediciones Paidós.
- Oñate, J.; 1998; *"Efectividad Organizacional"*, Revista Management Today en español; Agosto 1998.
- Portuondo, A.L.; 1999; *"Sistema de Alto Rendimiento"*; Madrid; Editorial Universitaria.
- Robbins, S.P.; 1996; *"Comportamiento Organizacional"*; México; Editorial Prentice-Hall Hispanoamericana.
- Schein, E.; 1985; *"Cultura Empresarial y liderazgo"*; La Habana; Editorial Revolucionaria.
- Villanueva, P.P. y Torres, J.R.; 1985; *"La aplicación del método del árbol de objetivos para el perfeccionamiento de la dirección de la empresa cubana de fletes (método de evaluación de expertos)"*; Revista Economía y Desarrollo; No. 85; Facultad de Economía Universidad de La Habana.

El Movimiento Zapatista: un análisis desde la Teoría de Movilización de Recursos

Manuel Ignacio Martínez Espinoza*

Agradecimientos: A Hanna Laako, por su apoyo en forma de comprensión, anhelos, solidaridad, entusiasmo; y, sobre todo, por reservarme el prodigio de ser padre. Todo ello, motivos suficientes para continuar en la brega.

Resumen

El artículo analiza el caso del zapatismo desde un modelo de proceso político. Para ello, se utiliza la Teoría de la Movilización de Recursos, pues sus postulados son consecuentes con el esquema analítico propuesto.

Asimismo, como parte del enfoque utilizado, se propone la aplicación del concepto "Movimiento Zapatista" para estudiar al zapatismo desde un enfoque politológico que da prioridad a los espacios, actores, procesos, discursos y normas relativos a la cuestión del poder.

El texto se divide en cuatro apartados. En el primero de ellos, se presenta una cronología del Movimiento Zapatista para contextualizar al fenómeno. En el apartado segundo se asienta una definición de lo que se entiende como Movimiento Zapatista. En el tercer apartado se entra de lleno al tema central del texto, es decir, se analiza el Movimiento Zapatista a partir de cuatro basamentos de la Teoría de Movilización de Recursos: la Estructura de Oportunidades Políticas, el Repertorio de Acción Colectiva, los Marcos Cognitivos y las Estructuras Movilizadoras. Finalmente, en el último apartado se ofrecen las conclusiones del texto.

* Grados académicos: Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Maestro en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Salamanca, España.

Doctorando del programa Procesos Políticos Contemporáneos de la Universidad de Salamanca, España.

Filiación institucional: Universidad de Salamanca, España.

Email: manuel_atzin8@yahoo.com.mx

Abstract

This article analyzes the *zapatismo* considering the model of political process. Therefore, the Recourses Mobilization's Theory is used as it is related to this model of the political process.

Using the model of political process, then, the article introduces the "Zapatista Movement" as an adequate concept to study actors, processes, discourses and behavior of the *zapatismo*.

This piece of work is divided in four sections: firstly, it explains the chronology of the Zapatista Movement. Secondly, it defines the concept of Zapatista Movement. Thirdly, it analyzes the Zapatista Movement with four elements of the Recourses Mobilization's Theory: the Political Opportunities Frame, the Collective Action Repertory, the Frame Analysis, and the Mobilization Structures. Finally, the conclusions are presented.

Introducción

En estos momentos (abril de 2006), México se encuentra sumergido en la vorágine de las campañas electorales destinadas a la elección presidencial y la renovación del Congreso (Parlamento) el próximo dos de julio.

Mientras el país se inunda de anuncios televisivos y publicidad estática destinados a persuadir a los ciudadanos para sufragar en la próxima cita comicial, algunas zonas marginadas, barrios y pueblos mayoritariamente indígenas han entrado, o se preparan para hacerlo, en una dinámica política paralela a la electoral: forman parte de la denominada "Otra campaña", la cual fue planteada, ha sido promovida y está siendo llevada a cabo por el Movimiento Zapatista.

La "Otra campaña" zapatista se origina a partir de la promulgación, a finales de 2005, de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona (en adelante, SDSL). Básicamente, en la SDSL los zapatistas plantean la conjunción de esfuerzos nacionales e internacionales para combatir al neoliberalismo.

Concretamente, la "Otra campaña" es el recorrido de una delegación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (en adelante, EZLN) en todo México para conocer, encontrarse y solidarizarse con otras luchas "anticapitalistas", no necesariamente de corte indígena, con el objetivo de establecer un plan de acción global en contra del neoliberalismo.

Asimismo, en el plano exterior, se ha planteado una reunión internacional con las organizaciones y colectivos solidarios al zapatismo fuera de México. Mientras tal reunión se concreta, esos grupos de apoyo que se han adherido a la SDSL ya se encuentran trabajando (han tenido reuniones preparatorias en Barcelona) en las propuestas para el programa mundial de lucha contra el neoliberalismo.

Más allá del éxito de sus objetivos, la SDSL y la "Otra campaña" son muestras de que el Movimiento Zapatista aún se mantiene activo después 12 años de haber emergido el EZLN. Tal afirmación se sustenta también por las resonancias que aun posee, sobre todo a nivel local e internacional.

El Movimiento Zapatista ha tenido amplias influencias en diversos temas político-sociales en México, América Latina y Europa, tales como los movimientos altermundistas, el pensamiento de izquierda y la identidad y movilización indígenas. Por ello, para los estudiosos de la ciencia política, sobre todo con énfasis en los tópicos señalados, resulta fundamental tener presente el caso del zapatismo.

Partiendo de los postulados anteriores, el presente texto hace una revisión analítica del Movimiento Zapatista a partir de una herramienta de ciencia política: la Teoría de la Movilización de Recursos, también conocida como Teoría Clásica de los Movimientos Sociales. La elección de ésta teoría se debió a que, como se mostrará en el contenido del texto, para entender al zapatismo fue necesario considerarlo a partir del proceso político y no del actor primordial (el EZLN), por lo que se acuñó el concepto de "Movimiento Zapatista". Por ello, fue necesario revisar al fenómeno a partir de un modelo de proceso político. Esto es, mediante un análisis que da prioridad a los espacios, actores, procesos, discursos y normas relativos a la cuestión del poder. Así, los postulados de la Teoría de Movilización de Recursos emergieron como instrumentos analíticos consecuentes con el enfoque. En congruencia con lo anterior, este artículo explora al Movimiento Zapatista en sí mismo, relacionándolo con su entorno pero no concentrándose en él.

El texto se divide en cuatro apartados. En el primero de ellos, se presenta una cronología del Movimiento Zapatista para contextualizar al fenómeno. En el apartado segundo se asienta una definición de lo que se entiende como Movimiento Zapatista (propuesta de conceptualización del fenómeno desde un enfoque de proceso político). En el tercer apartado se entra de lleno al tema central del texto, es decir, se analiza el Movimiento Zapatista a partir de cuatro basamentos de la Teoría Clásica de los Movimientos Sociales: la Estructura de Oportunidades Políticas, el Repertorio de Acción Colectiva, los Marcos Cognitivos y las Estructuras Movilizadoras. Finalmente, en el último apartado se ofrecen las conclusiones del texto.

1. Cronología del Movimiento

El primero de enero de 1994, mientras entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio –firmado con Estados Unidos y Canadá–, en el sureste mexicano una sublevación armada tomaba los municipios de San Cristóbal de las Casas, Altamirano, Chanal, Ocosingo, Las Margaritas, Oxchuc, y Huixtan, pertenecientes al estado de Chiapas. Dicho grupo, de integración indígena mayoritaria, se autodenominaba Ejército Zapatista de Liberación Nacional (en adelante, EZLN) y demandaban once aspectos básicos: trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz¹.

Las primeras preguntas fundamentales surgidas en 1994 fueron ¿por qué Chiapas y por qué de esa forma? Como todos los fenómenos en Ciencias Sociales, lo sucedido en

¹.- A partir de la Cuarta Declaración de la Selva Lacandona, emitida en 1996, el EZLN aumentó dos demandas más a las 11 iniciales: información y cultura.

Chiapas fue producto de una multiplicidad de factores. Sin embargo, son dos las causas que permiten responder con mayor solidez a los cuestionamientos anteriores: 1) la situación prevaleciente en Chiapas y 2) la incapacidad del sistema para darle solución.

La situación en Chiapas en 1994 se construía por altos niveles de pobreza, marginación y desigualdad entre la mayoría de sus habitantes². A su vez, el sistema político chiapaneco se caracterizaba por ser oligárquico, clientelar, inestable y represivo³. Todo ello, en el marco de la implantación de un modelo neoliberal en América Latina que ocasionó el deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de la población (pérdida del poder adquisitivo, desempleo masivo, disminución del gasto social por parte del Estado).

Es en el contexto anterior como se va integrando, a finales de la década de los setenta e inicios de los ochenta, lo que, a partir del 1 de enero de 1994, se conocerá como el EZLN. Conviene reiterar que el surgimiento del EZLN no se debió simplemente a la situación socioeconómica de los indígenas chiapanecos. No, en todo caso se debió, como se explicará en profundidad, a tres eventos: 1) el sistema de despojo y pobreza de los indígenas, 2) la incapacidad del sistema institucional formal para darle cauce a las demandas indígenas, y 3) un proceso organizativo que generó en lo que después se conoció como EZLN.

Desde su aparición pública, el EZLN ha realizado y promovido una gran cantidad de acciones sobre las cuales se ha organizado el Movimiento Zapatista.⁴

En términos generales, los actos zapatistas se han circunscrito a cuatro grandes estrategias: 1) el diálogo con los gobiernos y la clase política de México; 2) las conversaciones y encuentros con otras luchas para crear lineamientos que les permitan enfrentar al sistema político mexicano que ellos consideran corrupto y al neoliberalismo en el mundo⁵; 3) los acercamientos, y reuniones con lo que ellos llaman la "sociedad civil nacional e internacional" que los apoya; y 4) la construcción autónoma de recursos, medios y procesos para la subsistencia de sus comunidades indígenas.

².- En esa fecha, de los 111 municipios del Estado de Chiapas, 94 estaban considerados de extrema pobreza, incluidos los 37 municipios con 40% o más de población indígena. Entre la población indígena, la mitad tenía vivienda con electricidad, sólo 4 de 10 casas tenían agua entubada (no potable) y un 16% contaba con drenaje. El número de muertes por deficiencias en la alimentación aumentó de 1984 a 1994 en 641%. En municipios donde la población indígena supera el 70%, la presencia médica era de 1 médico por cada 25,000 habitantes. (Fuente: Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria, A.C. 1997).

³.- En 170 años (de 1825 a 1995), Chiapas había tenido 160 gobernadores, poco menos de uno por año; de ellos, sólo 34 habían sido constitucionales, 100 los interinos y los demás provisionales, sustitutos y encargados. De 1974 a 1987 se contaban 982 líderes asesinados tan sólo en una parte de la región indígena de Chiapas; 1,084 campesinos detenidos sin bases legales; 379 heridos de gravedad; 505 secuestrados o torturados; 334 desaparecidos; 38 mujeres violadas; 89 poblados que habían sufrido quemaduras de viviendas y destrucción de cultivos, así como miles de expulsados de sus casas y tierras. (Fuente: González Casanova, 1996)

⁴.- Para una revisión puntual de tales acciones zapatistas en sus primeros 10 años Cfr. Muñoz Ramírez, 2003.

⁵.- Es en esta estrategia en donde tienen cabida los recientes esfuerzos de los zapatistas a partir de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona (promulgada a finales de junio de 2005) y su "otra campaña" en México y en el mundo.

2. Definición de Movimiento Zapatista

Comúnmente, los análisis que se refieren al zapatismo emergido públicamente en 1994 se concentran en un actor principal: el EZLN. Sin embargo, para el enfoque de este trabajo, ella es una alusión inexacta.

Ciertamente, el EZLN ha sido un actor predominante dentro de las dinámicas en las que se ha gestado el zapatismo, pero no ha sido el único. De hecho, la propia existencia y mantenimiento del EZLN han sido producto de la convergencia de un par de actores fundamentales: las comunidades indígenas y la sociedad civil.

De esta forma, y dado el carácter eminentemente interactivo del concepto, al hacer mención al Movimiento Zapatista, en la presente investigación, se estará aludiendo a ***las personas, actos, símbolos, valores y estrategias que simpatizan, se adhieren y/o promueven el alzamiento, demandas y actos del EZLN***. Los actores básicos son tres: El EZLN, las comunidades indígenas de los Altos y las Cañadas, y la sociedad civil nacional e internacional.

El EZLN⁶ es la parte militar del movimiento, estructurada como organización castrense y liderada por el Comité Clandestino Revolucionario Indígena, Comandancia General.

Las comunidades indígenas son los pueblos tzeltales, tzotziles, tojolabales, choles y zoques asentados en los Altos y la selva Lacandona de Chiapas (regiones II, III y VI del gráfico 1), que apoyan al EZLN pero no forman parte de su estructura militar.

La sociedad civil nacional e internacional son los grupos y organizaciones de apoyo ubicados tanto en México como en el extranjero⁷. Sobresalen en México el Frente Zapatista de Liberación Nacional y Enlace Civil, quienes fueron creados a petición de los propios zapatistas.

Gráfico 1

3. Análisis del Movimiento Zapatista a partir de la teoría de los movimientos sociales

Si entendemos de forma mínima a un movimiento social como un *actor político que realiza acción colectiva con un carácter movilizador mediante una estructura flexible y a través de acciones no convencionales*⁸, el zapatismo encalla en esta definición.

⁶.- "En torno a la creación y desarrollo del EZLN convergen cuatro movimientos organizativos: la Diócesis de San Cristóbal, las organizaciones de izquierda, las organizaciones campesinas autónomas y las organizaciones tradicionales culturales" (Gómez Suárez, 2004: 55). Para un enfoque con elementos antropológicos del proceso de creación del EZLN, Cfr. De Vos, 2002.

⁷.- "El funcionamiento de Comités de Solidaridad en Europa y Estados Unidos evidencia este apoyo internacional. (...) En el 2000, existían 79 comités permanentes de solidaridad con el zapatismo en Europa. (...) En E.U. hay, aproximadamente, 45 organizaciones de apoyo." (Gómez Suárez, 2004: 43).

⁸.- Esta definición no sólo tiene funciones descriptivas sino, fundamentalmente, desea resaltar dos dimensiones (la organización y los actos) para diferenciarse de otras formas de acción colectiva, una inquietud que ha sido constantemente señalada en la literatura especializada. Por ejemplo, para J.M. Valles, un movimiento social se distingue de un partido político o de un grupo de interés gracias a tres características: 1) tener un grado de estructuración variable, 2)

El análisis a los movimientos sociales tiene un sólido referente en los postulados y métodos de la Teoría de Movilización de Recursos, también conocida como Clásica de los Movimientos Sociales. Ésta, postula que el descontento social no es en sí mismo factor suficiente para las movilizaciones, sino que participan en ello otros factores como un contexto político favorable, una selección de repertorios de protesta afortunados, una estructura sostén, y/o un manejo discursivo legitimador y creador de consensos.

Esto es, que la metodología de estudio a los movimientos sociales considera, al menos, cuatro vectores analíticos que articulan las respuestas a cuatro preguntas básicas para investigar a los movimientos: ¿por qué surgen?, ¿qué hacen?, ¿qué dicen? y ¿cómo se organizan?

Las tesis y definiciones operativas que se aproximan a cada pregunta se conocen, respectivamente, como la Estructura de Oportunidades Políticas, el Repertorio de Acción Colectiva, los Marcos Cognitivos, y las Estructuras Movilizadoras. Son éstos cuatro elementos los que se utilizarán para el análisis al Movimiento Zapatista y, en su oportunidad.

Sobre el Movimiento Zapatista, conviene señalar la existencia de un estudio precedente que revisa al fenómeno mediante la Teoría de la Movilización de Recursos⁹. Por ello, sin dejar de reconocer las premisas ahí asentadas, se expondrán análisis diferentes –no necesariamente opuestos, aunque sí complementarios– sobre el zapatismo. Es decir, los siguientes párrafos definen las premisas esenciales de la Teoría Clásica de los Movimientos Sociales y revisan al Movimiento Zapatista bajo esos postulados, destacando las aportaciones originales (propias).

A) La Estructura de Oportunidades Políticas

Ésta herramienta analítica se establece para responder a la pregunta ¿por qué surgen los movimientos sociales? Concretamente, alude a la estructura institucional o las relaciones informales de poder en un sistema político en un momento específico (coyunturas facilitadoras) para explicar la exposición pública y los cauces posteriores que adopta una movilización.

Una oportunidad política se concibe como:

las señales continuas –aunque no necesariamente permanentes, formales o a nivel nacional– percibidas por los agentes sociales o políticos que les animan o desaniman a utilizar los recursos con los que cuentan para crear movimientos sociales. (Tarrow, 1999: 89).

Esas señales son, generalmente, cambios estructurales e ideológicos del poder (McAdam, 1999:49-70); mismos que ofrecen un decremento en los costos para la movilización pues se perciben aperturas institucionales, elites débiles o sinergias con otros procesos.

generar un discurso transversal, y 3) actuar en un escenario no institucional formal a través de métodos sociales no convencionales. (Vallés, 2001: 229-344).

⁹.- Gómez Suárez, 2004.

Para el análisis de una Estructura de Oportunidad Política se consideran, por lo menos, cinco dimensiones (Tarrow, 2004: 116):

- 1) La apertura del acceso a la participación de nuevos actores
- 2) Las pruebas de nuevas alianzas políticas en el seno del gobierno
- 3) La aparición de aliados influyentes
- 4) La aparición de divisiones entre los dirigentes
- 5) Una disminución en la capacidad o la voluntad del Estado de reprimir la disidencia

Estas dimensiones pueden revisarse inclusive en tres tipos de contextos: local, nacional e internacional.

En el caso del Movimiento Zapatista, la Estructura de Oportunidades Políticas indicaría:

- 1) Apertura a la participación de nuevos actores

Se produce una liberalización político-económica a escala continental y nacional generada por los procesos conocidos como de globalización (nuevo orden mundial) que permiten la transformación de marcos legislativos para la articulación de demandas indígenas.

En México, esa época se caracteriza por la decadencia del sistema de control político del partido otrora hegemónico, el Partido Revolucionario Institucional (en adelante, PRI). Además, recorren el país las reformas neoliberales que reorganizan los fundamentos de la propiedad y el comercio de tierras, afectando a los campesinos e indígenas productores.

Aparecen actores organizativos en la región: Iglesia Católica (Diócesis de San Cristóbal), organizaciones campesinas, y grupos de izquierda.

2) Nuevas alianzas políticas en el gobierno

Debido a los procesos de reestructura del capital, emergen de forma importante organismos de carácter “supranacional” para revisar los procesos de liberalización política y económica. Esto favorece el ascenso de la llamada clase “tecnocrática” en México, la cual reformula los pactos sobre los que se establecía la autoridad del PRI, divide al partido en el gobierno y reubica a la oposición¹⁰. Ello influye para generar cierta inestabilidad en los caciques locales, otrora beneficiarios de los pactos del poder posrevolucionario.

3) Aliados influyentes

Debido a los procesos de democratización y advenimiento de los derechos indígenas, algunos organismos multilaterales (Organización de las Naciones Unidas, Organización de Estados

¹⁰ .- A partir de la designación de Carlos Salinas de Gortari como candidato presidencial en 1988 en contra de Alfredo del Mazo, fue más evidente el enfrentamiento de dos corrientes al interior del PRI: los *tecnócratas* contra los *dinosaurios*; es decir, el ala joven mayoritariamente educada en universidades de Estados Unidos y de enfoques neoliberales contra los políticos de vieja militancia partidaria reproductores de los esquemas de dominación sobre los cuales se asentó el régimen posrevolucionario (*clientelismo*, cooptación, imposición) y de la ideología del nacionalismo revolucionario, legitimadora del PRI. Además, dichas pugnas al interior de la clase priísta –que no siempre se hicieron públicas debido al fugaz éxito macroeconómico del proyecto salinista- se acrecentaron por el acercamiento del Gobierno Federal al Partido Acción Nacional, de ala conservadora, en detrimento de posiciones al PRI.

Americanos, Unión Europea) se muestran a favor de esos derechos. Asimismo, las causas indígenas encuentran apoyo en organismos de cooperación internacional (agencias de cooperación gubernamental, multilaterales y no gubernamentales) y en intelectuales de reconocido prestigio, así como en comunidades universitarias.

En el contexto nacional, el Partido de la Revolución Democrática, partido de izquierda, organizaciones no gubernamentales de derechos humanos, intelectuales y comunidades universitarias se alían a las demandas.

En el contexto local, la Diócesis de San Cristóbal, bajo las órdenes del Obispo Samuel Ruiz García, se convierte en un aliado fundamental.

4) Divisiones entre los dirigentes

El predominio del tema de los derechos humanos (y en él, de los derechos de los pueblos indígenas) divide las posiciones en torno al conflicto de Chiapas.

En el espacio nacional, ocurren fracturas en las alianzas de las elites políticas (*tecnócratas* contra *dinosaurios* en el PRI), y económicas (avance del capital financiero especulativo).

En la esfera local, se produce una reestructuración de los sectores productivos que comenzaron a cuestionar al poder caciquil, el cual era factor decisivo de la producción y la comercialización local.

5) Disminución en la capacidad represiva del Estado

El avance de las ideas sobre la democracia y los derechos humanos hacen perder posición a las intervenciones militares en los conflictos.

En el país, ocurre un debilitamiento del sistema de Seguridad Nacional; además, la represión se rinde frente a la búsqueda de reconocimiento internacional debido a las negociaciones del Tratado de Libre Comercio.

Esto, se contrapone al ascenso de un militar como gobernador en Chiapas que aplicó “mano dura” y una etapa represora y endurecimiento del código civil en el Estado.

Así, la Estructura de Oportunidades Políticas aparecía benévola en el ámbito internacional, de medianas posibilidades en el contexto nacional, y limitada en el espacio local para la aparición del EZLN. Es decir, no era visiblemente sólida pues los elementos que podrían jugar a su favor (realineamiento de las elites o la inserción del tema de los derechos indígenas a nivel internacional) no eran garantes de un éxito en la insurrección. En ese sentido, es factible que el alzamiento del EZLN se refiera a un elemento interno¹¹.

¹¹ .- En 1993, el ejército mexicano había descubierto un cuartel del EZLN (la noticia inclusive salió en algunos diarios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas), pero el Gobierno minimizó el asunto debido a la necesidad de presentar una imagen de estabilidad frente a la inminente entrada del Tratado de Libre Comercio. Del mismo modo, se ha documentado que debido al desgaste y la nula actividad de las bases del EZLN, éste ya se estaba desmantelando. Cfr. Legorreta, 1998 y Tello Díaz, 2000. Lo anterior permite suponer una posible premura en la dirigencia del EZLN

Por lo anterior, puede argumentarse que el Movimiento Zapatista contaba con un escenario de mínimas certezas para su incursión en el espacio público, por lo que en gran medida el propio movimiento, como lo acepta la teoría respectiva, construyó ciertas piezas de su estructura de oportunidades¹².

B) El Repertorio de Acción Colectiva

Una característica de los movimientos sociales es su propensión a realizar acciones y utilizar vías consideradas como no institucionales. Tales actos están destinados a expresar sus descontentos, generar peticiones y conseguir adhesiones. Esas prácticas forman parte de lo que se concibe como Repertorio de Acción Colectiva; herramienta analítica que se utiliza para responder a la pregunta ¿qué hacen los movimientos sociales?

Evidentemente, las acciones que efectúan los movilizadores son diversas y variadas, pero éstas se caracterizan por contar, al menos, con una de las siguientes particularidades:

- Ser formas de actividad considerada como no convencional o fuera del espacio institucionalizado formalmente;
- Ser medios simbólicos de expresión de la identidad que se ha gestado –o está en proceso- en el seno de ese grupo;
- Recurrir a elementos espectaculares para atraer audiencia;
- Buscar la legitimidad social de sus acciones, aunque no se consiga la legitimidad política: “Lo que les interesa es que las mismas sean vistas como legítimas por la sociedad, las comprenda, acepte y eventualmente apoye.” (Ibarra, 2000: 22).

El repertorio de los movimientos modernos se caracteriza a partir de tres tipos básicos de acción colectiva: la relacionada con la violencia, con la alteración del orden, y con lo convencional. Esa tríada, no siempre distante, incorpora tres tipos de propiedades (que pueden ser efectos y/o objetivos): el desafío, la incertidumbre y la solidaridad (Tarrow, 2004: 135-153).

A lo largo de 11 años desde su aparición, el Movimiento Zapatista ha realizado una gran cantidad acciones que muestran un repertorio amplio y variado que incluye los tres tipos básicos de acción colectiva destacados. Aun cuando la propia diversidad de hechos inhibe la clasificación, es posible destacar los siguientes actos según el tipo de acción¹³:

para la actuación armada: para evitar ser abatidos por el Ejército Federal y por el desgaste de la clandestinidad.

¹² .- Para Sebastiao Tigüera, la hipótesis de que el espacio democrático que se comenzaba a vivir en México favoreció al neozapatismo y no éste al movimiento democrático se derrumba por los siguientes argumentos: 1) por primera vez una insubordinación que cuestionaba al régimen se levantó sin ser aplastada; 2) antes la transición a la democracia no se relacionaba jamás con las cuestiones económicas, pero el EZLN terminó con esa ideología minimalista; 3) para el EZLN la lucha por la democracia es inseparable de la lucha por la justicia social (por lo que la brega por la democracia gana un carácter anticapitalista). Cfr. Tigüera Sobrinho, 1995: 55-57.

¹³ .- Para clasificar los actos zapatistas según “alteración del orden” y “convencional”, pues en muchos casos la frontera entre uno y otro es complicada de establecer, se utilizó como criterio determinante la “innovación” del mismo (que dada su novedad, produce mayor alteración del orden).

1) Violencia

- El uso de las armas.- Sólo ha sido ejecutado por el EZLN el 1 de enero de 1994, durando hasta el 12 de enero, cuando se decretó una tregua a los combates¹⁴.

2) Alteración del Orden

- Creación de espacios para el intercambio con otros actores y desarrollo del movimiento.- Son los “Aguascalientes”¹⁵ creados por el EZLN para el encuentro y diálogo con la sociedad civil nacional e internacional en la Convención Nacional Democrática; así como las Juntas de Buen Gobierno y los *caracoles* (en 2003) para vigilar los procesos de autonomía e interactuar con la sociedad civil.
- Apropiación de territorio.- El 19 de diciembre de 1994, el EZLN tomó posición en una zona que representa unos 15 mil kilómetros cuadrados.¹⁶ En los territorios ocupados, se nombran nuevas autoridades y se declaran 24 nuevos municipios (llamados Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas), de los cuales 17 modifican su nombre y su circunscripción.
- Uso de tecnologías.- Básicamente, es el uso del internet como una herramienta de sostén al movimiento: aparte de difundir sus mensajes, el zapatismo pudo organizar una red mundial de grupos de solidaridad en el *cyber espacio*, con lo que frenó la potencial represión del gobierno mexicano y catapultó el movimiento a los primeros planos de la política mundial¹⁷.

3) Convencional

- Marchas.- Se han realizado abundantes marchas a favor de los zapatistas. Sin embargo, la que más intensidad y reconocimiento mediático ha tenido fue la llamada “marcha del color de la tierra”, en 2001.

¹⁴ .- Según un comunicado del EZLN, durante los 12 días de duración de los combates murieron 46 zapatistas y, al menos, 27 integrantes de las fuerzas federales. Cfr. “El EZLN da a conocer la lista de sus 46 caídos en los combates de 1994” **La Jornada**, 2004. (En línea) [México] [Consultado 14 febrero 2004]. Disponible en World Wide Web: <<http://www.jornada.unam.mx/2004/feb04/040214/009n1pol.php?origen=index.html&fly=1>>

¹⁵ .- Estos eran, según los propios zapatistas, “espacios para el encuentro y el diálogo entre el EZLN y la sociedad civil nacional e internacional”. El primero surgió en agosto de 1994 como sede de la Convención Nacional Democrática convocada por el EZLN. Ese espacio fue destruido en 1995 durante una incursión del Ejército Federal Mexicano. Posteriormente, los zapatistas construyeron cinco “Aguascalientes” más: en las localidades de Oventik, La Realidad, La Garrucha, Roberto Barrios y Morelia. Esos espacios reciben el nombre de “Aguascalientes” en alusión al Estado del país en donde se realizó la Convención de las fuerzas revolucionarias mexicanas en la segunda década del siglo XX.

¹⁶ .- Región que comprende una parte de los siguientes municipios: Chanal, Oxchuc, Huixtán, Comitán de Domínguez, Altamirano, Ocosingo, El Bosque, San Andrés Larráinzar, Bochil, Jitotol, Chenalhó, Pantelhó, Mitontic, Sitalá, San Juan Chamula, Ixtapa, Cancuc, Palenque, Huitiupán, Simojovel, Salto del Agua, Tila, Sabanilla, Yajalón, Tumbalá, Chilón, San Cristóbal de las Casas, Zinacantán, Teopisca, Villa de las Rosas, Totolapa, Socoltenango, Nicolás Ruiz, Amatenango del Valle y Venústiano Carranza.

¹⁷ .- “Sin medios de comunicación social, el fenómeno de Chiapas sería otro y su desenlace hubiera sido diverso.” (Calvo, 2004: 608).

- Encuentros.- Se han llevado a cabo diversos encuentros entre el EZLN y la sociedad civil, así como la creación de foros para el debate, la reflexión y la elaboración de estrategias. Entre las primeras, se puede mencionar la visita de intelectuales, artistas y personalidades a zonas zapatistas (Manuel Vázquez Montalban, Oliver Stone). Entre los segundos, están la Convención Nacional Democrática, el Congreso Nacional Indígena¹⁸, y los Encuentros intercontinentales e intergalácticos.
- Consultas.- El Movimiento Zapatista ha realizado dos consultas que han buscado la participación de la ciudadanía en las reflexiones sobre los objetivos zapatistas. Han sido la Consulta Nacional por la Paz y la Democracia junto con la Consulta Nacional Juvenil (1995) y la Consulta sobre Derechos Indígenas (1999).
- Organizaciones hermanadas.- A partir de la Cuarta Declaración de la Selva Lacandona, se crea el Frente Zapatista de Liberación Nacional (FZLN) como *una fuerza política que lucha por la democracia, la libertad y la justicia de México*. El FZLN es, según la definición del documento zapatista, una organización civil y pacífica que no incorpora esfuerzos organizativos partidistas pues no aspira a cargos de elección popular, ni a la toma del poder, ni a ser un partido político; en ese sentido, se entiende más como un espacio de encuentro de voluntades y coordinador de acciones unitarias. Además, "Enlace Civil AC." es una de las organizaciones más importantes para el movimiento pues se encarga de funcionar "como puente entre las comunidades indígenas y la sociedad civil"¹⁹. Esto es, fundamentalmente, apoyarlos en la gestión de proyectos.
- Producción escrita.- Numerosas manifestaciones, demandas, declaraciones y reflexiones en forma de ensayos, cuentos o proclamas políticas.
- Producciones plásticas y artísticas.- Literalmente, cientos de videos, exposiciones fotográficas, pinturas, murales, vestimentas, conciertos de música.
- Negociaciones y diálogos.- Las que ha tenido el EZLN con el Gobierno Federal y la clase política en 1994, 1995, 1996, y 2001.

El Repertorio de Acción Colectiva del Movimiento Zapatista ha sido original, innovador y de amplia transponibilidad modular (ha variado de expresiones de resistencia de carácter violento hasta algunas muy institucionalizadas). Una propiedad que ha sido fundamental para la permanencia del movimiento como tema pendiente de la agenda mundial.

¹⁸ .- "El CNI está conformado por representantes de una gran gama de comunidades, pueblos y organizaciones indígenas y en él participa la gran mayoría de los dirigentes formados en la última década y que emergieron a la luz pública a raíz de la insurrección zapatista." (Hernández Navarro, 1999: 80)

¹⁹ .- Información descriptiva sobre la organización. (En línea) [México] [Consultado 2 noviembre 2004]. Disponible en World Wide Web: http://www.enlacecivil.org.mx/lm_enlace.html

C) Los Marcos Cognitivos

Además del contexto y las acciones que emprenden, otro elemento a considerar en el análisis de los movimientos es su visión sobre la realidad. Esto es, sus cosmovisiones²⁰.

El Marco Cognitivo es un sistema teórico que analiza los símbolos, discursos y significados que los movimientos otorgan a su derredor. Busca responder a la pregunta ¿qué dicen?; es decir, revisar las creencias que dan sentido a la existencia y legitimación a las acciones de los movimientos sociales²¹.

El sistema teórico de los Marcos Cognitivos (también conocido como *Frame analysis*) considera que los movimientos definen estratégica y conscientemente una situación a través de *procesos enmarcadores* con miras a facilitar la acción colectiva.

En el análisis a las bases generales del discurso zapatista se utilizará un modelo que resume las dimensiones del enmarcamiento a través de reconocer tres ejes principales (percepción de la realidad, propuestas de acción y cosmovisión) asentados en conceptos clave los cuales funcionan para dar un mensaje directo y sencillo a su audiencia.

En dicho modelo se reconoce lo esgrimido por la Comandancia General del EZLN como un *todo teórico* construido a partir de cinco tipos de documentos: 1) las declaraciones oficiales (básicamente, las cinco de la Selva Lacandona), 2) sus mensajes públicos, 3) sus ensayos analíticos, 4) sus entrevistas, y 5) sus cuentos. Así, al final de cada concepto del discurso zapatista se colocará una abreviatura que tiene la función de sistematizar los documentos-fuente que contienen la idea a la que se hace alusión. Las abreviaturas y su significado se asientan en el cuadro 1.

Cuadro 1.

De esta forma, se analizarán los marcos cognitivos zapatistas con base en el siguiente esquema:

Cuadro 2.

1) Percepción de la realidad

La percepción de la realidad en el zapatismo se estructura según un proceso reflexivo que se resume en cuatro etapas: 1) Señalamiento de las condiciones de miseria de la población indígena; (1DSL, 4DSL, EJ). 2) Esas condiciones son producto de una continuidad histórica de opresión y colonialismo a los pueblos indígenas que permanecen con las políticas etnocidas de los gobiernos y el racismo del sistema cultural hegemónico; (1DSL, 5DSL, LV). 3) Aunado a

²⁰ .- Los movimientos sociales se proponen reemplazar <<un sistema de creencias dominante que legitima el status quo por otro alternativo que apoye el cambio provocado por la acción colectiva>>. (Fireman y Rytina, 1982).

²¹ .- Pedro Ibarra señala que existen tres rasgos de los marcos que son potencialmente impulsores de una decisión de movilización: 1) sentimiento de que algo injusto está ocurriendo y de que hay alguien culpable de esa injusticia; 2) sentimiento de que esa injusticia recae en un colectivo del que el individuo forma parte; 3) sentimiento de que es posible, en una movilización colectiva, vencer –juntos- esa injusticia. (Ibarra, 2000: 11).

esa deuda histórica, los pueblos indígenas (y la humanidad en general) se ven amenazados por un *capitalismo salvaje* que mediante el neoliberalismo intenta destruir lo que no le es funcional, entre ello a los indígenas, para reconstruir un sistema global a su medida (7PM, ER). Ese proceso se asienta en un intento de homogeneización de pensamiento, formas y orientaciones únicas (pro neoliberales) que prescinden de lo que difiere de la idea dominante. Aquí, lo indígena y otras diferencias que el zapatismo reconoce como “no productivas” (minusválidos, homosexuales, desempleados, ancianos, amas de casa, niños) salen del proyecto globalizador. (3DSL, MZ, 7PS, ER, EJ). 4) Ante tal escenario, piden el alto a las condiciones de miseria prevalecientes y el establecimiento de otras que les permitan desarrollarse a plenitud (MUNAM, MC, 13E).

Según el discurso zapatista, la injusticia es la miseria, discriminación y despojo; los agravantes son el gobierno corrupto de México y el capitalismo global (neoliberalismo); los agraviados son los diferentes al proyecto homogeneizador (indígenas); las demandas son la recomposición de la deuda histórica de la nación con los pueblos indígenas.

Los conceptos clave en la percepción zapatista son: 1) marginación, pobreza, desprecio o dinámica de conquista de territorios del neoliberalismo (para identificar los agravios). 2) El *mal gobierno*, el poder, el dinero, el neoliberalismo o *los de arriba* (para identificar a los adversarios). 3) Los indios, *los de abajo* o *los del color de la tierra* (para identificarse). 4) *Democracia, libertad y justicia* (para identificar sus demandas).

2) Propuestas de acción

Luego de interpretar la realidad para darle sentido a su lucha, un movimiento establece los cursos de acción a tomar para subsanar la injusticia que provocó su aparición. En los discursos zapatistas es posible advertir tales prácticas.

Fundamentalmente, el zapatismo ha demandado la instauración de un marco institucional que regule una nueva relación entre el Estado y los pueblos indígenas, la cual deberá sustentarse en los derechos colectivos y en el principio de autonomía, como el curso de acción, al menos inmediata, que sentará las bases para resolver las injusticias originales. Esa vía se ha vuelto recurrente en sus prácticas discursivas a partir de la 2ª Declaración de la Selva Lacandona (2DSL). Tales derroteros se sintetizan en una frase esgrimida por la Comandante Esther en la tribuna del Congreso de la Unión: “queremos ser indígenas y mexicanos” (MC) ²².

²² .- Ciertamente, la búsqueda de la autonomía (plasmada en los acuerdos de San Andrés) por vías institucionales (aprobación de la Ley COCOPA) es la más reconocida de las propuestas de acción que plantea el zapatismo en terrenos discursivos para resolver la injusticia que los hizo movilizarse; sin embargo, no es la única. Más aun, a lo largo de sus más de 400 documentos publicados desde 1994, es posible encontrar otras propuestas que se pueden calificar como *alternativas* debido a su carácter no convencional (si no es que *rebelde*). En términos generales, las propuestas revolucionarias zapatistas (que dan cuenta de sus orientaciones) tienen que ver con, por lo menos, los siguientes ocho aspectos: 1) el uso de la rebeldía como medio de subsistencia que utilizan los sujetos históricamente oprimidos; 2) el énfasis en el bienestar común como meta de su lucha para combatir tendencias individualistas y atomizadoras; 3) la idea de hacer política a través de la responsabilidad del gobierno (su *mandar obedeciendo*) y con mecanismos amplios de participación de todos los integrantes; 4) la consideración de lo diverso para el intercambio y el enriquecimiento humano; 5) la

El instrumento que les ha servido como eje de acción ha sido la propuesta de la Comisión de Concordia y Pacificación, la llamada Ley COCOPA, que convierte en aspectos legales los Acuerdos de San Andrés²³.

Las frases y alegorías que comúnmente utiliza el Movimiento Zapatista para comunicar con mayor eficacia sus propuestas son, entre otras, *la dignidad rebelde, para todos todo, nada para nosotros, y el mandar obedeciendo*.

3) Cosmovisión

Una particularidad de los discursos del zapatismo ha sido el uso del misticismo como forma complementaria para concebir su realidad, sobre todo a nivel interno²⁴. Esto es, la base religiosa que puede identificarse en los cuentos de "El viejo Antonio" narrados por el Subcomandante Insurgente Marcos.

En ellos, se observan una especie de *sagradas escrituras* que, al igual que la Biblia, contienen relatos de creación (Génesis), imperativos éticos (Decálogo), parábolas (Evangelio), y fábulas (sabiduría). (De Vos, 2002: 372).

Sin duda, los conceptos clave hallados en las narraciones se refieren a la diversidad, la alegría y el respeto a la *otredad*, que se sintetizan en la frase *Un mundo donde quepan muchos mundos*.

Ciertamente, tal como lo han destacado algunos analistas (Bellinghausen, 1994: 9; Dussel, 1995: 107-125; Pitarch, 1998: 5-11; Calvo, 2004), el discurso del Movimiento Zapatista no ha sido lineal ni permanente. Más aun, ha tenido variaciones retóricas: de un lenguaje

redefinición del sujeto revolucionario (del explotado al excluido) y la unión de éste; 6) el rechazo a la toma del poder establecido y, como opción a ello, la construcción de uno alterno; 7) la constante búsqueda por dialogar y crear espacios de discusión; y 8) la convicción de actuar según sus ritmos y experiencias propias (su *caminar preguntando*).

²³.- Se le conoce como "Acuerdos de San Andrés" a los acuerdos sobre derechos y cultura indígenas firmados entre el Gobierno Federal Mexicano y el EZLN el 16 de febrero de 1996. Los Acuerdos de San Andrés establecen la creación de una nueva relación entre el Estado mexicano y los Pueblos Indígenas. A manera de síntesis, una de las conclusiones de esos acuerdos señala que "el gobierno asume el compromiso de construir, con los diferentes sectores de la sociedad y en un nuevo federalismo, un nuevo pacto social que modifique de raíz las relaciones sociales, políticas, económicas y culturales con los Pueblos Indígenas. El pacto debe erradicar las formas cotidianas y de vida pública que generan y reproducen la subordinación, desigualdad y discriminación, y debe hacer efectivos los derechos y garantías que les corresponden: derecho a su diferencia cultural; derecho a su hábitat; uso y disfrute del territorio, conforme al artículo 13.2 del Convenio 169 de la OIT; derecho a su autogestión política comunitaria; derecho al desarrollo de su cultura; derecho a sus sistemas de producción tradicionales; derecho a la gestión y ejecución de sus propios proyectos de desarrollo". (Acuerdos de San Andrés sobre Derechos y Cultura Indígenas). En 2001, algunos miembros del EZLN marcharon a la Ciudad de México para defender en la tribuna de la Cámara de Diputados la Ley COCOPA (sustentada en los Acuerdos de San Andrés). Meses después, se aprobó una reforma constitucional en materia indígena que, a juicio de los zapatistas, no respetó los Acuerdos de San Andrés.

²⁴.- Para Jan de Vos, el conjunto de cuentos escritos por el Subcomandante Marcos sirvió para elaborar una cosmovisión que diera base religiosa al movimiento, pues tal principio resulta esencial para las comunidades indígenas, con lo que se logró conseguir una mayor cohesión al interior del mismo. (De Vos, 2002: 359-396).

inicialmente abstracto, militar y político de tintes marxistas-leninistas (evidenciado en la 1DSL), ha virado a otro poético, social y de reivindicación de posiciones indianistas²⁵. Esta característica del discurso zapatista es fiel reflejo de una propiedad que explica su permanencia: la adaptación de conceptos según la realidad (institucional o no convencional) a la que se dirige. Esto se ha producido por la interacción del movimiento con otros actores, espacios y procesos²⁶.

Según lo analizado mediante los Marcos Cognitivos, el zapatismo defiende en términos particulares a los Pueblos Indígenas como uno de los afectados, en primer lugar de los malos gobiernos, y, en segundo lugar del capitalismo en su fase reciente (modelo neoliberal). Sin embargo, su discurso no es necesariamente reduccionista pues también se extiende a otros actores que, al igual que los Pueblos Indígenas, cumplan con la característica de ser prescindibles al neoliberalismo. Ellos son, entre otros, los homosexuales, las lesbianas, los obreros, los niños, las mujeres, los jóvenes, los campesinos, los estudiantes, los ancianos, y demás gente honesta. (4DSL, 5DSL, MZ, EJ).

Así, elabora una dinámica novedosa en las prácticas discursivas de los movimientos anticapitalistas posteriores a la caída del *socialismo real*, a tal grado que se ha considerado como el primer movimiento contra la globalización²⁷. Esto es, que se ha concentrado en las demandas de los llamados derechos indígenas, pero elabora definiciones sobre el sistema universal, por lo que ofrece también ideas alternativas sobre el orden mundial. Ello aporta argumentos para entender el éxito del discurso zapatista²⁸.

D) Las Estructuras Movilizadoras

Además del momento de emergencia, sus acciones y discursos, los movimientos sociales también pueden ser estudiados por su organización. Esto es, tanto la estructura formal del mismo, como los arreglos temporales y los vínculos establecidos entre individuos y/u organizaciones que proveen al movimiento de recursos humanos, económicos, materiales, simbólicos y de información. Éstas configuraciones y conexiones (precedentes y posteriores)

²⁵ .- Se trata de entender al indígena como un nuevo sujeto social y político que es producto de una heterogénea y múltiple reconstrucción colectiva de su identidad. En el discurso de esa *ideología política indígena*, se denota una identificación transversal étnica con dos cuestiones: 1) identificación de los agravios recibidos, y 2) ubicación compartida en la marginación política, económica y social. Ello, parte de un proceso de construcción identitaria que ha llevado a la creación de una *comunidad imaginada de destino común*. (De la Fuente, 2004: 1295-1308).

²⁶ .- Por lo que conviene retomar el análisis construccionista que propone Ramón Máiz, que indica que identidades indígenas contemporáneas son el producto de un complejo proceso de construcción mediante movilización, organización y discurso; donde hay actores externos que dinamizan el proceso. (Máiz, 2004: 325-366).

²⁷ .- Definido así, entre otros, por Manuel Vázquez Montalban, Ignacio Ramonet, Ramón Mantovani.

²⁸ .- Para Águeda Gómez, el discurso zapatista ha tenido un doble éxito en las resonancias: primero, en el interior del propio movimiento pues las interpretaciones de los individuos se relacionan con las disquisiciones de la organización que estructura y dirige el movimiento; y, en segundo lugar, con la sociedad civil nacional e internacional. (Gómez Suárez, 2004: 96-97).

son los aspectos que se revisan en las Estructuras Movilizadoras para responder al ¿cómo se organizan los movimientos sociales?²⁹

Desde ésta perspectiva, se tiende a reconocer que “un movimiento social es un conjunto de redes” (Ibarra, 2000: 12); por ello, las Estructuras Movilizadoras se centran en los elementos organizativos que coadyuvan a la aceptación de la movilización colectiva como medio para alcanzar los objetivos del grupo (la resolución de un agravio o de alguna carencia) y que, simultáneamente, posibilita la practica de una identidad colectiva fundada en hábitos, valores y orientaciones comunes.

Para efectos de sistematización, en el Movimiento Zapatista se pueden reconocer tres espacios organizativos: el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, los habitantes de las comunidades zapatistas, y la sociedad civil.

1) Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)

Es la organización de carácter militar que, agrupando destacamentos de mayoría indígena, ha formado parte de las movilizaciones con tintes marciales.

La estructura del EZLN tiene en el vértice al Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del EZLN que está formada por indígenas líderes o representantes de las bases civiles que se encargan de la dirección militar y la coordinación de acciones. Posteriormente, se encuentra el resto integrantes formados según una estructura militar. Esas bases son mayoritariamente indígenas y se encuentran en dos zonas: la Selva lacandona y la zona de los Altos de Chiapas.

Más allá de la propia estructura organizativa del EZLN, el factor que resulta fundamental para el análisis es un elemento que permite entrever las interrelaciones que sustentaron el levantamiento zapatista: su conformación.

La composición del EZLN es producto de la interacción histórica y no sin complejidades entre cuatro tipos de actores: a) indígenas (tzeltales, tzotziles, choles, tojolabales y zoques); b) Iglesia católica (Misioneros de la Orden de los Predicadores, Diócesis de San Cristóbal); c) organizaciones productivas autónomas agrarias y campesinas (ARIC Unión de Uniones, Alianza Nacional Campesina Independiente Emiliano Zapata, y la Organización Campesina Emiliano Zapata); y d) sectores de la izquierda (Unión del Pueblo, Política Popular, Organización Ideológica Dirigente y las Fuerzas de Liberación Nacional).

El EZLN asimiló la experiencia guerrillera de México y el trabajo de organización de masas en las zonas chiapanecas donde se asienta, en una especie de fusión de ambas tendencias, rural y urbana. (Puente Ordórica, 1998: 38).

²⁹ .- Para Sidney Tarrow, las organización de los movimientos sociales incluye tres aspectos diferentes: 1)la organización formal jerárquica (la organización formal), 2)la organización de la acción colectiva en el punto de contacto con los oponentes; y 3)las estructuras conectivas (que vinculan diferentes sectores entre sí). (Tarrow, 2004: 178).

De esta forma, se observa claramente la intersección de diversas tendencias, individuos y enlaces que articularon una organización específica de la cual se engendró, no sin contrariedades, lo que ahora se conoce como EZLN.

Esos actores tuvieron una participación fundamental en la elaboración de las conexiones necesarias precedentes a la movilización.

2) Bases Civiles

Son los indígenas tzeltales, tzotziles, choles, tojolabales y zoques que no participan necesariamente dentro del cuerpo militar pero que apoyan al EZLN, y habitan en los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas.

3) Sociedad Civil

Este es, sin duda, el componente más grande, heterogéneo, y complejamente definible del zapatismo. Son las mujeres y hombres que, individual y colectivamente, nacional e internacionalmente, han simpatizado con el movimiento y, muchos de ellos, han participado en las múltiples actividades destinadas al apoyo de la movilización.

En este rubro se incluye a todo tipo de gente manifestadamente interesada y adherida a las causas y acciones del EZLN. Son desde los intelectuales y personalidades del espectáculo hasta los grupos colectivos de solidaridad por internet, pasando por organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación y estudiantes. Esos actores están articulados a escala nacional e internacional³⁰.

Dentro de este rubro, sobresalen el Frente Zapatista de Liberación Nacional y Enlace Civil, pues ambos surgieron a iniciativas tanto del EZLN como de las comunidades indígenas, a tal grado que comúnmente se les considera como la *cara civil o política* del zapatismo.

El análisis a la organización del Movimiento Zapatista ha mostrado que en él confluyen una amplia cantidad de participantes que se caracterizan, tanto en su origen como en sus formas de apoyo, por su diversidad. Precisamente, la aceptación de las demandas y enfoques zapatistas que articulan a esta gama variopinta de personas, ha propiciado que los participantes establezcan conexiones que les permiten estar en asiduo contacto.

Esas redes han sido un importante aporte al movimiento, primero en la conformación del EZLN, y luego en los enlaces de éste con la sociedad civil y con el espacio público. En el primer caso, fue fundamental la experiencia organizativa de los indígenas campesinos y el trabajo de las órdenes religiosas para las Fuerzas de Liberación Nacional, grupo que terminó por configurar lo que ahora es el EZLN. En el segundo caso, son el entramado de vínculos sobre los cuales se han entretejido los esfuerzos de defensa al zapatismo; en éste caso

³⁰ .- La simpatía y el apoyo que el zapatismo ha cosechado sobrepasa las fronteras nacionales: éstos han provenido tanto de los sectores populares, organizaciones sociales y clase política de Italia, Estados Unidos, Australia, España, Alemania, Dinamarca, Francia, Suiza, Bélgica e Irlanda, así como de prácticamente todo el continente americano. (Hernández Navarro, 2003).

resultan fundamentales el Frente Zapatista de Liberación Nacional y las redes de solidaridad civil, mismos que han hecho del internet un sostén imprescindible.

Conclusiones

Luego de revisar al Movimiento Zapatista desde la Teoría de la Movilización de Recursos, surge una conclusión inmediata: el zapatista es un fenómeno complejo.

Como se ha podido reconocer, en torno al Movimiento Zapatista han convergido diversos actores, procesos, vertientes que lo configuran como un fenómeno político-social de múltiples interpretaciones, ya sea como movimiento social, alternativa política o ideología.

No obstante, el Movimiento Zapatista se ha mantenido en la palestra pública, aun con altibajos, durante 12 años. Precisamente, esa persistencia es uno de los motivos más sólidos que lo hacen digno de considerar como un referente de movilizaciones político-sociales.

Asimismo, el Movimiento Zapatista, como todo fenómeno político-social, está correlacionado con otros fenómenos, de los cuales obtiene fundamentos y, simultáneamente, los retroalimenta. Por eso, ahora mismo resulta impensable abordar temas como las movilizaciones indígenas, las movilizaciones altermundistas, el pensamiento de izquierda, la rebeldía, la autonomía o la democracia social en América Latina sin referirse al fenómeno que tiene su epicentro en Chiapas, al sureste de México.

Así como sucede con la mayoría de las movilizaciones sociales, en el Movimiento Zapatista existe un elemento justificador de su existencia: la pobreza, la desigualdad y la exclusión padecidas por un sector de la población. Como lo expresó alguna vez el Subcomandante Marcos, el vocero del zapatismo, "podrán criticar los medios utilizados, pero nunca la legitimidad de nuestra causa".

Y es que las evidencias lo sustentan: se podrá estar en contra de todo lo dicho y hecho por el zapatismo, pero no de lo que están señalando. Es decir, de que la democracia en su acepción máxima no está funcionando. Las elecciones efectivas no son suficientes cuando hay carencias e injusticias en América Latina.

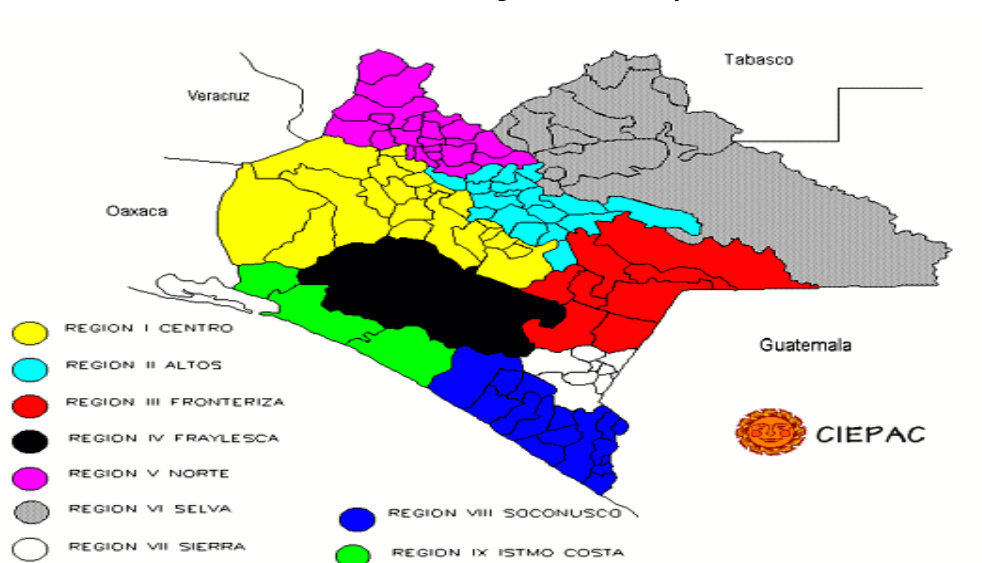
En ese sentido, contrario a cómo tradicionalmente se ha pensado, el Movimiento Zapatista y sus expresiones (su rebeldía, su autonomía de facto, su búsqueda para enlazar otras luchas) deben verse como una llamada de atención al sistema político Mexicano para resolver las deudas de bienestar, justicia y libertades políticas de la población que ha sido excluida de ello. Algo que también deberían considerar los demás países latinoamericanos que tienen en su seno Movimientos político sociales.

Según se puede observar, es posible que los movimientos conocidos como altermundistas, que han ido creando espacios de autonomía y propuestas de desarrollo local paralelas a las oficiales, ofrezcan ya sea algunas pistas para retos sistémicos, o la ubicación de los territorios donde se llevarán cabo las batallas políticas futuras.

Por ello, conviene tener en mente al Movimiento Zapatista.

Material gráfico

Gráfico 1. Regiones de Chiapas



Fuente: Centro de Investigaciones Políticas y Económicas de Acción Comunitaria (CIEPAC)
(En línea) [Chiapas, México] [Consultado 1 marzo 2005] Disponible en World Wide Web:
<<http://www.ciepac.org/images/maps/regiones.qif>>

Cuadro 1. Documentos-fuente utilizados y sus abreviaturas

Documento	Abreviatura utilizada
1ª Declaración de la Selva Lacandona.	(1DSL)
2ª Declaración de la Selva Lacandona.	(2DSL)
3ª Declaración de la Selva Lacandona.	(3DSL)
4ª Declaración de la Selva Lacandona.	(4DSL)
5ª Declaración de la Selva Lacandona.	(5DSL)
Mensaje del EZLN en el Zócalo de la Ciudad de México	(MZ)
Mensaje del EZLN en la Universidad Nacional Autónoma de México	(MUNAM)
Mensaje del EZLN en el Congreso de la Unión.	(MC)
Siete piezas sueltas del rompecabezas mundial.	(7PS)
Siete pensamientos en Mayo de 2003	(7PM)
Entrevista de Ignacio Ramonet al Subcomandante Insurgente Marcos.	(ER)
Entrevista de Julio Scherer al Subcomandante Insurgente Marcos	(EJ)
Chiapas, la treceava estela. 7 partes.	(13E)
Leer un video. 8 partes.	(LV)

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 2 Modelo para analizar el discurso del movimiento zapatista

Ejes principales	Elementos articuladores	Conceptos clave
1.- Percepción de la realidad	Identificación de: la injusticia, los agraviantes, los agraviados, y las demandas	Palabras, ideas o frases
2.- Propuestas de acción	Estrategias y tácticas para resolver la injusticia o concluir su movimiento	Palabras, ideas o frases
3.- Cosmovisión	Concepción propia y del mundo a través de enfoques místicos o espirituales	Palabras, ideas o frases

Fuente: Elaboración propia con base en P. IBARRA. Op. Cit.

Bibliografía

Acuerdos de San Andrés sobre Derechos y Cultura Indígenas. Documento 3.1 Compromisos para Chiapas del Gobierno del Estado y Federal y el EZLN, correspondientes al Punto 1.3 de las Reglas de Procedimiento. México. 1997. (En línea). Disponible en World Wide Web: <http://www.laneta.apc.org/ceacatl/D-ASA3.htm>. [Consultado el 9 de Junio de 2004].

BELLINGHAUSEN, Hermann. 1994. *Fase semántica del conflicto.* **La Jornada**. México. 7 de Febrero de 1994. P. 9.

CALVO BUEZAS, Tomás. 2004. *Los pueblos indios ayer y hoy: el movimiento Maya en México y Guatemala.* X Encuentro de Latinoamericanistas Españoles "Identidad y multiculturalidad: la construcción de Espacios Iberoamericanos" 13 y 14 de Mayo de 2004. Consejo Español de Estudios Iberoamericanos. [CD]. Salamanca, España. Pp. 600-617.

Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria, A.C. *Las causas que originaron el conflicto armado y la deuda histórica con el pueblo indígena.* 1997. (En línea) Disponible en World Wide Web: <<http://www.foodforchiapas.net/Spanish/Historia/paz/130.html>> [Consultado el 14 de Marzo de 2004].

DE LA FUENTE FERNÁNDEZ, Rosa. 2004. *De "la tierra para quien la trabaja" a "la marcha por el color de la tierra": la construcción de la geografía de la identidad indígena.* X Encuentro de Latinoamericanistas Españoles "Identidad y multiculturalidad: la construcción de Espacios Iberoamericanos" 13 y 14 de Mayo de 2004. Consejo Español de Estudios Iberoamericanos. [CD]. Salamanca, España. Pp. 1295-1308.

DE VOS, Jan. 2002. *Una tierra para sembrar sueños. Historia reciente de la Selva Lacandona 1950-2000.* México. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Fondo de Cultura Económica.

DUSSEL, Enrique. 1995. *Sentido ético de la rebelión maya de 1994 en Chiapas (Dos "juegos de lenguaje").* En Noam Chomski, et. al. *Chiapas insurgente. 5 ensayos sobre la realidad mexicana.* Pp. 107-125. Txalaparta editorial. Navarra.

Enlace civil. 2004. (En línea). Disponible en World Wide Web: http://www.enlacecivil.org.mx/lm_enlace.html. [Consultado el 9 de Junio de 2004].

FIREMAN Y RYTINA, G. 1982. *Encounters with Unjust Authority.* Citado en Sydney Tarrow. 2004. *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política.* P. 156. Alianza Editorial. Madrid. Segunda edición.

GÓMEZ SUÁREZ, Águeda. 2004. *Patrones de movilización política de la acción indígena zapatista: contextos, estrategias y discursos*. España. Universidad de Vigo.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. *Causas de la rebelión en Chiapas*. 1996. (En línea). Disponible en World Wide Web: http://www.ezln.org/archivo/antecedentes/causas_de_la_rebelion_en_chiapas.htm. [Consultado el 6 de Mayo de 2004].

HERNÁNDEZ NAVARRO, Luis. 1999. *El laberinto de los equívocos: San Andrés y la lucha indígena*. En *Chiapas*, # 7. 1999. Disponible en World Wide Web: www.ezln.org/revistachiapas/no7/ch7hernandez.html

HERNÁNDEZ NAVARRO, Luis. 2003. *El zapatismo, fuente de inspiración para los movimientos altermundistas*. En *La Jornada*. 29 de diciembre de 2003. Disponible en World Wide Web: www.jornada.unam.mx

IBARRA, Pedro. 2000. *¿Qué son los movimientos sociales?* En Pedro Ibarra y Elena Grau. *Una mirada sobre la red. Anuario de movimientos sociales*. Pp. 9-26. Icaria. Barcelona.

La Jornada. Disponible en: www.jornada.unam.mx

LEGORRETA DÍAZ, María del Carmen. 1998. *Religión, política y guerrilla en Las Cañadas de la Selva Lacandona*. México. Ediciones Cal y Arena.

MÁIZ, Ramón. 2004. *Yawar Mayu: la construcción política de identidades indígenas en América Latina*. En S. Martí y JM. Sanahuja (Ed.) *Etnicidad, autonomía y gobernabilidad en América Latina*. Pp.325-366. Ediciones Universidad de Salamanca. España.

McADAM, Doug. 1999. *Orígenes terminológicos, problemas actuales, futuras líneas de investigación*. En McADAM, D. McCARTHY, J. y ZALD, M. *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Pp. 49-70. Istmo. Madrid.

MÚÑOZ RAMÍREZ, Gloria. 2003. *20 y 10 el fuego y la palabra*. México. La Jornada ediciones, Revista *Rebeldía*.

PITARCH, Pedro. 1998. *Zapatistas. De la revolución a la política de la identidad*. En *América Latina Hoy*. No. 19. Pp. 5-11. Ediciones Universidad Salamanca. España.

KAIROS. Revista de Temas Sociales. ISSN 1514-9331 <http://www.revistakairos.org>
Publicación de la Universidad Nacional de San Luis. Proyecto Culturas Juveniles Urbanas
Año 10. N° 18 Noviembre de 2006
PUENTE ORDÓRICA, Guillermo. 1998. *El movimiento zapatista ¿una posibilidad de tránsito del autoritarismo a la democracia?* En *América Latina Hoy*. No. 19. Pp. 31-43. Ediciones Universidad Salamanca. España.

TARROW, Sydney. 1999. *Estado y oportunidades: la estructuración política de los movimientos sociales*. En McADAM, D. McCARTHY, J. y ZALD, M. *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Pp. 71-99. Istmo. Madrid.

TARROW, Sydney. 2004. *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid. Alianza Editorial. Segunda edición.

TELLO DÍAZ, Carlos. 2000. *La rebelión de las Cañadas. Origen y ascenso del EZLN*. México. Ediciones Cal y Arena. Primera reimpresión corregida y aumentada.

TIGÜERA SOBRINHO, Sebastián. 1995. *El zapatismo y la democracia popular en nuestra América*. En Noam Chomski, et. al. *Chiapas insurgente. 5 ensayos sobre la realidad mexicana*. Pp. 19-81. Txalaparta editorial. Navarra.

VALLÉS, J.M. 2001. *La acción colectiva: (1) los grupos de interés y los movimientos sociales*. En J.M. Vallés. *Curso de ciencia política*. Pp. 229-344. Ariel. Barcelona.

Visiones Teóricas acerca de la Ciudadanía Social

Laura Garcés, Marcelo Lucero, Fernanda Estévez
Maira Icazzati, Carina Sabeti y Cecilia de los Ríos*

Resumen

El presente trabajo sintetiza el proceso de sistematización del debate teórico acerca de la relación entre ciudadanía y política social, para lo cual partimos esbozando tres grandes concepciones acerca de la ciudadanía bajo el criterio de que la misma es el resultado histórico de la conjunción de fuerzas sociales y políticas. Esto es que sujetos, conflictos y tensiones son expuestos para explicar el desarrollo de la ciudadanía moderna.

En tanto en un segundo momento nos abocaremos a identificar diversos patrones y supuestos de ciudadanía social con especial referencia en el desarrollo teórico contemporáneo acerca de los regímenes y modelos de política social.

Abstract

The present report resumes the systematization's process on the theoretical debate about the relation between citizenship and social policy. To achieve this, we start outlining three great conceptions about the citizenship under the criterion that the same one is the historical result of the conjunction of social and political forces. This is that persons, conflicts and tensions are exposed to explain the development of the modern citizenship.

In a second moment we will lead to identify diverse patterns and assumptions of social citizenship especially in the contemporary theoretical development about the regimes and models of social policy.

Introducción

La presente ponencia forma parte del proyecto de investigación "Política Social y Ciudadanía. Hacia un enfoque constructivista". En el marco del mismo se ha avanzado en la sistematización del debate teórico en las Ciencias Sociales acerca de la relación entre Ciudadanía y Política Social.

Respecto a la noción de ciudadanía, se ha considerado como una categoría analítica, como aquel analizador que propone conocer las formas en que los agentes, el Estado y la sociedad construyen y ejercen sus derechos. Para el análisis se ha considerado pertinente realizar un viraje ontológico con respecto al concepto ciudadanía el que no sólo implique supuestos político ideológicos acerca del deber ser en un momento dado, sino fundamentalmente que convierta a la categoría ciudadanía en una herramienta analítica que permita preguntarse por las formas particulares en que un conjunto de actores participando de una política social construyen ciudadanía.

La presente ponencia sintetiza el proceso de sistematización del debate teórico acerca de la relación entre ciudadanía y política social, para lo cual partimos esbozando tres grandes concepciones acerca de la ciudadanía bajo el criterio de que la misma es el resultado histórico

* IISE/GEITS. UNSJ

de la conjunción de fuerzas sociales y políticas. Esto es cuáles sujetos, conflictos y tensiones son expuestos para explicar el desarrollo de la ciudadanía moderna.

En tanto en un segundo momento nos abocaremos a identificar diversos patrones y supuestos de ciudadanía social con especial referencia en el desarrollo teórico contemporáneo acerca de los regímenes y modelos de política social.

1- Ciudadanía como lucha

El conflicto y lucha en Marshall

Sin dudas, como todo clásico, la obra de Marshall ha sido expuesta a diversas interpretaciones, y los autores se han involucrado en un profuso debate acerca de la ciudadanía que desde fines de los ochenta vuelve a ocupar un lugar destacado en el ámbito de las ciencias sociales.

En todo su escrito aparece permanentemente la idea de que la ciudadanía, cualquiera de sus tipos, fue lograda a través de procesos sociales y políticos que estuvieron plagados de luchas y conflictos. Incluso algunos autores afirman que el conflicto en Marshall tuvo un papel fundamental (Held, 1997). Ahora bien, una lectura detenida permite diferenciar el modo y tratamiento de este aspecto.

Al referirse a la evolución de los derechos civiles en la etapa formativa de la ciudadanía califica a este proceso como la evolución del estatus que “surgió de un modo natural por el simple hecho de que era fundamentalmente el estatus de la libertad” (Marshall, 1998 p.29), e identifica como protagonistas centrales a los jueces y los tribunales en su enfrentamiento no sólo contra los privilegios (y leyes) de los reyes sino también en ocasiones contra los miembros del parlamento.

Dos grandes obstáculos debieron superar: las leyes escritas y la costumbre antigua. Tras el primero lo que subyace es una puja institucional que tuvo como espacio de disputa los tribunales de justicia. En tanto el segundo obstáculo no es explicado sino supone un cambio que se tradujo en un nuevo “estilo de vida aceptada por todos” (Marshall, 1998 p. 28).

En el caso de los derechos políticos en cambio de lo que se trataba era de “garantizar los antiguos derechos a nuevos sectores de la población” (Marshall, 1998 p. 29). Para explicar su desarrollo utiliza los conceptos weberianos de monopolio abierto: la paulatina ampliación del sufragio de los propietarios de tierra a los rentistas e inquilinos como un primer paso, y luego su extensión universal hará desvanecer definitivamente la desigualdad económica como fuente del monopolio de los derechos políticos.

A partir de fines del siglo XIX se abrirá un nuevo período que transformará radicalmente la relación entre ciudadanía y sistema de clases. Este período se caracteriza fundamentalmente por el desarrollo de un tercer tipo de derechos: los sociales. Marshall plantea que el influjo de una serie de transformaciones producto del desarrollo económico (disminución de la desigualdad de rentas, sistema de impuestos directos escalonados, producción industrial para el consumo masivo) permitirá una mayor integración económica de las clases menos favorecidas. Integración que se suma a la de la conciencia nacional forjada en período anterior.

Esta línea de interpretación sostiene que fruto del desarrollo económico comienza a disminuir la desigualdad de ingresos y reducirse las diferencias entre los diversos estratos sociales contexto en el que emerge la demanda por incorporar los “derechos sociales al status de ciudadanía” pero ya no para aliviar la miseria, sino para quebrantar y quizás eliminar el sistema de clases sostenido por el mercado. Esta perspectiva está planteando si se quiere las antípodas del supuesto marxista de la contradicción de clase como fuente de la transformación y revolución social.

Lo que crece y cambia sustancialmente a raíz de las transformaciones económicas y un ampliado disfrute material es una especie de conciencia social de los estratos más bajos, o más exactamente; “Los componentes de una vida culta y civilizada, antes monopolio de unos cuantos...” (Marshall, 1998 p. 52). El autor recurre a la imagen de una sociedad que va progresando económicamente y el consecuente desarrollo de una mentalidad más solidaria, democrática e igualitaria insta a la lucha por ampliar a todos los sectores los frutos de ese progreso, traducido en una menor desigualdad. El crecimiento de una imagen de desarrollo o de las aspiraciones de una sociedad actúa como un fuerte influjo para la expansión de los derechos sociales.

Lo que subyace en el pensamiento marshalliano es la primacía de una idea del desarrollo de una conciencia social (cada vez más civilizada) que motoriza la emergencia y despliegue de la ciudadanía. No se niega la existencia del conflicto y la lucha, sino que al pensar en este modo la historia de la ciudadanía, los agentes y protagonistas de las luchas por la ciudadanía pasan a un segundo plano, y lo que explica fundamentalmente el cambio es el desarrollo de la civilización.

Por último, otro punto importante a rescatar es que Marshall está planteando que siempre existirá una demanda tendiente a obtener y a ampliar los derechos sociales. A esto se refiere con lo que llama el aspecto cualitativo de los derechos, “Se puede conseguir que los ciudadanos que lo deseen dispongan de un médico, pero sería más difícil lograr que reciban un tratamiento adecuado cuando caigan enfermos. Es entonces cuando descubrimos que la legislación, en lugar de dar el paso decisivo para hacer efectiva esta política, adquiere cada vez más el carácter de una declaración general de principios que se espera realizar algún día.” (1998 p. 61).

Esto sin duda deja la puerta abierta para pensar los derechos sociales como una permanente conquista, esto es ciudadanos que permanentemente lucharán por obtener y ampliar su ciudadanía social. Sin embargo nuevamente la fuente o base de esta lucha son las aspiraciones individuales. Aspiraciones que podrán vivirse como legítimas a partir del los estándares o imagen ideal que construya cada sociedad de la igualdad y desigualdad aceptable y tolerable.

Lucha de clases y ciudadanía

Es indudable que Marshall da un decisivo paso al integrar el concepto de clase como un elemento para entender el desarrollo de la ciudadanía moderna (Giddens, 1987). Sin embargo, el tipo de concepción acerca de la clase en la que priman los elementos weberianos de estatus, lo ponen en una vereda diferente a otras interpretaciones provenientes del marxismo para quienes la clase juega un papel mucho más profundo y estructurante que el propuesto por Marshall. En este sentido es que nos interesa esbozar algunos elementos de esta concepción en relación a la ciudadanía.

Para estas interpretaciones, el análisis de la ciudadanía se fundamenta entre otras razones, en la naturaleza misma de las relaciones mercantiles de la sociedad capitalista, comprendiendo que, “para que el capitalista encuentre fuerza de trabajo a disposición en el mercado son necesarias ciertas condiciones” (Vasconcelos; 2000 – p. 94) que establecen un estatus de iguales frente a la ley. Esta igualdad no tiene una correspondencia necesaria en la realidad. Tal es así, que “el capitalismo, por un lado crea y recrea necesidades para la clase trabajadora, y por el otro afirma una igualdad básica de los seres humanos, constituyéndolos como personas libres que pueden pensar y actuar, con el lenguaje del mercado, contra las desigualdades e injusticias generadas en el proceso de producción” (Coimbra 1983, citado por Vasconcelos; 2000 – p. 95). En este sentido los derechos civiles se interpretaran como libertades burguesas.

Entendiendo al Estado en términos de “campo y objeto de lucha de clases” (Poulantzas 1977, citado por Vasconcelos; 2000 – p. 75) la lucha y desarrollo de los derechos civiles, políticos y sociales no puede sino verse como la lucha por la hegemonía, o dicho en otros términos, está determinada por el antagonismo capital-trabajo. El desarrollo de la ciudadanía es una expresión manifiesta de la lucha de clases.

Los actores involucrados en estas luchas, responden, por un lado, a grupos dominantes y por otro, a grupos subalternos o contra-hegemónicos. Entre éstos, “la lucha ideológica cumple un papel importante, pues los grupos dominantes buscan convencer a la sociedad civil, y la estrategia contra hegemónica de los grupos subalternos busca desarticular ese discurso, intentando rearticular tales interpretaciones a su conjunto discursivo y a sus prácticas políticas” (Vasconcelos; 2000 – p. 80).

Una tendencia en esta perspectiva es la de enfatizar al ‘ciudadano’ como una necesidad del capitalismo a fin de asegurar la libertad del trabajador, y la libertad de vender su fuerza de trabajo, para ello acuden las instituciones y normativas jurídicas por una parte y políticas por la otra. Esta condición actúa negando las desigualdades económicas al establecer una igualdad civil y política ante el Estado. En este plano la ciudadanía es un elemento que permite la reproducción del sistema de clases (en el ámbito de las políticas sociales autores como Saville, O’Connor, Gough entre otros, se sitúan en esta línea).

Sin embargo, otros autores, sin negar lo anterior, han reivindicado el uso del concepto de ciudadanía como expresión de las conquistas de las clases subordinadas: "Por otro lado, la condición de ciudadanía tiene que ser vista como un avance en la lucha de clases oprimidas en relación con la situación anteriormente existente de total exclusión del siervo y del esclavo de la comunidad política" (Fleury, 1997 – p.55). Esto es que, la emergencia del ciudadano abrió el escenario y las posibilidades para la conformación y articulación de las clases bajas para su lucha contra la explotación capitalista (Yazbeck, Sposatti, Fleury, entre otros).

Los movimientos sociales y la lucha por la ciudadanía

Es posible reconocer una tercera línea de análisis en la que se ubican autores como Jelin (1996 y 1997) y Held (1997). Para ellos, el sujeto de la lucha no son solamente las clases sociales sino que se consideran además otros actores colectivos, grupos y/o movimientos sociales que demandan diversos tipos de reivindicaciones y que tienen un rol fundamental en el desarrollo y expansión de la ciudadanía. En consecuencia, reconocen la lucha de movimientos de derechos humanos, feminista, ecologistas, antiesclavistas y de los grupos indígenas, entre otros. "Los movimientos sociales solidarios, anclados en un sentido de responsabilidad hacia los otros, juegan un papel central en desafiar las normas existentes y en abrir nuevos espacios institucionales que promueven la ampliación y el fortalecimiento de la ciudadanía" (Jelin; 1996 – p. 77).

Al referirse a los sujetos de la lucha, particularmente Jelin pone un énfasis importante en cuáles son las condiciones necesarias para la emergencia de estos grupos. En este sentido, no basta con la realización de distintos actos aislados de resistencias sino que deben constituirse como actores colectivos con capacidad de hacerse presentes en el espacio público – político. En la perspectiva analizada, la emergencia de sujetos (de derecho) autónomos y con capacidad de reflexión sólo es posible cuando se asegura la sobrevivencia física por un lado; y cuando se confirma la 'pertenencia a la comunidad', por el otro. Para poder luchar, dirá la autora, "se necesita conformar actores colectivos, se necesitan recursos y capacidades. En situaciones de pobreza extrema, estas capacidades y potencialidades están ausentes. No puede haber movimientos sociales de grupos subordinados si no cuentan con un mínimo de acceso y un mínimo de 'humanidad', tanto en el sentido material como en el de pertenencia a una comunidad y en la capacidad de reflexión involucrada en la construcción de identidad". (Jelin; 1996 – p. 61)

Asimismo, Jelin y Held no se concentran solamente en la relación de los ciudadanos con el Estado-nación sino que advertirán como esta relación se ha ido complejizando a lo largo del Siglo XX, donde los avances del derecho internacional han ido reconociendo derechos y deberes que trascienden la jurisdicción del Estado-nación. (Held; 1997).

En relación al objeto de la lucha, ambos autores comparten la idea de que los conflictos de los movimientos sociales no se circunscriben solamente a problemas de inclusión / exclusión

de las clases sociales, ni que sus acciones son sólo respuestas a la exclusión y marginalidad económica. Para ellos, la lucha de los movimientos sociales por el reconocimiento, por expandir o defender la definición de la pertenencia social, las demandas por ampliar las fronteras que definen la ciudadanía y la pertenencia a una colectividad son también una fuente de transformación. Para Held, “el conflicto de clase puede perfectamente ser un importante medio para el desarrollo de los derechos ciudadanos, pero de ninguna manera es el único que reclama atención. Si la ciudadanía implica la lucha por la pertenencia a, y la participación en, la comunidad, entonces su análisis abarca el examen de los modos en que los diferentes grupos, clases y movimientos pugnarán por conquistar mayores grados de autonomía y control sobre sus vidas vis á vis las distintas formas de jerarquía, estratificación y opresión política” (Held; 1997 – p. 56).

Un último aspecto que identifica a esta línea de pensamiento tiene que ver con las características que asume la lucha. Jelin (1997), al enfocar la historia del movimiento de mujeres y la lucha por los derechos, utiliza la lógica de cómo se hace público lo privado, o dicho de otra manera, cómo problemas privados alcanzan estatuto público y luego status de derecho. En consecuencia, afirmará que distintos movimientos “surgieron y se desarrollaron a partir de prácticas de resistencia. Los boicots y resistencias ocultos confluyeron con propuestas ideológicas liberadoras, transformándose en movimientos colectivos visibles y con presencia en el espacio público” (Jelin; 1996 – p. 61). En este sentido, la autora retrata la historia de la ciudadanía de manera diferente que Marshall, quien realiza la descripción del desarrollo histórico de los derechos ciudadanos alrededor de lo público y de la intervención del Estado.

2- Hacia una noción de Ciudadanía Social como marco de referencia de la política social

La idea de “ciudadanía” generalmente alude a un status político – legal dentro de un Estado – Nación lo cual confiere ciertas atribuciones. Actualmente, esta noción se encuentra en debate considerándola un proceso más que un status (Bosniak, 2000; Nussbaum, 1996; Turner y Hamilton, 2000; Falk, 2000; citado por Handler, 2003 – p. 172). Bajo esta idea de proceso diremos entonces que la condición de ciudadanía refiere a *“una práctica conflictiva vinculada al poder, que refleja a las luchas acerca de quiénes podrán decir qué, al definir cuáles serán los problemas comunes y cómo serán abordados”* (Van Gunsteren, 1978; citado por Jelin, 1997, p. 194). Consideraremos entonces a la ciudadanía como una construcción que responde a luchas y compromisos indisociables de historias, tradiciones y contextos específicos. Como dice Nun *“la ciudadanía es... una construcción social que se funda, por un lado, en un conjunto de condiciones materiales e institucionales y, por el otro, en una cierta imagen del bien común y de la forma de alcanzarlo. Lo que equivale a decir que es siempre el objeto de una lucha...”* (Nun, 2001 – p. 65).

Por su parte, la “ciudadanía social” en términos generales hace referencia a las prestaciones sociales que se configuraron con mayor fuerza durante el período del Estado de Bienestar.

Si bien Marshall tuvo el mérito de acuñar el concepto, a la vez que plantear algunos dilemas de la ciudadanía social, tal como la conflictiva relación entre ciudadanía y clase social; estudios posteriores resaltaron su concepción pasiva de la ciudadanía (en tanto sólo posesión de derechos), a la vez que el énfasis puesto en la idea de status en lugar de proceso. Es por ello que a los fines del presente, nos parece interesante rescatar el concepto de “ciudadanía social” aportado por Levin (2000 – p. 117), quien establece que la misma puede ser definida como *“un vínculo de integración social que se construye a partir del acceso a los derechos sociales siempre cambiantes en una comunidad”*. Tal definición hace explícitos tres aspectos de considerable importancia:

- La idea de vínculo de integración social induce la reflexión acerca de la noción de ciudadanía como marco de contención social y de desarrollo de las potencialidades humanas.
- La posibilidad de acceso a los derechos sociales donde resulta pertinente distinguir el reconocimiento del derecho como relación social, del ejercicio efectivo de ese derecho en los ámbitos necesarios para experimentarlos.
- Finalmente, una vez más se alude a la ciudadanía como categoría histórica, que se construye en contextos específicos.

Ahora bien, la Política Social resulta ser el ámbito natural donde se configuran e implementan los derechos sociales de ciudadanía. “De allí que el espacio de construcción de la ciudadanía social está íntimamente vinculado a las transformaciones y reestructuraciones que operan en dicho ámbito. Cualquier intento de conceptualización de la ciudadanía social nos remite a las políticas sociales...” (Levin, 2000 – p. 121).

En el análisis de la ciudadanía social vinculado a las políticas sociales uno de los términos del debate tiene que ver con el tema de la distribución de la riqueza. Así, “los derechos de la ciudadanía social suelen ser analizados en términos económicos, por ejemplo: desmercantilización del trabajo, protección contra los riesgos a que se ve sometida la capacidad de generar ingresos, reducción de la pobreza” (Handler, 2003 – p. 172).

Entre los autores que enfatizan el aspecto económico vinculado a la distribución situamos —por su importancia e impacto en las teorías de la Política Social— a Esping- Andersen (1993). En pocas palabras, *la idea de ciudadanía social está fuertemente pensada en su capacidad de contrarrestar los efectos de la mercantilización*, esto es la invasión de la lógica del mercado en todos los ámbitos de la vida pública: “El criterio relevante para los derechos sociales debe ser el grado en que éstos permiten a la gente que sus niveles de vida sean independientes de las puras fuerzas del mercado. Es en este sentido en que los derechos sociales disminuyen el status de los ciudadanos como ‘mercancías’” (Esping-Andersen, 1993 – p. 20).

Analizando comparativamente diferentes Estados de Bienestar Social en términos de derechos sociales y estratificación social, este autor construyó su reconocida tipología de

regímenes en los que se reflejan tres formas distintas de construcción histórica de la ciudadanía social (Esping-Andersen, 1993 – p. 47 y 48):

A) El *Régimen Liberal* (Estados Unidos, Canadá, Australia): En el mismo tienen un status legal y práctico mayor los derechos civiles (fundamentalmente el derecho a la propiedad), en tanto los derechos sociales adquieren una nota residual para el Estado. Se otorgan beneficios modestos, destinados a una población sometida a un test de medios y diseñados para reforzar la participación en el mercado laboral. Aquí, la desmercantilización es mínima.

B) El *Régimen Conservador—Corporativo* (Austria, Francia, Alemania, Italia): Aquí tienen un más amplio desarrollo los derechos políticos dado que el objetivo principal de estos Estados de Bienestar fue consolidar la condición asalariada conteniendo la movilización de los trabajadores que habían fortalecido su poder político a través de la presión sindical, de la participación a través del voto universal y de la organización en partidos políticos. Lo predominante era la conservación de las diferencias de status, por lo tanto los derechos fueron vinculados a la clase y al status social, siendo insignificante el impacto redistributivo.

C) El *Régimen Socialdemócrata* (Escandinavia): Es aquí donde se da el mayor desarrollo y ampliación de la ciudadanía social, donde el actor destinatario ya no es el sujeto “pobre” o el “trabajador” sino todos los ciudadanos (independientemente de su clase o posición en el mercado) al que están destinadas las políticas sociales de carácter universal, teniendo como principal objetivo la disminución de las desigualdades sociales para posibilitar el acceso a la ciudadanía social. En consecuencia, se logra un alto grado de desmercantilización.

Ahora bien, el núcleo los derechos de ciudadanía social no pasa sólo por lo económico sino que es fundamentalmente moral: la redistribución es un acto de solidaridad, de inclusión. (Handler, 2003)

Recientes producciones realizadas por autores más cercanos a estas latitudes Latinoamericanas han propuesto distinguir los tipos de ciudadanía subyacentes en los modelos de Políticas Sociales. Tal el caso de Sonia Fleury (Fleury, 1997 – p. 140 a 143), quien inspirada en la clasificación de Titmus y Esping-Andersen distingue tres modalidades:

A) *Ciudadanía Invertida*: la cual subyace al modelo de asistencia social. Aquí el individuo o grupo objetivo pasa a ser objeto de la política como consecuencia de su propio fracaso social.

B) *Ciudadanía regulada*: propia de los modelos de seguro social. Al tratarse de una organización altamente fragmentada de las instituciones sociales, donde se expresa la concepción de los beneficios como privilegios diferenciadores de las categorías de trabajadores, la ciudadanía se vincula con el principio de mérito, razón por la cual, tal

relación es denominada Ciudadanía Regulada con base en la condición de inserción en la estructura productiva.

C) *Ciudadanía Universal*: asociada al modelo de la seguridad social. Aquí se procura garantizar a la totalidad de los ciudadanos, un mínimo vital en términos de renta, bienes y servicios, fundamentado en un ideal de justicia social.

Finalmente, si bien en la misma línea pero repensando el modelo de política social de los noventa e integrando no sólo la tensión compensación—redistribución, sino enfatizando el eje de la autonomía y emancipación de los actores sociales, otros autores ha distinguido entre ciudadanía asistida y ciudadanía emancipada (Bustelo y Minujin, 1997; Bustelo, 1998):

A) La noción de *Ciudadanía Asistida* apunta a la no preocupación por la distribución del ingreso y la riqueza ya que las desigualdades son vistas como naturales y fruto del triunfo de los más aptos, considerando que las políticas del Estado deben ser marginales. Bajo esta mirada, las políticas sociales son meros mecanismos de control social que permiten la gobernabilidad necesaria para la legitimación de reformas estructurales exigidas por el mercado y los organismos internacionales de crédito; donde se focaliza sobre la pobreza y los grupos socialmente más vulnerables, formando redes de contención, en lugar de procurar la distribución del ingreso.

B) De manera opuesta, la *Ciudadanía Emancipada* toma la igualdad social como valor central, entendida principalmente como derecho de las personas a tener iguales oportunidades para acceder a los bienes social y económicamente relevantes. Igualdad implica equidad y también la justicia redistributiva basada en la solidaridad colectiva. La Ciudadanía Emancipada es por definición una propuesta socialmente inclusiva: el acceso a un empleo productivo, a una educación de calidad y a los códigos socialmente relevantes que permitan a mujeres y hombres participar y ampliar el campo de sus derechos y responsabilidades. Las personas no son “pacientes” —como objetos de tratamiento o intervención pública—, sino actores en su doble dimensión individual y societaria. Se apunta a un programa redistributivo que no presupone una verdad definitiva y acabada, sino que implica sumergirse en la incertidumbre de la construcción de la justicia social.

A modo de cierre

Al considerar a la categoría ciudadanía como una herramienta analítica que nos permite preguntarnos por las formas particulares en que un conjunto de actores, participando de una política social construyen ciudadanía, nos parece importante partir de la identificación de diversos patrones y supuestos de ciudadanía social presentes en los modelos o regímenes de política social.

Teniendo en cuenta los elementos contenidos en las clasificaciones anteriores podemos decir que la ciudadanía social no constituye una categoría “unívoca” sino que detrás de este concepto es posible encontrar diversas concepciones en torno a los derechos, la integración social, la igualdad, la distribución de las riquezas, el papel del Estado y de la sociedad civil.

Por ello, al analizar una política social en particular, estos diversos patrones y supuestos aparecen cristalizados en las representaciones y acciones de los distintos actores que participan de ella: agentes estatales, beneficiarios, movimientos sociales, organizaciones sociales. Dichos actores, en el proceso de diseño e implementación de la política social, construyen un tipo de ciudadanía que adquiere ciertas características particulares pero que refleja una tendencia hacia alguno de los modelos señalados.

Además, la construcción de ciudadanía en las políticas sociales está relacionada a las formas en que los actores conquistan y acceden a los derechos sociales, en un contexto socio-histórico específico. Dichas formas son conflictivas y están vinculadas al poder y a la lucha de los actores no sólo por acceder a esos derechos sino también por definir las necesidades sociales en un momento dado.

Los aportes teóricos hasta acá expresados son resultado del proceso en el que estamos involucrados en pos de repensar la construcción de ciudadanía en la Política Social, desde enfoque constructivista.

Ahora bien, este debate en el ámbito académico, no lo pensamos desligado de las acciones y tensiones emergentes en el propio ámbito público. La práctica de diversos movimientos sociales en reclamo de sus derechos tales como el movimiento de mujeres, de indígenas, o más cercano las reivindicaciones de desocupados son sólo una muestra de los procesos sociales y políticos que están en el trasfondo de la producción teórica.

Además, y como reflejo de la emergencia de la ciudadanía y la política social como cuestión de preocupación pública, están las reorientaciones en la agenda de los propios Organismos Internacionales. Tal el caso del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo o la Comisión Económica para América Latina, quienes en los últimos años han incorporado explícitamente la categoría ciudadanía como eje de sus acciones (CEPAL, 2000).

En este sentido vale especificar por adelantado que, si bien nuestros objetivos explícitos apuntan a delimitar las diversas posiciones teóricas y delinear una propuesta en términos constructivistas, es decir circunscriptos al ámbito del debate académico, es nuestra finalidad a largo plazo contribuir al debate público de la política social y la ciudadanía.

Bibliografía

- § BELMARTINO, Susana; LEVÍN, Silvia; REPETTO, Fabián (2001), *Políticas sociales y derechos sociales en la Argentina: breve historia de un retroceso*, en *Socialis-Reflexiones Latinoamericanas sobre Política Social*, Vol. 5, Homo Sapiens Ediciones, Rosario.
- § BUSTELO, E. (1998), *Expansión de la Ciudadanía y Construcción Democrática*, en *Todos Entran. Propuesta para sociedades incluyentes*. UNICEF y Ed. Santillana. Colombia.

- § BUSTELO, E. y MINUJIN, A. (1997), *La Política Social Esquiva*, en Espacios, Revista Centroamericana de Cultura Política – N° 8. Costa Rica.
- § ESPING –ANDERSEN, G., (1993), *Los tres mundos del Estado de Bienestar*. Edicions Alfons el Magnànim, Valencia, España.
- § FLEURY, Sonia (1997), *Estados sin ciudadanos*. Lugar Editorial. Buenos Aires.
- § GIDDENS, Anthony (1987): *The Nation-State and Violence*. Bekerley, University of California.
- § HANDLER, Joel F. (2003), *Ciudadanía social y workfare en EEUU y Europa occidental: de status a contrato*, en LINDENBOIM, J. y DANANI, C., Entre el trabajo y la política. Las reformas de las políticas sociales argentinas en perspectiva comparada. Editorial Biblos. Buenos Aires, Argentina.
- § HELD, David: *Ciudadanía y Autonomía*, en Revista Agora. Año 3, N°7.
- § JELIN, Elizabeth (1996): *¿Ciudadanía emergente o exclusión? Movimientos sociales y ONG en América Latina en los años 1990*, en Revista Sociedad N° 8.
- § JELIN, Elizabeth (1997): *Igualdad y Diferencia: Dilemas de la Ciudadanía de las Mujeres en América Latina*, en Revista Agora. Año 3, N°7.
- § KYMLICKA, W. y NORMAN, W. (1997), *El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía*, en Revista Agora. Año 3, N° 7.
- § LEVIN, Silvia (2000), *La ciudadanía social argentina en los umbrales del siglo XXI*, en HINTZE, Susana comp., Estado y Sociedad. Las políticas sociales en los umbrales del siglo XXI. Editorial Eudeba. Buenos Aires.
- § MARSHALL, T. H. (1949), *Ciudadanía y clase social*, en Marshall, T. H. y Bottomore, T. 1998: Ciudadanía y clase social. Alianza Editorial.
- § NUN, J. (2001), *Democracia ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?* Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- § VASCONCELOS, Eduardo (2000): *Estado y políticas sociales en el capitalismo: un abordaje marxista*, en Borgianni, E. y Montañó, C.: La política social hoy. Cortez Editora

Mortalidad infantil y condiciones de vida

La producción de información epidemiológica como aporte al proceso político de descentralización municipal en Rosario (Argentina)

Autoras:
Ana Augsburgers¹
Silvina Galende²
Sandra Gerlero³
Cecilia Moyano⁴

Resumen

Con el objetivo de caracterizar el perfil de la mortalidad infantil en el municipio de Rosario (Argentina) en el año 2003, analizando las desigualdades sociales en el riesgo de morir durante el primer año de vida y su relación con las condiciones de vida de la población, se propone un estudio de corte epidemiológico. El mismo adopta un diseño de carácter ecológico y transversal, y a través de la utilización de la técnica de cluster, estratifica el espacio urbano, según las condiciones de vida.

El consenso que existe acerca de que la salud de la población presenta un fuerte gradiente social, invariablemente desfavorable a los grupos con mayores carencias, ha incrementado el interés por comprender y caracterizar las desigualdades en salud desarrollando las metodologías pertinentes para medir las diferencias de las condiciones de morbi-mortalidad en cada grupo social.

Los resultados obtenidos dan cuenta de la distribución diferencial de los eventos de mortalidad infantil en el municipio y han permitido analizarlos tanto siguiendo los criterios de clasificación en función de sus causas básicas y asociadas cuanto a la condición de reducibilidad de los mismos. El análisis a nivel local, tomando por base su distribución geográfica heterogénea da lugar al conocimiento de las áreas que concentran condiciones de vida y de salud de mayor adversidad, y han permitido identificar los grupos sociales más vulnerables frente al problema.

Summary

In order to characterize the profile of infant mortality in the City of Rosario, Argentine Republic, in 2003, we propose an epidemiologic study, analyzing the social inequalities in the risk of dying during the first year of life and its relation with life conditions of the population. This study adopts an ecologic and transversal character, and through the use of the cluster technique, stratifies the urban space, according to life conditions.

The existing consensus that the health of the population presents an important social gradient, invariably unfavorable to the groups with greater deficiencies, have increased the interest to understand and to characterize inequalities in health, developing the pertinent methodologies to measure the differences of morbi-mortality conditions in each social group.

The results of the study give account of the differential distribution of cases of infantile mortality in the City, and have allowed to evaluate them by following not only the criteria of classification

¹ Psicóloga, Magíster en Salud Pública. Email: augsburgerc@yahoo.com.ar

² Médica, Especialista en Medicina General

³ Psicóloga, Magíster en Salud Pública

⁴ Licenciada en Estadística

Institución: Carrera de Especialización en Epidemiología, Instituto de la Salud "Juan Lazarte"/Universidad Nacional de Rosario

Investigación financiada por el Programa de Investigación y Desarrollo Científico-Tecnológico de Alto Impacto Socio-económico. Secretaría de Ciencia y Tecnología, Universidad Nacional de Rosario.

based on its basic and associated causes but also its reducibility. The analysis at local level, based on its heterogeneous geographic distribution, gives rise to the knowledge of the areas that concentrate both life and health conditions of greater adversity, and has allowed to identify which social groups are more vulnerable to the problem.

Introducción

El amplio consenso existente entre responsables de gobiernos regionales, investigadores reconocidos y organismos internacionales de que la mortalidad infantil constituye un problema prioritario en las condiciones sanitarias de las poblaciones latinoamericanas, conduce a un fuerte interés en el campo de la salud pública de monitorear su magnitud, describir su distribución e identificar los grupos sociales más afectados. Resulta asimismo indiscutible que la producción de tal evento se liga indefectiblemente a las condiciones de vida que caracterizan de manera heterogénea a las poblaciones de esta parte del continente. El presente artículo, que se incluye conceptualmente en la búsqueda de mayor comprensión y explicitación de los determinantes sociales de los procesos de salud – enfermedad, presenta algunos de los hallazgos de una investigación en curso que describe el problema de la mortalidad de los niños menores de un año atendiendo a las condiciones de vida que distinguen a los grupos sociales. Se trata de un estudio epidemiológico que busca caracterizar el perfil de la mortalidad infantil en el municipio de Rosario (Argentina) durante el año 2003, que adoptando un diseño de carácter ecológico se propone analizar las desigualdades sociales en el riesgo de morir durante el primer año de vida y su relación con las condiciones de vida de la población.

El análisis a nivel local de la diversidad en que viven los grupos sociales y sus consecuencias en la producción de los eventos de muerte, se constituye en una información valiosa al momento de planificar acciones y políticas compensatorias que tengan por misión reducir las desigualdades sanitarias y su expresión en términos de inequidad social.

La mortalidad infantil en la región y en el país

El comportamiento y los cambios en los patrones demográficos de una población, siempre ligados a cambios socio-económicos de mayor amplitud, permiten también reflejar la situación sanitaria de un país o región. La mortalidad infantil, uno de los indicadores más sensibles para expresar el desarrollo de una sociedad, está íntimamente ligada a las condiciones generales de carácter económico y social, así como a una amplia red de interacciones entre éstas y la situación sanitaria particular.

En la perspectiva de análisis que privilegia la dimensión histórica se hallan trabajos que indagan la persistencia o modificación de la mortalidad infantil elaborando tendencias que expresan que, hasta los años setenta, la misma se considera como un problema del subdesarrollo económico, pues casi siempre se encuentra inversamente asociada a indicadores como producto bruto interno, y tasa de desempleo entre otros. Sin embargo, al final de la década del '70 se produce una tendencia persistente de descenso de la mortalidad infantil en los países en desarrollo, que coexiste con la grave crisis económica caracterizada por la reducción del producto bruto interno, del valor real del salario mínimo y la elevación del

desempleo. Esta aparente situación paradójica sirvió de estímulo y orientación para el desarrollo de estudios que buscan explicar las razones del sostenimiento de tal descenso de la mortalidad infantil. Así, distintos autores (Andrade, Szwarcwald, Gama, Leal; 2004) plantean la necesidad de esclarecer qué factores habrían contribuido, con mayor peso, a explicar la sostenida tendencia de reducción de la mortalidad infantil aún en aquellos períodos en que los indicadores económicos, sociales y de atención de la salud demostraron una clara situación desfavorable.

El descenso de la mortalidad infantil en la mayor parte de los países de Latinoamérica, en períodos de crisis económica, a distancia de significar la existencia de eventos independientes entre sí, rescata el papel preponderante que ocupan las políticas públicas en los cambios de las condiciones de vida de la población, ubicándolas como componente sustantivo en la explicación del proceso de reducción de la mortalidad en los niños. El trabajo realizado en Brasil por Leal y Szwarcwald (1996) apunta como posibles explicaciones la expansión de la red de abastecimiento de agua, el aumento de la escolaridad aliada a la reducción de la fecundidad, y la adopción de intervenciones médico sanitarias específicas.

Un estudio que analiza esta situación en nueve países latinoamericanos clasificados con un Índice de Desarrollo Humano alto (Chile, Costa Rica, Argentina, Uruguay, Panamá, Venezuela, México, Colombia y Brasil), evidencia la asociación entre las crisis económicas y las tendencias de la mortalidad infantil durante las últimas décadas (Romero, Szwarcwald; 2000). Con el objeto de comprender los distintos comportamientos de la mortalidad infantil en América Latina desde el comienzo de la “década perdida”, el estudio selecciona un conjunto de indicadores socio-económicos que se correlacionan mayormente con las variaciones temporales de las tasas de mortalidad infantil. Si bien el impacto de la crisis económica de los años ochenta tuvo diferente intensidad entre los países considerados, la desigualdad del ingreso aparece como una de las explicaciones más plausibles. Los hallazgos expresan que los eventos de muertes infantiles están asociados negativamente con los cambios económicos de corto plazo, y se observa la correlación negativa y significativa entre el ritmo de crecimiento de las muertes y el aumento de la pobreza en las poblaciones estudiadas.

Según el “Informe sobre situación de salud 2003” producido por el Ministerio de Salud y la Organización Panamericana de la Salud, en Argentina los indicadores de salud han mejorado en los últimos veinte años. Esto se expresa en la disminución de la incidencia de muertes por enfermedades infectocontagiosas y en un aumento de la esperanza de vida de 65,4 a 68,4 años para los hombres, y de 72,1 a 75,6 para las mujeres. En particular, la tasa de mortalidad infantil descendió de manera sostenida de 33,2 0/00 a 16,8 0/00 entre los años 1980-2002 tal como se muestra en el gráfico 1.

La provincia de Santa Fe acompañó ese descenso de manera similar, aunque a partir de la década del '90 el comportamiento de su disminución fue más importante y favorable respecto al promedio del país. En el año 2002 la tasa de mortalidad infantil nacional se sitúa en un valor de 16,8 0/00 mientras que la provincia de Santa Fe consigue una tasa de 14,0 0/00

en el mismo año. Analizando la situación de salud a través de éste indicador, se visualiza una mejora en las condiciones de salud tanto a nivel nacional como en la provincia mencionada, pero su distribución no se expresa de manera uniforme a lo largo del tiempo ni en las diferentes regiones o grupos sociales.

Si se tiene en cuenta la amplitud y las diferencias que presentan en nuestro país las tasas de mortalidad infantil en las distintas regiones, puede señalarse que la investigación y disminución de tales desigualdades no ha concitado la atención necesaria. Las disparidades que atraviesan a la Argentina señalan una importante diferencia entre las regiones y las provincias peor posicionadas y aquellas en mejores condiciones de salud de sus niños. La desagregación de la tasa de mortalidad infantil nacional permite visualizar que la región Centro del país, que agrupa las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Santa Fe, y Ciudad de Buenos Aires obtiene un indicador de 14,9 0/00 en el año 2002, mientras que el contraste es la región Noreste, la más desfavorecida, donde este indicador se ubica en un valor de 24,5 0/00. El área socio-espacial compuesta por las provincias de Corrientes, Formosa, Misiones y Chaco, muestra una situación más crítica, con una tasa de 26,7 0/00 que casi duplica el valor de otras provincias como Santa Fe.

La mortalidad infantil en el municipio de Rosario

La ciudad de Rosario, situada en la zona sur de la Provincia de Santa Fe (Argentina), posee una población de alrededor de 1.000.000 habitantes según los datos censales del año 2001.

Siendo el principal polo de desarrollo industrial de la provincia de Santa Fe, Rosario muestra entre sus principales características una alta estratificación social como consecuencia de las posibilidades concretas diferenciales de inserción en el sistema productivo de diferentes grupos poblacionales. Esta situación se ha agudizado durante los últimos años como resultado de la severa crisis socio-económica que atravesó nuestro país y de la que la ciudad no ha sido excepción. Una buena proporción de sus habitantes la constituyen personas y grupos familiares que se asientan en el municipio como corriente migratoria procedente del interior de la provincia y de otras regiones lindantes, impulsadas por la búsqueda de trabajo, y que en número creciente se concentran en las llamadas áreas marginales, constituyendo grupos poblacionales con un alto nivel de criticidad en sus condiciones materiales de vida.

Desde el punto de vista demográfico, los indicadores globales de fecundidad y mortalidad son los característicos de una población en vías de envejecimiento. Su pirámide poblacional muestra una tasa de natalidad en disminución, un incremento significativo de los grupos sociales de mayor edad y una disminución continua de la tasa de mortalidad general. La tasa de natalidad a nivel municipal es de 13,0/00 mientras que la tasa de mortalidad general es de 12,8 0/00, ambos indicadores de la situación de salud de la población del municipio.

Si bien el municipio representa un nivel político relativamente descentralizado, en los hechos el desarrollo desigual de las distintas áreas de la ciudad, y una fuerte tendencia concentradora en lo económico y socio-cultural, ha provocado un desborde de la infraestructura

edilicia y de servicios del área central, el deterioro paulatino de ésta, y un relegamiento del crecimiento y de la participación de las otras zonas urbanas. Es así que a partir del año 1995 el gobierno de la ciudad da comienzo a un proceso de descentralización político-administrativo para el municipio tendiente a generar un gobierno más eficaz, más eficiente y más cercano a las necesidades de los habitantes. De esta manera se concibe la delimitación territorial de seis áreas diferenciadas dentro del espacio de la ciudad que produzcan una desconcentración administrativa y de los servicios, así como reforzar instancias de construcción de ciudadanía política encauzando procesos de participación ciudadana para definir prioridades y destinar recursos en el desarrollo de programas y proyectos distritales. Los distritos conforman territorios en los que pueden planificarse y organizarse tareas vinculadas a la desconcentración funcional y operativa de servicios, actividades de los distintos sectores (cultura, promoción social, salud, deportes, etc.); generación de estructuras comunitarias encuadradas en un nuevo modelo de gestión participativa, e implementación específica de políticas públicas. (Municipalidad de Rosario; 2004)

La ciudad queda organizada en seis áreas geográficas diferenciadas que presentan características particulares y distintas cada una de ellas. El sector salud que se encuentra bajo jurisdicción de la municipalidad de Rosario acompaña el proceso de distritalización municipal y redefine la red sanitaria distribuida territorialmente y organizada en diferentes niveles de complejidad. La decisión de producir y analizar la información socio-económica y sanitaria a nivel de los distritos brinda la posibilidad de una mayor desagregación de los valores globales de la ciudad y una comprensión más acabada de las condiciones de diversidad en que desarrollan su vida los grupos sociales que conforman esas micro áreas urbanas.

La información epidemiológica referida al municipio de Rosario, estima que en el año 2002 la mortalidad infantil se sitúa en 13,0 0/00. La ciudad presenta así una situación favorable tanto respecto de la mortalidad infantil global para todo el país (16,8 0/00), como de la provincia de Santa Fe a la que pertenece (14,0 0/00). Sin embargo, se encuentra en franca desventaja comparada con los índices correspondientes a Ciudad de Buenos Aires que establecen una mortalidad infantil de 9,4 0/00.

El valor menor alcanzado de 12,2 0/00 durante el año 2003 en el municipio, es resultado de la reducción constante de la mortalidad infantil en las últimas décadas. Hacia 1986 la mortalidad infantil en la ciudad de Rosario alcanzaba a 26,9 0/00, desciende a 18,7 en 1993 hasta alcanzar el valor actual diez años después. La reducción fue de 51% en estos 15 años, y el descenso experimenta un período de estabilización desde 1996.

Sin embargo, el indicador global de la mortalidad infantil en la ciudad no permite visualizar la amplia heterogeneidad intra-urbana que caracteriza al municipio. La distribución del evento atendiendo a la organización administrativa distrital del municipio muestra una amplitud que se expresa en valores extremos de 9,8 0/00 para el distrito Centro, el de mejores índices de salud general, y en 16,6 0/00 para el distrito Oeste, que presenta la situación más desfavorable. No obstante, aún el nivel de análisis de los distritos, que permite visualizar la

distribución desigual del evento descrito, puede ser profundizado delimitando áreas más homogéneas en la búsqueda de una comprensión sistemática y detallada de los elementos intervinientes en la producción de las muertes infantiles.

Diversos estudios rescatan la importancia de analizar no sólo índices globales de la mortalidad infantil, sino de producir sucesivas desagregaciones de la información con el propósito de comparar estimaciones de las tasas diferenciadas por dimensiones sociales. En tal sentido, el comportamiento específico que adquiere la mortalidad infantil a nivel local puede ser analizado a partir de la puesta en correlación de la localización espacial de las defunciones y las condiciones de vida que caracterizan el espacio social en que éstas se producen.

Diseño del estudio y método utilizado

La investigación ha estado orientada a caracterizar el perfil de la mortalidad infantil analizando las desigualdades sociales en el riesgo de morir, y su relación con las condiciones de vida de la población según la dimensión socio-espacial del municipio de Rosario durante el año 2003.

Para ello se desarrolló un estudio epidemiológico, de tipo ecológico y de base poblacional que permitiera comparar las tasas de mortalidad infantil del año 2003 con los indicadores de condiciones de vida relativos al año 2001.

Los datos estudiados corresponden al municipio de Rosario situado en la provincia de Santa Fe, zona centro de la Argentina. Rosario combina un área urbana, con muy alta densidad poblacional, (5729 hab. /km²) con un área periférica rural, clasificada como no urbanizable, de muy baja densidad de población, (214 hab. / km²).

La población bajo estudio comprendió a todos los menores de un año que hubieran sufrido el evento de muerte durante el año 2003, y cuyas madres tenían residencia habitual en la ciudad de Rosario. Los datos de las defunciones infantiles y de los nacidos vivos fueron obtenidos de los Certificados de Defunción (DF) y de los Certificados de Nacido Vivo (CNV) provistos por la Dirección General de Estadística (DGE) de la Municipalidad de Rosario. La validación de los datos se realizó mediante la comparación de los valores consignados en aquellas variables cuyo registro consta tanto en el Informe Estadístico de Defunción como en el Certificado de Nacido Vivo. El análisis de ambos documentos permitió recuperar información del domicilio materno en aquellos casos en que el informe de defunción no lo tenía consignado o estaba incompleto; de este modo se pudo establecer que en cuatro de ellos la dirección registrada no correspondía a Rosario sino a otras localidades. De este modo el número de muertes infantiles correspondientes a residentes en el municipio quedó establecido en 167 eventos para el año 2003.

Para el análisis de las causas de muerte de menores de un año se requirió la lectura exhaustiva de los Informes Estadísticos de defunción, y su reclasificación atendiendo a la causa básica y las causas concomitantes, para lo cual se observaron las reglas de codificación propuestas por la Clasificación Internacional de Enfermedades – 10ª Revisión (CIE/OMS). Se adoptaron los criterios de “reducibilidad”, propuestos por el Ministerio de Salud y Acción Social (1996), para desagregar la mortalidad por causas, considerando como “reducibles” aquellas

“defunciones cuya frecuencia podría disminuirse en función del conocimiento científico actual y por distintas acciones desarrolladas fundamentalmente a través de los servicios de salud”⁵. El procedimiento de reclasificación de las causas y su categorización según condición de reducibilidad fue realizado por un equipo de médicos/as generales y se contó con la asesoría de una médica neonatóloga cuando el criterio presentaba disparidad de juicios.

Para la localización territorial de las muertes infantiles y para la descripción de las condiciones de vida se utilizó como unidad de análisis el área geográfica determinada por la división político-administrativa en treinta y un seccionales policiales (comisarías y subcomisarías) que componen la totalidad del municipio. La codificación del domicilio se realizó mediante la asignación de la seccional policial que le corresponde según consta en la Guía de Calles, confeccionada por la Dirección General de Estadísticas en base a los planos oficiales de la ciudad de la Dirección de Catastro de la Municipalidad de Rosario. Los domicilios correspondientes a niños cuyas madres residían fuera del municipio fueron identificados con la categoría de otras localidades.

Los datos relativos a las condiciones de vida se extrajeron del Censo de Población y Vivienda realizado por el INDEC en el año 2001 y se calcularon seis indicadores para cada unidad geográfica: proporción de población con cobertura de salud; proporción de población mayor de 13 años desocupada; índice de envejecimiento; proporción de viviendas (particulares ocupadas) con provisión de agua afuera de la misma; proporción de viviendas con instalación sanitaria adecuada; y proporción de hogares con privación de recursos corrientes. Este último indicador, de reciente creación (Kaztman; 1996) evalúa la privación material de los hogares a través de la combinación de la privación patrimonial y la privación de recursos corrientes. A partir de estos indicadores se elaboró un índice de las condiciones de vida (ICV), utilizando la técnica estadística de Componentes Principales, lo cual permitió obtener un ordenamiento de las unidades territoriales según el valor adquirido por dicho ICV en cada una de ellas. Luego, aplicando el Análisis de Conglomerados Jerárquicos se identificaron cuatro grupos relativamente homogéneos de unidades territoriales caracterizados por: muy buena condición de vida (estrato I); buena condición de vida (estrato II); regular condición de vida (estrato III), y mala condición de vida (estrato IV).

El procesamiento de los datos fue realizado a través del programa Excel para Windows XP, para una base de datos confeccionada ad-hoc. Para la confección de los estratos de condiciones de vida se utilizó el programa SPSS para Windows. El análisis de la distribución espacial de los eventos de muerte se realizó a través del programa SigEpi (OPS) y sobre la base de una cartografía digitalizada de la ciudad, se localizaron las defunciones infantiles geocodificadas por lugar de residencia materna y se distinguieron micro espacios críticos al interior de las unidades espaciales estudiadas.

La situación heterogénea de la mortalidad infantil en el contexto de Rosario

⁵ Dirección de estadísticas de salud del Ministerio de Salud y Acción Social, Programa Nacional de Estadísticas de Salud, Serie 3, Vol. 30, 1996.

Durante el año 2003, período seleccionado para el estudio cuyos resultados se detallan, se registraron 250 muertes en menores de un año, de las cuales 167 (66,8%) correspondieron a niños cuyas madres tenían residencia habitual en el municipio mientras que las restantes 83 correspondieron a niños cuyas madres residían en otras localidades (33,2%).

De los 167 niños que fallecieron antes de cumplir el primer año de vida, hijos de mujeres residentes en Rosario, más de dos tercios (116; 69,5%) lo hicieron durante el primer mes de vida, principalmente en la primera semana (71; 61,2%) y dentro de ésta, en el primer día (30; 42,9%). La proporción de muertes que ocurre en la primera semana hace necesarios esfuerzos adicionales en la prevención y adecuada atención de las patologías de la madre durante el embarazo y del recién nacido, incluyendo diagnósticos y tratamientos propios de la atención prenatal. (Tabla 1). Se destaca además que en la actualidad, el aporte de las muertes neonatales a la mortalidad infantil es levemente mayor que lo ocurría hace 10 años atrás, acentuando la importancia del primer mes de vida.

Diversos estudios plantean que la mortalidad infantil se asocia a componentes heterogéneos, tanto de carácter biológico como económico social; entre los cuales se destaca la paridad elevada y la edad avanzada de la madre, como así también la condición de instrucción materna. En el presente trabajo se observó que en los hijos de madres que nunca asistieron a la escuela o no finalizaron su escolaridad primaria la mortalidad infantil es cuatro veces mayor que en las madres que completaron la escolaridad primaria o grados superiores.

Que el incremento del número de gestas que han tenido las mujeres mantiene una relación directa con el incremento de la tasa de mortalidad infantil, y que los niños nacidos de madres con 35 o más años al momento del parto incrementan sus probabilidades de morir en el primer año de vida. (Tabla 2).

La distribución espacial de la mortalidad infantil: un análisis de condiciones de vida

Diversos estudios rescatan la importancia de analizar la mortalidad infantil produciendo una mayor desagregación de la información con el propósito de comparar estimaciones de las tasas diferenciadas por dimensiones sociales. En el campo epidemiológico son los estudios elaborados con diseños ecológicos los que han permitido dar cuenta que la asociación entre condiciones de vida desfavorables y salud no se expresan de forma lineal, sino que las diferencias corresponden a diversos modos en intensidad y heterogeneidad en la afección respecto a los indicadores de salud.

La desigualdad de las condiciones de vida al interior de la ciudad de Rosario se expresa en la variación que asumen los indicadores seleccionados para la elaboración del ICV. (Tabla 3)

El porcentaje de viviendas con instalación sanitaria adecuada alcanza al 98,6% de los hogares en el estrato de "mejor condición de vida" (I) y sólo al 44,6% de los hogares incluidos en "muy mala condición de vida" (IV). La población mayor de 13 años desocupada representa el 11% en el estrato de muy buena condición de vida, pero duplica su valor, 26,2% en el estrato más desfavorecido. Los valores que asume el indicador de población con cobertura de salud

se ubican en el 81,8% en el estrato de “mejor condición de vida” y desciende paulatinamente hasta un valor de 34,9% en el estrato de “peor condición de vida”. Cuando se pondera el porcentaje de hogares con privación de recursos corrientes el valor es de 87,61% para el estrato más aventajado y desciende a 39,77 en el estrato más desfavorecido, señalando la fuerte presencia de la combinación de privación patrimonial y de recursos corrientes de los hogares que integran este último estrato.

La expresión que sintetiza los indicadores de las condiciones de vida permitió establecer que la seccional policial 19 (ubicada en la zona oeste de la ciudad) es la unidad territorial que presenta la situación menos favorable; mientras que la seccional electoral 1ª, en el casco central del municipio, es una de las que presentan las condiciones más ventajosas.

A partir de la agrupación de las unidades territoriales en cuatro estratos, aquel considerado como de “muy buena condición de vida” quedó compuesto por las seccionales policiales correspondientes al centro y macrocentro de la ciudad; los de “regular condición de vida” y “mala condición de vida” reúnen las seccionales electorales que circundan al grupo anterior, con la particularidad que el tercer estrato comprende los asentamientos irregulares más extensos de la ciudad; y el de “muy mala condición de vida” quedó integrado por aquellas áreas con predominancia de zona rural. (Figuras 1 y 2)

La amplitud de los valores que asume el indicador de mortalidad infantil se expresa en 8 ‰ en el estrato muy buena condición de vida (I) y 15,4 ‰ en el estrato de malas condiciones de vida (IV), y en la distribución desigual de la mortalidad tanto neonatal que va de 6,9 ‰ en el estrato de muy buena condición de vida (I) a 10,9 ‰ en el estrato de malas condiciones de vida (IV), como en las muertes postneonatales que oscilan de 1,1 ‰ en el estrato con mejores condiciones (I) a 4,5 ‰ en el de condiciones más desfavorable (IV). (Tabla 4)

El análisis global de las causas de muerte más frecuentes durante el primer año de vida muestra que éstas se hallan asociadas principalmente a los problemas perinatales y a las anomalías congénitas. Estos dos grupos de causas del 82% de las muertes de los menores de un año (137). Durante el período neonatal, su prevalencia es muy significativa (111; 95,7%) pero también sus efectos se extienden al período postneonatal (26; 51%), debido probablemente a que el gran avance tecnológico en el cuidado neonatológico prolonga el tiempo de vida de los recién nacidos con patologías graves pero, en muchos casos, sólo consigue retrasar el momento de la muerte. Entre los niños mayores de un mes, las enfermedades infecciosas (6; 11,8%) y las causas externas (6; 11,8%) constituyen otras causas de importancia, aunque de menor magnitud.

Cuando se analizan los grupos de causas de muerte desagregadas entre los diferentes estratos de condiciones de vida se encuentra que entre ellos no se establecen diferencias significativas (Tabla 5)

Las afecciones originadas en el período perinatal que mayor impacto producen en la mortalidad infantil son los problemas relacionados con la *corta duración de la gestación y el crecimiento fetal* (83); entre las malformaciones sobresalen las *cardiopatías congénitas* (13);

entre las enfermedades infecciosas-parasitarias aparecen *neumonías* (4), *bronconeumonía* (1) y *meningitis* (1). Las causas externas refieren a la *asfixia mecánica a predominio respiratorio o cuerpo extraño en los bronquios* (5) y *ahogamiento o sumersión* (1). En la categoría Otras se encuentran defunciones debido a *atrofia muscular* (2), *trastorno metabólico sin especificar* (1) y *enfermedad pulmonar obstructiva crónica* (1).

El peso del recién nacido es una variable muy utilizada para evaluar el estado de salud del niño por constituir un factor que condiciona tanto su sobrevivencia como así también su futuro crecimiento y desarrollo. La tasa de mortalidad infantil en Rosario para los niños nacidos con menos de 2500 gramos (93 0/00) destaca la necesidad de ponderar la calidad de los servicios de atención prenatal en cuanto a posibilidad de acceso y al cuidado brindado en las consultas, así como la provisión de asistencia brindada durante el período neonatal. (Gráfico 2).

El análisis de las muertes infantiles según el peso al nacer, tomando por referencia el criterio internacionalmente aceptado de bajo peso como inferior a los 2.500grs., da cuenta que a medida que empeoran las condiciones de vida en los estratos se observa un gradiente creciente de la tasa de mortalidad infantil (Tabla 6).

El análisis de la información disponible sobre el lugar donde ocurrió la defunción indica que los servicios de salud públicos concentran seis de cada diez muertes infantiles (100; 59,9%) y, dentro de éstos, los efectores de salud de jurisdicción municipal registran las tres cuartas partes de ellas. De manera esperable el sector de servicios públicos concentra las tasas más elevadas en los estratos más desfavorecidos, y de manera inversa, la tasa de mortalidad infantil es más elevada en el sector privado o de seguridad social cuando las condiciones de vida son favorables. (Tabla 7)

El análisis de las muertes infantiles siguiendo el criterio de reducibilidad y atendiendo a la distribución espacial y el aporte de las muertes infantiles reducibles al conjunto de la mortalidad infantil contribuye tanto para evaluar el impacto de las intervenciones en salud, como para el diseño de futuras acciones tendientes a evitar dichos eventos. La tasa de mortalidad infantil por causas reducibles muestra un gradiente de crecimiento frente al deterioro de las condiciones de vida. Si el cálculo de la razón de mortalidad entre estratos asume un valor de 1,9, cuando las muertes son clasificadas por causas reducibles este valor se incrementa hasta 3,4. (Razón entre el estrato I y el estrato IV). (Tabla 8)

Conclusiones

El análisis de la distribución diferencial de la mortalidad infantil en el municipio de Rosario es suficientemente elocuente al poner en evidencia la génesis social del proceso salud-enfermedad-muerte y de la desigualdad ante la muerte, como expresión de problemas y condiciones sociales propios de la organización socio-espacial que distingue al municipio. (Carvalho; 1993)

Este análisis, que toma por base la distribución espacial heterogénea, permite conocer aquellas áreas que concentran condiciones de vida y de salud de mayor adversidad, e

identificar los grupos sociales más vulnerables frente al problema. El trabajo, en este sentido, propicia la producción de una mayor sinergia entre el conocimiento específico que la epidemiología produce y las intervenciones sanitarias y sociales para transformar las situaciones descriptas.

Escogiendo la mortalidad infantil como problema sanitario en la ciudad de Rosario, el estudio de las desigualdades en salud resulta capaz de hacer visible la relación que los indicadores de salud guardan con las condiciones de vida de los distintos grupos poblacionales.

Si se atiende a la amplitud y a las diferencias que presenta en el área municipal la tasa de mortalidad infantil y a la distribución desigual y heterogénea de las tasas de mortalidad infantil neonatal y posneonatal, es ineludible el compromiso en la profundización del conocimiento sobre los procesos sociales que contribuyen a su generación, de manera de otorgarle la atención que el problema merece. En diversos trabajos se señala cómo muchas veces los hallazgos de los estudios epidemiológicos son subutilizados y sus conclusiones no necesariamente derivan en consecuencias efectivas, quedando ciertamente inexplorado el potencial de los datos producidos (Vaughan y Morrow; 1997). A pesar de ello, el creciente y fundado interés por la información epidemiológica de las políticas sanitarias implementadas a nivel local, así como la fluidez de los canales comunicativos entre investigadores y gestores locales podría sostener cierta confianza en revertir tal situación.

Aún reconociendo que la relación entre producción de conocimiento y acción de transformación de la realidad no sigue un camino lineal, el análisis de la realidad local en torno a la existencia de desigualdades socioeconómicas en salud, brinda información adecuada que permitiría continuar profundizando políticas e intervenciones específicas destinadas a reducir esas desigualdades. Desagregar un territorio urbano en pequeñas áreas socio-espaciales en las que se concentran necesidades básicas sin satisfacción y mayores posibilidades de morir en los momentos iniciales de la vida, posibilita identificar los grupos de población más desprotegidos, de manera de desarrollar estrategias más eficaces para disminuir tales inequidades.

Referencias bibliográficas

Andrade CLT; Szwarcwald CL; Gama SGN; Leal AC (2004) *Desigualdades sócio-econômicas do baixo peso ao nascer e da mortalidade perinatal no Município do Rio de Janeiro, 2001*. Cadernos de Saúde Pública, Rio de Janeiro, 20 Sup.1. Pág. 544-551,

Borrell C. (1997) *Métodos utilizados no estudo das desigualdades sociais em saúde*. Barata RB (org) Condições de vida e situação de saúde. Pág. 167-196, Abrasco, Rio de Janeiro.

Borrell C, Pasarín MI. (2004) *Desigualdad en salud y territorio urbano*. Gaceta Sanitaria 18 (1) Pág. 1-4. Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria.

Carvalho M. (1993) *Análise das condições de vida e morte em populações urbanas. Uma proposta para os serviços de saúde*. Panoramaensp. Rio de Janeiro.

Castellanos PL. (1997) *Epidemiología, Salud Pública, Situación de salud y condiciones de vida. Consideraciones conceptuales*. Barata RB (org) Condições de vida e situação de saúde. Pág. 31-76, Abrasco, Rio de Janeiro.

Domínguez-Berjón MF, Borrel C., Pastor V. (2004) *Indicadores socioeconómicos de área pequeña en el estudio de las desigualdades en salud*. Gaceta Sanitaria 18 (2). Pág. 92-100, Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria.

Goldbaum M. (1995) *Epidemiologia e serviços de saúde*. Cadernos Saúde Pública, Rio de Janeiro 12(Supl.2) 95-98.

Leal MC., Szwarcwald C. (1996) *Evolução da mortalidade neonatal no Estado do Rio de Janeiro, Brasil, de 1979 a 1993*. Revista de Saúde Pública 30 (5), Pág. 403- 412.

Municipalidad de Rosario, *Descentralización* Disponible en www.rosario.gov.ar/sitio/gobierno/datos distritos.jsp, 2004. Consultado el 14 de noviembre de 2005.

Organización Panamericana de la Salud. (1988) *Diferenciales de salud según condiciones de vida. Líneas futuras de investigación sobre perfiles de salud*. Boletín epidemiológico Vol 9, nº3,

Organización Panamericana de la Salud. (1991) *El desafío de la epidemiología*. Publicación Científica 505. OPS/OMS, Washington.

Paim JS. (1997) *Abordagens teórico-conceituais em estudos de condições de vida e saúde: Notas para reflexão em ação*. Barata RB (org) Condições de vida e situação de saúde. Pág. 7-30, Abrasco, Rio de Janeiro.

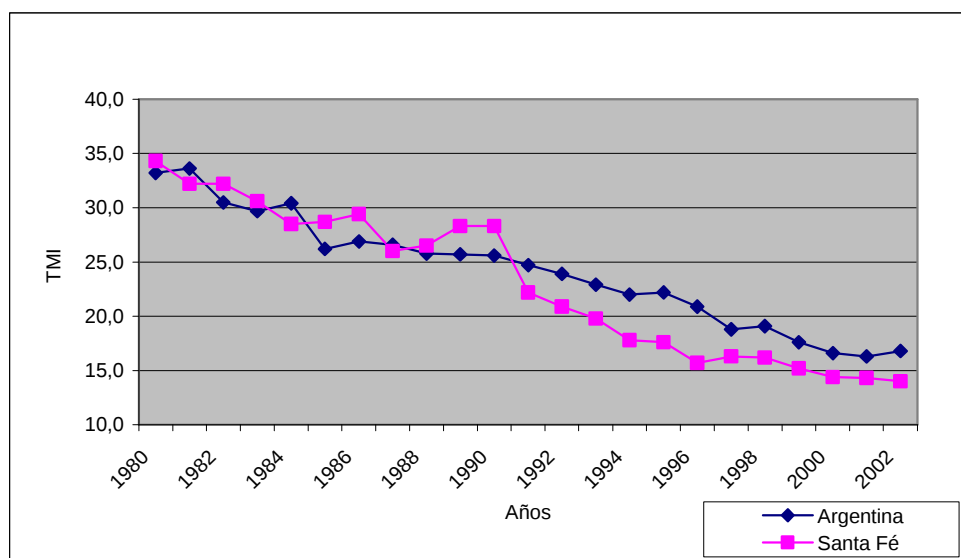
Romero D.; Szwarcwald C (2000) *Crisis económica y mortalidad infantil en Latinoamérica desde los años ochenta*. Cadernos de Saúde Pública., Rio de Janeiro.16 (3) Pág. 799 – 814.

Townsend P., Davidson N., (1992) *Inequalities in health: the Black Report*. Harmondswrth: Penguin Books, England.

Vaughan P.; Morrow R. (1997) *Epidemiología para la gestión de los Sistemas Locales de Salud*. Editorial Pax México. México.

Anexo

**Gráfico 1. Tasas de mortalidad infantil x 1.000 nv. Argentina y Provincia de Santa Fe.
Período 1980 - 2002**



Elaboración propia en base a la información publicada por Ministerio de Salud de la Nación.
Programa Nacional de Estadísticas de Salud, Estadísticas Poblacionales, información básica,
2002.

Tabla 1. Edad de muerte en la mortalidad infantil de la ciudad de Rosario (2003)

Componente	Tasas de mortalidad infantil	
	Momento de muerte	Tasas
	< año	12,2
Neonatal precoz	< 24 horas	2,4
	1 a 6 días	3,0
Neonatal tardía	7 a 27 días	3,2
Posneonatal	1 a 6 m	3,1
	> 6 m	0,5

Elaboración propia en base a información generada por el estudio.

Tabla 2. Mortalidad infantil según antecedentes de la madre Rosario, año 2003

Antecedentes maternos	Defunciones (n=167)	Nacimientos (n=13990)	Tasa (x 1000 nv)
Edad (en años)			
< 15	3	373	8,0
15 a 19	24	2045	11,7
20 a 34	94	9783	9,6
35 y más	22	1774	12,4
Sin datos	24	15	
Tipo de embarazo			
Simple	148	13707	10,8
Múltiple	15	278	54,0
Sin datos	4	5	
Número de gestas			
1	48	5772	8,3
2	45	3748	12,0
3 ó más	67	4465	15,0
Sin datos	7	5	
Número de defunciones fetales			
0	51	12217	4,2
1	24	1388	17,3
2 ó más	9	380	23,7
Sin datos	83	5	
Nivel de instrucción			
Sin primaria completa	35	936	37,4
Con primaria completa	105	12914	8,1
Sin datos	27	135	
Cobertura obra social			
Tiene	51	5972	8,5
No tiene	97	7679	12,6
Sin datos	19	339	

Elaboración propia en base a información generada por el estudio.

Indicadores	Estratos			
	I	II	III	IV
Población con cobertura salud (%)	81,87	63,51	45,10	34,95
Población mayor de 14 años desocupada (%)	11,26	19,13	26,12	26,26
Viviendas con instalación sanitaria adecuada (%)	98,60	80,95	64,91	44,67
Viviendas con provisión de agua fuera (%)	0,50	3,46	8,07	14,38
Hogares con privación de recursos corrientes (%)	87,61	64,02	52,86	39,77
Índice de envejecimiento	1,29	0,61	0,30	0,17

Tabla 3. Caracterización de los estratos según indicadores seleccionados

Figura 1. Localización de las muertes infantiles según condiciones de vida

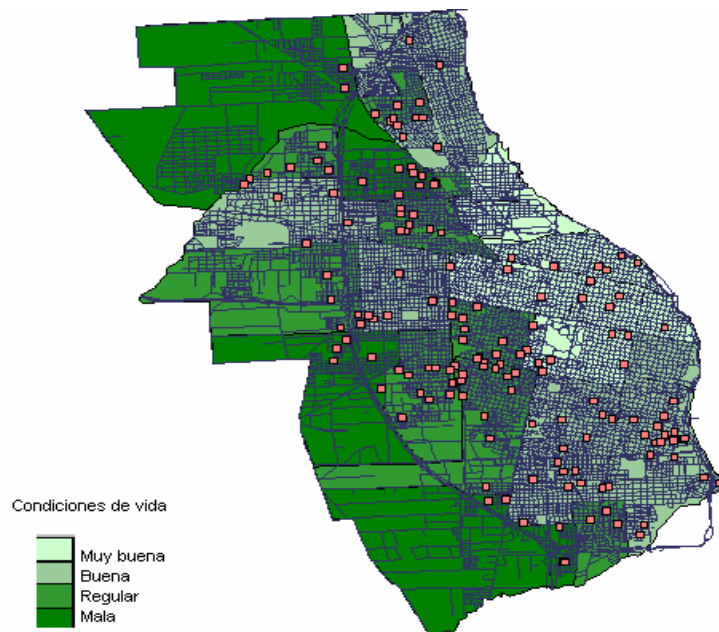


Figura 2. Distribución territorial de las tasas de mortalidad infantil

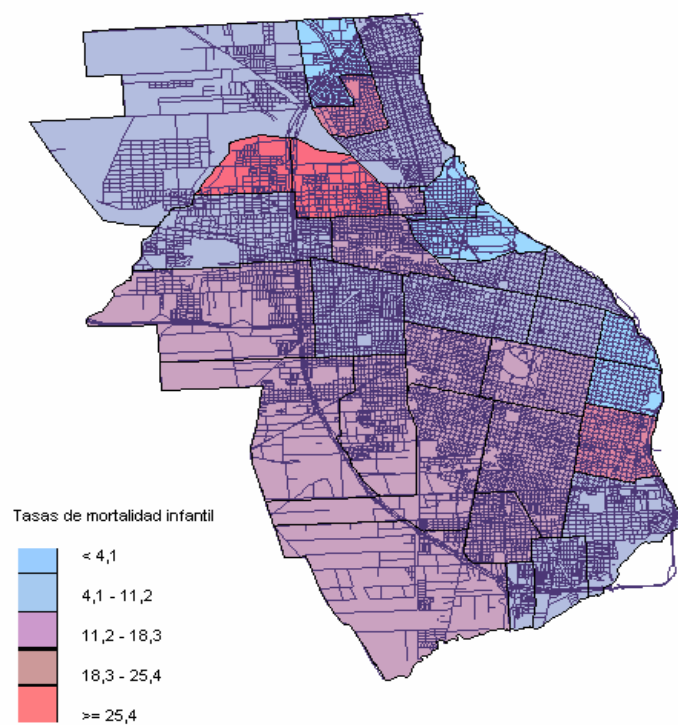


Tabla 4. Tasas de mortalidad infantil según edad al morir y estratos de condiciones de vida

	Estratos			
	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo
Mortalidad infantil	8	10,5	15,2	15,4
Neonatal	6,9	6,5	10,6	10,9
Postneonatal	1,1	4	4,6	4,5

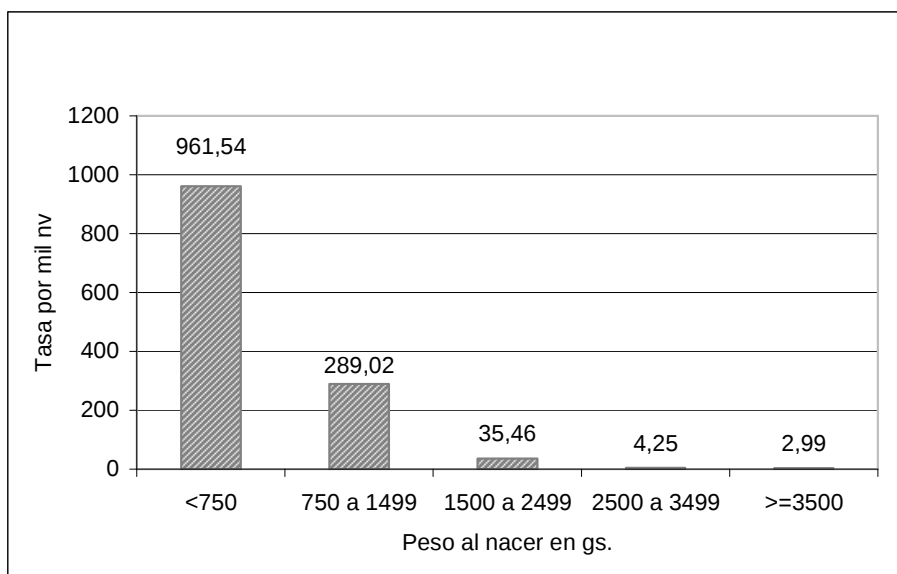
Elaboración propia en base a información generada por el estudio.

Tabla 5. Principales grupos de causas de muertes infantiles según estratos de condiciones de vida. Rosario, año 2003

Grupos de causas	Estratos			
	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo
Afecciones perinatales	13	33	43	17
Malformaciones congénitas	5	7	16	2
Enfermedades infecciosas	0	3	0	3
Causas Externas	1	2	3	0
Desnutrición	0	1	1	0
Muerte súbita del lactante	2	3	4	1
Otras	0	1	3	0
Mal definidas	0	0	0	1
Total	21	50	70	24

Elaboración propia en base a información generada por el estudio.

Gráfico 2. Tasa de mortalidad infantil según peso al nacer, Rosario 2003



Elaboración propia en base a información generada por el estudio.

Tabla 6. Tasas de mortalidad infantil según peso al nacer y estratos de condiciones de vida

	Estratos			
	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo
Mortalidad Infantil	8	10,5	15,2	15,4
< 2500 gs	5,7	6,7	10,2	10,2
>= 2500 gs	2,3	2,9	4,1	4,5

Elaboración propia en base a información generada por el estudio.

Tabla 7. Tasa de mortalidad infantil según lugar de defunción y estratos de condiciones de vida, Rosario, 2003

Lugar de defunción	Estratos			
	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo
Mortalidad infantil	8	10,5	15,2	15,4
Público	1,9	6,5	9,8	11,5
Privado/obra social	5,7	3,2	3,7	3,2
Domicilio/ vía pública	0,4	0,8	1,7	0,6

Elaboración propia en base a información generada por el estudio.

Tabla 8. Reducibilidad al morir en el 1er. Año de vida según causas de muerte y estratos de condiciones de vida

	Estratos			
	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo
Mortalidad Infantil	8	10,5	15,2	15,4
Por causas reducibles	1,1	3,1	2,8	3,8
Por causas difícilmente reducibles	0	0,6	1,3	0,6

Elaboración propia en base a información generada por el estudio.

EL CAPITAL SOCIAL RURAL

Autores: Mg. Lic. Vargas André (Director del Proyecto)¹

Mg. Lic. Casas, José (Co-Director);

Lic. Fiol, Diego; Lic. Fernández Da Peña, Encarnación;

Lic. Cerdera, Nury; Lic. Gil, María Inés;

Lic. García, Raúl Sohar; Lic. De La Vega, Clara y Lic. Galiana, Rosa María.

Adscriptos: Olguín, Javier; Riveros, Martín.

Resumen

Un nuevo concepto teórico se ha difundido en las Ciencias Sociales, siendo objeto de debate y de diversas investigaciones concretas. Ese concepto es de la Capital Social, el cual enuncia dos vertientes muy contradictorias entre sí, en lo que configura y significa a su contenido y que implican distintas formas de comprenderlo y abordarlo metodológicamente. De todas maneras el concepto es importante para explicar procesos complejos de relaciones sociales y las estrategias que se dan o que pueden articular grupos sociales para afrontar y tratar de cambiar sus condiciones de existencia. Un aspecto en particular, que merece un constante desarrollo es el del capital social rural, toda vez que devela el entretejido de relaciones en una comunidad y que configuran lo que este grupo o comunidad construye socialmente. Esta ponencia se basa en un informe de avance de un proyecto de investigación que trata sobre el estudio de dos comunidades rurales relativamente aisladas del Departamento Albardón de la provincia de San Juan, con el objeto de perfilar las características particulares del capital social configurado en ellas.

Abstract

A new theoretical concept has been spread in the Social Sciences, being an object of debate and of diverse concrete investigations. This concept is of Share capital, which enunciates two very contradictory slopes between(among) yes, in what it(he, she) forms and means to his(its) content and that imply different forms of understanding(including) it and it to approach methodologically. Anyhow the concept is important to explain complex processes of social relations and the strategies that are given or that can articulate social groups to confront and to try to change his(its, her) conditions of existence. An aspect especially, that a constant development deserves is that of the rural share capital, although devela the interwoven one of relations in a community and that form what this group or community constructs socially.

This presentation (paper) is based on a report of advance of a project of investigation that treats on the study of two rural communities relatively isolated of the Department Albardón

¹ Instituto de Investigaciones Socioeconómicas. FACSO. Universidad Nacional de San Juan

of the province of San Juan, in order to outline the particular characteristics of the share capital formed in them.

La organización social rural: ¿una forma de capital social?

Este es un informe de avance de una investigación en curso que realiza el Grupo de Investigaciones del Sector Socioagropecuario (GISSA), de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan. Se trata de abordar un tipo particular de capital social, el capital social comunitario en el área rural con el objetivo de responder una serie de interrogantes que hacen referencia a la existencia, forma, impactos y beneficios económicos vinculados al concepto de capital social. Este capital cobra envergadura en contextos sociales de pobreza y tiene el valor de poder convertirse en una estrategia para enfrentar las situaciones de pobreza. Para ello el trabajo de investigación se realiza en dos comunidades rurales que pueden considerarse como relativamente pobres; "Las Tapias" y "Las Tierritas", situadas en el Departamento Albardón de la Provincia de San Juan, partiendo, en ambas localidades, de la existencia de cierto nivel de asociatividad de naturaleza cooperativa, que nos permite vincular al capital social con el asociativismo. Investigamos el capital social existente en ambas localidades, examinando cuantitativa y cualitativamente la relación entre las formas de interacción social, el entramado de relaciones y redes sociales para desentrañar sus características, importancia y potencialidades.

El concepto de capital social

Desde el punto de vista de objetivos de conocimiento, nos planteamos responder al siguiente interrogante: la organización social rural: ¿es una forma de capital social?

Actualmente existe un debate algo caótico sobre el concepto de capital social, que tiene la virtud de conectar varios campos conceptuales, relevantes a estrategias alternativas de superación de la pobreza, tanto en los diagnósticos actuales de las causas de la persistencia de la pobreza como en las nuevas alternativas de política actualmente bajo consideración.

Han fracasado las políticas neoliberales y es prácticamente imposible retornar al Estado de bienestar tal como fue conocido. Actualmente hay una acumulación de experiencias con enfoque de política social que privilegian lo colectivo en una nueva óptica; se reglamentan los servicios y transferencias para producir incentivos a la asociación pero también se introducen contenidos de cooperación y estímulos sociales al desempeño, que en conjunto corresponden al marco conceptual del capital social.

Desde este contexto, es que delineamos nuestra perspectiva teórica a partir de un interrogante inicial: ¿existe el capital social? Algunos economistas, tanto neoclásicos (ARROW, 2.000) como neomarxistas (FINE, 2.001), han argumentado que el capital social no es capital en sentido estricto y pleno. Lo hacen, sin embargo, desde definiciones muy diferentes del capital. Otros autores han refutado estos argumentos en contra del término y han desarrollado razonamientos detallados para señalar un cúmulo de puntos coincidentes entre el marco conceptual del capital social y el del capital económico, particularmente el físico. De todas

formas el término figura en una vasta bibliografía académica y de agencias internacionales de desarrollo, acumulado durante más de una década, y es difícil ya que se imponga algún nombre alternativo para el conjunto de temas que abarca el mismo.

Donde no hay discusión es sobre la urgencia de incorporar más de estos aspectos sociales, culturales y contextuales al análisis de problemas y políticas de desarrollo, equidad y superación de la pobreza. Hay un amplio reconocimiento de que los individuos y las colectividades manejan recursos intangibles, que son "capitales" en el sentido general de activos, cuya movilización permite lograr mejores resultados en emprendimientos y estrategias de lo que habría sido posible en su ausencia (COLEMAN, 1.990).

Persiste, también, una gran diversidad de posiciones intelectuales sobre el concepto y sobre sus implicancias para las políticas públicas. En primer lugar, es posible detectar grados de diferencia entre los autores sobre capital social en un continuo ideológico que va desde la derecha hasta la izquierda y que en planteos más contiguos hay procesos de retroalimentación y redefinición.

En este trabajo nos ubicamos explícitamente en los espacios de la complejidad (que pretende elaborar modelos de los sistemas humanos centrados en la retroalimentación entre lo cultural y lo estructural), en los tácticos (que buscan la relevancia para la acción en el debate y en la observación de experiencias) y en los progresistas (quienes sostienen que el capital social puede generar transiciones y potenciar reformas que buscan reducir las inequidades existentes).

Desde nuestras perspectivas la definición –en sentido operativo- del capital social es la del contenido de relaciones sociales que están caracterizadas por actitudes de confianza y comportamientos de reciprocidad y cooperación. Este capital es un recurso para aumentar el bienestar material y dar relevancia a la categoría de ciudadanía de una comunidad, tal que proporciona mayores beneficios para aquellos que lo poseen, que lo que podría lograrse sin este activo.

Esta definición operativa del capital social privilegia la atención a las relaciones sociales por sobre los discursos normativos, pero pretende a la vez analizar la pobreza desde una perspectiva holística en la cual el capital social se relaciona sistemáticamente con otras formas de capital. Al decir que el capital social es el contenido de las relaciones sociales caracterizadas por actitudes de confianza y comportamientos de reciprocidad y cooperación, lo que no está dicho es tan importante como lo que está dicho.

Esta definición no se centra ni en las normas ni en la cultura, distinguiendo así el capital social del capital cultural. Coleman y sobre todo a Bourdieu plantean el capital social como un recurso de las personas, los grupos y las colectividades en sus relaciones sociales, mientras que otros autores, como North, Putnam y Fukuyama, ponen el énfasis en aspectos culturales, simbólicos y abstractos. Al poner el énfasis causal en las culturas entendidas como sistemas normativos y cosmovisiones, se acercan peligrosamente a un simplista determinismo cultural, descuidando la variabilidad y volatilidad de los sistemas normativos, es decir, la facilidad con

que son reelaborados en relación a cambios en las estructuras sociales y en respuesta a otros cambios en el entorno.

Desde esta posición el debate con estas posiciones y la experiencia empírica tienen un valor instrumental específico. Esto es, en primer lugar, valor para desmentir el “mito tecnocrático”, es decir la idea de que los pobres siguen siendo pobres porque son un atado de carencias y patologías y necesitan que el tecnócrata les resuelva su situación: esta posición se diferencia, por ende, de la posición conservadora, porque nuestra postura es la de que hay que darles poder a los pobres, apoyar la potenciación de sus capacidades para la formación de su capital social, no dejarles abandonados a su suerte.

Hemos planteado que el concepto de capital social implica tres términos de referencia: confianza, reciprocidad y cooperación.

Confianza en tanto confianza individual es una actitud basada en la expectativa del comportamiento de la otra persona que participa en una relación en el afecto que existe entre ambos. La confianza tiene un soporte cultural en el principio de reciprocidad, un soporte emocional en el afecto que se siente hacia personas que se muestran confiables y quienes muestran confianza en nosotros. Se expresa en conductas reiteradas y reforzadas de expresiones que comunican esa confianza en discursos y en acciones de entrega del control sobre bienes.

El concepto de reciprocidad –según Marcel Mauss- (MAUSS, 1966), está identificado como principio regidor de las relaciones institucionales formales e informales a nivel de comunidad. Tanto en las sociedades premercantiles como en las nuestras existe una lógica de intercambio ajena a la lógica del mercado (aunque opera también en este ámbito) que involucra el intercambio basado en obsequios (objetos, ayuda, favores). Un obsequio es a la vez una señal de disposición a iniciar una relación social y una obligación culturalmente sancionada a retribuir. En esta “reciprocidad difusa”, la compensación por un favor, un préstamo o un “regalo” es obligatoria, pero no en forma inmediata ni siempre de equivalencia precisa, a diferencia de las transacciones mercantiles

Cooperación es una acción complementaria orientada al logro de los objetivos compartidos de un emprendimiento común. Se diferencia de la colaboración, que es el intercambio de aportes entre actores aliados que tienen emprendimientos y objetivos diferentes aunque compatibles. La cooperación emerge, en conjunto con la confianza y los vínculos de reciprocidad, como un resultado de la frecuente interacción de estrategias individuales. Está teóricamente sustentada en las teorías de juegos y de la cooperación (AXELROD, 1984), que hace posible fomentar la cooperación mediante oportunidades de confiar o traicionar; o bien puede emerger como una consecuencia no planificada de la coevaluación de estrategias de múltiples agentes.

Justificación y objetivos de conocimiento

Pretendemos profundizar en un mejor conocimiento de la diversidad de tipos de capital social y de sus formas de presentación, lo que hace referencia a la memoria social, identidad, religión,

vecindad, amistad, parentesco, principios de reciprocidad horizontal y vertical y también los satisfactores socioemocionales, como son la pertenencia, afecto, honra, prestigio, autoestima, altruismo.

Por ello nos planteamos el análisis desde la diversidad de tipos de capital social:

1. Los precursores, entendidos como la materia prima del capital social, reconocido como memoria histórica, identidad (pertinencia, etnicidad), parentesco, religión, vecindad, amistad y reciprocidad. Esa denominación de precursores se plantea así por reconocerlos casi de existencia universal.

2. El capital social individual, que consiste en contratos diádicos entre dos personas que posibilitan relaciones estables de reciprocidad en que los socios son “reclutados” de la matriz de parentesco, vecindad y amistad.

3. El capital social grupal, que es más que una red con cierre. Puede incluir a un líder y se manifiesta en la repetición de actos de ayuda entre un grupo de personas que constituyen un equipo estable.

4. El capital social comunitario, que tiene las características de un sistema complejo y está asociado a instituciones que surgen para producir beneficios para sus integrantes o bienes públicos para todos.

5. El capital social externo, que se refiere a redes personales, a asociacionismo de grupo de carácter horizontal, pero también a clientelismos.

Partiendo de esta tipología nos planteamos el trabajo investigativo para contribuir a la discusión teórica acerca de otra posible tipología de capital social, en la cual puedan distinguirse cuatro aspectos como son a) las relaciones existentes, b) el reclutamiento personal de redes, c) los equipos en grupo en tanto son potenciales empresas asociativas y d) las instituciones comunitarias orientadas a promover el bien común.

La primera parte del trabajo, identificada con el alcance de objetivos de conocimiento, se concluye con un análisis acerca de las interrelaciones que se establecen entre las diversas formas de capital social. En esta primera etapa se ha avanzado en las tareas de:

1. Caracterización, de manera general, de las comunidades de Las Tapias y Las Tierritas, en base a una matriz de referencia rápida.
2. Identificación de las formas de asociatividad rural existentes.
3. Conocimiento de los objetivos manifiestos (normativos, estatutarios, formales) y no manifiestos de las organizaciones asociativas identificadas.
4. Identificación de las nuevas formas de asociatividad vinculadas a los nuevos derechos y derechos difusos (Tercera edad, Ecología, Discapacidad, Género).
5. Conocimiento de los tipos de capital social contenidos en las asociaciones existentes en estas comunidades.

Para identificar el capital social comunitario en el sector rural se trata de realizar una búsqueda de normas y prácticas de confianza, reciprocidad y cooperación en grupos locales,

aún en culturas aparentemente dominadas por el individualismo y el “familismo”. También de evaluar cualitativamente la realidad local en cuanto a presencia de conflicto, rivalidades y desconfianza para evitar fracasos en emprendimientos colectivos y para corregir estas debilidades. Para identificar episodios anteriores de desarrollo colectivo que puedan haber sido reprimidos o desalentados, pero conservados en la tradición oral realizamos una “excavación arqueológica” del capital social.

A partir de ello nos planteamos iniciar un proceso de desarrollo de aptitudes sociales en grupos de alta confianza integrados por hogares unidos por relaciones de parentesco, residencia y reciprocidad, ofreciendo oportunidades de creación y refuerzo de lazos de familiaridad, amistad y cooperación a nivel comunitario. Luego se trata de tomar medidas para asegurar que la inversión en el capital social de las comunidades pobres lleve a beneficios materiales a corto plazo.

Las justificaciones de este trabajo son:

1. La necesidad de salir a consolidar el desarrollo del asociativismo rural sanjuanino, aquel que se está produciendo en el marco de la crisis general, y que requiere ser adecuadamente sustentado en base al rescate teórico-conceptual de su soporte de mayor perdurabilidad, como es el tema del desarrollo del capital social como sustento del asociativismo.
2. La necesidad de profundizar el conocimiento teórico de un tema que, a lo largo de la última década, ha ganado gran aceptación entre académicos, consultores y funcionarios y al que se le han atribuido efectos virtuosos sobre el desarrollo económico y social.
3. La importancia que el tema tiene en su vinculación con la definición de políticas públicas- de manera particular con las de índole socia-l, proponiendo indicadores y generando datos para encauzar adecuadamente la creación de capital sinérgico. Ello permite explorar la potencialidad del concepto para abordar el tema de la pobreza y definir la labor que le compete al Estado en la promoción del capital social.
4. Por el avance que se lograría en el conocimiento de un tema nuevo que se encuentra en franco desarrollo y que no es adecuadamente conocido ni se ha difundido en la provincia de San Juan, como es el caso del Capital Social y el de su perspectiva Cooperativa, en un planteo que se vincula con el concepto de nueva ruralidad y pluridimensionalidad de lo rural.
5. Se justifica, además, esta propuesta de investigación por la difusión de temas puntuales, que se logra al “traspasar” contenidos científicos en conocimiento vulgar, accesible por la vía de la intervención directa de los diferentes actores sociales (individuales, colectivos, comunitarios, etc.) en el proceso, incidiendo en la divulgación de conceptos y temas que pueden ser fuente de inspiración de grupos sociales para sus propias actividades.

Avance del trabajo de campo desarrollado en las comunidades rurales de las Tapias y las Tierritas

Desarrollamos brevemente algunas características, aspectos descriptivos y aspectos institucionales que nos acercan a nuestros lugares de estudio desde la óptica del capital social.

Las Tapias

Las Tapias es una localidad del departamento Albardón, que limita al Norte con las lomas agrestes denominadas "Las Cieneguitas"; al sur con el río San Juan; al este con el Dique Videla y el lecho seco del río Ávila; y al oeste con la "Sierra de la Puntilla". Esta localidad se encuentra conformada por una población total de 227 habitantes; de los cuales se distribuyen entre 111 varones y 116 mujeres. La distribución de la misma por edad es de 72 menores de 20 años, 78 que tienen entre más de 20 y 40 años, 49 entre más de 40 y 60, y 28 personas de más de 60 años. Ello nos muestra: un alto porcentaje de niños y jóvenes menores de 20 años (32 %), un 56 % de habitantes adultos en edad económicamente activa (entre 20 y 60), y solo 28 ancianos (12%).

Los datos censales sobre la categoría ocupacional ocupada por los habitantes de Las Tapias, que se encuentran insertados en el mercado laboral, son de 61 obreros o empleados, ninguno que se reconozca como patrón, 18 trabajadores por cuenta propia, y 11 trabajadores familiares. Estas cifras nos consignan un total de 90 personas en actividad, lo que implica un número inferior al total de individuos en edad de trabajar (127); solo el 70.8 % de ellos declara encontrarse trabajando. Esto puede significar que hay un subregistro en las cifras del censo, o que hay un número importante de individuos desocupados.

En cuanto al total de viviendas es de 74, distribuidas entre 56 hogares, o viviendas habitadas por hogares, y 18 viviendas deshabitadas al momento del censo (24.3% de viviendas deshabitadas). Es un porcentaje bastante alto de viviendas deshabitadas en relación al total, lo que no puede confirmarse aún es si esta situación es permanente o temporaria.

Historia

El origen de esta localidad se remonta a la época de la conquista, alrededor de 1549, cuando los españoles penetraron en la tierra de los indios huarpes. Allí se construyó un fuerte, en la orilla norte del río San Juan, del cual quedaron algunas tapias que dieron origen a su nombre. En los primeros tiempos se conoció como "Las Tapiecitas", nombre que figura en los documentos de su venta, según consta en el título de compra-venta de fecha 12 de agosto de 1845, mediante el cual Don José Esteban Ormeño: "Vende a don Agustín Avalos, natural de la República de Chile y vecino de esta ciudad (San Juan) y a sus herederos y sucesores, 11 cuadradas y 14.775 varas sueltas de terreno que posee en Las Tapiecitas"

Estas tierras eran muy conocidas por su deliciosa y temprana fruta, era una de las postas de la mensajería a Jáchal y de todos los arrieros que iban al norte de la provincia.

Los primeros asentamientos se debieron a las postas. Se dedicaban a la tenencia de animales para proveer a los medios de transporte y carretas que transportaban y el cuidado de

pasturas para mulas. Después se fueron implantando las hortalizas, frutales y viñedos. Los Ávila exportaban uva (moscatel) temprana. Además, fue muy importante la industrialización de la uva en la Bodega de Goransky, quien también aún tiene tierras en la zona. Por estar situada a la vera del río, ha sufrido los efectos de crecidas periódicas, que en algunas ocasiones devastaron varias fincas.

Según un informante local, uno de los apellidos históricos de la localidad fue el de Monla. En su antigua casona, que aún se conserva, pernoctó Cornelio Saavedra en marcha a su exilio. Recuerda que su abuelo le contaba que la Columna Cabot pasó por este lugar (donde hay un algarrobo considerado histórico) y se quedaron porque al cruzar el río se les mojó todo el menaje. En ese entonces se llamaba "Tapiecitas", porque había muchas tapias, restos del antiguo fuerte construido por los españoles. Los antecesores de nuestro informante fueron los impulsores del lugar. Su abuelo fue Don Lázaro Avalos, en sus terrenos está actualmente el "Dique Avalos", camping de la zona.

Los cambios más importantes se deben a la subdivisión del terreno que se cultiva; en los primeros tiempos eran grandes propietarios de la zona, Avalos, Carrizo, Ávila, Castro, Vargas y Caballero, dedicados a siembra de pasto. Luego se fueron dividiendo porque las familias se repartían las tierras y se comenzó con la siembra de frutales y principalmente vid. Actualmente hay nuevamente grandes propiedades que corresponden a diferimientos, como son los denominados La Isla y La Puntilla, en tanto que el resto de propiedades se han reducido a 1 ó 2 Has.

Los grupos que impulsan la comunidad y que más trabajan son los que están en las cooperativas, comprendiendo a 17 familias. Nuestro informante recuerda que anteriormente los excedentes de fruta se tiraban, pero desde que se organizaron en las Cooperativas, todo se aprovecha y ello impulsa el trabajo.

Según este los factores que han influido en la formación de los grupos son el parentesco y la vecindad. Su familia y él siempre han participado en los asuntos comunitarios. El es el fundador de la Cooperativa Las Tapias y actualmente es socio.

La comunidad vecina más próxima es El Rincón y la relación con ésta es considerada no como la mejor. Recuerda que cuando niño les llamaban los "rinconeros piedreros" porque en las peleas se tiraban con piedras. No se dedican a la agricultura como ellos, trabajan en Albardón. Son más de "pueblo", según su calificación. En esa comunidad hay muchos evangelistas, allí si se convirtió mucha gente. En tanto que en Las Tapias no ha sucedido lo mismo.

Nuestro informante no menciona líderes actuales, excepto los que impulsan las cooperativas, una de las cuales fue impulsada por él mismo, con el cultivo de flores para japoneses interesados en ellas. Después siguieron la actividad con la producción de semillas.

La Unión Vecinal no funciona. El informante no observa entusiasmo en los vecinos por unirse para luchar por la comunidad. Se produce una participación generalizada en la festividad religiosa de la Virgen de María Auxiliadora (patrona del agro), en el mes de noviembre.

Recuerda que su abuelo le contaba que muchos pobladores de la zona colaboraron en la construcción de esa iglesia (hacia fines del siglo XIX)

La gente emigra a otras provincias, por lo cual hoy pocos niños. Quedan unas 40 familias. Considera que es una comunidad muy postergada, aunque actualmente se está instalando el agua potable. No hay pavimento ni teléfono y el vecindario tiene un solo servicio de transporte de pasajeros, principalmente para uso de los docentes de la escuela de la zona, respetando los horarios de llegada y salida de cada turno (mañana, mediodía y tarde).

En el Dique Avalos se hizo en el año 2002 una fiesta en ocasión de los 102 años de don Pedro Avalos, quien es el último sobreviviente de dicha familia y que ya no vive en la zona. Este acto convocó a casi toda la comunidad.

Instituciones

En el marco institucional formal se encuentra la escuela “Adán Quiroga”, ubicada en lo que podría considerarse como núcleo más urbano de la zona. Esta comprende los niveles Inicial, EGB I y EGB II, con una población de 106 alumnos, 70 en el turno matutino y 36 en horario de tarde. Cuenta con servicio de “Copa de leche”, subsidiado por Inversiones Educativas, dependiente del Ministerio de Educación. Esta escuela se encuentra inserta en el Proyecto de Escuelas en Riesgo del Ministerio de Educación de la Nación.

En cuanto a la salud, hay un Puesto Sanitario que depende de la Municipalidad de Albardón. Tiene sólo un día de atención a la semana (jueves), cuando concurre un médico.

Como institución religiosa está la Capilla “María Auxiliadora”, que cuenta con un salón comunitario construido por el Municipio de Albardón, destinado a celebraciones religiosas y sociales de la comunidad. Los vecinos realizan anualmente la Novena en homenaje a María Auxiliadora, Patrona de la Agricultura, entre los días 14 y 23 de Noviembre. Además celebran otros actos religiosos y sociales, como quermeses, peñas, cenas, festivales de destreza criolla, etc. La población de la zona es casi en su totalidad católica apostólica romana, no teniendo receptividad otros credos, prácticamente todo el pueblo concurre a las festividades de la Virgen.

En el plano de lo económico se ubican en la localidad la Bodega Liger, establecimiento que tiene más de 50 años en la localidad y que tiene 5 empleados y un enólogo.

Existen dos cooperativas: una es “PROINCO”, dedicada a la producción de semillas y de frutas y verduras en fresco, asociada a la FECOAGRO, que tiene 11 miembros y que está próxima a inaugurar formalmente su sede; un salón de construcción antisísmica. En dicho salón se elaboran dulces y salsa de tomate. Los asociados trabajan en tierras alquiladas.

La otra cooperativa es “LAS TAPIAS”, dedicada a la producción semillera, flores y frutas y verduras en fresco, con 17 asociados. Cuentan con un galpón antisísmico, cocina, baños y tierras propias. El salón es utilizado para la elaboración de dulces y conservas. Realizan el trabajo en forma compartida entre hombres y mujeres.

Hay un Club Deportivo dedicado exclusivamente a la práctica de fútbol. No está afiliado a ninguna Liga Deportiva, no posee instalaciones propias ni registro de asociados.

Las Tierritas

Esta localidad del Departamento Albardón, está situada al noroeste, limitando con el departamento Angaco. Su aspecto es montañoso, rodeado de lomas de escasa altura, presenta al este una dilatada ciénaga salitrosa que no es apta para cultivos y pasturas. Las lomas adyacentes tienen piedras como el jaboncillo, yeso, calcita, galena y piratas de hierro, en pocas cantidades, por lo que no se explotan. El agua es salobre y muy escasa, se lleva por el canal Lozano y el desagüe general de Albardón se utiliza para el consumo y riego

La localidad de Las Tierritas posee una población total de 245 habitantes, con una distribución por sexo de 130 varones y 115 mujeres, lo cual muestra una mayoría en el sexo masculino. La distribución de esta población en viviendas es de 73 en total, con 60 hogares que residen en ellas y 13 casas deshabitadas (17.8%), un porcentaje inferior a las encontradas en Las Tapias.

Historia

En algunos escritos y documentos esta localidad aparece con el nombre de "Tierra Adentro" o "El Salado". El actual nombre dataría de hace unos 50 años, cuando empezó a llamarse "Las Tierritas". No se conoce el motivo del cambio, el cual podría originarse en la utilización de diminutivos en los nombres de distritos vecinos ("Las Lomitas", "Las Piedritas"). La calle principal era Lozano, apellido de uno de los propietarios. El camino para llegar allí estaba a unos 300 metros del actual, "Camino viejo del Valle", porque llevaba a Valle Fértil.

Antiguamente el lugar estuvo habitada por tribus indígenas huarpes, según se observa en las inscripciones encontradas en el Bosque del Potrerillo, donde hay una que dice: "Cacique Osorio, Tesoro Abajo". Hay dibujos en las piedras de las lomas, entre los que resalta la figura de un indio adornado con plumas, además hay enterratorios en los socavones de las lomas.

Según referencias históricas, estos campos pertenecieron, un siglo y medio atrás, a la Iglesia de Albardón, siendo su albacea don Dionisio Varela, y fue el Gobierno Colonial quien los donó a dicha Iglesia. En el año 1850, Don Manuel Miranda adquirió, por compra al referido albacea, una parte de estos campos, y en 1872 compró otra parte don Esteban Pastén; sus descendientes han poblado esta parte y constituido un núcleo de población distribuida a lo largo del callejón Pastén. El antiguo propietario de la parte sur fue don Pedro Valdez, quien le vendió a don Pedro Vargas. En 1870 el Sr. José Rodríguez adquirió una gran extensión de terreno cultivado, que fue una finca muy importante años después. En 1886 se establecieron los tres hermanos Tello quienes legaron propiedades a sus numerosos hijos.

Las actividades en los terrenos, en los primeros tiempos, eran las de amansar animales para tirar de los carros que eran los medios de transporte. Las parcelas tenían pasturas naturales. Criaban cabras y se dedicaban a la caza. Más tarde se dedicaron principalmente al cultivo de vid.

Uno de los informantes cuenta que su bisabuelo traía sal de las salinas del río en la misma zona (Pie de Palo). Traía el producto para lavarlo en su lugar de residencia (Las Tierritas), se embolsaba y se vendía en la ciudad. Su abuelo fue comerciante, por el año 1900 traía de la misma sierra un “jaboncillo” (que se usaba para hacer jabón) de una mina; lo transportaban en burros, en bolsas de 40 o 50 Kg. Luego lo comerciaban en el centro de la ciudad de San Juan.

Él mismo informante relata que las familias se unían para reuniones, pero en asuntos comerciales no intercambiaban información respecto a los precios que vendían sus uvas.

Las propiedades más grandes limitan con Angaco. Se han mensurado las que tenían derecho a campo (terrenos sin dueño conocido). La familia de apellido Montilla tomó esas propiedades, tenían 40 has y se extendieron hasta 200 has, llegando a la divisoria del desagüe Albardón -Angaco.

Hay un alto porcentaje de parentesco entre los propietarios de la zona porque las familias fueron vendiéndose los terrenos entre sí, entre ellos los Tello, los Valdez y Marinero, con una antigüedad de 18 años. La familia Montilla vendió a Goransky, quienes hicieron diferimientos y actualmente no se conocen los verdaderos dueños.

La Cooperativa “Las Tierritas” está apoyando un Centro Juvenil para trabajos compartidos y él está en la tarea de reunirlos. Los jóvenes tratan de quedarse en la localidad.

En la zona hay unas 40 familias y de ellas hay 15 integrando la Cooperativa. Ahora se están incorporando más mujeres, quienes son necesarias para las actividades agro-industriales (fabricación de dulces y conservas). Los dueños de las propiedades grandes no viven en la zona, excepto los socios de la Cooperativa (con 60 has) y los pequeños propietarios. Los principales impulsores de esta comunidad son los miembros de la Cooperativa “Las Tierritas”.

Los factores que impulsaron la formación del grupo fue la asociación de vecinos en lo que se llamó “Unión Vecinal General Las Heras”, que actualmente no funciona.

Observa que la comunidad va cambiando, necesitan asesoramiento y se preocupan en buscarlo. Se están organizando para mejorar los aspectos productivos y el riego. Son cada vez menos los que se dedican a la producción de uva. Están más dedicados a la Cooperativa, otros tienen contratos en las fincas grandes (8 familias) y el resto son obreros en dichas fincas.

Instituciones

Educativa: Escuela “Gregorio de Las Heras”, que cuenta con Nivel Inicial, EGB I y EGB II. Posee en total 43 alumnos y tres docentes. La escuela funciona con turno único, en la mañana. Además de las actividades de enseñanza, el establecimiento educativo distribuye la Copa de Leche a sus alumnos, a través del Programa de Inversión Educativa; contando asimismo con un Comedor mantenido por el Municipio departamental. Cuenta con un teléfono público, con antena, único en la zona, para uso de todos los vecinos. Esta escuela nació por demanda de los vecinos de la zona, funcionando en un principio en un domicilio particular. Se reconoce como fecha de inicio el día 20 de Noviembre de 1943. En 1963 se obtiene el terreno para la construcción del actual edificio, que fue inaugurado en el mes de Marzo de 1965. Al principio, la

escuela contaba con un terreno adjunto donde se cultivaba un pequeño parral, que aportaba ingresos a la institución, pero más tarde se separó este predio.

Salud: Cuenta con un Puesto Sanitario que depende de Salud Pública provincial, creado en 1983 y cuenta con la atención de un médico los días miércoles, lo que no siempre sucede.

Religiosa: Capilla de la Virgen de la Carrodilla. En 1996 se construyó una gruta consagrada a la advocación de la Virgen. En 2001 se inauguró la actual capilla, que posee un estilo muy original y artesanal. Su nombre se relaciona con el hecho de ser una zona de viñedos y considerarse a la Virgen de la Carrodilla como "Patrona" de este tipo de actividades. Aproximadamente a ½ Km. al norte se encuentra la capilla de San Nicolás, ubicada en un terreno particular, la cual está deteriorada y no se utiliza. Data de unos 100 años.

La "Cooperativa Las Tierritas Ltda." está dedicada principalmente a la producción de semillas. También elaboran conservas, mermeladas y salsa, especialmente las mujeres, por cuanto los varones se dedican a trabajar la tierra. Está asociada a la FECOAGRO. Tiene 20 miembros.

Este momento descriptivo ilustra acerca de la situación que tienen las dos localidades donde se está realizando la investigación, cuando se prepara la realización de entrevistas en profundidad que permita avanzar en un segundo momento del análisis, que permitirá conocer los tipos de capital social existentes.

Bibliografía citada

1. COLEMAN, James: Social capital in the creation of human. Edic. Banco Mundial, Washington D.C., 2.000.
2. BOURDIEU, Pierre: Razones prácticas sobre la teoría de la acción. Edit. Anagrama, Barcelona, 1.999.
3. NORTH, D.: Institutions, Institutional Change and Economic Performance. Cambridge University Press, Massachusetts, 1.999.
4. PUTNAM, Robert D.: Making Democracy Works. Princeton University Press, 1.993.
5. FUKUYAMA, Francis: Capital Social y economía global. Ciencia Política N°40, 1.995.

Sujetos y racionalidad en una zona desertificada

Autoras: Graciela Ceretti y Zulma García*

Resumen

En procesos de gestión ambiental se entrecruzan racionalidades de distintos sujetos sociales. Este trabajo propone identificar, en una zona árida en proceso de desertificación, esas racionalidades en los sujetos población rural y Estado y comprender sus interrelaciones. Según Leff¹ las racionalidades son sistemas de reglas de pensamiento y comportamiento de actores sociales que se establecen dentro de estructuras económicas, políticas e ideológicas, legitimando un conjunto de acciones, confiriendo un sentido a la organización de la sociedad en su conjunto. Estas reglas orientan un conjunto de prácticas y procesos sociales hacia ciertos fines, a través de medios socialmente construidos, reflejándose en normas morales, creencias, arreglos institucionales y patrones de producción.

Una perspectiva ambiental del desarrollo cuestiona la racionalidad capitalista que sustenta un modelo de desarrollo único basado en la explotación de los recursos con propósitos de optimizar ganancias en el corto plazo, provocando efectos negativos que deterioran el ambiente. Para Leff, esta moderna razón instrumental tiene carácter hegemónico y su transformación supone tanto superación de los modelos de racionalidad vigentes, como modificación de instituciones y aparatos ideológicos que la sustentan y legitiman.

La nueva racionalidad ambiental no es universal sino histórica y supone una lógica social fundada en principios del desarrollo sustentable. Requiere saberes capaces de captar complejidad e interdependencia entre procesos naturales y sociales que generan problemas socioambientales.

Desde este marco se leen estas racionalidades desde las representaciones sociales de pobladores reconstruidas a partir de conocimientos sobre la dinámica ambiental, saberes sobre problemas ambientales e impactos de la acción antrópica, valoraciones y prácticas de uso de recursos naturales. También desde el estado se analiza el imaginario, construido a partir de las políticas públicas orientadas a problemas ambientales de zonas rurales marginales y deprimidas. El abordaje metodológico es cualitativo con aplicación de entrevistas en profundidad a informantes clave y análisis documental.

Abstract

During environmental administration processes are intersected rationalities of different social fellows. This essay intends to identify, in an arid area in *desertificación*² process, those rationalities in the fellows of rural population and State, and understanding their interrelations.

According to Leff³ the rationalities are systems of thought rules and social actors' behavior that establish inside economic, political and ideological structures, legitimating a group of actions, conferring a sense to all society organization. These rules lead a group of practical and social

* Instituto de Investigaciones Socio Económicas. Facultad de Ciencias Sociales. UNSJ
Ignacio de la Roza 590 (O) Rivadavia T.E.(0264-4232516)
gracer@uolsinectis.com.ar; zgarcia@sinectis.com.ar

¹ LEFF, Enrique: "Ciencias Sociales y Formación Ambiental" Ed. Gedisa. España. 1994.

² Desertificación is understood as a process eco-systemic that takes a series of changes in the physical, biological and socioeconomic components that compose the system of a region, and it is above all a question linked to the human well-being, and in the preservation of the environment as well. This process implies poverty which is expressed in the degradation of the natural resources as well as in the exclusion of social fellows in the access to material and not material goods which are necessary to the satisfaction of their necessities, social and historically demanded.

³ LEFF, Enrique: "Ciencias Sociales y Formación Ambiental" Press. Gedisa. Spain. 1994

processes through particular interests, by socially developed means, being reflected in moral norms, beliefs, institutional arrangements and production patterns.

An environmental perspective of development questions the capitalist rationality that sustains a unique model of development based on the resources exploitation with the purposes of optimizing earnings in short term, causing negative effects that deteriorate the environment. To Leff, this modern instrumental reason has priority importance and its transformation supposes the surpass of the actual models of rationality, as well as the modification of institutions and ideological mechanisms that sustain and legitimate it.

The new environmental rationality is not universal but historical and it supposes a social logic founded on principles of sustainable development. It requires competent knowledges to capture complexity and interdependence among natural and social processes which generate socio-environmental problems.

From this frame these rationalities are read by the reconstruction of the social representations of residents through the knowledge of the environmental dynamics, knowledge of environmental problems and impacts of the human being action, valuations and practice of use of natural resources. Also, the imaginary that developed from the public policies in relation to environmental problems of marginal and depressed rural areas is analyzed by the State. The methodology used is qualitative with use of depth interviews to key-informants, and documental analysis.

Introducción

En procesos de gestión ambiental se entrecruzan racionalidades de distintos sujetos sociales. Este trabajo se propone identificar, en una zona árida en proceso de desertificación, esas racionalidades en los sujetos población rural y Estado y comprender sus interrelaciones.

Según Leff⁴ las racionalidades son sistemas de reglas de pensamiento y comportamiento de actores sociales que se establecen dentro de estructuras económicas, políticas e ideológicas, legitimando un conjunto de acciones, confiriendo un sentido a la organización de la sociedad en su conjunto. Estas reglas orientan un conjunto de prácticas y procesos sociales hacia ciertos fines, a través de medios socialmente construidos, reflejándose en normas morales, creencias, arreglos institucionales y patrones de producción.

Una perspectiva ambiental del desarrollo cuestiona la racionalidad capitalista que sustenta un modelo de desarrollo único basado en la explotación de los recursos con propósitos de optimizar ganancias en el corto plazo, provocando efectos negativos que deterioran el ambiente. Esta moderna razón instrumental tiene carácter hegemónico y su transformación supone tanto superación de los modelos de racionalidad vigentes, como modificación de instituciones y aparatos ideológicos que la sustentan y legitiman.

En este marco se leen estas racionalidades desde las representaciones sociales de pobladores reconstruidas a partir de conocimientos sobre la dinámica ambiental, saberes sobre problemas ambientales e impactos de la acción antrópica, valoraciones y prácticas de uso de recursos naturales. También desde el estado se analiza el imaginario, construido a partir de las políticas públicas orientadas a problemas ambientales de zonas rurales, marginales y deprimidas.

El abordaje metodológico es cualitativo. Atendiendo al objetivo de comprender significados y modalidades de acción de los pobladores en relación con su entorno natural,

⁴ LEFF, Enrique: "Ciencias Sociales y Formación Ambiental" Ed. Gedisa. España. 1994.

se abordan las dimensiones representacional y conductual, mediante la aplicación de entrevistas en profundidad a pobladores e informantes clave. La misma estrategia aplicada a informantes de organismos públicos con incumbencia ambiental complementado con la observación documental, permiten dar cuenta de la lógica presente en la formulación e implementación de la política ambiental.

Referencias teóricas

A los modelos de conducta que orientan legítimamente las acciones sociales de los sujetos, Leff⁵ las denomina “racionalidades” y las define como: “(...) sistema de reglas de pensamiento y comportamiento de los actores sociales que se establecen dentro de estructuras económicas, políticas e ideológicas determinadas, legitimando un conjunto de acciones y confiriendo un sentido a la organización de la sociedad en su conjunto. Estas reglas y estructuras orientan un conjunto de prácticas y procesos sociales hacia ciertos fines, a través de medios socialmente contruidos, reflejándose en normas morales, en sus creencias, en sus arreglos institucionales y en sus patrones de producción.”

Respecto de la racionalidad ambiental señala que se trata del “ordenamiento de un conjunto de objetivos, explícitos e implícitos; de medios e instrumentos; de reglas sociales, normas jurídicas y valores culturales; de sistemas de significación y conocimiento; de teorías y conceptos; de técnicas y métodos de producción. Esta racionalidad ambiental funciona legitimando acciones y estableciendo criterios para la toma de decisiones de los agentes sociales; orienta las políticas de los gobiernos, norma los procesos de producción y consumo, y conduce las acciones y comportamientos de diferentes actores y grupos sociales hacia los fines del desarrollo sustentable, equitativo y duradero. La categoría racionalidad ambiental posibilita un análisis integrado de las bases materiales, los instrumentos técnicos y legales, y las acciones y programas orientados hacia estos fines. En este sentido, la categoría de racionalidad ambiental se plantea como un concepto heurístico, dinámico y flexible para analizar y orientar los procesos y las acciones “ambientalistas”. (Leff, 1994)

Así entendido el concepto la racionalidad ambiental se construye a partir de cuatro niveles de racionalidad:

- racionalidad sustantiva: sistema axiológico de valores que orientan las acciones basado en principios del desarrollo ecológicamente sostenible, socialmente equitativo, culturalmente diverso y políticamente democrático.

- racionalidad teórica: articulación entre la racionalidad sustantiva y la productiva, fundada en productividad ecotecnológica y un potencial ambiental del desarrollo.

- racionalidad técnica o instrumental: establece vínculos funcionales y operacionales entre los objetivos sociales y las bases materiales del desarrollo sustentable a través de un sistema tecnológico apropiado y reglas jurídicas y políticas que legitimen la racionalidad ambiental.

⁵ LEFF, Enrique: “Ciencias Sociales y Formación Ambiental” Ed. Gedisa. España. 1994.

-racionalidad cultural: sistema de significaciones que otorgan identidad e integridad y dan coherencia a prácticas productivas a diversas racionalidades ambientales heterogéneas.

La problemática ambiental cuestiona la racionalidad predominante en el capitalismo. “La sociedad capitalista ha generado un creciente proceso de racionalización formal e instrumental que ha moldeado todos los ámbitos de la organización burocrática, los métodos científicos, los patrones tecnológicos, los diversos órganos del cuerpo social y los aparatos jurídicos e ideológicos del Estado. El predominio de esa forma de racionalidad, y sus consecuencias no deseadas, los efectos secundarios, ya no ocupan un lugar marginal en las sociedades, sino central. Por ello se hace tan necesario superar los modelos de racionalidad hasta ahora vigentes, o al menos cuestionar la moderna razón instrumental y calculadora, lo que implica internalizar un conjunto de saberes de diferentes disciplinas (naturales y sociales) para construir un conocimiento capaz de captar la multicausalidad y las relaciones de interdependencia de los procesos de orden natural y social que determinan los cambios sociambientales, así como para construir un saber y una racionalidad social orientados hacia los objetivos de un desarrollo sustentable, equitativo y duradero” (Leff, 1994)

La “racionalidad” se caracteriza por presentar modalidades múltiples, ser historizada, heterogénea y conflictiva. Desde esta perspectiva, existen diversos patrones de racionalidad en pugna, tanto como existen (en toda sociedad) heterogeneidad de intereses, de clases sociales, de juegos de lenguaje e interpretación de la realidad. Por ello, si bien alcanzar estados sociales en los que predomine la racionalidad ambiental sería “favorable” a la superación de la actual degradación ambiental, dicha racionalidad no puede ser homogénea, pues la heterogeneidad cultural, las complejas construcciones sociales (que involucran ideologías, cosmovisiones, praxis) de los diversos grupos humanos, no son reductibles a un parámetro común y unificador. Caeríamos en el riesgo de repetir aquello que estamos criticando: la racionalidad universal y homogénea de la modernidad.

El discurso del desarrollo sustentable ha pasado de la gestión ambiental dirigida desde el Estado, a una propuesta en la que se conjugarían el Estado (local, provincial, nacional, regional), los agentes económicos y los grupos sociales. Esta perspectiva transectorial lograría armonizar la política ambiental atendiendo al manejo sustentable y democrático del complejo sistema de recursos productivos. La gestión participativa no supone un recorte de la responsabilidad estatal en la materia. El Estado, deberá proporcionar las condiciones políticas y económicas necesarias, para revitalizar las fuerzas creativas y productivas de la sociedad y ser capaz de arbitrar entre intereses contrapuestos.

Atendiendo a que una gestión sustentable del desarrollo supone que sea ambientalmente equilibrado, participativa desde lo político, viable desde lo económico y equitativa desde lo social, modificar en esta dirección la gestión implica la necesidad de atender a distintos factores y sujetos sociales que están operando a distinto nivel y con distintas lógicas.

La eficacia de la gestión ambiental del desarrollo, no depende sólo de la capacidad para responder integralmente a la sustentabilidad del desarrollo, sino también está

condicionada por la multiplicidad de racionalidades de los actores que entran en juego. El estado no es el único que interviene en la definición y aplicación eficaz de las acciones y a la vez no es un actor homogéneo. Los imaginarios sociales de los pobladores que orientan las prácticas y se refuerzan en ellas, constituyen factores que facilitan u obstaculizan la gestión del desarrollo desde una perspectiva del desarrollo sustentable.

Según Jodelet (1991) los hechos humanos son la expresión de representaciones sociales o imaginarios entendidos como producto y proceso de una actividad de apropiación de la realidad exterior al pensamiento y la elaboración psicológica y social de esa realidad. Complementariamente, Sirvent (1984) expresa que las representaciones suponen, "la estructuración de una amplia gama de informaciones, percepciones, imágenes, creencias y actitudes vigentes en un sistema social determinado. Las representaciones elaboradas por los sectores populares están socialmente determinadas de manera central por las condiciones de carencia social y económica y por las relaciones de subordinación con las clases y grupos dominantes".

Racionalidades presentes en la población

Se leen estas racionalidades desde las representaciones sociales de pobladores reconstruidas a partir de sus conocimientos sobre la dinámica ambiental, saberes sobre problemas ambientales e impactos de la acción antrópica, valoraciones y prácticas de uso de recursos naturales.

El imaginario social y las prácticas, pueden estimular o inhibir la eficacia de una gestión de desarrollo sustentable. Por ello se busca captar lo que sabe, piensa, cree, valora y hace el poblador en relación con su ambiente y además sus opiniones acerca de los problemas de la zona y propuestas de solución a los mismos.

Es importante destacar que el conjunto de conocimientos, visiones y prácticas que condicionan la gestión del desarrollo no se dan en el vacío, sino en un contexto definido por las condiciones sociales y económicas en las que está inmerso el poblador y por las relaciones políticas con los centros decisionales. Así los imaginarios y prácticas del poblador están atravesados por las condiciones materiales de vida. La situación de pobreza supone no sólo limitaciones en el acceso a bienes materiales, sino también a recursos simbólicos y de poder, lo que conduce a que no siempre sea posible satisfacer un requisito básico de una gestión participativa del desarrollo cual es el acceso a información y educación ambiental adecuada, para que esa participación sea efectiva y orientada a los intereses de esas comunidades.

a) Conocimientos, creencias, valoraciones sobre el ambiente

La pauta predominante, de marcada homogeneidad, revela los siguientes rasgos principales:

-Acerca de los recursos naturales y la acción antrópica

- Visión de los recursos naturales como inagotables que indica una sobrevaloración de las condiciones naturales.

- Linealidad explicativa de la dinámica ambiental. La explicación sigue, en general, una secuencia lineal que partiendo del agua, involucra a más de un aspecto y reúne las características de un saber integrado y consolidado en el tiempo. La escasez de lluvias explica la problemática departamental y aunque no den cuenta de la complejidad de factores naturales y antrópicos que condicionan los ciclos de sequía.
- Integración de saberes adquiridos vivencialmente en la experiencia cotidiana con los incorporados por relato de mayores y expertos, referidos a procesos que operan a largo plazo o no aprehensibles inmediatamente.
- No involucramiento personal en las acciones deteriorantes y débil reconocimiento de los efectos deteriorantes de la acción antrópica en general.
- Exceso de confianza en la recuperación del ambiente en ciclos húmedos, que indica una sobrevaloración de las condiciones naturales
- Conocimiento con alto valor instrumental, más allá de su ajuste a la realidad.
- Explicaciones apelando a elementos no racionales. Aparecen explicaciones con referencia a lo sobrenatural, y algunas referencias a cambios climáticos globales, sin visualizar la relación entre acción antrópica y problemas ambientales...
- Conocimiento de la normativa que regula la explotación de los recursos, y opinión generalizada que no siempre se cumple y que los organismos públicos encargados del contralor no son eficaces en esa función.
- Subordinación de la preocupación ambiental a la problemática de escasez de fuentes de trabajo.
- Disposición favorable a la incorporación de asistencia técnica y opinión positiva respecto de la conveniencia de cambios tecnológicos orientados a la sustentabilidad.

-Acerca de los problemas regionales

- Recursos naturales referidos como problemas por su impacto en las actividades económicas. Se evidencia una consideración de los mismos como recursos económicos o medios de vida.
- Escasez de agua como el problema central, por sus efectos en la actividad económica principal, la ganadería y la escasa actividad agrícola. Con relación al recurso forestal mencionan la tala indiscriminada.
- Dificultades en la comercialización de los productos agrícolas y ganaderos, derivados de la ausencia de ferias locales, presencia de barreras fitosanitarias, escasa competitividad por altos costos de fletes y consumo energético.
- Escasez de fuentes de trabajo, migración y pobreza aparecen fuertemente asociados.
- Abandono por aislamiento geográfico, falta de apoyo político, económico y asistencia técnica por parte del gobierno provincial y exclusión en la toma de decisiones.

-Acerca de las soluciones: influidas por las condiciones materiales de vida.

- Apuntan a superar la escasez y accesibilidad al agua tanto con relación a la actividad ganadera como agrícola.
- Explícita o implícitamente, consideran que las soluciones los trascienden y requieren la participación estatal. Un rasgo significativo es que, predominantemente, no se hace mención a la organización de los pobladores como estrategia para la solución de sus problemas.

b) Prácticas y ambiente

Como se dijo, el imaginario social de los pobladores, en el marco de sus condiciones de vida, sustenta sus prácticas y se refuerza en ellas.

- La ganadería, como actividad económica de subsistencia, constituye el núcleo central de la cotidianeidad, atravesando visiones y prácticas. Ella vincula al hombre fuertemente con su medio definiendo pautas tradicionales de comportamiento presentes en su memoria histórica.
- Prácticas heterogéneas en la actividad ganadera:
 - Modalidad de manejo basada en un conocimiento condicionado por el acceso a asistencia técnica, que torna más sustentable el uso de los recursos naturales: adecuación de la carga animal, rotación del ganado, inversión en mejora de razas, dedicación a la cría en la zona y engorde en otras regiones, posibilidades de traslado de la hacienda a centros de comercialización. Valoración de la calidad sobre la cantidad de ganado. Estas prácticas orientadas a la sustentabilidad en ciclos de sequía se transforman provocando sobrepastoreo en campos comunes, lo que agrava la crisis socioambiental.
 - La práctica hegemónica es la ganadería de sobrevivencia, sustentada en saberes eminentemente empíricos que conducen a “naturalizar” la actividad y basarla fundamentalmente en el uso de los recursos naturales disponibles, con escasa o nula inversión y con la consecuente sobrecarga de hacienda. Lo predominante es un hacer no planificado, rústico, con costo económico cero, dificultades de acceso al mercado y mayor valoración de cantidad que calidad.
- Adopción de nueva tecnología y abandono de prácticas reñidas con el ambiente, se constituyen en un fenómeno complejo. No depende sólo de la oferta tecnológica, aún cuando sea adecuada, ni de la receptividad del productor hacia la misma, sino que en esta incorporación están jugando factores económicos, políticos, culturales, jurídicos e institucionales.
- Débil presencia de organizaciones sociales y de capacidad de las existentes para la gestión y articulación de demanda.

Racionalidades presentes en el actor estatal

El estado, como a menudo se afirma, no es un actor homogéneo sino que en él se puede detectar la presencia de una diversidad de racionalidades, ya definidas como conjunto de

reglas de pensamiento y de acción que expresan conjuntos de valores, ideas y creencias e inspiran y legitiman determinadas acciones. Esta toma de posición orienta la búsqueda hacia los aspectos identificados como observables desde los que pueden leerse los sistemas conceptuales que operan como marcos de referencia de las decisiones y acciones que despliegan los agentes estatales que tienen competencia en materia ambiental. En esta dirección se analiza la estructura del área, el cuerpo normativo y la perspectiva de los funcionarios y técnicos del área específica y de otras con competencia ambiental.

a) El área ambiental en la estructura del gobierno sanjuanino

La Constitución provincial de 1986 es pionera y marca un hito en el proceso de instalación de la temática ambiental en San Juan. La reforma constitucional de 1994 modifica el carácter de lo ambiental como función no delegada de las provincias a la nación, atribuyendo a esta última el establecimiento de los presupuestos mínimos y el marco general, y a las provincias las normas complementarias

En dirección de la relevancia otorgada a la temática ambiental por la Constitución Provincial, se crea en el año 1991 la Subsecretaría de Política Ambiental en el área del Ministerio de Desarrollo Humano pero sin estructura propia. Este organismo ha seguido los vaivenes de sucesivas reestructuraciones en la administración pública provincial. En 1993 pasa a depender de la Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Medio Ambiente, que al ser elevada a rango ministerial, le otorga al área ambiental el nivel de Secretaría. En 1995, desaparece del organigrama y lo medioambiental como función permanece en el ámbito del Ministerio de la Producción, Infraestructura y Medio Ambiente aunque sin estructura. En 1996 la temática está a cargo de la Dirección de Ordenamiento Territorial y Gestión Ambiental y a partir de 1997 vuelve a la estructura como Subsecretaría de Política Ambiental, en el ámbito del Ministerio de la Producción, Infraestructura y Medio Ambiente. A partir de diciembre de 1999, se desjerarquiza descendiendo al nivel de Dirección de Política Ambiental en la órbita del Ministerio de Obras, Servicios Públicos y Medio Ambiente. A partir de 2003 se mantiene en el mismo ministerio como Subsecretaría.

Los cambios de dependencia ministerial estarían indicando distintas visiones o percepciones acerca de la problemática ambiental que orientan las políticas del área. La ubicación originaria de las funciones ambientales en el Ministerio de Desarrollo Humano pareciera privilegiar la vinculación del ambiente con la salud, calidad de vida y el modelo de desarrollo. La posterior inserción en el Ministerio de la Producción, Infraestructura y Medio Ambiente evidenciaría de parte de la autoridad la percepción acerca de la relación entre actividad económica y ambiente, aunque con un enfoque de economía ambiental que se limita a regular la internalización de las externalidades negativas de los procesos productivos. Finalmente ubicar el área ambiental en la órbita de Obras y Servicios Públicos, podría significar enfatizar los impactos ambientales de las actividades humanas y la priorización de las soluciones tecnológicas a los conflictos ambientales. Otra expresión de conflicto entre racionalidades lo ha representado en momentos recientes, aunque actualmente corregido, la

separación del área Ordenamiento Territorial del ámbito de Política Ambiental, lo que parecía suponer que dicha temática no es una dimensión de la política ambiental

Estas modificaciones operadas en tan corto plazo están indicando la presencia de distintas visiones acerca de lo ambiental que resuelven de distinta manera la relación economía- calidad de vida y ambiente, que se imponen según las posiciones de quienes detentan el poder en cada momento. La discontinuidad en la concepción sobre la temática ambiental es el rasgo predominante por lo que no existe fuerte hegemonía de una de ellas. Esta convivencia origina tensiones de intereses que pugnan por imponerse configurando distintas estructuras organizativas. No obstante, lo positivo es que aunque con distintos contenidos y alcances, lo ambiental se ha mantenido como preocupación durante las distintas gestiones de gobierno en los últimos diez años.

También influye en las fluctuaciones, que la problemática es de tematización reciente en el país y en la provincia y que demanda un cambio de enfoque en la gestión que supere las miradas fragmentarias del ambiente sustituyéndolas por una concepción integral, que además conciba que la cuestión ambiental no es independiente del modelo o estilo de desarrollo vigente. La avanzada la tienen los equipos técnicos y científicos. En frecuentes ocasiones las preocupaciones ambientales a nivel de gobierno responden a exigencias de organismos internacionales o del mercado, por lo que la tematización no surge siempre de la iniciativa autónoma ni de los intereses de la sociedad civil y el estado.

Otro factor que aumenta la complejidad de la gestión ambiental es la dispersión de competencias ambientales entre distintas áreas de gobierno que requiere esfuerzos de coordinación intersectorial que a menudo se ven dificultados por distintas visiones sobre el ambiente y su relación con la economía, factores burocráticos y financieros. Esta situación pareciera estar comenzando a superarse a través de la creación, por la actual gestión de una Unidad de Coordinación

b) El Marco Normativo

Se entiende que la legislación existente es vasta y suficiente para poder controlar los problemas ambientales que existen en la provincia.

La legislación sobre recursos naturales en la provincia, ha dado a los mismos un tratamiento predominantemente fragmentario y parcial, que se evidencia tanto en la especialización por recurso (leyes de suelo, agua, fauna, explotación forestal) como en las modalidades de gestión departamentalizada, oscilando entre una lógica economicista, o sea una explotación de recursos con fines de rentabilidad económica en el corto plazo, sin consideración de los tiempos de la naturaleza y un enfoque preservacionista^{6[3]}, con el objetivo de mantener el ambiente natural sin uso o con utilización restringida más allá de las necesidades humanas, como si el ambiente sólo estuviera conformado por elementos naturales.

⁶ Glosario de Ley 6634: preservación: mantenimiento del ambiente sin uso extractivo ni consultivo o con utilización recreativa científica restringida. Pág. 16

En el caso de la provincia de San Juan la legislación ambiental general ha sido producida en los últimos años, poniéndola en un pie de igualdad en la preocupación por la temática con las provincias más avanzadas. Es en estas normas donde más claramente se evidencia la influencia de los nuevos enfoques y se puede afirmar que en el período estudiado se han dado avances hacia una mayor adecuación a la normativa. Las más representativas son las leyes provinciales: General del Ambiente N° 6634 de 1995 y de Impacto Ambiental N° 6571/95, modificada por ley 6800/97 y la ley de residuos Sólidos Urbanos. A ellas se deben agregar la adhesión provincial a la ley nacional de Residuos Peligrosos N° 6665/95 y la ley nacional 24585 de Impacto de las Actividades Mineras.

Respecto de la legislación con incidencia ambiental, especialmente aquella que formula planes y programas económicos u obras públicas, en el contexto de una provincia donde hay escasa planificación del desarrollo, un dato significativo es que aunque esté previsto en el instrumento legal, no siempre se toma en cuenta la dimensión ambiental en tales decisiones, manteniendo un relativo divorcio entre ambiente y planificación económica

Analizando la legislación desde su aplicación efectiva se observa una brecha entre el discurso de las leyes y su implementación. Es significativa la proporción de leyes que tienen dificultades en su aplicación, por problemas de reglamentación, burocráticos y de disponibilidad de recursos económicos o humanos. Otro obstáculo que surge con evidencia de las situaciones analizadas de aplicación de la normativa ambiental es que, todavía se observan dificultades para superar el predominio de la lógica economicista y de intereses sectoriales por encima de la lógica ambiental y el interés general, aunque las actuales autoridades del área parecieran tener voluntad de modificar esta situación, actitud en la que no siempre están acompañadas por todas las dependencias de gobierno.

El divorcio entre la producción legislativa y su aplicación puede ser leído como expresión de incoherencia. Sin embargo, si se profundiza el análisis, surge que esta brecha opera en la dirección de reproducir el estado actual de la situación en la gestión ambiental, caracterizada por el predominio de la fragmentación en el análisis de los problemas, la acriticidad frente al estilo de desarrollo vigente y los enfoques técnicos sectoriales que apuntan a soluciones atomizadas y paliativas más que integrales y preventivas.

c) Percepciones y Prácticas de funcionarios y técnicos:

Recuperar estas perspectivas es fundamental ya que ellas pueden operar facilitando u obstaculizando una política ambientalmente sustentable, por tratarse de agentes que operan como portadores y reproductores de los marcos conceptuales que inspiran la toma de decisiones y por tanto la formulación e implementación de las políticas ambientales.

En el proceso de gestión ambiental emerge como rasgo relevante en los funcionarios y técnicos del área⁷ la comprensión de la vinculación entre ambiente y desarrollo en el marco del paradigma del desarrollo sustentable, si bien con matices que luego se profundizarán. En cambio en buena parte de las otras esferas oficiales, todavía domina la perspectiva que

⁷ Dirección de Política Ambiental al momento del estudio

sostiene que la dimensión ambiental actúa como un obstáculo al crecimiento económico, y que la legislación específica constituye una exigencia que perjudica la rentabilidad empresarial y repercute negativamente en el empleo. Este escaso acompañamiento por otras áreas de gobierno, torna difícil el logro de una gestión del ambiente adecuada al mentado desarrollo humano sustentable. Por desconocimiento o compromiso ideológico esta idea constituye, según los funcionarios del área ambiental, uno de los principales obstáculos a erradicar de ámbitos decisores del estado, los que consideran que las exigencias ambientales afectan la relación costo – beneficio de las empresas lo que incide negativamente en el empleo. Creemos que esta posición, es atribuible a un concepto restringido de desarrollo, que lo análoga con crecimiento económico en el marco de un modelo que enfatiza la rentabilidad en el corto plazo.

Los funcionarios reconocen que aún no se comprende en ámbitos estatales y de la producción la importancia de lo ambiental en la economía y su valor para abrir mercados. No se logra la comprensión de lo ambiental como una dimensión del desarrollo, desarrollo no restringido al crecimiento económico en el corto plazo, sino entendido como modelo integral. Aunque se verifican esfuerzos discontinuos desde el área, lo típico es que se carece de recursos suficientes para campañas masivas de difusión y educación en la temática que permitan sensibilizar acerca de un nuevo paradigma del desarrollo, alternativa sustentable que permite armonizar economía y naturaleza.

Aunque se comparte en el área específica el paradigma del desarrollo sustentable, se comprueba el uso del concepto con distintas significaciones. Sólo muy pocos sustentan posiciones críticas al modelo productivo vigente como la siguiente: *“Los problemas ambientales sólo se podrán solucionar con una sociedad más justa.”*

Los rasgos del modelo vigente inspiran prácticas productivas no sustentables al tender a optimizar beneficios económicos en el corto plazo, lo que sintetiza la siguiente expresión de un técnico: *“Tratamos de evadir todo, tratamos de invadir todo y después si no nos sirve abandonamos todo”*. Estos cuestionamientos no son lo dominante, por el contrario la mayoría asume posturas predominantemente acríticas frente al modelo de desarrollo hegemónico y la acción política es meramente paliativa. Congruente con ello se elaboran soluciones sólo reparadoras o correctivas, en tanto no apuntan a superar el desequilibrio en la relación sociedad - naturaleza planteado por el modelo dominante. Así se entiende que el uso de nuevas tecnologías limpias garantizaría la sustentabilidad del modelo o bien que deben internalizarse las externalidades negativas aplicando el principio “el que contamina paga”, que significaría un avance respecto de la simple multa ya que exige la reparación del daño.

No obstante, en muchos se advierten objeciones a estas soluciones, que indicarían la superioridad de las acciones preventivas sobre las punitivas, tal expresa un técnico *“El que contamina paga o el que puede pagar contamina, cómo es? También refieren a la dificultad de cuantificar todos los daños ambientales: “No todo tiene precio...”*

Otro indicador de la diversidad de discursos presentes sería la presencia de nuevos mecanismos participativos, como las audiencias públicas o la gestión participativa, que aunque

con más significación formal que real sientan las bases para una ampliación democrática en la toma de decisiones. Este discurso enfrenta resistencias derivadas del conflicto entre saber técnico y popular, aún no resuelto por el sector público que sigue priorizando las competencias técnicas y de la escasez de espacios institucionalizados de participación en condiciones de equidad.

Conclusiones

A partir del análisis de las racionales de ambos sujetos sociales, se han identificado elementos del imaginario y prácticas sociales con relación al ambiente, que jugarían como obstáculos para un desarrollo sustentable y que deberían ser neutralizados mediante una gestión sustentable y participativa, con la mirada puesta en el corto, mediano y largo plazo. Estos obstáculos a remover serían los vinculados a la concepción hegemónica de los recursos naturales como inalterables, cuya recuperación sólo depende de la presencia de lluvias. Otros aspectos a modificar serían: manejo ganadero tradicional y naturalista, uso inadecuado del agua subterránea, tala indiscriminada, no involucramiento del poblador en el deterioro con presencia de mecanismos de ocultamiento y justificación en relación a acciones deteriorantes del ambiente y no reconocimiento de los límites que impone la naturaleza. Sin embargo, también se destacan otros rasgos que podrían potenciarse y favorecer una gestión sustentable del desarrollo, tales como: valoración de los recursos naturales de la zona, críticas a la tala irracional, conocimiento de la normativa, reconocimiento de la necesidad de la asistencia técnica, receptividad hacia saberes fundados y validables en la experiencia.

Las prácticas se sustentan en el imaginario y se refuerzan de manera recíproca. Esta dialéctica va definiendo patrones de uso de los recursos naturales, con fuerte presencia de rasgos no sustentables, afectando la satisfacción de sus propias necesidades y las posibilidades de futuras generaciones. En este modo de uso incide la situación de deterioro socioeconómico y ambiental que caracteriza a la región, que no es ajena a un estilo de desarrollo que, como contexto, ha operado asignando un lugar marginal para la zona bajo estudio.

Las posibilidades de revertir esta situación dependen de la capacidad de articular esfuerzos en una acción conjunta estado – sociedad a efectos de generar condiciones para un modelo de desarrollo sustentable desde lo ambiental, económico, político y social

En la gestión ambiental provincial, la nueva racionalidad ambiental no estaría presente de manera homogénea en todos los agentes y niveles. Las cuatro dimensiones⁸ que la constituyen habrían logrado un desarrollo desigual, dado que estarían relativamente

⁸ Racionalidad sustantiva: entendida como sistema axiológico de valores que orientan las acciones basado en los principios del desarrollo ecológicamente socialmente equitativo, culturalmente diverso y políticamente democrático
Racionalidad teórica en tanto sistema conceptual que articula la racionalidad sustantiva y la productiva. Racionalidad instrumental, que pretende vincular los objetivos sociales y las bases materiales del desarrollo sustentable a través de un sistema tecnológico apropiado y reglas jurídicas y políticas que legitimen la racionalidad ambiental. Racionalidad cultural en tanto sistema de significaciones que otorgan identidad e integridad y dan coherencia a prácticas productivas

consolidadas la racionalidad sustantiva y la teórica, mientras que se registran niveles embrionarios en la instrumental y cultural. En la medida que no se avance en el fortalecimiento de todos los componentes de la racionalidad ambiental y por lo tanto en dirección crítica de una lógica dominante orientada por la maximización de beneficios en el corto plazo, continuarán evidenciándose contradicciones entre discursos y acciones. Lógicamente una sola área de gobierno poco puede hacer en este sentido sin el acompañamiento y cooperación de otros sectores. Si bien se ha podido avanzar en la tematización de lo ambiental no ha sido posible aún lograr que se ubique en la agenda pública una política sustentada en una racionalidad ambiental, concebida por todas las áreas de gobierno como política transversal, que sostenga lo ambiental como dimensión de todas las políticas sectoriales y jurisdiccionales, lo cual requeriría repensar estilos de desarrollo alternativos al vigente. No parece haber lugar todavía para este cuestionamiento como política de estado, lo que se expresa en la persistencia de una racionalidad economicista por sobre una racionalidad ambiental, que va emergiendo en el área específica del estado provincial, decidida en el nivel retórico y tímido todavía en los hechos. En esta situación se enmarca la tensión empleo - ambiente referida recurrentemente por los decisores políticos, que entendemos irresoluble en el marco de una lógica economicista de corto plazo, pero solucionable en el contexto de una racionalidad ambiental que tiene en cuenta el largo plazo.

Referencias bibliográficas

- DOUROJEANNI, A (1991) "Procedimientos de gestión para el desarrollo sustentable." CEPAL Chile.
- GARCIA, Z., ORTIZ, S. y otros (1996) "La Desertificación en el Gran Bajo Oriental del Departamento Valle Fértil. Estado de situación y propuestas", UNSJ (inédito).
- GARCIA, Z., y CERETTI, G. (2000) "Discursos Ambientales: una mirada desde la legislación", Revista PROAMBIENTE N° 2, ISSN 1515-5943. Editado por Imprenta de la UNSJ.
- JODELET, D. (1991) "Representaciones sociales: un área en expansión" en D. Páez y otros "SIDA: imagen y prevención", Madrid.
- LEFF, E. (1994) "Ecología y capital" Ed. Siglo XXI, México.
- LEFF, E. (1990) "Ecologismo y movimientos sociales en América Latina" en Medio Ambiente N° 43 y 44
- LEFF, E. et al. (1994) "Ciencias sociales y formación ambiental" Editorial Gedisa. España,
- LEFF, E. Y MONTES, J. (1986) "Perspectiva ambiental del desarrollo del conocimiento", en "Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo", Editorial Siglo XXI, México.
- SIRVENT, María Teresa (1984) "Investigación participativa. Mitos y Modelos" Cuadernos de Investigación N°1. Instituto de Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía. UBA. Buenos Aires.

La política ambiental argentina: su errático desarrollo

Mag. Lic. Myriam del Valle DIAZ¹

Resumen

La ponencia busca desentrañar la dinámica del proceso de formulación e implementación de la política ambiental argentina entre 1973-1999, aportando una mirada crítica sobre los elementos que pueden favorecer o entorpecer las acciones que apunten a resolver los problemas ambientales de Argentina.

El trabajo busca comprender la política ambiental del Estado Argentino entre 1973-1999. Es decir: identificar la política ambiental argentina, su validación normativa, los sistemas institucionales para la gestión ambiental, las áreas en las que se formuló e implementó dentro del aparato estatal, el papel de los sujetos Estado y Sociedad Civil y la influencia de paradigmas ambientales en la formulación e implementación de dicha política.

Se abordó la temática a partir del uso de fuentes de datos primarios y secundarios, enfatizando a través de una estrategia cualitativa la reconstrucción de procesos.

En conclusión, a lo largo de las gestiones de gobierno sucedidas entre 1973-1999, la política ambiental tomó un curso errático. En ello influyó el cambio en el modelo de Estado, juntamente a la preeminencia de una ideología capitalista, y el paradigma ambiental, que en tanto proceso en construcción, le otorgó una cierta inestabilidad a la base de la política.

Abstract

This essay looks for to figure the dynamics of the formulation and implementation process of the Argentinean environmental policy between 1973-1999, contributing with a critical view on the elements that can help or obstruct the actions to solve the environmental problems of Argentinean. The work pretend to understand the environmental policy of the Argentinean State between 1973-1999. It means: identifying the Argentinean environmental policy, its normative validation, the institutional systems to the environmental administration, the areas where it was formulated and implemented inside the state, the rolls of the fellows State and Civil Society and the influence of environmental paradigms in formulation and implementation of this policy.

The thematic was approached starting from the use of primary and secondary data's souces, coming through a qualitative strategy the reconstruction of processes.

In conclusion, during government's administrations among 1973-1999, the environmental policy took an erratic path. it was influenced by the shift of State ideology,

¹Instituto de Investigaciones Socio Económicas. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de San Juan. Email: mdiaznaveda@uolsinectis.com.ar

together to the privilege to capitalist ideology, and the environmental paradigm, that as long as in construction process, it gave a particular uncertainty to the politics's base

Introducción

La tematización del ambiente es relativamente reciente para Argentina, a tal punto que los problemas ambientales ingresaron en la agenda gubernamental en forma explícita desde la década de 1970, cuando en el último gobierno de Perón se creó la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano bajo la órbita del Ministerio de Economía. El golpe de 1976 modifica los presupuestos que en su creación se le impuso a esta área de gobierno, que intentó conectar ambiente y desarrollo. Pero, pese al cambio de denominación y dependencia, y sobre todo la reducción de su alcance a los recursos naturales y a algunas aristas vinculadas a la Salud Pública y la Vivienda, la preocupación por el ambiente ha persistido a lo largo de estas últimas tres décadas en nuestro país.

Como sostiene Morello (2000), la decisión privada ha estado omnipresente en el manejo de las áreas naturales ante la falta de un efectivo control y regulación del Estado. En parte, este desentendimiento o corrimiento del Estado estaría conectado con la combinación de un tipo de Estado y ciertas concepciones fragmentarias del ambiente, o posturas que lo reducen sólo a su dimensión natural.

Este trabajo presenta un análisis de la política ambiental del Estado Argentino entre las 1973-1999², período durante el cual tuvieron lugar cambios en el régimen político, modificaciones en el rol del Estado, y recurrentes crisis económicas, sociales y políticas. Este conjunto de cambios contextualiza el proceso de reconstrucción de la política ambiental durante las últimas tres décadas. Específicamente identifica las políticas formuladas por el Estado nacional en relación al ambiente, con la finalidad de detectar su validación normativa y la conformación de sistemas institucionales para la gestión ambiental; las áreas en las que se formuló e implementó la política ambiental dentro del aparato estatal durante el periodo estudiado; el papel de los actores Estado y Sociedad Civil y la influencia de paradigmas ambientales en dicha formulación e implementación.

1. Referencias Teóricas

El concepto de **ambiente** es uno de esos conceptos que se encuentran en construcción. Antes, el "Ambiente" no existía, es decir, se hablaba de naturaleza o medio natural. El concepto de Ambiente aparece como expresión de una problemática contemporánea, anteriormente desconocida, y como tal, comienza a extenderse. (Leal, 1988)

Hoy entendemos al Ambiente como un "ámbito biofísico natural y sus sucesivas transformaciones artificiales así como su despliegue espacial" (teniendo en cuenta que) "se trata específicamente de la energía solar, el agua y la tierra —flora, fauna, minerales— y espacio (en el sentido de superficie disponible para la actividad humana), así como del medio

² Esta ponencia presenta una síntesis de la Tesis de Maestría "La política ambiental de Argentina entre 1973-1999", Maestría en Ciencias Sociales de FLACSO-FACSO. Díaz, Myriam. San Juan, 2003.

ambiente construido y artificializado y las acciones ecológicas entre todos estos elementos y entre ellos y la sociedad" (Hajek y Espinosa, 1986). Así definido, se concibe al ambiente como un concepto complejo. Es un sistema, una totalidad inte-grada que opera en función del conjunto de las relaciones entre sus elementos como un todo, y donde la contribución de cada elemento o subsistema afecta al funcionamiento de la totalidad.³ Esta totalidad está conformada por dos dimensiones: una natural y otra social, vinculadas a través de las actividades productivas y encuadradas en un estilo de desarrollo que define el modo de relacionamiento entre ambas. Desde esta perspectiva, la forma de apropiación de la naturaleza depende de lo que el sistema social quiera o pueda poner en marcha. El concepto de Ambiente, no puede entenderse si no se lo relaciona al proceso de desarrollo, es decir a la forma en que las distintas sociedades se apropian de la naturaleza (Gross, 1992). Por ello, para enriquecer este planteo se presenta la conexión entre sociedad, naturaleza e ideología.

La incorporación del supuesto de la determinación social de la problemática ambiental es un aporte de las Ciencias Sociales, y parte del supuesto de que el "Ambiente" es una construcción humana y por tanto social. Construcción que se configura en la relación entre el hombre y su medio, y de la cual es producto la definición de "naturaleza".

Los primeros aportes que se realizaron sobre la temática ambiental provenían de las Ciencias Naturales, y más específicamente de la Ecología, con lo cual su tratamiento fue unidimensional, circunscrito a los aspectos naturales. Lo ambiental se define como "contaminación". Será recién con la aparición del "Informe Brundlant", a fines de la década de los '80 se modifica esta óptica. Las críticas al modelo de desarrollo imperante resultarán en una reconceptualización de la naturaleza y se instalarán los conceptos de Medio Ambiente (tal como se lo ha definido) y Desarrollo Sustentable.

Los **paradigmas ambientales** pueden entenderse como modelos que responden a la concepción predominante sobre la cuestión ambiental y que se expresan en la definición de la política ambiental del Estado.

Del Guidice (1994) distingue dos tipos de enfoques de la problemática ambiental: el higienista y el urbanístico. El enfoque *higienista*, vinculado a los sectores de la salud pública, define a la contaminación como una forma exclusiva del deterioro ambiental, tomando a la salud humana como único patrón para evaluar sus efectos. El enfoque *urbanístico*, tiene origen en el desarrollo de la planificación física o territorial. Desde esta concepción, los problemas ambientales eran resultado de la falta de planificación tanto de las ciudades como de las regiones. La temática ambiental se trata aquí como "ordenamiento territorial", donde el territorio es un mero soporte de las actividades del hombre. El paradigma *conservacionista*, ubica al ser humano como victimario del ambiente natural. Esta postura tomó fuerza alrededor de los años setenta, principalmente en Estados Unidos, donde se crean los primeros parques nacionales entendidos como espacios o reservas. El paradigma del *Desarrollo Sustentable*, comienza a

³ CERETTI, Graciela y GARCIA, Zulma "Discursos ambientales: una lectura desde la legislación". Revista Proambiente. Nº2/ 2000. PRODEA. UNSJ.

extenderse a principios de la década de los noventa y propicia una conceptualización integral del ambiente, es decir que reconoce las dimensiones de lo natural, lo social y lo construido o culturizado. Supone la aceptación de que la explotación de los recursos naturales tiene límite, y por ello debe compatibilizar e integrar la política para el Medio Ambiente con la planificación del Desarrollo. A partir de estas consideraciones se introducirá, más tarde, la noción de Gestión Ambiental.

Se define a la **política ambiental del Estado** como el conjunto de decisiones y acciones que emprenden los gobiernos para enfrentar la cuestión ambiental de los países. En tanto política pública⁴, es un proceso que se inicia cuando un gobierno o un directivo público detecta la existencia de un problema que por su importancia es incorporado a la agenda gubernamental; proceso que culmina con la evaluación de los resultados obtenidos por las acciones emprendidas a fin de eliminar, mitigar o variar ese problema.

Para analizar quienes participan en la formulación de la política ambiental y con qué modalidad, deben considerarse el Estado, la sociedad civil y el mercado. La discusión general que convoca a los actores de estos sectores se centra en el criterio de uso, disposición y cuidado de los bienes ambientales como bien público. En este sentido, Leis (2001) distingue tres enfoques⁵:

- § *el enfoque de tipo estatista*: la calidad ambiental como un bien público debe ser resguardado y regulado por el Estado;
- § *el enfoque que prioriza la sociedad civil*: las ONGs, organizaciones de base, grupos comunitarios y movimientos sociales tienen el papel más significativo en el tránsito hacia una sociedad sustentable. El Estado y el mercado deben subordinarse a ellas;
- § *el enfoque que prioriza el mercado*: considera legítima la apropiación privada de los bienes ambientales en tanto los productores son quienes protegerán al medio ambiente cuando esa protección sea demandada por los consumidores.

En el mismo sentido, Leff (1998) trabaja tres tipos de política ambiental que se corresponden con los enfoques de Leis. A saber: la política ambiental del mercado; la política ambiental del Estado y la política de gestión social de recursos.

Respecto a la **Administración Ambiental del Estado**, Diez años después de que se realizara la Conferencia de Estocolmo, Gabaldón apunta que hay dos supuestos ineludibles para incorporar el tema ambiental a la estructura del Estado: la decisión política de reforma administrativa dentro del aparato del Estado, y la conformación de equipos profesionales que compartan los principios de acción. Además, se deben considerar dos géneros de intervención diferentes, tanto en sus enfoques como en sus procedimientos: unas propias de la actividad

⁴ Según TAMAYO SÁEZ las *políticas públicas* son el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios. El proceso o ciclo de construcción de las políticas públicas comprende las siguientes fases: a) Identificación y definición del problema; b) Formulación de las alternativas de solución; c) Adopción de una alternativa; d) Implantación de la alternativa seleccionada; y e) Evaluación de los resultados obtenidos.

⁵ LEIS, Héctor (2001) "La modernidad insustentable. Las críticas del ambientalismo a la sociedad contemporánea". Nordan Comunidad – PNUMA.

planificadora y otra correspondiente a la administración de gestión. Para la creación de un órgano administrativo ambiental, debe tenerse en cuenta el Marco de referencia estructural. El modelo generalizado de la estructura administrativa, sostiene Gabaldon, ubica por un lado, a una dirección responsable de los asuntos políticos y administrativos en la cúspide del poder, y por otra, a entes sectoriales que conviven con sistemas funcionales de planificación, logística, contabilidad, etc., y que actúan transversalmente.

En relación con la naturaleza de las intervenciones de la administración ambiental, hay una actividad de misión de ser responsable, fundamentalmente, de prever y realizar intervenciones recurrentes para administrar el aprovechamiento de los recursos naturales. Estas dos intervenciones deben insertarse en la estructura del Estado en dos niveles distintos: en los órganos del sistema nacional de planificación uno, y en los órganos de administración de gestión, el otro. Esto no implica que estas dos acciones se realicen desde entes diferentes, sino que el organismo de administración nacional debe diseñarse para que funcione e intervenga al mismo tiempo tanto dentro del sistema de planificación nacional como dentro de la administración de gestión.

Toda política requiere además de entes encargados de instrumentarla, de un instituto fundamental que de soporte a las acciones que promueva: un *basamento legal* que institucionalice la materia. Este soporte legal puede estar cubierto por una ley o por varios instrumentos legales. Además del basamento legal, es importante contar con recursos humanos y financieros para que la inclusión del tema ambiental en la administración del Estado sea exitosa.

En los noventa, la CEPAL incorporó el término Gestión Ambiental entendido como un conjunto coherente de acciones surgidas del debate de la sociedad en su conjunto e implementadas, fundamentalmente desde el Estado, para alcanzar los objetivos del desarrollo sustentable. Para la CEPAL, la Gestión Ambiental del Estado, como conjunto de acciones normativas, administrativas, y operativas impulsadas para lograr un desarrollo con sustentabilidad ambiental⁶, tiene como funciones diseñar y formular políticas ambientales, legislación ambiental, un sistema administrativo y un conjunto de instrumentos para la acción. Para su implementación desarrolla tres grandes áreas de actividades, denominadas Acciones del Estado: a) acciones orientadas hacia la administración pública; b) acciones dirigidas hacia la sociedad civil; c) acciones que inciden directamente sobre el entorno.

La tarea de la gestión ambiental es detectar los principales problemas ambientales y fijar sus prioridades de acción. Esas prioridades deben ajustarse a la estrategia general de desarrollo nacional, formulada por las máximas autoridades estatales a través de la planificación del desarrollo. En este esquema, la gestión ambiental es una función que el Estado comparte con la Sociedad. En este marco, el Gobierno únicamente define la política, promueve una legislación e implementa la administración ambiental. La política, la legislación y

⁶ CEPAL (1990) El Reto Ambiental del Desarrollo.

la administración ambientales son ahora presentadas, en este marco de la CEPAL, como componentes de la Gestión Ambiental

2. Análisis de la Política Ambiental Argentina

Estudiar la política ambiental argentina durante los gobiernos de las tres últimas décadas, resultó una tarea compleja. En parte por que la temática ambiental fue tomando forma desde los setenta a la fecha, en un proceso donde confluyeron diversos factores y niveles. A nivel internacional, las primeras preocupaciones por la crisis ambiental —expresadas por el Club de Roma— iniciaron un creciente proceso de concientización de la cuestión ambiental, a la que Argentina no fue indiferente. La evolución de la perspectiva ambiental desde visiones conservacionistas hasta visiones más evolucionadas —como la del desarrollo sustentable a fines de los ochenta— modificó también el contenido de la política ambiental argentina.

El avance en la conceptualización de lo ambiental a la que nos referíamos, coincide temporalmente con el periodo analizado en este trabajo, aspecto que hace a la complejidad de la que hablábamos. El conocimiento sobre la temática fue variando. En una primera etapa, caracterizada por un énfasis en lo ecológico, se desarrolló una perspectiva que ubicaba a la naturaleza como proveedora de recursos con valor económico. La segunda, permitió evolucionar hacia una posición holista e integral del ambiente, en parte por los aportes realizados por las Ciencias Sociales. Esta perspectiva explicita la influencia del estilo de desarrollo capitalista sobre el ambiente.

Estas diferencias en la concepción del ambiente, traducidas en lo que hemos denominado paradigmas ambientales, están en la base de las transformaciones que se observan en la política ambiental argentina las cuales, a su vez, responden a diferentes tipos de gestión del Estado.

Otro factor que agregó complejidad a la tarea, fue trabajar un periodo que abarcó procesos diversos de nuestra historia. Tiempo en el cual el Estado mutó desde un modelo de Estado Benefactor a otro Neoliberal, ocurrieron cambios en el régimen político y se estabilizó el sistema democrático. Esto dificultó el seguimiento de las acciones ambientales, dificultad reforzada por un estilo fraccionado y errático de gestión.

Por último, el acceso a informantes presentó las dificultades propias de la reconstrucción de procesos históricos. Por ello, se trabajó con fuentes secundarias principalmente que son en su mayoría documentos oficiales. El seguimiento de la política a través del discurso oficial ha permitido reconstruir las decisiones políticas traducidas en acciones sobre el tema, muchas de las cuales pueden ser consideradas sólo declaraciones formales si tomamos en cuenta el estado de la problemática ambiental del país.

La problemática ambiental se incorpora a la estructura del Estado argentino en el último gobierno de Perón. Para ello se creó un órgano específico de máxima jerarquía: una Secretaría de Estado. El golpe militar de 1976 diluyó su identidad e importancia al desmembrarla y dispersar sus funciones, las cuales fueron asignadas a otros organismos del aparato estatal.

Será en los noventa, con el primer gobierno de Menem, que lo ambiental recuperará su espacio al interior de la administración.

La incorporación del tratamiento del tema ambiental a la estructura del Estado estuvo precedida por la conformación de una Comisión encargada de diseñar la política ambiental: en el gobierno de Perón se llamó Comisión Interministerial de Medio Ambiente; en los gobiernos de Alfonsín y de Menem, Comisión de Política Ambiental.

La política ambiental del gobierno de Perón

La política ambiental aparece explícita durante el gobierno de Perón. En su gestión, las acciones del Estado para atender la cuestión ambiental arrancaron desde cero. Esto no significa que antes de 1973 no existieran, dentro del aparato estatal, entes gubernamentales que atendieran en forma directa o indirecta problemas hoy considerados ambientales. El cambio residió en la creación de una política para el sector y de órganos para su implementación.

El principal instrumento de la política fue la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano. Respecto del marco legal, si bien éste no se cristalizó en normas de alcance general, se gestó un conjunto de proyectos de ley para el área a fin de cubrir el vacío legal en la temática, muchos de ellos no alcanzaron en ese momento el estatus de ley.

La política ambiental del gobierno de Perón apuntaba a la conservación y desarrollo de los recursos naturales y ambiente humano, a la protección y fiscalización de los recursos, y a la investigación. Enfatizó en un uso racional de los “recursos naturales renovables”, para asegurar su perdurabilidad y mejores condiciones de vida.

Durante el gobierno de Perón, la política ambiental se sustentó en una concepción del ambiente centrada en el concepto de naturaleza, que vinculada a un modelo de desarrollo autónomo de país —fundado en la justicia social, en la soberanía económica y política, y el respeto al regionalismo— y se expresaba en un conjunto de acciones destinadas a la administración y uso racional de los recursos naturales.

¿Qué rol entonces jugaron los paradigmas ambientales de la época en la política ambiental de la gestión de Perón? Podemos decir que la política ambiental, no se encuadró completamente en ninguno de los paradigmas de la época (conservacionista, higienista, urbanista). Serían las particularidades del modelo de desarrollo autónomo ideado por Perón las que tuvieron más peso para la definición del contenido de la política, que el pensamiento ambiental de la época. Esta política ambiental respondería a un modelo estadocéntrico que podríamos decir, sería propio del Estado Benefactor. Este modelo implica un rol activo del Estado en la preservación del ambiente expresado, por ejemplo, en acciones de fiscalización a las industrias. Surgen así las primeras reglamentaciones para el control de la contaminación del agua.

Se adjudicó durante este período gran importancia a la generación de conocimientos sobre el ambiente del país, para lo cual se crearon órganos específicos para el estudio científico de estos temas, combinada con la promoción de la educación y de legislación.

Por último, estas acciones del Estado argentino tuvieron lugar en un contexto internacional que comenzaba a preocuparse por el tema, tal como lo muestra la realización de la Conferencia de Estocolmo en 1972. La actuación del último gobierno de Perón, pese a la interrupción forzada del mandato, se asentó sobre fundamentos genuinos que se traslucieron en una planificación que se asumió la administración ambiental considerando sus aspectos, encadenamientos y funciones desde una óptica interdisciplinaria y abarcativa.

La política ambiental del gobierno de facto

La caída del orden institucional en 1976 inició la transición hacia la adopción de un modelo neoliberal, que fue instalándose en Argentina en un proceso solidificado por la crisis del Estado de Bienestar durante los ochenta. El cambio en el régimen político y en el modelo de Estado que trajo aparejado la última irrupción de los militares en el poder, afectó el tratamiento que se le dio a la cuestión ambiental en Argentina. La política ambiental se desdibujó durante el gobierno de facto. El llamado “Proceso de Reorganización Nacional” desarticuló las acciones iniciadas por el último gobierno de Perón e implementó un conjunto de medidas orientadas hacia políticas liberales y aperturistas, que tuvo como efectos –además de desbastar la estructura productiva– la diseminación de las incumbencias ambientales dentro del aparato administrativo.

Durante el gobierno de facto se dificultó el seguimiento del tratamiento de la cuestión ambiental, dado que las incumbencias que antes estaban en la órbita de la Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Medio Ambiente, se dispersaron por distintas esferas del aparato estatal. De esta manera, no se contó con la presencia de un órgano de competencia ambiental con el rango de la ex Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano; si bien existió una política que se ejecutó en las diferentes fracciones orientadas fundamentalmente a la preservación o conservación de los recursos naturales –única dimensión visible del ambiente–. Esto significó un retroceso respecto de la concepción desarrollada durante la etapa anterior.

Se puede decir que las acciones desarrolladas en esta etapa tuvieron cierta sintonía con el paradigma conservacionista. Principalmente se accionó con relación a la conservación de los recursos naturales, poniendo énfasis en las actividades vinculadas a la producción: explotación forestal, caza, pesca. Aquí comienza una tendencia de incluir al mercado en el manejo de los recursos, guiados por la necesidad de comercialización. Además, el Estado explicita la inclusión de los organismos privados a los asuntos relativos al manejo y conservación de los recursos naturales. Signo éste de la adopción de la ideología liberal. Otras áreas atendidas fueron los parques nacionales, áreas protegidas, fauna, suelos. En ellas primó la idea de la preservación y se reglamentó su uso, con énfasis en la idea de la reserva.

La influencia del paradigma sanitarista se hace notar en la preocupación del control de la contaminación (especialmente en agua y aire), el saneamiento ambiental, y ambiente laboral. Se llegó a ubicar parte de las incumbencias ambientales en el Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente en 1981.

Pese a la inclinación de adoptar signos neoliberales, continúa la función del Estado respecto a la fiscalización del cumplimiento de normas. Este rol activo del Estado se detecta en el tema de la contaminación. Al respecto, incorpora el precepto que “el que contamina paga”, al reglamentar cuotas de resarcimiento por el vertido de desechos a cursos de agua. Como vemos, no hay cuestionamientos a la actividad. Se comienza a aceptar el costo de las externalidades de los procesos productivos desde una postura acrítica del estilo de desarrollo capitalista.

Otro tema de vinculación ambiental, vivienda y hábitat, es atendido durante el periodo 1976-1983 en diferentes organismos con distintas dependencias: en el Ministerio de Bienestar Social, dentro de la Secretaría de Desarrollo Urbano al inicio (1977), y en el Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente al final del gobierno de facto (1981).

Un área con muchas acciones, no por su importancia ambiental sino por su importancia estratégica, fue la energética. La importancia deriva de la inclusión de la energía nuclear: se formula una política nuclear, se realizan convenios con diversos países y se aprueba la construcción de plantas nucleares (Atucha y Atucha II). Sobre los hidrocarburos, siempre con la intención de preservar, se creó la ley de hidrocarburos, que establecía medidas para minimizar el impacto sobre el ambiente natural.

De esta manera, la política ambiental involucró a la concepción previa a 1973, retomando la concepción del conservacionismo. A esta dirección que toma la política la denominamos *conservacionismos estanco sin desarrollo*.

La política ambiental del gobierno de Alfonsín

La gestión de gobierno de Alfonsín se llevó a cabo en un escenario político, social y económico particular. La recuperación de la vida democrática llevó a que las principales preocupaciones, tanto del Estado como de la Sociedad Civil, fuesen la recuperación de la vida democrática y sus instituciones, la restauración de los derechos humanos, el enjuiciamiento a los militares, entre otras.

La configuración de este escenario permite comprender cómo se desarrolló la política ambiental durante el gobierno de Alfonsín. Al respecto, podemos decir que existen dos momentos diferenciales en la política ambiental durante la gestión de Alfonsín: el primero caracterizado por una concepción parcial y fragmentada del ambiente; y el segundo donde se avanza hacia una concepción más integral del mismo.

En el primer momento, la concepción fragmentada del ambiente —expresada en la dispersión de atribuciones en distintas dependencias del Ministerio de Economía, de Obras y Servicios Públicos, y de Salud y Acción Social— asociada a la dispersión en el tratamiento del

tema, originó una débil inserción de la dimensión ambiental dentro del aparato administrativo del Estado nacional. La inestabilidad de los órganos con competencias ambientales dentro del aparato estatal –expresada en cambios de dependencia, modificación de incumbencias, alto fraccionamiento de entes vinculados con el tratamiento del tema sin la aparición expresa de un órgano coordinador– es, como decíamos, producto de un tratamiento disperso del tema y la ausencia, en consecuencia, de una visión integral para la formulación de la política ambiental.

En este primer momento primó la inercia organizacional y una concepción sanitarista combinada con un enfoque urbanístico, pese a que en el contexto internacional se avanzaba en la consolidación del paradigma del desarrollo sustentable. No podríamos afirmar que a pesar de la presencia de signos de una crisis del Estado de Bienestar, se evidencie un retiro del Estado respecto a sus responsabilidades en materia ambiental. Creemos que afectó más el contexto de crisis política y económica del país que la crisis de un Modelo de Estado Benefactor. Entre las funciones y atribuciones de los organismos con incumbencia ambiental es común encontrar que el Estado tenía un rol activo en la defensa, conservación, recuperación y desarrollo de los recursos naturales; así como en la generación de normas que preserven el ambiente y la fiscalización de su cumplimiento. No detectamos en la documentación analizada una cesión de sus funciones al mercado en relación a la cuestión ambiental.

El segundo momento se ubica a partir de 1987, hacia finales de la gestión radical. Se produce entonces un giro en la forma en que el Estado incluirá la cuestión ambiental dentro de su aparato administrativo: primero crea la Subsecretaría de Política Ambiental dentro de la jurisdicción de la Secretaría de Estado General de la Presidencia, y luego se conforma la Comisión Nacional de Política Ambiental. La modificación del rumbo puede atribuirse a la influencia de la instalación del paradigma sustentable ante la difusión del Informe Brundlant (1987). Esta acción muestra un cambio en la voluntad política por jerarquizar el área dentro de la estructura del Estado, aunque el retiro anticipado de Alfonsín de su mandato, sumado a lo tardío de la medida adoptada, no favoreció la consolidación del área dentro de su gestión.

Coherente con esta dinámica estatal, que retrasa la creación de institutos para la atención de la política ambiental argentina, no se logró concretar tampoco la promulgación de la legislación ambiental de fondo. Si bien hay presencia de acciones en el sentido de generar normas para diferentes problemas ambientales, a nivel de nación no existió un marco legal acorde a los propósitos de la nueva comisión. Ya aclaramos en el capítulo anterior que, en este sentido, las provincias se adelantaron a la nación en este tema, aprovechando la coyuntura del cambio de sus constituciones provinciales.

Por último, la falta de una visión integral del ambiente no sólo se evidenció en acciones fragmentadas y en un convencional e inestable devenir del tratamiento de la dimensión ambiental dentro del aparato administrativo nacional, sino también en la ausencia de diseño de escenarios y por ende de planificación, y de un marco regulatorio global, que si logra sustanciar en la siguiente década con la Reforma de la Constitución Nacional.

Política ambiental de Menem

La política ambiental de los gobiernos de Menem se ubica en un escenario de consolidación de la transición democrática y franca instalación del neoliberalismo, con lo cual se instala un Modelo Neoliberal de Estado.

La política ambiental durante la gestión menemista transitó por dos posiciones diferentes. Al inicio de su gestión, Menem resta jerarquía al tratamiento de la cuestión ambiental; y desde 1991 en adelante encara una política que se dice integradora y guiada por el objetivo del desarrollo sustentable.

Al inicio del primer gobierno de Menem, se cambia de jurisdicción a la Comisión Nacional de Política Ambiental (creada al final del gobierno de Alfonsín), quien queda ubicada dentro del Ministerio de Salud y Acción Social, pero relegada a la función de asesoramiento. Además, tomando en cuenta que las acciones ambientales quedaron reducidas a una Dirección de Calidad Ambiental en dicho Ministerio, podemos deducir que la configuración de una política integral para la atención de la cuestión ambiental no estaba pensada para ese momento. De este modo, Menem continuó con la inercia de los ochenta, desjerarquizó y trató de forma sectorial y fragmentada a lo ambiental.

Otra reflexión refiere a la ubicación de lo ambiental dentro del aparato del Estado: las reducidas incumbencias ambientales se ceñían al área salud y acción social. Dentro de ellas las principales actividades planeadas fueron vivienda-calidad del hábitat y contaminación. Esto nos permite afirmar que en esta primera instancia del gobierno menemista tuvo peso el paradigma higienista combinado con el urbanístico.

En 1990 cambia la perspectiva: retoma la Comisión Nacional de Política Ambiental el ámbito de la Presidencia de la Nación, y en 1991 se crea la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano, también bajo la órbita de Presidencia. Entendemos que en este giro influyó la hegemonía que iban tomando el paradigma del desarrollo sustentable y la ideología neoliberal. La preocupación ambiental que se había incorporado en la agenda de los organismos internacionales permeó al Estado argentino, favoreciendo una instalación diferente de la cuestión ambiental respecto de la de los años setenta y ochenta. Se consolida de esta manera un espacio para el tratamiento de la cuestión ambiental dentro del aparato del Estado y se cristalizó un marco legal de fondo que respaldó las acciones del nuevo órgano ambiental, la Secretaría. La emergencia de la política ambiental menemista conforma una modalidad de gestión ambiental que no cuestiona el estilo actual de desarrollo capitalista, y adhiere acríticamente al paradigma del desarrollo sustentable.

La política típica de los gobiernos de Menem giró sobre las actuaciones de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano, que en 1996 cambia de denominación, para llamarse Secretaría de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable. Respecto a la creación y afianzamiento de la Secretaría como instrumento principal de la política ambiental podemos decir que ella y su secretaria fueron un icono de la política menemista. La Secretaría fue acumulando poder al anexar organismos o dependencias e incumbencias, en especial a

entes que atendían recursos estratégicos en procesos de privatización, o lo referente a la financiación internacional de diversos proyectos. Además, la Secretaría se constituyó en un organismo abarcador de la problemática ambiental nacional. Sus funciones y misiones la llevaron a centralizar la definición estratégica de los lineamientos y prioridades para establecer programas en materia de manejo integrado de recursos naturales y del ambiente. Estas funciones fueron cambiando, pero en el discurso oficial está siempre presente la propensión hacia la coordinación nación-provincias y a hacia una gestión ambiental integrada.

La coordinación entre nación-provincias se realizó por medio de la firma del Pacto Federal Ambiental en 1993. Este Pacto trasluce la influencia de las pautas internacionales, ya que fueron ellas las que orientaron el contenido del acuerdo respecto a la definición de las políticas ambientales “deseables”. En este contexto, se “crea” el Consejo Federal del Medio Ambiente (COFEMA) para institucionalizar mecanismos de coordinación entre partes como instrumento de coordinación de la política ambiental.

La incidencia de los organismos internacionales sobre la definición de la política, reivindicada por la gestión de Menem como signo de la inserción del país al escenario mundial, es una expresión de la dependencia externa de la política ambiental argentina. Así, la definición del contenido, modalidad y estrategias que adoptó la política fueron adaptaciones a las exigencias y modas internacionales.

La adopción de los principios de Río 92 llevó a declarar la importancia de la participación de la Sociedad Civil. Aparece como visiblemente crucial el aporte de las ONGs, de modo que se estimuló su crecimiento. Pese a ello, y atendiendo a la heterogeneidad de sus componentes, no podemos afirmar que la Sociedad Civil haya, a través de las ONGs, influido preponderantemente en el curso de la política ambiental. Influyeron más las cámaras y corporaciones que trabajaron por la instalación de cánones ambientales que asegurara la comercialización de sus productos, orientados especialmente al exterior. El mercado impuso de esta manera ciertas normas ambientales.

Es innegable que existió mayor difusión de la problemática y un crecimiento de la conciencia ambiental en algunos sectores que favorecidos por la creación de canales institucionales de participación, como las audiencias públicas. Creció el protagonismo de la Sociedad Civil, especialmente en ámbitos locales. Esto no significa que la política esté definida por la Sociedad Civil. Creemos que en realidad durante los noventa la política ambiental respondió más a la lógica económica de un Estado neoliberal.

En Síntesis

Podemos decir que la concepción de ambiente imperante en la sociedad durante los distintos momentos analizados traspasa a las diferentes gestiones y se sostiene en una ideología capitalista que ubica a la naturaleza sujeta a las necesidades del ser humano.

No podemos decir que el cambio de paradigma ambiental haya resignificado la ideología capitalista, sólo ha ido acompañando a la necesidad de incorporar otras dimensiones al análisis.

El discurso ambiental, especialmente en los noventa, se agiornó pero sin cambiar en esencia la concepción de fondo. De esta manera, el Estado adecuó su aparato a los requerimientos globales, e hizo "como que" implementaba una gestión integral del ambiente. Aparentemente el endeudamiento que significó la organización del área y el asesoramiento internacional permanente, serían una muestra de ello.

Sin embargo, el estado actual de la problemática ambiental, evidencia una brecha con lo declamado en el discurso oficial.

Bibliografía Consultada

- AGUILAR VILLANUEVA, L. (1993) **"Problemas públicos y agenda de gobierno"**, Grupo Editorial Miguel Porrúa, México.
- ARAYA DUJISIN, Rodrigo (editor) (2001) **"Ecología de la información. Escenarios y actores para la participación ciudadana en asuntos ambientales"**. Editorial Nueva Sociedad/ Flacso Chile. Venezuela.
- BASES DE LA POLITICA AMBIENTAL PARA LA REPUBLICA ARGENTINA. (1999) Programa Desarrollo Institucional Ambiental. Componente Política Ambiental Presidencia de la Nación. SRNyAH.
- BYK, Edith y REPETTO, Fabián (1992) **"Desarrollo sustentable: posibilidades y límites estructurales"**. Revista Realidad Económica Nº110/
- CERETTI, Graciela y GARCIA, Zulma (2000) **"Discursos ambientales: una lectura desde la legislación"**. Revista Proambiente. Nº2. PRODEA. UNSJ.
- DEL GIUDICE, Fernando (1994) **"Guía Ambiental de la Argentina"**. Ed. Espacio. Buenos Aires.
- DOCUMENTO FINAL DE LA PRIMER REUNIÓN NACIONAL DE AMBIENTE HUMANO. (1974) Ministerio de Economía, Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Ambiente Humano. Impreso en Talleres Gráficos del Servicio Nacional Minero Geológicos. Buenos Aires.
- DURAN, Dina (1998) **"La Argentina ambiental. Naturaleza y sociedad"**. Lugar Editorial, Buenos Aires.
- ECHECHURRI, Héctor; FALETTTO, Enzo y otros (1983) **"Diez años después de Estocolmo. Desarrollo, medio ambiente y supervivencia"** Centro Internacional de Formación en Ciencias Ambientales. Madrid.
- EL DESAFIO DE LA DECADA. CIEN HECHOS QUE MEJORARON LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ARGENTINOS (1999). Presidencia de la Nación. SRNyDS
- FEINMANN, Juan P. (1984) **"Estudios sobre el peronismo"**. Editorial Legasa. Buenos Aires.

- KAIROS. Revista de Temas Sociales. ISSN 1514-9331 <http://www.revistakairos.org>
 Publicación de la Universidad Nacional de San Luis. Proyecto Culturas Juveniles Urbanas
 Año 10. N° 18 Noviembre de 2006
- FILMUS, Daniel comp. (1999) **“Los noventa. Política, sociedad y cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo”**. Eudeba. Buenos Aires.
- GARDELLA, Juan Carlos (comp.) (1996) **“DERECHOS HUMANOS. Problemática de fin de siglo”**. Homo Sapiens Ediciones e Investigaciones en derechos Humanos – Fac de Derecho (UNR), Rosario.
- GEARY, Mirta (2003) **“Políticas Públicas y Sociedad Civil. Debate sobre cooperación y negociación en cuestiones ambientales”** en Actas del VI Congreso Nacional de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político. Rosario.
- HENRIQUEZ, María G (2000) **“Ambiente y Gestión. Condiciones sociales de soporte”**. Tesis de Maestría en Gestión del Desarrollo Urbano Regional. Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de San Juan – Instituto de Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- LEFF, Enrique (1988). **“Ecología y capital: racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable”**. Siglo Veintiuno Editores, 3º edición, México.
- LEFF, Enrique (1994) **“Sociología y ambiente: racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable”**. Siglo XXI Editores/ UNAM. México.
- LEIS, Héctor (2001) **“La modernidad insustentable. Las críticas del ambientalismo a la sociedad contemporánea”**. Nordan Comunidad – PNUMA.
- MORELLO, Jorge y MATTEUCCI, Silvia (2000) **“La Argentina Dañada - Ambiente y territorio”**. Revista Realidad Económica, N° 169. Buenos Aires.
- OBJETIVOS, EJECUCION Y RESULTADOS DEL PRO DIA 1994-1999 (1999). Programa de Desarrollo Institucional. Presidencia de la Nación. SRNyDS.
- PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA), (1995) Fichas Informativas. Buenos Aires.
- PERON, Juna D. (1983) **“Modelo argentino para el proyecto nacional”**. Ediciones De la Bandera. Rosario.
- RAPOPORT, Mario (2000) **“Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)”**. Ediciones Macchi, Buenos AIRES.
- REPETTO, Fabián (1998) **“Notas para el análisis de las políticas sociales. Una propuesta desde el institucionalismo”** en Perfiles Latinoamericanos. Año 7, N° 12. FLACSO.
- SEMINARIO INTERNACIONAL DE POLITICA Y LEGISLACION AMBIENTAL **“Las Políticas Ambientales y la Legislación Ambiental Básica”**. PRO DIA. Componente Legislación Ambiental. Presidencia de la Nación. SRNyAH (1998) Impreso en Citino, Buenos Aires.
- SUNKEL, Osvaldo y GLIGO, Nicolo (1980) **“Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina”**. F.C.E. Méjico.
- TAMAYO SAEZ, M. **“El análisis de las políticas públicas”** en BAÑÓN, R. *La nueva administración pública*.

KAIROS. Revista de Temas Sociales. ISSN 1514-9331 <http://www.revistakairos.org>
Publicación de la Universidad Nacional de San Luis. Proyecto Culturas Juveniles Urbanas
Año 10. N° 18 Noviembre de 2006

TORRES LARRAÑAGA, Valeria (2001) **“Acceso a la información ambiental en Chile”**

ARAYA DUJISIN (Editor) en *Ecología de la información. Escenarios y actores para la participación ciudadana en asuntos ambientales*. FLACSO CHILE/ Editorial Nueva Sociedad. Venezuela.

ZEBALLOS de SISTO, MARIA C. (1994) **“Dos década de Legislación Ambiental en la Argentina”**. A - Z. Argentina.

ZEBALLOS de SISTO, MARIA C. (1999) **“El orden ambiental”**. Ugerman Editor. Buenos Aires.

CUERPOS ELOCUENTES: Epidemias y endemias en Jujuy durante la década de 1930

Mirta Fleitas*

Resumen

Se analizan los procesos epidémicos y endémicos de enfermedades infecciosas ocurridas en la provincia de Jujuy, Argentina, durante la década de 1930 y las representaciones a que han recurrido las autoridades de Salud Pública y la población para significarlas. Para el desarrollo hemos recurrido a información epidemiológica de la época, a documentación oficial y a noticias aparecidas en los diarios jujeños. El objetivo de este artículo es esclarecer significaciones y procedimientos presentes en estos fenómenos colectivos, que ayudan a la comprensión de la vida social de una época y que, sin embargo, son poco considerados por los historiadores sociales.

Abstract

The processes of infectious diseases, epidemics or endemics, occurred in the province of Jujuy, Argentina, during the decade of 1930 are analyzed and the representations that have resorted to signify them, the authorities of Public Health and the population. For the development we have resorted to epidemiological information of the epoch, to official documentation and to newspapers appeared in Jujuy. The objective of this article is to clarify the meanings and procedures in these collective phenomena that help to the comprehension of the social life of an epoch. Nevertheless, they are infrequently considered by the social historians.

Los procesos de salud/enfermedad

*Carachi toca la puerta¹
Dice alfombrilla ¿Quién es?
Soy yo, sarampión señores,
Viruela vendrá después.
Copla popular*

El cuerpo habla a veces tanto como los documentos. En efecto, las formas de enfermar de los pueblos suelen ser tan elocuentes respecto de cómo ellos han vivido como los relatos y archivos de época. Esta relación entre condiciones y formas de vida colectivas, los procesos de salud/enfermedad y las representaciones que sobre ellos se tienen -provenientes de las ciencias sociales- ofrece una mirada novedosa a la historia y abre perspectivas interpretativas.

La década de 1930-40 es considerada como la del cenit del poder político y económico de los propietarios de los ingenios azucareros de Jujuy. Mientras que ramas completas de la industria

-
- Magíster. Docente e investigadora de la Universidad Nacional de Rosario, investigadora de la Unidad de Historia Regional de la Universidad Nacional de Jujuy.
Email: mirtafleitas2000@yahoo.com.ar

¹ Carachi: varicela; alfombrilla: rubéola

argentina se precipitaban en una crisis profunda, eco de la mundial, estas empresas no cesaron de crecer a la luz de la protección estatal. Por otro lado, mediante la compra y alquiler de tierras, el endeudamiento del Estado provincial y la captación clientelar consiguieron una subordinación a sus designios casi total por parte de las instituciones económicas y políticas de la región.

A nivel social, pudieron articular dispositivos que les permitieron disponer en forma constante de mano de obra mediante el uso de la coerción y el pago de deudas; se estabilizó, así, la migración anual de braceros desde las tierras altas andinas hacia las tropicales donde asentaban las fábricas. Las condiciones de trabajo eran agobiantes y excesivamente precarias, ya que no se cumplían las leyes vigentes respecto de la protección de la mano de obra. Las asociaciones de trabajadores casi no existían y el acceso a la atención médica estaba sujeto a las disponibilidades individuales. No se conocían los aportes sociales ni las indemnizaciones y los empleados de la administración pública solían tener retrasos de muchos meses en el cobro de sus haberes (seis o siete).

Estos procesos fueron la culminación de los que habían comenzado cuarenta años antes y que transformó a Jujuy, de una provincia de actividades predominantemente comerciales, en un polo de producción intensiva de cultivos y de extracción minera. Alrededor de las factorías crecieron populosas ciudades (San Pedro y Ledesma) que, junto con la capital San Salvador, estructuraron la dinámica de las actividades provinciales.

Con respecto al sistema de salud en 1930, el gobierno provincial administraba cuatro hospitales ubicados en San Salvador, El Carmen, Humahuaca y San Pedro. En las cabeceras de departamentos se encontraban las Enfermerías o Centros de Primeros Auxilios donde se atendían curaciones y se entregaban medicamentos. Las zonas rurales quedaban sin cobertura, situación grave ya que allí residía más del 60% de la población. Así es que en esos lugares no era infrecuente la muerte sin atención médica. El vacío era llenado por la acción de los curadores.

¿De qué se enfermaban las gentes de Jujuy? En la provincia se conocía la existencia de varias endemias infecciosas, con la aparición ocasional de epidemias como recrudecimiento de las mismas o como episodios provenientes de otros lugares. Durante la década se repitieron las fatídicas informaciones reactivando sospechas respecto de las medidas de salubridad tomadas con anterioridad.

Las enfermedades infecciosas de los niños –sarampión, coqueluche y escarlatina– tomaron dimensiones atemorizantes sin contar con conocimientos de los casos exactos ocurridos. Los hogares de Tilcara, en 1930, fueron alcanzados por el sarampión y el coqueluche en momentos en que carecía de médico y de elementos sanitarios; una nueva experiencia local fue denunciada al Consejo en 1937, mientras la capital tuvo sus momentos de preocupación poco después por iguales causas.²

En el año 1935, una epidemia de escarlatina desencadenó reacciones vivas contra el intendente de San Salvador acusado de *"inercia e incapacidad"* frente a la situación. Las medidas tomadas por el Consejo de Higiene dan una idea de la gravedad de la situación. En efecto, se dio a publicidad que *"El Consejo de Higiene ha dispuesto el cierre de las escuelas, incluyendo todos los establecimientos educacionales de esta ciudad, las iglesias y sitios o locales destinados al hacinamiento del público. Entre las demás medidas adoptadas se dispone que los cafés, bares, hoteles, confiterías y aún el mismo Club Social clausuren sus locales a las 12 de la noche. Se prohíbe por lo demás la realización de bailes, reuniones públicas y festivales de deporte, entendiéndose nosotros que dentro de esas restricciones deben encontrarse los comités políticos que ya han empezado a funcionar en forma activa. Las medidas se deben a casos de escarlatina y se extienden por 15 días. Los cierres incluyen los prostíbulos a las 12 de la noche y la prohibición de matinés en los biógrafos y la entrada de menores en los mismos. Los médicos que no denuncien*

² LA VANGUARDIA, *Noticias que alarman*, 30-7-30, San Salvador, [HBP]; Difteria, sarampión y coqueluche en Tilcara, L 21, C, 19-10-37, expte. 1966, [AHPJu]

casos de escarlatina o enfermedades contagiosas al Consejo serán multados".³ Además, mandó publicar las direcciones de las casas que tenían algún miembro con escarlatina. Sin embargo, a la vez, existía un cierto escepticismo respecto de la continuidad de las medidas y de su cumplimiento. Los casos, algunos fatales, se siguieron produciendo hasta fin de año extendiéndose por el territorio provincial.⁴

Particularmente temida era la gripe desde que en 1919 arrasara con la población de Jujuy. En esa oportunidad, cuando la epidemia cesó los habitantes habían disminuido drásticamente. Así es que cuando en el invierno de 1930 recrudecieron los casos urbanos de gripe y sarampión, un conocido periódico aconsejaba para la oportunidad: "...Una visita domiciliaria y una amplia desinfección de conventillos constituiría una posible y benéfica medida..."⁵ Pero todavía no había pasado lo peor. Exactamente un año después, otro medio anunciaba que "... en el día de ayer fueron denunciados en La Capital y Las Capillas 17 defunciones, causadas por complicaciones de gripe. (...) Guardias sanitarios han partido hacia Las Capillas".⁶ Se desplegaron todas las fantasías relacionadas con el temor a lo extraño y lo peligroso y se depositaron en los desconocidos pues se recomendaba en un ejemplar: "Conviene vigilar los nuevos elementos que llegan a la ciudad". El Consejo de Higiene y la Municipalidad cerraron los teatros y cines y dispusieron que tanques con creolina regaran las calles y calzadas ("Una medida digna de aplauso" aprobó el diario).

El 20 de abril de 1939 tomó estado público que la ciudad capital de Jujuy debía enfrentar una temible epidemia de difteria.⁷ Para la eventualidad, "el Consejo de Higiene decidió la clausura de los establecimientos de atención primaria (...) y la concurrencia de menores de 15 años a los espectáculos públicos". En el mismo comunicado se anunciaba la espera de la vacuna que no existía en Jujuy y que escaseaba aún en el Instituto Bacteriológico Nacional. Una semana después, la enfermedad seguía acumulando casos. "Hace 2 meses se dio el primer caso fatal en Villa Gorriti (...) El único culpable (...) es este oficialismo indolente y refractario a todo lo que sea velar por los intereses del pueblo, su tranquilidad y bienestar", tronaba el diario opositor. En medio de una gran intranquilidad llegaron las vacunas 9 días después del anuncio de epidemia. El saldo final fueron 71 enfermos de los cuales 10 fallecieron. La mayoría de ellos residía en la capital.

El cuadro epidémico de Jujuy de la década también tuvo sus casos de virosis neurológicas caracterizadas por la espectacularidad de sus manifestaciones. A comienzos de 1936, 3 casos de parálisis infantil fueron diagnosticados en San Salvador y uno de paraplejía infecciosa en San Pedro.⁸ En 1939, el Jefe de Zona de Humahuaca Dr. Torres Aparicio, solicitó al Consejo elementos para realizar estudios bacteriológicos ante una epidemia escolar de encefalitis letárgica coreico encefalítica. El panorama general se completó con un brote epidémico de leishmaniasis cutánea en San Pedro⁹ con casos aislados de tifus en Mina Aguilar (1935) y de fiebre tifoidea

³ CRÓNICA, 30-10-35; *Medida heroica*, 30-10-35; *¿Cómo asegurar la salubridad?*, 5-11-35, San Salvador, [HBP].

⁴ Clausura de las escuelas, L 20, C, 17-7-35, Expte.1340; Levanta prohibición sobre lugares públicos, 14-10-35, expte 1604; Nuevos casos de escarlatina en Capital, El Carmen, Humahuaca, nuevos fallecimientos, 15/19/26-10-35, exptes 1605-1611-1638; Nuevos casos de escarlatina, 18-12-35, expte. 1676, [AHPJu]

⁵ LA VANGUARDIA, *Nuestro estado sanitario. Gripe y sarampión*, 13-8-30, [HBP].

⁶ EL DÍA: *La neumonía pestosa*, 10-8-31, [HBP]; Epidemia de gripe en Abra Pampa, L18, C, 24-8-1932, Expte 321, [AHPJu]

⁷ EL RADICAL, *Tomó carácter de epidemia la difteria en esta capital*, 20-4-1939; *Sigue la difteria*, 27-4-39, San Salvador, [HBP]; Disposiciones sobre la difteria, L 22, C, 21-4-39, expte. 3196; Referencia a El Radical, 26-4-39, expte 3206; Resolución en difteria: reemplazo del Inspector de Higiene, 28-4-39, expte. 3215; Reapertura de escuelas, 13-5-39, expte. 3232, [APHJu].

⁸ Casos de parálisis infantil, expte.1795, L 20, C, 3-2-36, [AHPJu]; CRONICA, *En la casa de Gobierno. Información oficial contra la parálisis*, 6-2-1936, [HBP]; Sierra Iglesias, Dr. Paterson, pág. 170, UNJu, 1996

⁹ Expte. 3725, L 22, C, 3-11-1939, [AHPJu]

Una de las endemias de importancia en la región afectaba los ojos y la visión: era el tracoma, una afección purulenta que podía terminar en ceguera. Enfermedad propia de las regiones mediterráneas fue traída a la región por la inmigración árabe. El Departamento Nacional de Higiene había instalado para tratarla un consultorio específico en San Salvador y, desde allí, el especialista médico realizaba recorridos por otras zonas de la provincia. En consonancia con replanteos de las políticas sanitarias realizadas por el ente nacional, en 1937 su Director encabezó una nueva estrategia intersectorial que incluía al Consejo Nacional de Educación, a las escuelas, a los maestros y a los escolares. Se pretendía acceder a la problemática dando información y tratamiento a los niños y, mediante ellos, obtener la conexión con otros afectados de la familia.

La consideración del Dr. Susini como una eminencia en el campo de la salud pública se evidenciaba en el tono de la información periodística y en la solemnidad que rodeaba su presencia y sus expresiones.¹⁰ En efecto, el profesor revelaba los males genéricos del tracoma y aconsejaba la manera de combatirlos. Según lo decía con énfasis, el virus del tracoma radicaba siempre en los aires de la mala vivienda, la falta de alimentación y en la carencia de la más elemental higiene y para vencerlo era necesaria una acción social coordinada. *"El objeto de mi gira por las provincias del Norte es para echar bases de una organización científica y práctica a la vez para combatirlo con eficacia (...) Hay que movilizar la cooperación de las instituciones que (...) tienen que hacer con el medio en donde se desarrolle o con las personas atacadas (...) La profilaxis moderna de enfermedades infecciosas exige que no debe esperarse que los enfermos vengán al encuentro del médico, sino que este vaya a ellos. (...) A una enfermedad de carácter social hay que enfrentarla con todos los recursos que cuenta en su seno las sociedades civilizadas, tanto de orden material como espiritual (...) [Así] que todo lo que se haga para mejorar la vivienda, la alimentación y la higiene de la población es un esfuerzo eficaz para desbaratarla definitivamente"*. Culminando su exposición ante docentes, con gesto seguro e instructivo, el profesor hizo pasar al frente a escolares y les administró colirios.

La situación epidemiológica del momento evidenciaba que la concentración de afectados aumentaba en los lotes zafreos de Ledesma y de San Pedro con casi el 50 % de los casos; en comparación, las localidades de El Carmen y Perico manifestaban tener menos enfermos. En la década anterior un informe, luego de una recorrida por Jujuy del responsable nacional Dr. De la Vega, señalaba la "absoluta indiferencia de los industriales" ante el problema que escaseaba el agua para higiene corporal en los ingenios y no había baños con piletas o lavabos ni instalaciones para refrescarse.¹¹ Esta vez, los efectos de la presencia de Susini en la provincia se hicieron sentir a poco, en una campaña de profilaxis realizada en todas las escuelas.¹²

La peste bubónica era endémica en Jujuy. Con fatal regularidad se denunciaban casos en zonas rurales y partían hacia allí los guardas sanitarios y peones encargados de la desinfección y exterminio de ratas, de incendiar los ranchos y destruir todas las pertenencias de los enfermos, medidas que se consideraban indispensables para evitar la expansión de la epidemia. Durante la década la zona de El Carmen fue la más afectada, además de recibir denuncias y advertencias desde las cercanías de San Salvador (Palpalá y San Pedrito), San Bernardo (Quebrada), Tarija (Bolivia), de Yoscaba, Puesto Grande, La Quiaca, Parrancas y Rinconada (Puna)¹³. En varios años se urgió el aporte de fondos para personal y elementos, a veces con insistencia dramática; también hubo disposición de fondos especiales para los

¹⁰ EL DÍA, *La palabra científica del Dr. Susini*, 2-6-1937, San Salvador, [HBP].

¹¹ De la Vega, J.: *Anales del DNH*, vol.31, núm. 1, 1924

¹² EL DÍA: *Las escuelas provinciales realizarán una campaña de profilaxis contra el paludismo, el tracoma y el bocio en las escuelas*, 25-6-37, San Salvador, [HBP]

¹³ Se prohíbe caza en aledaños de Jujuy por bubónica causada por liebre, 3-1-30, expte 4; Denuncias de casos de peste bubónica, exptes 38, L 18, C, 22-1-30; 808, L 18, C, 16-2-1931; 781, L 19, C, 7-3-1933; 231, L 20, C, 2-7-1934; 1964, L 20, C, 27-3-1936; 2080, 2226/27, 2242, L 22, C, 11/37-2/38, [AHPJu]

afectados pues se procedía a destruir todas sus pertenencias y a quemar sus ranchos quedando estas personas en la indefensión total.¹⁴

Crónicas de la viruela

A comienzos de 1937 se declaró una epidemia intensa en la zona de Humahuaca con centro en Iturbe, lugar de paso obligado en el camino desde la Puna a las zonas de los cañaverales.¹⁵ Las noticias informaron respecto de los componentes culturales que contribuían a mantener y expandir la enfermedad la que se mantuvo hasta el mes de junio. *"...los medios que disponemos actualmente la provincia son relativamente escasos para poder extirpar de una manera definitiva y eficaz el bacilos de esta enfermedad que requiere la acción tenaz, infatigable y enérgica de las autoridades y de los habitantes todos de la provincia(...) Existe gente en el altiplano que es reacia a hacerse vacunar, ya que por una creencia estúpida creen que "mamá viruela", como llaman a una de sus diosas, ha de enojarse cuando uno de sus hijos espirituales reciban en su sangre la vacuna(...) Es por ello que se necesita la acción inteligente y patriótica de las autoridades máximas de la provincia para que al acudir los vacunadores, ellos tengan amplios poderes como para quemar los ranchos miserables en que viven, desinfectar los sitios en que hayan estado los atacados y establecer rigurosísimos cordones sanitarios para impedir el tránsito de los que vienen de lugares donde se han producido casos de viruela(...) hasta cierto punto, ellos tienen la culpa de que les ataque la viruela, dado que aparte de ser reacios a la vacuna, buscan ellos mismos el mal, y si no aquí va la prueba: cuando se enteran que hay alguien con un caso de viruela, lejos de alejarse, visitan al enfermo, llevando a la pieza del atacado a sus hijos, parientes y amigos para que les de la viruela, pues una vez que ya han sido atacados por el mal, este no puede volverse a producir en ellos mismos.¹⁶ Sin embargo, y después de todo, no les falta razón, aunque dejen en ello la vida. Luego, cuando no pueden visitar al enfermo se hacen llevar escamas de éste, para luego entre 2 rebanadas de pan (...) ingerirlos tranquilamente. ¡Imagínense nuestro lectores los efectos (...) Y luego, como "broche de oro" cuando hay algún atacado del mal, lejos de denunciarlo, lo protegen contra las autoridades sanitarias y lo ocultan a la vista de todos, no vaya a ser que sea vacunado".*

No obstante el conocimiento que se tenía de los componentes intervinientes en el proceso de las epidemias de viruela, en 1935 todo el año hubo casos de viruela desgranados por la Quebrada y la Puna¹⁷ tendencia que continuó en 1936. La preocupación se tornó peligro real cuando aparecieron casos en los ingenios La Esperanza y La Mendieta, a tal punto que se solicitó oficialmente a Bolivia que vacune a su población. Paradójicamente, se afirmaba que faltaban fondos para encarar eficientemente el tema en Jujuy.¹⁸

¹⁴ Ley 1007, 11-7-32, L XI, F 489, Fondos para la adquisición de ropas y enseres para los vecinos de San Bernardo, Tumbaya; Ley 1271, 3-6-37, L XIV, F 118, Partida para niños pobres de Santa Catalina, [ALJu]

¹⁵ CRÓNICA, *Nuevos casos de viruela en Iturbe se suma a los atacados*, 16-4-37, [HBP]

¹⁶ Hábitos de autoinoculación de la viruela se observaban también en África y en otras regiones de América según Watts, *Epidemias y poder*, Ed. Andrés Bello, Barcelona, 1997.

¹⁷ Dr. Etchegaray a La Quiaca por casos de viruela, L 20, C, 17-1-35, expte. 746; El cónsul de Bolivia denuncia campaña contra su país, 27-4-35, expte. 1005; Casos de viruela en Humahuaca, San Antonio, Santa Catalina, San Francisco, La Quiaca, Cienaguillas, Abra Pampa y Hornillos, 25-7, 30-8, 7-9, 31-9, 21-11, 10-12, 26-12/ 1935, exptes 1364, 1454, 1465, 1505, 1627, 1679, 1720 y 1729[AHPJu].

¹⁸ Casos de viruela en Rinconada, en Puna, La Quiaca (con defunciones), Purmamarca, Humahuaca y Pueblo Viejo, 6-3, 10-3, 14-3, 24-3, 11-5, 10-8, 25-11, exptes 1898, 1905, 1928, 1942, 96, 347, 797; Viruela en La Mendieta y en lote Providencia de La Esperanza, 21-5, 9-6, 4-7/36, exptes 134, 168 y 235; Consejo pide a Bolivia que vacune a su gente, 4-7, expte 243; Consejo solicita fondos para viruela en el Norte, 4-7/17-8-36, exptes. 244 y 362; Dos guardas sanitarios parten para vacunar al Norte, 4-8-36, expte. 328; Dr. Uro pide cordón sanitario con Bolivia y Santa Catalina, 4-8-36, expte. 329; Inspector a Pueblo Viejo, 7-12-36, expte. 847, [AHPJu]

Al año siguiente se registró una de las epidemias más importantes de las que se tenga noticia con foco en Juella, a un paso de Tilcara. Denunciados en diciembre los primeros casos, en mayo se cerraron las escuelas de la Quebrada y en junio ya eran más de trescientos los afectados y 39 los muertos. La primera reacción ante los hechos fue la popular: *"En el pueblo de Humahuaca(...) 11 variolosos se hallan internados en un lazareto improvisado(...) sostenido por suscripción popular entre los vecinos.(...)"*

La importancia de la situación permitió que ocupara una sesión ordinaria de la Cámara de Diputados donde el Director del Hospital Belgrano informó que el 8 % sobre el total de la población del departamento de Humahuaca estaba enfermo, y que la vacunación, que debió ser masiva en diciembre, había sido incompleta. El pánico colectivo alcanzó la primera página de los diarios¹⁹ obligando al gobierno a salir al paso de los comentarios²⁰ y a tomar medidas drásticas para asegurar la vacunación y revacunación generalizada, el aislamiento de la zona y, si era necesario, *"sancionar a la prensa que se extralimite, por los daños económicos que causa"* en tiempos de zafra.

Toda la imaginería de la guerra que acompaña las epidemias estuvo presente. Según el Dr. Sánchez de Bustamante, las iglesias y escuelas en Tilcara y Humahuaca mantenían con todo rigor el *estado de sitio* sanitario (cordón sanitario), considerándose incluso la entrada en juego del Ejército debido a lo complicado de la situación. Por un lado, era evidente que las autoridades no querían perturbar el desarrollo de las actividades económicas, mientras que eran ellas mismas parte del problema. En efecto, era muy difícil encontrar a los moradores de la Puna y la Quebrada en sus casas para vacunarlos porque, al igual que la policía, se habían ido a los ingenios o, en esa altura del año, estaban en marcha por motivos de trabajo. Por otro lado, la detección de casos en zonas densamente pobladas aparecía como un tema apto para el descontrol colectivo.

Al retardo de la reacción sanitaria oficial se agregó que las vacunas resultaron ineficaces porque no estaban hechas con cepas locales, y cuando la campaña estaba armada los ferrocarriles se resistieron a colaborar. El Presidente del Consejo asumió, entonces, una actitud de mando inflexible. El certificado de vacunación se convirtió en una suerte de pasaporte para la circulación y de carta de ciudadanía- era, incluso, necesario para cobrar a fin de mes- y todo desvío o alteración en el cumplimiento de las normas hechas públicas fue sancionado²¹

Recién para el mes de agosto se dio por dominado el penoso acontecimiento. El mismo dio motivo para comentarios en los periódicos tales como *"...hay que sacudir el marasmo jujeño"* o *"El Norte jujeño vive 100 años por lo menos a la zaga de nuestros tiempos. Todavía tenemos que hacer obra de gobierno, civilizarlos"*²² Como corolario se decidió nombrar un guarda sanitario que conociera bien la región de la Quebrada y se hiciera cargo en forma estable de la tarea de recorrer la zona para detección y vacunación.

La lucha antipalúdica

El problema de las fiebres palustres, recurrentes o "chuchos" databa de antiguo. Durante la primera década del siglo se descubrieron las formas de la enfermedad, los vectores y se precisaron las condiciones medioambientales. En 1.908 la Legislatura provincial se acogió a la ley nacional 5.195 (ley provincial 151), de Defensa contra el Paludismo; en 1911, el Dr. Guillermo Paterson, médico de San Pedro, determinaba que el único vector de importancia epidemiológica en la transmisión de la enfermedad en la región del NorOeste de la Argentina era el *Anopheles Pseudopunctipennis*.

¹⁹CRONICA, NOS AMENAZA UN PELIGRO, Primera Página, titular enorme, 10-6-38, San Salvador

²⁰CRONICA, Se adoptaron las medidas para combatir la viruela, 11-6-38

²¹ El Presidente del Consejo unió a la palabra los hechos: solicitó acciones contra La Gaceta por una publicación que consideró inadecuada para las circunstancias (expte. 2529, L22, C, 22-6-1938), hizo pública por todos los medios las medidas a tomar, logró el apoyo estatal para el lazareto de Humahuaca y nombró a empleados para la vacunación en toda la provincia. Quién denuncia en un telegrama a los ferrocarriles de la Quebrada es uno de ellos (expte 2555, L 22, C, 5-7-38). Gendarmería vacunó en las fronteras.

²²CRONICA, 8-6/14-6-38, La viruela en Humahuaca, íd. Ant.

La primera etapa de la lucha antipalúdica estuvo signada por la investigación de las formas de la enfermedad, del vector, de la determinación territorial mediante mapas y de la posibilidad de intervenir en el asesoramiento de emprendimientos que por sus características podían generar condiciones favorables para la cría del vector, tal cual eran las vías ferroviarias, las rutas, los embalses y los trabajos sobre corrientes de aguas.

El Dr. Paterson realizó un interesantísimo relato sobre la enfermedad en la región. “La historia de la malaria data en la región desde hace aproximadamente 35 años, desde 1.876, cuando se iniciaron las primeras tentativas de cultivar café y caña de azúcar en las iniciales plantaciones de San Pedro, Ledesma y Calilegua. La historia contada por los que hicieron los desmontes habla de la extraordinaria propagación de la malaria en esa época. Ni los peones, ni los empleados de las empresas escapaban a ella; las fiebres eran serias y persistentes. Así, el *chucho de San Pedro*, adquirió igual renombre que el *chucho de la Frontera* donde se daba en forma grave”²³

En 1.911 fue publicado en los Anales su experiencia como responsable para el paludismo de la zona de los ingenios. Detectados los larvarios, predominantemente a lo largo del arroyo San Pedro y de las vías del FFCC, se procedía a destruir un alga que servía de alimento a las larvas de mosquitos mediante brea. Las repetidas intervenciones dieron un fruto transitorio renovándose sistemáticamente el embate de la enfermedad, lo que generaba no pocos interrogantes y otras tantas frustraciones. Los intentos realizados, aún aquellos que llamaron a un fundamentado optimismo, estaban contrarrestados por la difusión del mosquito y por el incremento de la enfermedad.

De 1.915 a 1.935 las intervenciones antimalaria adquirieron una difusión extraordinaria en el país. Se instalaron direcciones regionales en las provincias, una de las cuales estaba en Jujuy. El accionar estaba centrado en dos ámbitos: el ambiental, con proyectos de saneamiento, los que consistían en obras de ingeniería hidráulica -drenajes y rellenos de terrenos-, y el de la salud humana para el cual se crearon dispensarios encargados de la distribución de quinina orientados a los expuestos a la enfermedad (vulgarmente conocidos como quinineros o *amargos*, por el sabor de la quinina). En 1.925, a instancias del Dr. Gregorio Aráoz Alfaro, la Fundación Rockefeller fue invitada a trabajar en el país. Lo hizo en Tucumán y en Jujuy en los ingenios Ledesma y La Esperanza. La Fundación aportó fondos y un ingeniero ambientalista para realizar desniveles, desagües, acequias y otras adecuaciones del medio en la zona subtropical de las plantaciones. La colaboración duró 4 años pero no se alcanzaron los resultados esperados.²⁴

El tema llegó hasta la Cámara de Diputados de la Nación. Allí, el diputado Giménez presentó un informe de situación en el Nor Oeste. Llamándola “...la *endemia que azota regiones vastas, malogrando el coeficiente de las energías individuales, sobre todo en la masa que trabaja*” abordó el tema de las opciones para superar tan difícil problema y entre las disponibles proponía la aplicación de todas las técnicas conocidas hasta entonces. Expresaba que todas las obras se realizan en centros poblados de las regiones endémicas del Norte argentino, “pero queda la inmensa extensión de los campos, villorrios y diseminados caseríos rurales donde la alta morbilidad persiste y debilita y muestra lo difícil que es la lucha, contra la que conspira la falta de higiene de la vivienda, la miseria y las enormes distancias, y tan desproporcionados son los resultados con los gastos que demanda (...) Para mejorar esto se requiere de una organización técnica con el control y dirección central del Departamento Nacional de Higiene, pues no se concibe un plan uniforme.”²⁵

El art. 11 de la ley 5.195 establecía “para las empresas de ferrocarriles y en general para todas las que ejecuten obras públicas, rellenar las excavaciones y cegar los pantanos formados por terraplenamiento y que se encuentren a menos de 5 Km. de las casas habitadas”, pero no había sido convenientemente reglamentada. ¿Sería a esto último a lo que aludía el

²³ Jobino Sierra Iglesias, Dr. Guillermo Paterson, UNJu, 1996, San Salvador.

²⁴ La Sección Estudios Prácticos de la Lucha Antipalúdica del Departamento Nacional de Higiene, estuvo dirigida, de acuerdo con el Gobierno Nacional, por personal de la Fundación Rockefeller. Actuaron los Dres Davis, Rickard y Shannon. El Dr. Strode, inspector para América del Sur y el Dr. Soper (el mismo de “La enfermedad de la pereza” de Juan C. García) del Servicio de Fiebre Amarilla del Brasil fueron asiduos visitantes de Jujuy.

²⁵ CRONICA: *El paludismo en el Norte*. Informe de la Cámara de Diputados de la Nación sobre métodos y resultados de la lucha antipalúdica, 8-8-1933, [HBP]

gobernador Villafañe cuando, en 1928, decía: *"Hace falta la sanción de una ley que obligue a los propietarios bajo penas severas, a la desecación de pantanos y aguas estancadas, causa única de las fiebres tropicales?"*. Es evidente que los instrumentos legales -sancionados hacía más de 20 años atrás- no inquietaban a los empresarios azucareros ni de ferrocarriles.

En 1.930, el Director Regional de Paludismo de Jujuy, Dr. Ricardo Alvarado, mandó realizar relevamientos de larvas entre los cauces de los ríos Grande y Chico donde asienta San Salvador. Los resultados arrojaron índices de infectación muy bajos, correspondientes a trabajos en el suelo recientes. En 1933, su reemplazante y sobrino, el Dr. Carlos Alberto Alvarado, inició una acción rigurosa y sistemática sobre la zona altamente palúdica de La Viña, en las afueras de Jujuy. La persistencia de cuadrillas que recorrían permanentemente la zona para detectar larvas aseguró el primer triunfo estable: los índices empezaron a bajar, aún en años muy palúdicos en otras regiones. Esta modalidad de intervención se llamó Programa de Policía de Focos.²⁶ Se trataba de una organización piramidal que constaba de peones a cargo de secciones de tratamiento, jefes de zona responsables de 5 secciones, un jefe de saneamiento que era la conexión entre el médico jefe y el personal y el que realizaba el resumen estadístico semanal. La disciplina en las brigadas (así se llamaban) era férrea y los descuidos, sancionados.²⁷

Pero no fue fácil. En efecto, en el año 1934, un repunte impresionante de las cifras de palúdicos provocó zozobra en la población de San Salvador. Los índices de infectación subieron al 45,3 % en las escuelas los que comparados con el 2,4 % del año anterior y aún con el 34,3 % de 1924, predisponían al espanto. *"En esta ciudad y en todos los distritos del departamento Capital, los atacados por el flagelo suman centenares. No existe hogar donde no se encuentre más de un enfermo. En nuestro mundo infantil, sobre todo, el paludismo sigue haciendo innumerables víctimas. En presencia de tal estado de cosas, bien podría decirse que la campaña antipalúdica es un fracaso evidente. Dijérase que la Estación Sanitaria Nacional no llena la misión que se tuvo en cuenta para crearla y sostenerla, ya que -lo repetimos- el paludismo se ha vuelto a convertir en una epidemia"*²⁸

En una carta, el Dr. Alvarado contestó el duro artículo.²⁹ Decía que *"en Salta, Tucumán y Jujuy se está viviendo un ciclo de recrudescimiento, agravado por inconvenientes con el "trust" holandés que aprovisiona la quinina; además se está estudiando la particularidad del mosquito, porque hasta el momento se utilizan métodos importados que son inútiles aquí. A raíz de las primeras observaciones se han ideado nuevos métodos que debieron aplicarse al hecho para sufrir la prueba de la práctica. (...) Si se sigue la obra, se espera que en 3 años sea una enfermedad de excepción y que con el apoyo del Gobierno y de los ingenios pueda llevarse a cabo el mismo plan a La Mendieta, San Pedro y Ledesma."*³⁰

En 1936 inició los trabajos en el ingenio Ledesma. Previo mapeo, se organizó la estrategia de Policía de focos (seguimiento de las áreas con larvas detectadas), la que incluyó

²⁶ Sierra Iglesias, Pedro: Carlos Alberto Alvarado, Comisión Bicameral Examinadora de Obras de Autores Salteños, 1993, Salta.

²⁷ El Dr. Alvarado gustaba decir: *"La campaña antipalúdica en gran escala debe ser militarmente concebida y militarmente ejecutada"*. Se sabe leía manuales militares para instruirse al respecto.

²⁸ LA OPINIÓN: *El paludismo. Alarmante desarrollo*, 14-3-1934, [HBP]

²⁹ LA OPINIÓN, *Atinada labor del Dr. Carlos A. Alvarado*, 21-3-1934, [HBP]

³⁰ No obstante, el estado de ánimo frente a estos episodios persistía meses después, y se manifestó a propósito de la visita del Dr. Miguel Susini. *"Más del 50 % de la población de esta pcia. lleva en su organismo el germen arraigado del flagelo.(...) como consecuencia de su alarmante desarrollo que azota a innumerables hogares de los cuales salen hombres raquíticos, incapaces para la lucha por la vida, como lo prueban las innumerables estadísticas (...) Hemos pasado largos años perdidos, mejor dicho, en la pueril tarea de repartir quinina y de disecar pantanos en forma totalmente ineficaz (...) Nunca se pensó, por ejemplo, en dividir la pcia. en zonas, y atacar cada una de ellas, parcialmente, hasta extirpar totalmente el flagelo, ni se ha procurado higienizar aquellas de una sola vez, radicalmente. (...) Tampoco se ha pensado jamás en instruir al pueblo en forma práctica sobre la conveniencia de secundar esta campaña profiláctica en las escuelas, no se prepara al alumnado para que pueda prestar su concurso en esa labor sanitaria, no se dan conferencias públicas sobre el particular."* LA OPINIÓN, *El paludismo*, 29-9-1934, [HBP]

la instalación de un dispensario para control de índices en humanos y medicación. Siguiendo las normas sanitarias se realizaron todas las tareas en terrenos conocidas (rellenos, alisamiento de bordes de cursos de agua, drenajes), limpieza y verificación de espejos de agua, la aplicación de una innovación fruto de la observación: los subterráneos biológicos fijos y móviles,³¹ y reforestación. También se construyeron caminos interiores en la plantación para las personas y los animales a los fines de disminuir la exposición.

En una palabra se terminó armando un escenario “natural” que permitiera seguir sosteniendo la explotación intensiva de cultivos. O sea, con el aporte del saber científico no sólo se atacó el desarrollo de una entidad mórbida sino que a la vez se creó un paisaje a imagen y semejanza de los designios económicos de los “barones del azúcar”.

En 1937, en reemplazo de la antigua Sección de Paludismo del Departamento Nacional de Higiene se creó la Dirección General de Paludismo y Endemias Regionales, una organización de neto corte técnico-científico. Tenía su sede en San Miguel de Tucumán y dependían de él otras secciones: Peste, Tifus Exantemático, Tracoma, Fiebre Amarilla y Viruela. Abarcaba 6 Direcciones Regionales (Salta, Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, y La Rioja), con personal entrenado, algunos de ellos full-time. Su primer Director fue el Dr. Carlos Alvarado, quedando como Jefe Regional en Jujuy el Dr. David Carrillo. El primer trabajo que se decidió concretar fue definir la población expuesta en la provincia: en 1937, el 75 % de los habitantes vivía en zona endémica y sólo el 33 % de ellos estaba bajo vigilancia de la Policía de focos.

El final de la década no fue muy tranquilo, en lo referente a la marcha de la organización antipalúdica en Jujuy, en medio de un clima político enrarecido por revelaciones que involucraban al oficialismo y una oposición que encontraba a cada paso material para su afirmación. El Dr. Alvarado fue uno de los blancos preferidos para los ataques. Recortes de personal en terreno, retraso de sueldos, viáticos que no llegaban con frecuencia le fueron atribuidos, además de una gestión paternalista.³² *“Actualmente, por ejemplo, trabajan 15 obreros desde el 1 al 17 de cada mes, con un gasto de 68 \$ y desde el 18 al 30, todas las zonas palúdicas son absolutamente abandonadas (...) mientras se sostiene un personal burocrático (...) Se resolvió suprimir también las giras de los guardas sanitarios por las zonas palúdicas y la distribución de quinina”*. Más allá de la persistencia de las crónicas dificultades para armar campañas antipalúdicas, el Director esgrimía otras explicaciones que hizo escuchar en su momento.

De esto no se habla

La otra enfermedad importante, primera causa de muerte en la ciudad de Jujuy hacia finales de la segunda década y tercera provincial en la de 1930, fue la tuberculosis. El hecho no era desconocido para la prensa y menos aún para los gobernantes. Así lo testimoniaban las escasas referencias aparecidas en los periódicos y la insistencia en los discursos de las necesidades de servicios específicos para estos enfermos.³³ *“En Jujuy el pueblo se muere de Tuberculosis, más que de paludismo y otras enfermedades endémicas, y ante el pavoroso cuadro, nadie se conmueve. (...) Su origen está radicado en la miseria y el hambre de los hogares proletarios; se hallan en las viviendas insalubres, en el hacinamiento y promiscuidad en que habitan (...), en lo harapos que como jirones de escarnio, cubren los cuerpos famélicos de las flías de cientos de hogares desmantelados, azotados por el hambre y la miseria (...) En nombre de nuestra cultura y civilización ambiente, incitamos a los poderes públicos (...) a preocuparse por este grave problema (...) Mientras tanto, incitamos los sentimientos de nuestra*

³¹ Consistían en cursos de agua donde podían desarrollarse las larvas; éstos eran cubiertos por ramas o plantas de hojas frondosas que permitían hacer sombra sobre la superficie, quitando así el sostén principal al desarrollo del alga spiroquetæ -la luz solar-, alimento principal de las larvas

³² EL RADICAL, 1939: *Otra inmoralidad administrativa* (10-3), *Está en la conciencia pública el fracaso de la campaña antipalúdica* (22-4), *Defensa Antipalúdica. Irregularidades* (24-4), *Dr. Alvarado: su fracaso en su obra contra el paludismo* (25-4) y siguen hasta setiembre, [HBP].

³³ Para 1932 se pensaba contar con una casilla de aislamiento de pacientes tuberculosos en Villa Gorriti; en 1934, se la seguía reclamando desde el Consejo. Exptes. 159 y 63, de 5-8-32 y 18-5-34, L 19, C, [AHPJu]

primera sociedad y de las entidades de beneficencia a cooperar con el gobierno y los legisladores nacionales y provinciales."³⁴

Consecuencia de la miseria económico social, estigma que mostraba un entorno de vida malsano, el llamado de las buenas conciencias veía en estos enfermos una buena oportunidad de mostrar benevolencia y sensibilidad. Por lo que se lee, beneficencia y política social estaban muy entremezcladas en las concepciones de la época, por lo menos en aquellos que tenían la oportunidad de expresarse públicamente. La gravedad de la situación mostró que se necesitaba mucho más que buenas intenciones plasmadas en gestos paternalistas de los poderosos.³⁵

Durante los años de 1930, las soluciones se centraron en la disposición de servicios específicos, en la necesidad de separar a los enfermos de las salas generales. El proyecto de un Hospital Regional y de un pabellón para tuberculosos recorre toda la década sin concretarse hasta que el Ingeniero Arrieta –diputado por Jujuy– gestionó fondos nacionales para la realización de un Dispensario ambulatorio específico que se instaló en San Salvador.³⁶ Finalmente, a comienzos de 1938, la Legislatura cedió el terreno para el Hospital Regional Nacional en Villa Gorriti. Contaba con fondos *"para ser construido en 30 meses"*³⁷ Ese mismo año fue inaugurado el pabellón de Infecciosas del San Roque el que fue puesto a disposición del nuevo proyecto.

Hasta ese momento funestas historias se contaban de una casa situada a la salida de la capital donde los pacientes crónicos eran separados. Aislada, derruida y casi sin visitas médicas ni de ningún tipo, encerraba los más siniestros auspicios para sus habitantes, tan fantasmales como ella. La valoración social de la enfermedad se hallaba implícita en estas descripciones.

Si bien se conocía y se nombraba los efectos de la enfermedad y la relación que la misma tenía con las condiciones de vida, fue llamativo el silencio que se tendió tanto en los informes oficiales como en los temas abordados en los diarios. Se desconocía la distribución social de la patología, en momentos de intensa crisis económica, la que excedía seguramente los estratos tradicionalmente más vulnerables. En toda la década aparece un solo artículo periodístico referido a la influencia de la enfermedad sobre el rendimiento en el trabajo y como se puede esto reparar, realizado por un médico especialista y para nada anclado en la realidad de Jujuy. Recién para 1939, se reproduce diariamente un aviso dirigido al público en los diarios informando sobre servicios prestados.³⁸

Las otras enfermedades secretas fueron las de transmisión sexual. Señaladas por el Sr. Gobernador en 1925 como una de las problemáticas más importantes, de tal forma que le dedica un apartado de su discurso a la Legislatura, contaban con un consultorio dependiente de la Estación Sanitaria que atendía en principio sólo hombres y realizaba curaciones.³⁹ Con respecto a la realidad en otras partes de la provincia, el Dr. Etchegaray, médico de La Quiaca, refería que *"la abundancia de estigmas luéticos es realmente asombrosa. La lúes se presenta en forma pavorosa (...); además, existe la blenorragia aguda y crónica."* Proponía para tales

³⁴ EL DIA, *Es alarmante el desarrollo de la TBC en Jujuy.*, 3-5-1932, [HBP].

³⁵ *"Bien preparado el terreno por las fiebres tropicales y el alcoholismo, a lo que se agrega la mala alimentación, la TBC en nuestro pueblo hace estragos(...) La construcción del edificio [para tratamiento] debe principiar de un momento a otro, etc"* Gobernador Villafañe, Mensaje de 1925, [AHPJu]

³⁶ CRONICA, 17-5-38. *400.000\$ para un dispensario público nacional antiTBC en esta ciudad.* El diputado Arrieta ha conseguido del Ministerio de Relaciones Exteriores fondos para un dispensario en el centro de Jujuy. Consiguió además, 100.000\$ para el San Roque (notificación al Dr Navea), [HBP].

³⁷ Ley 1924, 26-1-38, LXIV, F 361, Cede terreno para Hosp. Reg. Nac., Legislatura de Jujuy, [ALJu]; CRONICA, 24/26-2-38, *El Hospital Regional*, [HBP]

³⁸ LA VANGUARDIA, 12-2-30, *Luchemos contra la peste blanca*; EL RADICAL, 5-8-1939, AVISO: La Tuberculosis es una enfermedad grave pero tratada a tiempo es curable. Si Ud. Tiene tos rebelde concurra de 8 a 10 al Dispensario Público Nacional Antituberculoso de Jujuy. Examen clínico, Rx, Laboratorio, medicamentos y alimentos gratuitos, [HBP]

³⁹ En 1937, atendió a 685 personas en 4038 oportunidades -lo cual significó un promedio de concurrencia de 6 consultas- y realizó 17.272 curaciones.

males la creación de un dispensario antivenéreo y antilúético en el Hospital Belgrano.⁴⁰ Sobre finales de la década nuevamente aparece el tema en boca de la máxima autoridad de la provincia para referirse a lo bien que andaba el consultorio del San Roque y a la aplicación de la ley 23.331, de Certificado de salud prenupcial, orientada solo a varones. El consultorio capitalino, sin embargo, ya atendía mujeres también.

Cuando la dirigencia jujeña necesitó dar explicaciones para las penosas estadísticas sanitarias recurrió a la sífilis y a los extranjeros. Siguiendo al pie de la letra las enseñanzas de los maestros franceses que habían hecho su aporte a la angustia colectiva al construir explicaciones por el estilo: *"Surge de las investigaciones recientes que la sífilis, por sus consecuencias hereditarias, puede degenerar y corromper la especie al producir seres inferiores, decadentes, distróficos y deficientes. Si, deficientes; pueden ser físicamente deficientes (...) o pueden ser mentalmente deficientes, siendo el grado de su deterioro intelectual retardados simples, desequilibrados, dementes, imbéciles o idiotas."*⁴¹ Conceptos por el estilo fueron marcando el ritmo de las declaraciones del Presidente del Consejo, Dr. Sánchez de Bustamante, cuando en 1938 tuvo que aportar su versión local para explicar la alta mortalidad infantil y sus causas.

"Esta gran cantidad de emigrados [bolivianos], muchos contagiados de sífilis, aumentan la mortalidad infantil en forma estable(...), pues aumentan los nacidos débiles y los fallecidos por enfermedades intestinales como respiratorias y otras, meningitis, por ejemplo; y aunque ninguna estadística se encontrará la sífilis como causa de muerte, será ésta la enfermedad de fondo que como un mordiente de una tinta hará prender a las otras, y hará fracasar los tratamientos por haber tarado esos organismos antes de nacer, aunque sus madres tengan perfecta salud y tengan gran fecundidad."

Como se ve se insistía en no tomar como propios a los problemas de salud de los residentes transitorios provenientes del Norte, por más que todos los años volvían a sostener el trabajo de los ingenios nacionales, a la vez que colaboraban a la economía de los centros urbanos donde paraban y vivían esos meses. No había caso, el otro venía del fondo de lo extraño ya marcado para designios fatales. Nuestra sífilis se llamaba Bolivia

En síntesis, las informaciones de la década de 1930 dan cuenta de la persistencia de enfermedades infecciosas ya referidas a finales de siglo anterior. El desarrollo de las agroindustrias generó nuevas condiciones para el desarrollo y expansión de las endemias y epidemias las que no respetaron jurisdicciones ni nacionalidades orquestadas por voluntades totalmente extrañas a la región y obligaron a pensar que se trataba de fenómenos que debían ser pensados en forma diferente a lo ya conocido. Fue la necesidad de imponer nuevos límites a fenómenos que no los reconocían, pero también una nueva concepción de dominio de las cosas y de los fenómenos lo que estaba en juego.

Las características estacionales de las migraciones contribuían a la expansión de las mismas, mas eran las condiciones de vida las que en realidad volvían estables los casos y favorecían la repetición de las epidemias. Las medidas higiénicas se extendieron más rápidamente en las concentraciones urbanas -empezando por la capital que concentraba el mayor número de servicios y de personal- aunque la estructura económica, basada en la explotación del campo, planteaba un problema a la organización sanitaria y al alcance de sus acciones. La extensión de las mismas a todo el territorio provincial tuvo muchos obstáculos. La no disposición de fondos presupuestarios a tiempo, el personal contratado para las eventualidades que eran cesanteados apenas estas eran superadas, el traslado, la falta de colaboración de empresas privadas y de particulares que entendían no era problema de su incumbencia, las dificultades para contar con los insumos, las diferentes administraciones que participaban, el menguado presupuesto hablaban de una dirigencia que no concebía más que la explotación intensa y se desentendía de la inversión en las tecnologías del cuerpo y del ambiente. Otra cosa eran los discursos donde se insistía que debía existir un sistema sanitario que cubriera el territorio considerando diferentes grados de complejidad en las acciones. Pero aún cuando llegaron a existir puestos de salud en forma estable en algunos poblados o villorrios, no lograron satisfacer las necesidades de salud de los pobladores.

⁴⁰ EL DIA, 26-1-32, *Salud en La Quiaca*, [HBP]

⁴¹ Alfred Fourier, profesor de sifilología del Hospital Saint Louis, citado por Watts, S., *Epidemias y poder*. Ed. Andrés Bello, España, 2000.

En este predominio de enfermedades infecciosas jugaba también el acceso diferencial al conocimiento de medidas frente a problemas de salud por parte de la población, dado el alto índice de analfabetismo existente. Desde la experiencia popular, los procesos mórbidos estaban empapados de fantasías o formaban parte de mitos con muy escasa permeabilidad a las explicaciones médicas. Y aunque algunas prácticas tradicionales -como era el caso de la auto inoculación de la viruela- alguna racionalidad contenían, las consecuencias podían ser peligrosas para el orden de las cosas vigente. Lo cierto es que en la década todavía el médico compartía ampliamente con el curador su campo de acción.

Para la dirigencia la explotación intensiva de fuerza de trabajo y la acumulación económica no podía dejar sus fuentes de riqueza en manos de curadores ni reposar en el conocimiento vulgar. Necesitaba de criterios que volviera previsibles y dominables cualquier alteración de ese proceso. Aún inconstantes, las intervenciones del sistema de salud pública a la vez expresaban y modelaban el entramado cultural que relacionaba a las gentes de Jujuy; aparecían marcados por modos de interpretación y de acción ya conocidos. Era posible detectar entonces como las prescripciones médicas se interpenetraban con antiguas concepciones. Los diarios adoptaron la posición de apoyar toda declamación o acción oficial que sonara racional y participó en diversas oportunidades como si fuera la voz del pueblo exigiendo medidas necesarias.

Al igual que en otros campos donde se juegan relaciones de fuerzas, las intervenciones sanitarias realizadas en momentos considerados de riesgo social adquirieron la forma homogeneizante, normativa, de la ocupación militar, retirándose del territorio (u ocupándolo en forma incompleta) en tiempos de "paz". Al parecer, las enfermedades conocían de estrategia militar: atacaban en las epidemias y ocupaban el territorio en las endemias. Cuando en la guerra entablada alguna casa era tomada por el enemigo se lo hacía conocer públicamente para que el resto de los vecinos no se transformaran en colaboradores involuntarios del adversario.

Pero aquí no acababa todo. Debía haber un componente moral presente porque, ¿cómo se entiende que se ponga horarios a las reuniones para evitar contagios?, ¿cómo es posible que las interdicciones se den más de noche, sobre todo si pesan sobre lugares y actividades considerados *non sanctos*? Finalmente, enfermedad, consunción, animalidad, degeneración, anormalidad son palabras que han articulado con la condición de extranjero. En Jujuy pasaba igual, aún cuando los que reunían las condiciones para ser considerados de esa manera eran sus habitantes originarios.

Pero este panorama de Jujuy admitiría cambios en breve. La década de 1940 traería novedades que transformarían a los hombres y a la forma de concebir sus cuerpos para abrir paso a otras maneras de vivir, de enfermar y de morir.

BIBLIOGRAFÍA

Alvarado, C. -Zauchinger A.: "Las neumonías, epidemiología y estadística. Su importancia como problema sanitario", *Boletín del Departamento Nacional de Higiene*, Buenos Aires, 1937, año 1, n° 10.

Araoz Alfaro G. - Zauchinger A.: "Consideraciones demográficas sobre la tuberculosis en la República Argentina", *Anales del Departamento Nacional de Higiene*, Buenos Aires, 1926, vol. XXXII, n° 2.

Belmartino, S.-Bloch, C.: "Evolución histórica del sector salud en la Argentina", *Cuadernos Médico Sociales*, Rosario, abril 1995, n° 70.

Fleitas M.: *Atención pública de la salud en Jujuy (1930-40)*, Tesis de Maestría, Instituto Lazarte-Centro de Estudios Interdisciplinarios, UNR, 2003.

Infante, F.: *El libro de los intendentes*, San Salvador, Municipalidad de Jujuy, 1972.

Jiménez, J.: "El Hospital de Jujuy, su fundación por Escolástico Zegada", *Revista del Colegio Médico de Jujuy*, diciembre 1981, año 2, n° 6.

Ortiz D'Arterio J.-Caillou, M.: "Características de la mortalidad 1910-1992", en *Problemas poblacionales del NorOeste argentino*, San Miguel de Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán- Junta de Andalucía, 1997.

Sierra Iglesias P., *Un tiempo que se fue*, San Salvador, EDUNJU, 1998.

Vergara, M.: *Historia de la institución hospitalaria de Jujuy*, San Salvador de Jujuy, Universidad Nacional de Jujuy, 1949, reimpr. 1991

Roffman, A.-Romero L.: *Sistema socioeconómico y estructura regional argentina*, Buenos Aires, Amorrortu, 1973.

Documentales. Leyes provinciales del Archivo de la Legislatura de Jujuy [ALJu], Discursos de Gobernadores, expedientes de la Gobernación del Archivo Histórico Provincial de Jujuy [AHJu], diarios de época de San Salvador de la Hemeroteca de la Biblioteca Popular [HBP] e información demográfica de la década (INDEC, Buenos Aires).

El encierro de los jóvenes: ¿un tiempo para el cambio?

María Inés Laje*

Resumen

Este artículo ofrece algunos resultados de la investigación realizada sobre la vida de adolescentes y jóvenes infractores o supuestos infractores a la ley penal, durante su internación/reclusión en instituciones correccionales de la ciudad de Córdoba. Nuestra inmersión a su interior permitió comprender los procesos de reproducción cultural que allí se producen.

Nos apoyamos en interpretaciones que ven la sociedad, su cultura y sus instituciones como el resultado de prácticas situadas e inteligentes de seres humanos en interacción. Su resultado es la producción y reproducción de las instituciones, de sus reglas, recursos y de la resistencia de los jóvenes. La imposición de hábitos en estas instituciones intenta romper con los que portan los jóvenes reclusos, ensayando quebrar un itinerario de vida determinado, introduciendo nuevas reglas de vida, símbolos, rutinas y rituales.

En estas instituciones los agentes burocráticos utilizan el poder para ejercer el control sobre lo que se hace, se trata de una intencionalidad «sistémica», que se traduce en una imposición coercitiva de rutinas.

La intencionalidad de la «readaptación» esta sujeta al ejercicio efectivo del control de los actores, ella depende de la utilización estratégica y eficaz del poder. Esta institucionalidad esta sujeta y limitada a los procesos de interacción que reproducen y/o modifican el curso previsto por la organización.

Estas instituciones de encierro, limitan las posibilidades de re-adaptación y crean un medio espacio-temporal, un escenario, donde el control se intensifica. Nuestra hipótesis es que este control y los poderes que lo permiten son ejercidos, diferencialmente, por su personal y por los jóvenes internos en tanto actores competentes.

Abstract

This paper shows some results of the research about young law violators or alleged violators during the confinement in correctional institutions in Córdoba city. Our immersion into them allowed us to understand the processes of cultural reproduction that occur there. We back our

* Dra. en Sociología. Investigadora en el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Córdoba. Email: laserna@arnet.com.ar

• Traducción del resumen: Marina Catuogno

interpretations in theories that consider society, its culture and its institutions as the result of situated and intelligent practices of human beings in interaction. The result is production and reproduction of institutions, their rules, resources and youth resistance. The imposition of habits in these institutions intends to break the ones of the violators, introducing new life rules, symbols, routines and rituals.

The bureaucratic agents of these institutions use power to exert control over what is done. This "systemic" intention means restrictive imposition of routines.

The intention of re-adaptation is subject to the effective control over the actors. The adaptation depends on the strategic and efficient use of that power. This is subject to and limited to the interaction processes that reproduce and/or modify what has been foreseen by the organization.

These confinement institutions limit the possibilities of re-adaptation and create a spatial-temporal medium, a scenery where the control is intensified. Our hypothesis is that this control and the power that allows it are exerted differently by the personnel and youths under arrest.

Introducción

Los procesos de reproducción cultural que tienen lugar al interior de instituciones correccionales (IC)¹ serán abordados, a partir de la perspectiva de los actores, resultado de las entrevistas realizadas a los adolescentes/ jóvenes internos y al personal de las instituciones².

El análisis de las modalidades por las que al interior de las instituciones correccionales, se generan procesos de producción y/o reproducción de las reglas y recursos institucionales, de los símbolos significativos, nos interesa pues configuran las formas culturales dominantes en las que se inscribe la acción de los jóvenes adolescentes en conflicto con la ley penal

Nos ha preocupado, desde una perspectiva ontológica, no sólo la continuidad de los itinerarios de vida de nuestros jóvenes, sino fundamentalmente su discontinuidad. Analizar los *procesos de reproducción cultural*, conlleva preguntarse por las características institucionales y los procesos e interacciones que tienen lugar en los IC, para comprender los mecanismos por los que se promueve y/u obstaculiza la puesta en acto de aquellas capacidades que permiten a los internos hacerse cargo de su historia, asumir su futuro.

Una dilatada discusión

Esta cuestión ha sido y es atravesada por una disputa tanto conceptual como empírica y práctica. La problemática de los adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley, ha puesto sobre la mesa una

¹ Los resultados son parte de la investigación que dio lugar a la elaboración de la Tesis doctoral "Adolescentes y jóvenes en instituciones de menores: un análisis social de la intervención estatal".

² Nuestro trabajo de campo fue realizado en tres instituciones correccionales, dos para varones y la única para jóvenes mujeres. Esta labor se complementó con un trabajo de documentación, revisión bibliográfica y análisis de información que se extendió hasta comienzos de 2004.

dilatada discusión entre perspectivas que han contribuido de distinta manera a orientar la acción del Estado, pero también la construcción de imaginarios colectivos.

La contextualidad de los IC ha sido abordada a partir del análisis de los principios contenidos en la legislación vigente y en sus sucesivas modificaciones. Dicho abordaje se realizó en conexión con el debate que caracterizó y caracterizan las perspectivas tradicionales y garantistas alrededor de la cuestión de los jóvenes, así como en el marco de los avances que en este dominio se desarrollaban a nivel del derecho internacional.

El análisis de la legislación es el análisis de una acción estatal generadora de un entramado complejo de reglas y de recursos, en cuyo marco se desarrolla ulteriormente la vida cotidiana de las instituciones para adolescentes y jóvenes reclusos. Es también, el análisis del modo en que los debates que la abrigan penetran en la sociedad y las instituciones, construyen representaciones e imaginarios sobre la adolescencia y la juventud, sobre el rol y los poderes que caben al Estado en el tratamiento de quienes están en conflicto con la ley.

Nuestra perspectiva de análisis, como señalamos, se apoya en interpretaciones que ven la sociedad, su cultura y sus instituciones como el resultado de prácticas situadas e inteligentes de seres humanos en interacción. Su resultado es la producción y reproducción de las instituciones, de sus reglas, recursos y de la resistencia de los jóvenes.

Hemos caracterizado a los denominados institutos correccionales (IC) como *instituciones totales* (IT), desde la perspectiva de E. Goffman (1992), en tanto son organizaciones formales, lugares de residencia y trabajo, donde un gran número de individuos en igual situación, que ingresan involuntariamente, comparten su encierro, desempeñando una rutina diaria formalmente administrada.

Una relevante característica de las (IT), es que sostienen una tendencia absorbente totalizadora, simbolizada por los obstáculos que oponen a la interacción social con el exterior y al éxodo de los miembros. Rigurosamente vigiladas, adquieren forma material concreta a través de sus puertas cerradas, con candados, con altos muros, con rejas, etc., que impiden el egreso voluntario.

Las instituciones totales poseen otras características que para nuestro estudio resultan relevantes. Todos los aspectos de la vida se desarrollan en el mismo lugar y bajo una autoridad única; cada etapa de la actividad diaria de cada miembro se lleva a cabo en la compañía inmediata de un gran número de otros, a quienes se da el mismo trato y de quienes se requiere que hagan juntos las mismas cosas. Finalmente las actividades cotidianas están estrictamente programadas, de modo que una conduce en un momento prefijado a la siguiente, y toda la secuencia de actividades se impone desde arriba, mediante un sistema de normas formales explícitas y un cuerpo de funcionarios.

Resulta un hecho clave el que las IT tomen el carácter de formaciones burocráticas, que establecen un funcionamiento basado en una racionalidad legal y en una organización estructurada a partir de la jerarquización, la disciplina y el control.

En este marco organizacional, se producen un sin fin de situaciones, que van configurando prácticas habitualizadas, cuya sistematización otorga elementos a partir de los cuales puede analizarse y comprenderse la estructuración de la vida cotidiana “total”.

En ese marco de fuerte constricción a los comportamientos, Goffman introduce dos conceptos que entendemos relevantes a la comprensión de la vida al interior de estas instituciones y de sus implicancias sobre los jóvenes, en el sentido que introducen la posibilidad de “actuar de otro modo”. Este autor entiende que la vida del interno pasa por un “ajuste primario”, que comporta la incorporación de las pautas y reglas; y por un “ajuste secundario”, que lleva a la satisfacción de ciertas necesidades mediante prácticas a la que los internos acuden que, sin llegar a desafiar directamente al personal, les permite conservar cierto dominio ó control sobre su medio.

Las instituciones correccionales en una perspectiva constructivista

Los estudios de Foucault (1993-1995) constituyen un rico yacimiento a la interpretación del lugar que la prisión juega al interior de los mecanismos de disciplinamiento de la sociedad. Su concepción sobre el poder y sobre las luchas de poder como eje de las relaciones sociales, sobre la construcción del conocimiento y la verdad, sobre el papel del derecho penal en esto.

Por otro lado, la mirada de Goffman sobre las instituciones totales, se centra en una perspectiva interpretativa que devela una serie de dispositivos, algunos minuciosamente estudiados y conceptualizados, por los cuales las instituciones que estudia “operan” constrictivamente sobre los individuos. Entendemos que sus análisis abonan una perspectiva como la que aquí hemos adoptado, según la cual, aún en el caso de las IC -fuertemente constrictivas, partes del sistema penal-, pueden observarse prácticas -ajustes secundarios- que se apartan de las rutinas y programas legalizados y ordenados, que influyen, de una u otra manera, sobre las reglas que presuponen.

Es claro que las IC se orientan según las disposiciones del sistema penal a institucionalizar ciertas pautas de comportamiento y de vida entre los jóvenes a los que “tratan”. Institucionalizar, comporta “... una tipificación recíproca de acciones habitualizadas por tipos de actores; dicho de otra forma, toda tipificación de esa clase es una *institución*” (Berger y Luckmann, 1995).

“Institucionalizar” en las IC, volver habituales ciertas pautas, difiere, en un grado relevante, de aquella que procuran las instituciones de socialización tales como la familia, la escuela, el trabajo. El proceso de socialización, sin duda disciplinario (Foucault, 1995; Giddens, 1995), sigue una lógica de imposición-incorporación de pautas y valores –de reglas- y de recursos –de poderes- a lo largo de la vida, particularmente en el espacio de constitución del hombre como adulto. Esta institucionalización permite la construcción social de un saber mutuo, que opera básicamente en el nivel de la conciencia práctica (Giddens, Op. Cit.); esto es, que como conjunto de orientaciones a la acción que “... son accesibles a todos los integrantes de un determinado grupo social, y la institución misma tipifica tanto a los actores individuales como a las acciones individuales”(Berger y Luckmann, Op.Cit., p.76).

La construcción de habitualidades en las IC asume un carácter diferencial respecto al mundo común de la vida. Procura, discursivamente, una ruptura con las prácticas engendradas por los jóvenes reclusos, procura quebrar un determinado itinerario vital, introduciendo mediante rituales

respaldados en recursos de poder, nuevas reglas de vida, nuevos símbolos, nuevas rutinas, otra habitualidad. La imposición coercitiva requiere de recursos de poder para ejercer la capacidad de control, se trata por tanto de una "intencionalidad sistémica".

Sin embargo, la "intencionalidad de re-habilitación" que profesan, se encuentra sujeta al ejercicio efectivo del control de los actores, pero depende de su utilización estratégica y eficaz. Esta intencionalidad esta sujeta y limitada a procesos de interacción, a los poderes que en ellos operan, cuya puesta en acto reproducen y/o modelan, modifican, tales ordenamientos en el transcurso de la interacción.

Las IC oponen sin duda, como instituciones de encierro, un límite a la interacción en tanto instancia de transformación. Crean un ámbito espacio temporal, un *escenario* cuyas características potencian las posibilidades de control de la organización sobre los comportamientos, porque sancionan una concentración en ella de recursos de poder -"... el control esta limitado a los contextos inmediatos de acción", señala Giddens-. Pero puede partirse del supuesto, según el cual ese control y los poderes que lo permiten son ejercidos, si bien diferencialmente, no sólo por el personal burocrático del sistema penal, sino también por los adolescentes y jóvenes internos, en tanto agentes entendidos en las reglas y recursos a los que apelan recursivamente.

La intencionalidad, según la perspectiva que seguimos, encuentra también barreras en los límites al control que los agentes pueden ejercer sobre sus acciones. La presencia de las denominadas "consecuencias no buscadas", es decir la emergencia de procesos que no siguen los cursos deseados o buscados por la acción, constituye también un espacio analítico útil a nuestro trabajo. En este sentido resulta sugerente, el supuesto foucaultiano de la "configuración estratégica", en tanto desarrollo de unos procesos que resultan irracionales, para un conjunto de actores que han procedido de una manera que puede entenderse racional (Foucault, 1993).

Entendemos que los límites a la intencionalidad son supuestos válidos para nuestro análisis, cabe entonces que nos interroguemos en relación con los comportamientos y con los "resquicios" reglamentarios, procedimentales, organizacionales, en fin con las reglas y recursos que permiten una acción que influya sobre el orden establecido.

Para plantearlo de un modo a la vez lejano y cercano a nuestras pretensiones de conocimiento, el problema que estudiamos se relaciona con la estructuración de los sistemas sociales, "... con los modos en que esos sistemas, fundados en la actividad inteligente de actores, que aplican reglas y recursos en la diversidad de contextos de acción, son producidos y reproducidos en una interacción" (Giddens, 1995, pág. 61)³.

La internación ¿deviene en rehabilitación?

La dinámica correccional que hemos analizado, llama la atención sobre la pertinencia de la institucionalización/privación de la libertad, sobre su efectiva práctica al interior de las instituciones,

³ El teorema de la dualidad de estructura, señala en la perspectiva anterior, que la constitución de agentes y la de estructuras no son dos conjuntos de fenómenos dados independientemente, no forman un dualismo sino que representan una dualidad". Así, "... las propiedades estructurales de sistemas sociales son tanto un medio como un resultado de las prácticas que ellas organizan de manera recursiva" (Giddens, Op. Cit., Pág. 61).

sobre las consecuencias que emergen de todo un andamiaje construido con el objetivo de la rehabilitación-reinserción social del adolescente/joven. Las vivencias a que nos referimos, parecieran en tal dirección inclinarnos a compartir la interpretación según la cual las IC contribuyen a la construcción de una identidad estigmatizada.

En el marco de este supuesto -que forma parte de los desarrollos de la criminología crítica (M. Foucault, E. Zaffaroni,), pero también de las sociologías interpretativas que han tratado la temática (E. Goffman)-, es que nos preguntamos:

. ¿Cuál es la modalidad por la cual la singular y discontinua vida cotidiana de las instituciones correccionales, aporta a la construcción de una identidad como la señalada?; ¿cuales son los mecanismos y dispositivos que generan esta consecuencia?

. ¿Cuál es el sentido y significación que toma en este escenario la inteligencia de los chicos, su carácter de agentes, sus esfuerzos por “actuar de otro modo”; ¿cómo contribuye todo ello al desarrollo de subjetividades e identidades y a la reproducción de la cultura?

A estas preguntas intenta responder la siguiente interpretación en torno a la vida cotidiana al interior de las instituciones.

La vida correccional puede ser comprendida como una compleja interacción que se despliega alrededor de dos momentos que se suceden y entremezclan. El primero, el ingreso pone a las primeras formas de interacción “en situación”, reclama de los actores el conocimiento de ciertos símbolos y reglas que serán evocados en la vida ulterior. El segundo momento, el de la vida cotidiana, se desenvuelve en torno, no ya a lo desconocido y extraño de los símbolos y reglas iniciales, sino en referencia a la rutina. Una rutina que tropieza con la discontinuidad de los “movimientos” que caracterizan el paso de los internos por las Instituciones.

La vida interna se inicia al momento del ingreso, cuando se produce una drástica interposición de barreras entre el joven/adolescente y la sociedad, algo que se vuelve repentinamente “el exterior”. Este primer acontecimiento, marca el desarrollo de todo un *ritual de iniciación*, destinado a ubicar al “ingresante” en su nueva condición de interno. Este ritual de iniciación, como todo ritual, está constituido por un conjunto de símbolos que se articulan, a través de una variedad de acontecimientos, en un “procedimiento” estricto.

La ruptura con el exterior es una ruptura espacio-temporal. Una ruptura con los tiempos precedentes de la vida social, con los espacios habituales de esa vida, con las acciones e interacciones sociales que estos tiempos y espacios comportaban.

Implica un tránsito que entendemos como un despojo traumático de “lo que se es” para pasar a “lo que se debe ser”. Su significado más profundo esta en la serie de acontecimientos que quiebran una subjetividad e identidad social reconocidas, internalizadas. El “proceso de sustitución” que ello conlleva, tiene en el encierro su primera manifestación. Se trata del primer despojo, aquel de su ser sujeto libre, un despojo que decreta la “muerte civil” del recluso.

La cancelación de la libre disponibilidad de su cuerpo en el tiempo y en el espacio termina por concretarse con la imposición de un orden de vida totalizador que le es extraño y que le viene drásticamente impuesto.

Luego de la ruptura con el mundo exterior, el rito continúa con el encierro y aislamiento del interno, con fines a la vez de observación e información. El aislamiento en una celda, precedido del despojo de sus pertenencias personales, persigue el control y examen físico, con fines “sanitarios”. Ello se documenta, forma parte de las condiciones en las que el interno ingresa a la institución⁴.

Parte final de esta rutina, es la comunicación de un “régimen de vida”, esto es la “socialización” del interno al conjunto de conductas que deben ser observadas en relación con las personas y las cosas. Forma visible de imposición de un nuevo conjunto de reglas y de símbolos que procuran la transformación “técnica” (Foucault, 1995) del individuo.

La iniciación a la vida correccional, comporta en estos sentidos un procedimiento ritualizado integrado por “símbolos dominantes”, que buscan constituirse en “focos de interacción”. El rito que hemos visto poner en acto, es en este sentido un conjunto de acontecimientos-símbolos que transmiten dos *significatas* interrelacionadas, y como tales, dos pretensiones: dar sentido a la interacción, y respaldar tal sentido en la distribución concentrada del poder⁵. El rito que analizamos busca generar en el iniciado la creencia en sus significados, busca que estos sentidos y poderes cristalicen en su conciencia. Se trata de un rito que descansa en el poder legitimado social y legalmente, y en la demostración desenfadada del mismo (Turner, 1980).

El proceder sistemático y obsesivo de las instituciones correccionales, pareciera buscar, de manera consciente o no, que el poder punitivo del Estado sea “creído”, ingrese en los cuerpos, circule por ellos, los domine, construya así sujetos con identidades pre-determinadas.

Se pretende “desarticular” al interno, mediante la “articulación jerárquica” de nuevos comportamientos. El despojo, la sustitución de “lo que se es” por “lo que se debe ser”, busca quebrar una subjetividad e identidad social reconocida, internalizada, a partir de un “modelo” externo al individuo.

El orden correccional que hemos visto operar, se funda en una contradictoriedad discursivo/propositiva, que transita entre la “recuperación” y la “contención efectiva”; los “derechos del interno” y la “defensa social”. Pero este dualismo de principios, se erige sobre una “verdad” legal y socialmente construida, según la cual el “desviado”, el que se ha apartado de las normas de convivencia, puede y debe ser sujeto a ordenamientos institucionales. Éstos tienen base en el límite drástico a las prerrogativas personales, en un doble plano: en el de la *libertad de movimiento*, con la que pretende acabar; en el de la *libertad de elección* a un tipo de vida, mediante la imposición de pautas que, reiteramos, pretenden un “deber ser”.

Nos hemos preguntado, a la luz de esta caracterización y de las prácticas que hemos observado; ¿cuáles son las consecuencias de la acción de los institutos correccionales en torno a estas dos pretensiones? Los “resultados” no permiten una respuesta simple. Toda acción deliberadamente intencional esta sujeta a límites; a aquellos que provienen de las interpretaciones y juegos de poder que la misma desata, a aquellos que nos hablan de las *consecuencias no buscadas de la acción*, a aquellas que devienen de las incoherencias y contradictoriedades del complejo

⁴ Se trata de un período inicial que dura aproximadamente 30 días, durante el cual el interno está aislado.

aparato correccional y de los límites materiales y cognitivos que impiden estructurar siquiera una acción “racional”.

La reorganización personal del interno

El rito de iniciación configura un eslabón de procesos que buscan estructurar la vida correccional; se inscribe en tal sentido en la insistente pretensión de desestructurar el orden individual del interno. El “régimen de vida” -conjunto de rutinas y normas de conducta-, introduce, sobre la base de los diferenciales de poder que pone en acto el encierro, un sinnúmero de pautas a la interacción: horarios; formas de comportamiento fundadas en el respeto, la obediencia y la responsabilidad; régimen de visitas; obligatoriedad de las actividades a realizar; control de los contactos con el exterior (de la correspondencia, de los elementos y alimentos que ingresan las visitas, del tipo de lecturas), etc.

. A través del régimen de vida, la interacción correccional toma las formas racionalizadas de la organización industrial. Una “racionalización” orientada al “fin” de ordenar la actividad cotidiana de los internos. Busca de esta manera hacer “calculables”, “previsibles”, “dominables” los comportamientos de quienes se suponen “incalculables”, “imprevisibles”, “peligrosos”. La estanqueidad rígida del espacio-tiempo interno -separación entre lugares de los internos y del personal, clausura en el acceso a los espacios del personal, las celdas- se orienta a interponer distancias, a minimizar el trato colectivo, a evitar la organización de protestas, motines, a evitar las fugas.

Parte relevante de estos sentidos y significados, es la observancia de las reglas de “máxima seguridad”. La “seguridad” esta relacionada a la política de “contención efectiva”, esto es a las rutinas de la vida reglamentada. Todo ello tiene sin embargo en las formas edilicias que toman las IC, luego de sus reformas, un ingrediente fundamental. La dimensión física del espacio trasunta fuertes significados materiales y simbólicos. Por su mediación, el régimen de vida interpone vallas no solamente respecto al exterior, sino también en relación al interior mismo. La distribución segmentada de los espacios materializa la privación de libertad en los desplazamientos interiores, establece una serie de circuitos reglados que estructuran y rutinizan el uso del tiempo y del espacio.

El régimen de vida, devela una fórmula racionalizante, que pretende minimizar la iniciativa individual, sus grados de autonomía, ajustar los comportamientos a ciertos parámetros preestablecidos. Es éste un primer y dominante sentido y significación de los regímenes de vida que hemos visto funcionar. Es el significado que responde más claramente a la dimensión punitiva de las instituciones correccionales, a aquellas que buscan la defensa social frente al “incontrolable peligro” del adolescente/joven en conflicto con la ley.

Pero las instituciones correccionales debían también expresar otra dimensión del compromiso del Estado en este campo. Así y como parte también de sus regímenes de vida, hemos observado en dos de las instituciones analizadas, una oferta institucional -talleres, deportes, recreación,

⁵ Estas significaciones están asociadas a lo que Turner denomina “polo ideológico” de los símbolos rituales dominantes.

tratamientos (psicológicos, psiquiátricos, sociales)-, que se orienta a “inculcar” nuevos hábitos, mediante una formación escolar básica, el desarrollo de destrezas, el cuidado del cuerpo, etc. Esta “oferta” busca significar a la IC y a la vida correccional como un ámbito “rehabilitante”.

Estas dos instituciones, para varones, muestran sin embargo, formas diferenciales de interpretar y aplicar los principios de acción que devienen de su contexto inmediato. En un caso, se trata de una velada confirmación, de una sujeción de la “dimensión rehabilitante” a las reglas de la punición, del control y dominación propios del orden correccional. No se imagina allí espacio alguno a la inteligencia e iniciativa del interno, éste debe adscribir pasivamente al modelo ofertado. La otra, ofrecía al momento de nuestro análisis, un espacio de experimentación e innovación que contiene interesantes sugerencias a la búsqueda de una “intervención de otro tipo” que la problemática reclama.

El tercer caso analizado, la que alberga a jóvenes mujeres, constituye el ejemplo paradigmático en el que las instituciones y la interacción que ellas rutinizan, se muestran como formas de “poder puro” (Giddens, 1995). No hay allí otra preocupación mas que la punición, organizada a través de una vida cotidiana basada en el solo recurso al encierro alienante y mortificador (Goffman, 1992^a).

En ambos planos de la vida correccional, hemos sin embargo observado que la interacción internos-personal obedecía a una escisión de base que se materializa en rígidas etiquetas; el personal se autorrepresentaba como superior y justo y solía juzgar a los internos como delincuentes, irrecuperables, mentirosos, débiles, censurables; los internos por su parte entendían al personal como autoritario, mezquino, no confiable.

Sobre esta tensión, sobre esta impronta jerárquica, estigmatizante y punitiva, se desarrollan otras miradas, planes y prácticas que tienden a revertir las consideraciones de valor, el contenido de los programas, las formas de comunicación e información.

. En el marco de estas diferencias, el régimen de vida que hemos observado y estudiado a través de la perspectiva de los adultos y los jóvenes internos, contiene como conjunto de reglas, un sistema de sanciones. La sanción, negativa (castigo) o positiva (privilegio), es parte inherente de las reglas institucionales y comporta, como toda interacción, pero de modo especial en nuestro dominio, una relación de poder (Giddens, 1995). La reorganización personal del interno, entremezclada con su desestructuración, tiene en las reglas y las sanciones un marco central de referencia y comprensión.

Ligadas a la rutina de la vida diaria, como conjunto explícito y formal de prescripciones y proscripciones; se despliega un pequeño número de recompensas y privilegios, materiales y simbólicos, formales e informales, que se ofrecen como “moneda de cambio” a la obediencia, y que se refuerzan con una serie de posibles castigos que afectan el acceso a tales privilegios.

El sistema de privilegios-castigos da lugar a la expresión de ciertas prácticas que Goffman (1992^a) tipifica bajo la denominación de *ajuste secundario*, y que otorgan a los internos la posibilidad de obtener satisfacciones prohibidas, o de alcanzar satisfacciones lícitas por medios prohibidos.

El grado en que el ajuste secundario permite al adolescente el “cierto dominio sobre su medio” que en ocasiones hemos observado, puede estar asociado, no sólo a las condiciones personales del interno, sino también a la modalidad del control o vigilancia institucional que se ejerce sobre los intercambios propios de este tipo de ajuste. Se ha observado, en casos ó momentos institucionales, que el control descansa en el arbitrio del personal, es producto de la negociación “mano a mano” con el interno. En otros, este control es institucional, se orienta más hacia los fines de la recuperación, si bien en un marco de disciplinamiento.

Hemos visto que los “esfuerzos de reorganización” del interno son a veces recompensados. El “buen preso”, el que tiene “buena conducta”, accede al goce de privilegios y beneficios. Cuando tal calificación proviene del personal, no de la institución, no se revelan síntomas de cambio, sino más bien un *comportamiento estratégico*, de defensa individual frente al disciplinamiento. En estos casos, la incorporación de una actitud rehabilitante es esporádica y descansa en la capacidad de resistencia del interno.

En uno de los casos, cuando el “buen preso” es así considerado al interior de un programa de trabajo institucional, hemos visto cómo determinados internos han asumido las reglas y sanciones, como un recurso que les ha permitido cuestionar sus hábitos, reorientar su vida. Encontramos el caso de las mujeres, en el que los procesos sólo carcelarios orientados a la “reorganización” tendieron a generalizar la confirmación de las problemáticas subjetividades portadas por las adolescentes en su ingreso a la institución. Esta “casuística”, si bien está como vemos asociada a los diferentes tipos de regímenes de vida que hemos observado, se presenta con mayor o menor peso en todas las instituciones analizadas.

. El “orden” interno conseguido por el ajuste secundario es así muchas veces *ficticio* y *conflictivo*. Y esto es así por que ese orden, sus reglas y sanciones, ha dejado de ser el resultado de las disposiciones formales de la institución correccional, para ser el *producto de luchas y negociaciones*, del intercambio de recompensas por obediencias. Ese orden ha sido significado, actuado y resignificado por los participantes de la interacción correccional. Ha dejado de ser algo totalmente extraño, para pasar a constituir el “saber compartido” que permite la interacción, una interacción que a veces confirma las pretensiones institucionales, a veces modifica las mismas.

La socialización, en este marco disciplinario, agudiza y da a su vez otra forma a los conflictos y las luchas que son propios a nuestro orden social general. Soterradas y/o explícitas, son las luchas un elemento central a la hora de comprender la constitución de subjetividades e identidades. Es a partir de éstas que nuestros adolescentes confirman su capacidad de agentes, conocedores de los códigos internos, partícipes del saber común y de la interiorización de las reglas vigentes y los recursos disponibles, referencias éstas centrales a sus prácticas y objetivos.

Los internos utilizan de modo inteligente ese conocimiento para forzar un espacio donde no hay espacio, para obtener y utilizar tiempos donde éste es limitado y reglado. Incursionan en este sentido por mecanismos de “arreglo” o de confrontación. La amenaza del conflicto colectivo, la perseverancia en comportamientos disruptivos, no son más que estrategias que revelan la capacidad de los sujetos de cuestionar el orden vigente y sus reglas y de producir en él distintas

transformaciones. Sostienen así breves actos de desafío anónimo o en masa, que contribuyen a una “reorganización personal” muchas veces distinta de la perseguida por las instituciones correccionales.

Un ejemplo quizás extremo de este “dominio sobre su ambiente”, es el caso de las fugas. Hemos observado las deliberadas estrategias de ciertos internos/os orientadas a hacer insoportable su presencia al interior de las instituciones. La obsesión por su libertad fuerza de esta manera a que se “habiliten” sus egresos bajo la forma de traslados o de lo que denominamos “fugas inducidas”; mecanismos por los cuales la institución no contribuye sino a confirmar las habitualidades del interno, arrojándolos a nuevos riesgos, liberándose momentáneamente de los mismos.

La reproducción cultural en las instituciones correccionales

La vida correccional plantea la cuestión de las consecuencias de la acción del Estado sobre los adolescentes/ jóvenes en conflicto con la ley penal. Pero tales consecuencias no son sino el resultado de una red de prácticas animada por los internos mismos y por el personal de las instituciones.

Nuestra perspectiva conceptual, ya señalamos, parte del supuesto de considerar a todo sujeto, y en particular a nuestros adolescentes/jóvenes como agentes, esto es como individuos entendidos en las reglas y recursos que contextualizan la interacción. Este entendimiento forma parte del saber común, un saber que no sólo permite la interacción y la comunicación, sino la acción de “otro modo”, una acción que, deliberadamente o no, influye sobre el decurso de la interacción y sobre el plexo de reglas en juego. Creemos haber observado en nuestro trabajo sobre la vida correccional la vigencia de estos presupuestos interpretativos en torno al carácter del sujeto, como también en torno a la relación entre la acción y las estructuras sociales.

El análisis sobre la vida cotidiana al interior de las instituciones, requirió un análisis sobre un escenario de la vida social. En este sentido es que planteábamos que la investigación remitía, desde una perspectiva ontológica, al modo en que la interacción en estos espacios comportaba referirse a los procesos por los que se produce y/o reproduce la cultura, esto es el conjunto de símbolos significantes, de reglas y de recursos institucionales.

Hemos también sugerido que muchas de las acciones, particularmente las que encarnan las instituciones correccionales a través de sus actores, asumen un modo deliberado e intencional. Otras se mueven en el ámbito de las habitualidad. Pero son todas ellas juzgadas como inteligentes, esto es conocedoras de su medio.

En ese marco es que nos proponemos ahora, evaluar desde nuestra perspectiva, como investigadores, el sentido reproductor o productor de la acción analizada. Si algún supuesto pareciera demostrar nuestro análisis, es que los internos no son pasivos frente a las normas y reglas encarnadas en el régimen de vida. Su activismo –confrontativo o negociador-, tiene que ver con mejorar sus condiciones de encierro, con abrir posibilidades a su egreso, con el futuro que prefiguran. Ese activismo tiene también el color casi generalizado del rechazo a tales reglas, materializadoras del disciplinamiento. Hemos observado que ciertos jóvenes aceptan de manera oportunista las actividades que configuran la rutina institucional, ven en ellas la posibilidad de obtener beneficios. Algunos han incluso entablado buenas relaciones con el personal burocrático de las instituciones.

Nos hemos dado así con una amplia diversidad de casos que entendemos puede ser organizada en relación con la manera en que el futuro es percibido por nuestros adolescentes y jóvenes. Podemos esquemáticamente señalar, que un grupo mayoritario de ellos lo entiende como continuidad de sus historias -algunos aspiran a “hacer una grande y zafar”, otros a reproducir directamente su carrera delictiva, otros elaboraron proyecciones alternativas sin poder darles alcance-. Un grupo pequeño, entiende su futuro como oportunidad para reorientar sus trayectorias.

En buena medida hemos visto asociado a estas expectativas, la mayor o menor reflexividad de los adolescentes y jóvenes. Cuando ésta se manifiesta de una manera clara, el futuro se entiende como una construcción de política de vida, como una oportunidad de reconstrucción de su subjetividad (Touraine, 1998; Giddens, 1998). Se enuncian aspiraciones y necesidades, aún de manera tenue, que indicarían un cuestionamiento a las reglas promotoras de la delincuencia que encarnan las instituciones correccionales.

Sin embargo, en la mayoría de los casos, lo que gana es el estigma y el etiquetamiento. Es tan fuerte esta marca, pero, especialmente, tan confirmatoria la acción de las instituciones correccionales, que los chicos parecieran encaminarse, con sus actos de defensa y protesta, en la dirección de *un proceso de reproducción cultural*, que los devuelve a sus hábitos y prácticas delictivas. En ello interviene sin duda una baja capacidad de reflexión, una cierta incapacidad para deshacerse de sus historias, algo que sólo una de las IC analizadas pareciera interesada en modificar.

Creemos ver en ello un espectro de “consecuencias no buscadas”. La acción intencional de estos últimos chicos, no lleva sino a reproducir la cultura, esto es el conjunto de principios institucionales y de prácticas sociales que generan la exclusión y la desafiliación social. Estas prácticas los inhabilitan para sortear la continuidad de su destino; más bien reproducen su subjetividad e identidad, sus condiciones mismas de vida.

La posibilidad de que jóvenes/adolescentes como los que hemos visto interactuar se comprometan en un proyecto reparador de sus trayectorias, no parece depender sólo de su capacidad de resistencia y reflexividad individual. La cuestión de la “delincuencia juvenil” constituye parte de las consecuencias de una sociedad con grados alarmantes de exclusión social, una sociedad que lleva a partes crecientes de la misma a condiciones de desafiliación social. Una sociedad que produce el riesgo de la delincuencia para cada vez mayor número de sus jóvenes.

Sólo cuando esta condición de corte más estructural sea asumida por una acción social y colectiva que haga de ella un espacio de lucha por el reconocimiento -primero de los mecanismos que generan su desarrollo, después de aquellos que permitan dar positiva cuenta de los mismos-, habrá un futuro de reparación. La reflexividad individual que hemos observado en algunos casos, debe extenderse a la sociedad y por esta vía al sistema penal. La respuesta social y estatal a la denominada cuestión juvenil, requiere de lo que Giddens ha denominado espacios y prácticas de reflexividad institucional.

La reflexión, como actitud vital e institucional frente al riesgo, esta fuertemente ausente en las IC y en el aparato penal del que forman parte. Existen límites inmensos a la acción estatal que hemos analizado, pero aquellos que impiden superar las incapacidades cognitivas del sistema nos parecen

centrales. El carácter selectivo del mismo, la vigencia de arraigados prejuicios y estigmas, la solución predominantemente punitiva, no logran -como expresiones crudas de las relaciones de poder vigentes en este campo-, sino interponer velos al conocimiento y comprensión de la cuestión, y así fuertes obstáculos a la elaboración de respuestas alternativas. Se corre el riesgo de incrementar aún más las distancias entre el Estado, la sociedad misma y los jóvenes en conflicto con la ley. Y sabemos que esa distancia se interpone con mayores límites a los derechos de nuestros jóvenes.

Bibliografía

- Berger, Peter y L. Luckmann, Thomas. *La construcción social de la realidad*. Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1995.
- Foucault, Michel. *Las redes del poder*. Editorial Almagesto, Bs.As., 1993.
- Foucault, Michel. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Editorial Siglo XXI, Madrid, España, 1995.
- Geertz, Clifford. *La interpretación de las culturas*. Gedisa Editorial, México, 1991.
- Giddens, Anthony. *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Amorrortu, Buenos Aires, 1995.
- Goffman, Erving. *Internados*. Amorrortu, Buenos Aires, 1992.
- Touraine, Alain. *¿Podremos vivir juntos?* Fondo de Cultura Económica, México, 1998.
- Turner, Victor. *La selva de los símbolos. Aspectos del ritual Ndembu*. Editorial Siglo XXI, México, 1980.
- Zaffaroni, Raúl. *Sistemas Penales y Derechos Humanos en América Latina*. Ed. Depalma, 1991.

Trabajo, espacio público y moral: la venta de las “publicaciones de la calle” en la Ciudad de Buenos Aires

Autor: Ariel Wilkis¹

*“La gente parece que no te mira pero te observa”
(Vendedor de HBA).*

*“Lo más difícil de la calle es que te respeten”
(Vendedor de HBA).*

“Hay que tomar seriamente las exigencias del espacio público” (Isaac Joseph, “El transeúnte y el espacio urbano”).

Resumen

A raíz de la experiencia de las “publicaciones de la calle” en la ciudad de Buenos Aires, nuestro texto analiza la actividad laboral de los vendedores en el espacio público desde una perspectiva centrada en las regulaciones micro-sociológicas. El objetivo es documentar el conjunto de los acontecimientos que “organizan” la práctica laboral de los vendedores y que nos lleva a hablar de ella como un “oficio de lo público”. El recorrido que proponemos nos permitirá discutir la naturaleza sociológica del “espacio público” a través de dos tipos de micro-regulaciones: las regulaciones espacio-temporales y las regulaciones simbólicas. El caso que analizaremos en este artículo es el de los vendedores de la publicación “Hecho en Buenos Aires” (HBA) que desde el año 2000 es editada en la ciudad de Buenos Aires. El material empírico que utilizaremos será principalmente entrevistas a los vendedores, a los organizadores de la publicación y observaciones en sus lugares de trabajo.

Abstract

This text analyzes the labor activity of the “street newspaper’s vendors from a perspective based in the micro-sociological regulations. The objective is to document the set of the events that “organize” the labor practice of the vendors. We define this labor activity as “handcraft of public”. We discuss the sociological nature of the “public space” through two types of micro-regulations: the space-temporary regulations and the symbolic regulations. The case which we will analyze in this article is the vendors of the publication “Hecho en Buenos Aires” (HBA) that from year 2000 is published in the city of Buenos Aires. The empirical material that we will use will be mainly interviews to the vendors, to the organizers of the publication and observations in their places of work.

¹ Sociólogo y docente de la Universidad de Buenos Aires (Argentina). Magíster en Investigación en Ciencias Sociales y doctorando en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Becario en el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales dependiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CEIL-CONICET). arielwilkis@sinectis.com.ar

Introducción

Desde la década del '80 y sobre todo durante los años 90', el movimiento de "publicaciones de la calle" se expandió en diferentes partes del mundo. Estas organizaciones tienen la característica de generar una revista o un periódico que son vendidos por personas en situación de fuerte precariedad social, quienes de esta manera logran tener un ingreso para costear sus gastos cotidianos. Los vendedores de estas publicaciones representan diferentes perfiles de la "exclusión": inmigrantes ilegales, adictos, personas "sin hogar", etc.

A raíz de la experiencia de las "publicaciones de la calle" en la ciudad de Buenos Aires, nuestro texto tiene el objetivo de analizar la actividad laboral de los vendedores en el espacio público desde una perspectiva centrada en las regulaciones micro sociológicas. En este aspecto seguimos las interpretaciones de Isaac Joseph (1999) sobre la sociología de Erving Goffman. Según Joseph, las regulaciones del espacio público obedecen al *principio de acomodamiento*. Por un lado, se producen acomodamientos espacio-territoriales, es decir, los sujetos valen como cuerpos físicos que circulan; por otro lado, se producen acomodamientos simbólicos, es decir, los sujetos emplean procedimientos y métodos que acreditan su existencia pública, y funcionan como justificación frente a los otros.

Nos interesa señalar que estas dimensiones del espacio público -espacio de circulación y espacio de comunicación²- iluminan la problemática que trabajaremos en este texto. Podríamos fundamentar nuestra perspectiva diciendo que las actividades de los vendedores se realizan en ámbitos públicos: la calle, diferentes medios de transporte o lugares de esparcimiento al aire libre. Desde nuestro punto de vista, este argumento corre el riesgo de volver al espacio una sustancia, en lugar de interpretarlo como el efecto de una relación social. Dado que generalmente se asume la primera interpretación y se pierden las raíces sociológicas de la noción de espacio público, nuestra intención es dejar de lado la mirada "sustancialista" para llevar adelante una perspectiva "relacional". En este sentido, consideramos que la calle no es en sí un espacio público sino que lo público adjetiva al espacio si los acontecimientos que ahí suceden se pueden explicar en términos de las regulaciones de circulación y simbólicas que mencionamos. Nuestro objetivo es analizar el conjunto de estos acontecimientos que "organizan" la práctica laboral de los vendedores y que nos llevan a hablar de ella como un "oficio de lo público".

Por otra parte, nuestro análisis buscará comprender al espacio público más allá de las categorías de la filosofía política que le atribuyen -en oposición al espacio privado- una serie de atributos que lo mistifican, haciendo de él un enclave de la igualdad, la universalidad o la "comunicación no distorsionada". Por el contrario, tendremos presente que a través de los acontecimientos ligados a la circulación y acreditación pública se "espacializan" las desigualdades sociales³. En particular, podremos explorar esta idea al tener en cuenta las desigualdades simbólicas y materiales que pesan sobre las personas que venden las "publicaciones de la calle"⁴.

² Sobre esta cuestión referida a las publicaciones de la calle en Francia ver Frétagne (2004).

³ "[el espacio público] es un espacio socialmente determinado y, por ende, asimétrico y jerarquizado en su conocimiento, accesibilidad, movilidad y apropiación. El uso y control del espacio es, así, un atributo social minuciosamente estratificado. Los individuos y los grupos no disponen de un acceso igual a la presencia o a la localización, y, en consecuencia, en sus usos y representaciones dejan patentes sus capacidades diferenciales de apropiarse y codificar el espacio urbano." (de la Haba y Santamaría, 2004:5)

⁴ Sólo para mostrar las "desventajas" para acreditar su presencia pública que tienen los vendedores, tengamos en cuenta que ellos son asociados generalmente a las "personas de la calle". En contraste con otras poblaciones "relegadas", las "personas sin hogar" carecen de una voz colectiva y no están organizadas políticamente (Tork, 2001: 374), en este sentido son más vulnerables a que se generen discursos o

El caso que analizaremos en este artículo son los vendedores de la publicación “Hecho en Buenos Aires” (HBA) que desde el año 2000 es editada en la ciudad de Buenos Aires. El material empírico que utilizaremos será principalmente entrevistas a los vendedores, a los organizadores de la publicación y observaciones en sus lugares de trabajo.

Este trabajo se organiza de la siguiente manera. En primer lugar, presentaremos las características de las publicaciones de la calle en el mundo y, luego, de la organización a la que pertenecen los vendedores que analizamos. En segundo lugar, nos introduciremos en lo propio de esta práctica laboral a través de su especificidad como un “oficio de lo público”. En este punto veremos cuatro tipos de prácticas: acceso y mantenimiento del espacio de trabajo, acomodamiento espacio-temporal, alteración de la distracción cortés y prácticas de identificación. Posteriormente, prestaremos especial atención a la manera en que se organizan las escenas sociales de venta de la revista: los contactos con los compradores y sus dilemas en tanto “escenas de contactos mixtos” y, finalmente, analizaremos la presencia pública de los vendedores a través del concepto de “equipo” de Goffman. A través de este recorrido podremos delimitar las regulaciones espacio-territoriales y simbólicas que operan en el espacio público y cómo éstas inciden en las prácticas de los vendedores de la “publicación de la calle”.

1. Origen y expansión de las publicaciones de la calle ⁵

A fines de los años 90' se calcula que existían aproximadamente 150 publicaciones de la calle en diferentes partes del mundo. Se han establecido redes mundiales, regionales y nacionales que las engloban y prácticamente en todas las ciudades donde éstas se establecieron los vendedores de las publicaciones de la calle pasaron a formar parte del paisaje urbano. En ciertas ciudades como París, por ejemplo, el número de publicaciones ha sido tal, que algunos autores han llegado a establecer que se constituyó un verdadero mercado específico de estos productos (Damon, 1995). No obstante, las trayectorias de ellas han sido dispares: algunas desaparecieron, otras sobrevivieron o se consolidaron a lo largo del tiempo.⁶ Originadas en los países desarrollados, sobre todo Europa y EEUU, las publicaciones de calle se expanden al resto de los continentes: África, Asia y América Latina a fines de la década del 90' y a principios de la siguiente⁷. Un dato importante es que los vendedores de las diferentes publicaciones representan las particularidades de la “exclusión” en cada ciudad (inmigrantes ilegales, refugiados, etc.) Muchas de estas publicaciones son emprendimientos originados por instituciones o servicios sociales que venían trabajando en la asistencia

representaciones que los estigmatice, se los trate de manera sensacionalista o compasivamente. Vasilachis de Gialdino (2003), quien analiza las representaciones de la prensa escrita sobre las “personas sin hogar” o en situación de pobreza extrema, dice sobre este punto: “Mediante el empleo de estrategias constructivas del grupo “nosotros” como diferente al grupo “ellos” e intentando producir la identificación con el primero y la distancia con respecto al segundo... la prensa escrita...representa a quienes viven en las calles de Buenos Aires como vagabundos, como adictos al alcohol, como holgazanes y poco dignos del respeto público” (Vasilachis de Gialdino, 2003 : 120).

⁵Green (1999) señala que los antecedentes de estas experiencias se encuentran en una serie de publicaciones realizadas por el Ejército de Salvación de EE UU a fines del siglo XIX y principios del XX, y a un periódico (“The Hobo News”) editado durante 1910 y 1920.

⁶Diferentes trabajos han analizado estas organizaciones que se encuentran en muchos países. Ver Damon, 1995; Tork, 2001; Swithinbank, 2001; Howley, 2003; Fretigne, 2003 y 2004.

⁷Existen casos particulares a mencionar que grafican la proliferación de estas organizaciones. En Alemania llegaron a existir 35 publicaciones y se formó una red nacional. En ciudades como París o Ámsterdam alrededor de 10 publicaciones circulaban a fines de los 90'. En los EEUU se calculaba la existencia de 70 publicaciones en diferentes ciudades (Tork, 2001).

social (por ejemplo *Factor S* de Montevideo pertenece a un Centro Franciscano, *Big News* de Nueva York a un centro de personas sin hogar o *L'lteneraire* de Montreal que surge de un restaurante económico para los "sin techos")⁸.

1.1 Las publicaciones de la calle en la ciudad de Buenos Aires: el caso Hecho en Buenos Aires⁹

Sin vínculos con otras organizaciones que avalen la iniciativa o que aporten algún tipo de capital ya sea en términos económicos o de experiencia en el trabajo social, los promotores de la organización provenían de diferentes trayectorias, algunos ligados al periodismo, otros al trabajo social o solamente interesados en el proyecto. La primera etapa de la organización estuvo centrada en realizar los contactos con la publicación inglesa *Big Issue* y otras revistas del exterior, en definir el formato de la publicación y de la estructura organizativa así como en empezar a vincularse con los futuros vendedores. Un impulso importante del lanzamiento lo brindó el British Council (Consejo Británico) a través de un subsidio que sirvió de capital inicial para el armado del proyecto y del primer número de la revista. Durante este período se empezaba a contactar con los futuros vendedores, en zonas donde se encontraba gente durmiendo en la calle (como la plaza Congreso) o visitando diferentes hogares e iglesias. En la presentación de la revista a los potenciales vendedores se acentuaba la idea de que se estaba ofreciendo una "propuesta de trabajo". El primer grupo de vendedores estaba compuesto por personas que vivían en la calle o en hogares.¹⁰ El lanzamiento del primer número de la revista fue en Junio de 2000.¹¹ Desde el origen de HBA las primeras 10 revistas que adquieren los vendedores son recibidas sin costos, luego fueron accediendo al resto pagando un promedio entre el 10% y el 30% del precio de tapa según el momento. La primera tirada de Junio de 2000 fue de 5000 revistas, con picos de 40.000 y estabilizándose en 25.000/30.000 a fines del 2004¹².

⁸ De una muestra de 52 publicaciones en diferentes ciudades del mundo tenemos los siguientes datos que representan las diferencias existentes entre ellas. En principio es importante destacar que las publicaciones varían según sean ediciones semanales, quincenales o mensuales, aunque puede darse que se publiquen menos de 12 números a lo largo de todo el año. En la gran mayoría de los casos los vendedores reciben el 50% del precio de tapa por cada publicación vendida (68%). En lo que tiene que ver con la cantidad de ejemplares las publicaciones se distribuyen de la siguiente manera: 17% menos de 10.000 ejemplares, 34% entre 10.000 y 20.000 ejemplares, 22% entre 20.000 y 30.000 ejemplares, 12% entre 30.000 y 40.000 ejemplares y 15% más de 40.000. Otro dato a destacar es la cantidad de vendedores permanentes, este punto permite observar la heterogeneidad interna de las publicaciones de la calle en términos de su tamaño como organización: 23% menos de 50 vendedores, 40% entre 50 y 150 vendedores, 21% entre 150 y 300 vendedores y 16% más de 300 vendedores (datos proporcionados por la red que aglutina a diferentes publicaciones del mundo: International Network of Street Papers -INSP-).

⁹ Además de HBA en la ciudad de Buenos Aires se vende también el periódico *Diagonal*. Asimismo, en el resto del país existen otras publicaciones semejantes vendidas por desempleados, "chicos de la calle", etc...

¹⁰ "Estaba dirigido a personas de la calle, excluidas, de hogares, de comedores, fuimos a casi todos los hogares. Con el número 1 de la revista fuimos al hogar Félix para ofrecerle a la gente una oportunidad de trabajo, esto siempre estuvo planteado como una oportunidad directa y concreta, que nadie medie entre el grupo Promotor y los vendedores. Del grupo de la organización que se estaba formando éramos los únicos que íbamos a entregar revistas que no había ninguna necesidad que alguien mediara... Entonces, con el primer número fuimos al hogar Rawson, nuestra lógica era: esta gente está viviendo en un hogar porque no tiene oportunidad de trabajo, entonces vamos a ofrecerle oportunidad de trabajo con la cual pueda recuperar su autoestima, independizarse." (Miembro de HBA)

¹¹ Este número tenía como título "Andá a laburar" y el sub título era "Este es mi trabajo".

¹² El crecimiento del número de vendedores -aunque irregular pero constante en determinados períodos- y de la venta de ejemplares estuvo acompañada por la divulgación de HBA en diferentes medios de comunicación a través de notas, reportajes, etc. Esta presencia permitió que el proyecto sea cada vez más conocido, reciba ofrecimientos de trabajo voluntario o algunas donaciones particulares.

La dinámica original de ingreso a la organización consistía, por parte de los vendedores, en llenar un breve cuestionario referido a datos biográficos, situación habitacional, sus principales necesidades y algún teléfono donde localizarlos. Generalmente este no era un trámite muy reglado o excluyente aunque fue tornándose más exigente en términos de aceptación de los futuros vendedores dados los problemas que surgieron con algunos de ellos. Durante algunos períodos la aceptación de nuevos ingresantes fue espaciada en el tiempo dado la cantidad de vendedores que estaban vinculados a la organización. El ingreso supone la firma de un código de conducta que establece las normas para permanecer en la organización y especialmente sobre la forma de actuar durante la venta de la revista.¹³ El acceso a la venta de la revista puede definirse a partir de un bajo nivel de regulación si lo comparamos con el acceso a otros tipos de servicios sociales disponibles, no se exigen documentos públicos, ni certificados oficiales y los contactos informales se reducen al conocimiento o vínculo con de algún vendedor (la mayoría de los vendedores conoció a HBA a través de otro vendedor). Por otra parte, hay una definición laxa y amplia sobre quienes podrían participar en ella, básicamente es una convocatoria a los “excluidos” o “marginados” en general y no exclusivamente a quienes “viven en la calle”¹⁴.

Entre junio de 2000 y diciembre de 2004 alrededor de 1600 personas se anotaron en la organización pero el plantel regular de vendedores se estableció entre 200 y 250 dando cuenta de un nivel importante de rotación.¹⁵

1.2 Las biografías de los vendedores

En este apartado nos interesa dar cuenta de los perfiles sociales de los vendedores de HBA, a través de algunos aspectos de sus “líneas narrativas” trataremos de comprender las particularidades de sus biografías y cómo estas se vinculan con el comienzo de la venta de la revista.

Las construcciones de las “líneas narrativas”, en la mayoría de las entrevistas, se basan en una referencia al pasado como los “buenos tiempos”, en especial señalando la existencia de ejes relacionales fuertes -como la familia y el trabajo-, y la progresiva o abrupta erosión de los mismos. Esta construcción es un anclaje narrativo típico desde donde se evalúa y juzga el presente. Sin embargo, esta narración “modal” está impregnada de particularidades en función de la intensidad - material, física y subjetiva- de la divisoria de aguas entre los “buenos” y “malos” tiempos. Además, las narraciones se bifurcan en función de que se basen en la experiencia del desempleo, del consumo de drogas y alcohol o de la “precarización-exclusión

¹³ Este “compromiso” consiste en que los vendedores de HBA no deben: a) Estar bajo el efecto del alcohol o las drogas mientras venden. b) Pelearse o discutir con otro vendedor o con otras personas. c) No tener la credencial de la revista. d) Mendigar mientras exhiben su credencial de HBA. e) Tener un comportamiento ofensivo que pueda desacreditar el trabajo de otros vendedores y de la organización.

¹⁴ En relación a este punto, si bien al inicio los lugares donde se promocionaba la organización estaban ligados a los circuitos que transitan o donde permanecen los sujetos con fuerte precariedad habitacional, con el correr del tiempo y a medida que aumentaba la presencia pública tanto de la organización como de los vendedores, fueron inscribiéndose cada vez más personas que buscaban principalmente un trabajo, independientemente de su relación con la vivienda.

¹⁵ En base a las fichas de inscripción que se completan cuando ingresa un nuevo vendedor a la organización hemos obtenido información sobre la evolución de los inscriptos durante el período Febrero de 2001 a Febrero de 2004. En total se analizaron 1384 fichas. Los inscriptos son mayoritariamente varones (73,3%). El registro de la situación habitacional es otra información que brindan estas fichas. Sobre este aspecto, los datos describen un universo mayoritariamente en condiciones habitacionales sumamente precarias, declararon vivir principalmente en la calle 32,9%, pensiones y hoteles 23,5%, hogar y refugios 7,5%, casa o departamento (propio/alquilado) 13,8%, lugar prestado 4,9% y otros 2%.

habitacional". En la mayoría de los casos se produce una combinatoria de estas dimensiones narrativas. En este apartado nos centraremos en dos "líneas narrativas" para representar las biografías de los vendedores.

La primera línea narrativa la denominamos "la experiencia de la inutilidad social". Mario tiene 59 años, al momento de realizar las entrevistas hacía un año que estaba vendiendo la revista, la condición de desempleado de larga duración es el eje que articula su narración. Luego de haber trabajado 14 años en una empresa de lácteos, donde primero estuvo en el sector de producción y después realizó tareas administrativas, Mario fue despedido por una reestructuración en el año 95'. Cobró una indemnización que le permitió ponerse un kiosco, después de buscar un nuevo trabajo y realizar algunas changas. Este emprendimiento no duró mucho tiempo y tuvo que cerrarlo. Desde entonces, sus búsquedas laborales no fueron exitosas y permaneció casi dos años sin trabajar. De esta manera Mario relata su contacto con HBA, *"mis chicos trabajan pero no tienen trabajo estable, y yo no tenía ingresos, estaba desesperado, había entrado en una depresión muy grande, no podía generar un peso, estaba en una situación límite"*.

La realidad sociológica de la "desesperación", enunciada una y otra vez en esta narración, pero también en la de otros entrevistados, remite a una pérdida del dominio sobre el tiempo garantizado por la afinidad entre las expectativas subjetivas y las posibilidades objetivas. En especial, el ciclo laboral es incongruente con el ciclo vital, el primero se recorta al punto de dejar al segundo sin su realización simbólica. La invalidación por la coyuntura del empleo genera esta asintonía temporal que expresa de manera aguda la "desesperación" y obliga a Mario a redefinir sus identificaciones.

"A pesar de tener mi casa, yo he llegado a una situación límite, no poder pagar los impuestos, no poder pagar los servicios, yo he llegado a cobrar sueldos de 1700 pesos. Yo también me siento un excluido, porque yo me siento en condiciones de trabajar, estoy bien de salud, pero el sistema no me permite trabajar." (vendedor de HBA, 59 años)

El resaltado tiene sus ramificaciones. "También" en el caso de esta narración tiene la función aclaratoria, es inclusiva con respecto a un "otros" que parecerían tener mayor afinidad con la identificación de "excluido". Ese "otros" se encarna en quienes serían más afines con un proyecto como HBA, la "gente de la calle". Pero la inclusión que realiza Mario deja latente la diferencia, no se resuelve en una pura identificación. Esta diferencia se apoya, entre otras cosas, en que Mario tiene una casa propia y está lejos de las experiencias que observa en otros vendedores (la calle, el alcoholismo, las drogas). El recurso de la comparación le permite mantener cierta distancia con respecto a "aquellos que están peor"; por ejemplo, el uso de comedores no es para él, "hay gente que lo necesita más que yo", "no estoy en una situación tan difícil que no tenga para comer, tengo mi casa."

Para Mario su actividad como vendedor de HBA le permite obtener un ingreso de más o menos 400 pesos mensuales. Si bien reconoce que no es el trabajo "ideal", en el mercado laboral el piso salarial es peor o igual de lo que gana vendiendo la revista. Y, además, frente a la coyuntura del desempleo, vender la revista le permite: "por lo menos hacer algo por mí, ganar mi dinero".

La segunda línea narrativa que nos interesa sintetizar la denominamos "entre el bardo y el rescate". El sentido que tomamos del término "bardo" de nuestro entrevistado es diferente al que, por ejemplo, usa Kessler (2003) para describir las prácticas de las bandas de jóvenes que se dedican al delito. En nuestro caso, el bardo es una lógica narrativa que puede aparecer referida a prácticas grupales pero, principalmente, se dirige a señalar una temporalidad biográfica marcada por el descuido de la propia persona -corporal y

psíquica-, y de las relaciones afectivas. Ella reorganiza el tiempo, el espacio y los vínculos sociales en las narraciones de los vendedores. Por ejemplo, lugares a donde se iba pero se dejó de frecuentar, personas con las que en el pasado se vinculaban pero ya no pueden o quieren hacerlo,

"Me separé, la casa se vendió, qué sé yo, mi mujer se fue a vivir con los viejos. El acabose fue cuando me echan de tribunales. Cuando pierdo tribunales, empiezo, y la calle y acá y allá y agarré la mano con Caritas y con la municipalidad, de hogar en hogar, de comedor en comedor, de merienda en merienda. Ahí ya estaba solo. Bueno, me empecé a acordar de todo, de mi familia, de mi hija, mi hija hace 7 años casi que no la veo, mi hija hoy tiene 11 años. Y bueno, acá estoy dando vueltas todavía." (Vendedor de HBA, 36 años)

Es interesante ver que las referencias de estas narraciones están vinculadas con el cuidado del cuerpo que ha sido dejado de lado, las razones son varias: algún tipo de consumo, las condiciones de vida que no permiten preservarlo frente a alguna enfermedad o la dificultad de obtener medios para higienizarlo. En la entrevista que sigue el "bardo" se expresa a través de las agresiones que sufre el cuerpo,

"Después de todos los "pedos", todas las marcas que tengo en la cara que vos ves hoy por hoy ya estoy podrido, sinceramente ayer cumplí 36 años, cuando me fui a dormir bajé, bajé, me empecé a bajar líneas, digo, qué carajo estoy haciendo con 36 años, no tengo nada. Porque no tengo nada. Porque estoy podrido ya de girar todo el tiempo en la calle, de ir de acá para allá." (Vendedor de HBA, 36 años)

El contacto con HBA puede significar el tránsito hacia el "rescate". Esto permite comprender por qué entre los vendedores circula la idea de que tal o cual vendedor lograron "salir" para adelante, aunque quien lo diga reconozca que él todavía está en el "bardo". La posibilidad de vender la revista puede representar una etapa transitoria o permanente de "rescate", depende de los diferentes casos e incluso de los momentos en los cuales nos encontramos con los entrevistados.

"[en referencia a la venta de la revista] Ayuda, yo me fui de acá para zafar de las drogas, cuando volví vine bien, no te digo que ya estoy puro, limpio, mentira, pero no soy el enfermo de antes. Ayuda porque yo no quiero fumar ni escabear mientras esté laburando, y si eso ayuda para que en un futuro yo deje totalmente todo." (Vendedor de HBA, 35 años)

La narración de este vendedor está más cerca del "rescate": poder vender la revista, "formar" su propia familia y proyectar tener una casa, le indican que se está "poniendo las pilas".

Para concluir, quisiéramos mencionar que los perfiles sociales de los vendedores deben ser comprendidos a través de un "habitus modal" que toca a diferentes sectores sociales que ven vulnerabilizadas sus condiciones de existencia. Dicho habitus se expresa básicamente en un sentido práctico marcado por lo aleatorio, lo provisorio y la precariedad social que requiere de los sujetos una permanente adaptación e innovación. Los vendedores de HBA representan de manera acabada a "los sujetos (que) se ven obligados a buscar resortes de su acción en sí mismos, desplegando competencias culturales y sociales a fin de sortear los riesgos de una sociedad en déficit de integración, desde una posición de vulnerabilidad en la cual la contingencia y la incertidumbre se conjugan negativamente." (Svampa, 2000: 21)

2. Un oficio de lo público

El desarrollo de la venta en el espacio público estructura el repertorio de actuación a través de la necesidad de que la misma sea visible y que en alguna medida esté orientada a llamar la atención, la conquista de ambos imperativos se da en un terreno donde cada vez es más extensa la competencia por ganar lugares de exposición tanto de mercancías como de personas, de productos y fragmentos de vida. En esta polifonía de signos y prácticas amalgamados por una lucha material y simbólica, los vendedores buscan los intersticios donde puedan alcanzar visibilidad y atención, estructurar una actuación sujeta a lo lógico de la diferencia y diferenciación. Como señala Derber la atención está socialmente estratificada, la dominación se expresa tanto en el desconocimiento como en la atribución de una atención negativa (citado en Anderson y Snow, 2001).

En las páginas que siguen analizaremos las particularidades de la venta de la revista como un “oficio de lo público”; documentaremos los acontecimientos, de distinta naturaleza, que dan cuenta de cómo esta práctica laboral se encuentra sujeta a micro regulaciones de orden espacio-territorial y de orden simbólico; de esta manera, podremos mostrar su desarrollo en la doble dimensión del espacio público: espacio de circulación y espacio de comunicación.

2.1 Prácticas de acceso y mantenimiento del espacio de trabajo

La organización le asigna a los vendedores algunas “paradas” para vender la revista, en general estas se encuentran en: el micro-centro, diferentes cruces de avenidas muy transitadas o lugares de esparcimiento (San Telmo, Palermo). También es común aprovechar eventos especiales donde se concentra mucha gente como ser movilizaciones o recitales. Otros ámbitos pueden ser los transportes públicos: subtes, trenes o colectivos. Si bien al principio las “paradas” se concentraban en el micro-centro y en el centro, que eran los lugares más cercanos al local de la organización y, generalmente, donde vivían los vendedores, a lo largo del tiempo fueron expandiéndose hacia los barrios y algunas localidades del conurbano. Este proceso se dio porque el ingreso de nuevos vendedores llevó a saturar ciertas paradas, situación que llevó a buscar nuevos espacio. Pero también porque no todos los vendedores que se incorporaron vivían cerca del centro.

El término apropiado para definir las prácticas de acceso y mantenimiento del lugar es *territorialización del espacio*. Con esta noción nos referimos al imperativo de lograr que una esquina, un recorrido por los bares o por los medios de transporte no sean invadidos por otros agentes -especialmente vendedores- y que, además, esos espacios estén identificados con el vendedor de la revista. Ahora bien, dichas prácticas constituyen un trabajo continuo para no perder el lugar ganado. En el caso de los vendedores que tienen la misma parada todos los días, es importante cuidar el espacio, este es sinónimo de los vínculos que se fueron tejiendo con otros actores que están trabajando en la calle y con los compradores de la revista. La ecuación es sencilla: abandonar el lugar de venta, donde regularmente se trabaja, significa perder los compradores habituales que fueron lográndose a lo largo del tiempo. Permanecer en un mismo lugar acrecienta la posibilidad de ser conocidos, y es a través de este conocimiento que quienes mantienen un trato con él se ven obligados a comprarle la revista.

“Yo pienso que hay como una cierta amistad, o un conocimiento con esta gente después de dos años. Yo, aunque no me la compran, a todos les digo: “Buen día”. Entonces, como vos los saludas, y ven que los demás compran, hay gente que no

me la compraba y me la empezaron a comprar, como diciendo, “me saluda y no se la compro nunca.” (Vendedor de HBA, 48 años)

Si bien se trata de que las paradas se respeten, en ocasiones surgen inconvenientes cuando éstas mismas están muy cerca unas de otras o cuando un vendedor vende en un espacio asignado a otro compañero. En estos casos puede suceder que entre ellos mismos se pongan de acuerdo o sino intervenga algún miembro de HBA. Para esta función existen los “operadores de calle”¹⁶ que tratan de saldar cualquier inconveniente que surja durante la venta (entre vendedores, vendedores y comerciantes o con compradores). Sin embargo, las peleas entre los vendedores pueden ocasionarse cuando se pone en juego el lugar de trabajo.

Los mecanismos de regulación de ciertos espacios ya dominados por otro tipo de vendedores obligan a los de HBA a negociar, en algunas ocasiones, su ingreso a ellos o directamente a ver imposibilitada su entrada.¹⁷ Otros tipos de negociaciones para ingresar a vender se da con los “responsables” de los comercios de gastronomía -como pueden ser los de Palermo¹⁸- donde los vendedores fueron de a poco siendo conocidos y obteniendo el consentimiento para realizar su actividad.¹⁹ También, los espacios se comparten con otros trabajadores donde lo importante es no molestar la circulación o la visibilidad. La regla es que el vendedor de la revista se acomode al movimiento pautado que comparten los vendedores en un mismo espacio, puede ser un subte o un local gastronómico. Lo importante es respetar el turno de los otros para que terminen de ofrecer su producto. Un vendedor que trabajaba en una plaza bordeada por bares y restaurantes nos decía:

“No te olvides que ahí hay artesanos, hay mujeres que venden flores, hay quienes venden velas, hay quienes venden juegos de ingenio. Dos somos los que vendemos papel: uno vende libros y yo que vendo Hecho en Buenos Aires. Pero si fuese que hay otros vendiendo la misma revista ahí adentro, ahí sí, ahí me molesta. Pero si no, no me molesta para nada. Aparte nos turnamos, esperamos que termine uno para arrancar el otro. Y si no, como está dividido en dos partes la plaza, uno empieza por acá, por el lado izquierdo, y el otro empieza por el derecho, en la venta de diferentes artículos, para no cruzarnos.” (Vendedor de HBA, 47 años)

En muchas ocasiones los vendedores apelan a la credencial que poseen como carta de presentación, que los habilita a permanecer en un espacio determinado cuando son amenazados para que se

¹⁶ Los operadores de calle pueden llegar a ser ex-vendedores.

¹⁷ “Estuve en el tren un día que me dijeron, “*acá no podes vender, acá hay vendedores de línea*”. Esas cosas que para serte franco no entendía. Me echaron, me dijeron “*bajate en esta estación porque vas a tener quilombo*”. Y le digo, “*boludo, mirá que estoy vendiendo Hecho en Buenos Aires, no tiene nada que ver con lo que vos vendes*” y me dijeron “*No importa, acá ya tenemos un vendedor, que vino con nosotros*.” Digo, “*ah, no sabía que había un vendedor de Hecho*”. “*No, al margen, si no fueras de Hecho acá tenés que arreglar, porque acá hay que arreglar*.” (Vendedor de HBA, 42 años)

¹⁸ “*Yo he probado la Recoleta, ahí el problema, ¿Sabes cuál es? que ahí en las confiterías no te dejan entrar, ni si quiera afuera. A veces yo he discutido con encargados. Está bien, si vos no me permitís entrar adentro, está bien, es tu propiedad privada, obviamente, pero afuera es pública la calle. Entonces no me dejaban trabajar en la calle y bueno, ahí he chocado muchas veces.*” (vendedor de HBA, entre 45 y 55 años)

¹⁹ Durante una de nuestras observaciones pudimos ver como mientras a un vendedor de la revista se le permitía el ingreso a un local gastronómico a un vendedor ambulante se le cerraban las puertas del mismo.

vayan. La credencial puede ser un amparo del que carecen otros vendedores y que ellos utilizan como fuente de autorización.²⁰

2.2. Prácticas de acomodamiento espacio – temporales

En este segundo núcleo de prácticas identificamos las diversas maneras en que los vendedores deben hacer frente a las restricciones tanto de orden físico- espacial como temporal. Es una lógica de acomodamiento y adaptación que establece de manera determinante el tipo de venta que desarrollan. La disposición espacial es un condicionante para la accesibilidad visual y la comunicación. Los vendedores se acomodan a la distribución espacial en función de cómo la misma establece el acceso a los posibles compradores. Este acomodamiento se realiza bajo dos formas típicas: la circulación o la permanencia. Los espacios más propicios para el primer tipo son: los medios de transporte, las plazas, los parques y los lugares de esparcimiento. Para el segundo tipo son más acordes las entradas a los shoppings, las bocas de subte, las puertas de los cines y los cruces de avenidas.

Por su parte, la adaptación temporal supone conocer los ritmos de fluidez de transeúntes en cada espacio. No significa para los vendedores que siempre se busque el flujo de mayor intensidad. Por ejemplo, la venta en el subte durante las horas picos es dificultosa por el poco espacio que hay para desplazarse en los vagones entre los pasajeros. Sin embargo, en la mayoría de los casos la adaptación está dirigida a captar la intensidad de los ritmos de circulación. La regulación del tiempo de trabajo se realiza en función de la fluidez de los transeúntes: a la noche es conveniente trabajar en lugares de esparcimiento, al mediodía en las zonas donde los oficinistas salen a almorzar o a las horas picos cuando los compradores vuelven a sus hogares. Los momentos de alta circulación son ocasiones que no hay que perder aunque también requiere un gran esfuerzo cuando la parada es una de las arterias más concurridas de la ciudad, como es el caso de la calle Florida.

El momento de descanso para un vendedor que trabajaba en la boca del subte era el intervalo entre cada salida de pasajeros, ocasión que aprovechaba para distenderse y volver a “encarar” a los compradores una vez que salía un nuevo contingente de usuarios del subte. Estos intervalos breves -5 o 6 minutos- se intercalaban con otros más prolongados, las horas “picos” eran a la tarde, el momento en que la gente volvía a su casa del trabajo. Al medio día y las primeras horas de la tarde son la ocasión para retirarse de la parada e ir hacia algún lugar para comer o tomar algo y después volver.

Una breve mención requiere el acomodamiento a las condiciones del clima que están muy vinculadas al tipo de parada, aquellas que son bajo techo se encuentran menos expuestas a la necesidad de buscar sustitutos. Pero cuando son al aire libre, un día lluvioso obliga a suspender la venta o bien encontrar un espacio que lo sustituya a costa de perder la visibilidad que tiene el lugar corrientemente usado por el vendedor.

²⁰ En varias ocasiones nos enfrentamos a redadas policiales contra la venta ambulante y veíamos como los vendedores de la revista no eran desalojados sino que permanecían cuando los otros vendedores eran obligados a abandonar la zona. En la credencial además del número y el nombre del vendedor esta escrito “HBA. Una oportunidad de inserción a través de la autogestión.” Tal vez la explicación resida en que no es un producto que compita con los que se comercializan en los negocios.

2.3 Prácticas de identificación

Los usos del espacio público son inseparables del manejo de clasificaciones que funcionan como identificadores para evaluar el tipo de trato que se puede desarrollar²¹. En el caso de los vendedores, estas clasificaciones funcionan en la práctica y su eficacia está ligada a lo que podemos denominar una “economía del rechazo”. Perder el tiempo ofreciendo ininterrumpidamente la revista pero también salvaguardar las incomodidades que surgen frente a un mal trato por parte de un transeúnte, pueden regularse si se ponen en funcionamiento criterios que advierten intenciones: “La copresentación y la coorientación en un espacio público se establecen visualmente de diferentes maneras, que incluyen no sólo el aspecto general, sino movimientos corporales a veces mínimos. Se trata de lo que Goffman llama “glosas corporales” o “externalización”, advertencias o “displays de intención” mediante los que se dan públicamente pruebas de una predisposición, de la intención de hacer o de no hacer alguna cosa” (Delgado, 2003:26). En el caso de los vendedores la codificación de intenciones responde a un manejo rico de clasificaciones, las cuales nosotros detectamos algunas que refieren a los siguientes tipos:

Tipo de ritmo y estado de ánimo: El tipo de ritmo es relevante para clasificar a posibles compradores cuando la parada es una zona de tránsito muy fluido. Se puede evitar mal gastar el tiempo y el esfuerzo si se advierte que los transeúntes muestran pocas señales de tener tiempo disponible para entablar un contacto. Por lo tanto, no encarar a este tipo de transeúntes reduce la posibilidad del rechazo. Esta clasificación puede ser ayudada si se conoce a las personas que transitan las zonas y sus horarios. Por ejemplo, si un comprador está yendo a su trabajo a la hora de la mañana mejor esperarlo para después cuando regrese a su casa, seguramente estará más distendido.

En este sentido, se puede decir que el tipo de ritmo y el estado de ánimo son dos criterios vinculados para clasificar e identificar a las personas y los espacios. Estas clasificaciones pueden asociar a una zona de recreación como un parque con posibilidades de compra más elevadas porque las personas están más “relajadas”.

Tipo de estatus: Esta clasificación puede funcionar, en términos generales, cuando algunos vendedores nos dicen que la revista se puede vender bien entre los jóvenes con cierto “interés cultural”. La edad y el perfil socio-cultural son tipos de clasificación que en la práctica los vendedores utilizan para advertir una probabilidad de venta.

2.4 Prácticas de alteración de la distracción cortés

No cabe duda que uno de los imperativos de los vendedores es alterar la “distracción cortés”²² que domina la gran mayoría de las interacciones urbanas, y que es particularmente intensa frente aquellos sujetos que no sólo son extraños sino también socialmente distantes. En efecto, esta alteración se busca casi como principio básico de la presencia de los vendedores en el espacio público, máxima que es expresada en un lenguaje

²¹ “La circulación de peatones es un terreno precioso para el estudio de la sociedad, de sus usos y de sus disposiciones de clasificación.” (Joseph, 1999:44)

²² “El sociólogo norteamericano Erving Goffman afirma que la **distracción cortés** es la más importante de las técnicas que hacen posible la vida en una ciudad, la vida entre extraños. La distracción cortés consiste en simular que uno no ve ni oye; o por lo menos en asumir una postura que indique que uno no ve ni oye y, por sobre todo, que a uno no le importa lo que los demás hacen. La distracción cortés se expresa cabalmente en la evitación del contacto visual.” (Bauman, 1994)

directo por uno de ellos: "Me muestro para que no me ignoren". El pasaje de la invisibilidad a la visibilidad, realizado por la suspensión de la "distracción cortés", refiere a un registro de interacción preciso donde la escena se organiza en función de lo que Bauman (1994) llama "proximidad moral": el sentimiento de responsabilidad por el bienestar y la prosperidad de la otra persona. Cada expresión verbal, movimiento corporal o cualquier vehículo de comunicación que realizan los vendedores en algún momento confluyen en organizar dicha escena. Sólo bajo esta premisa se comprende la clasificación que realiza uno de los vendedores sobre los paseantes, vecinos o compradores: "Están los que se preocupan por vos y los que les importas un carajo".

Si bien los requisitos de atención y visibilidad regulan la venta de los vendedores, ellos son realizados bajo diferentes modalidades de acuerdo al tipo específico de espacio público en el que transitan. La gran distinción en este aspecto se da entre los vendedores que optan por mantener un lugar fijo y aquellos que se desplazan y "van al encuentro del comprador". Ciertos espacios son más propicios para la primera modalidad, como las esquinas de las avenidas o de calles comerciales muy transitadas, y otros para la segunda, los locales gastronómicos, las plazas, parques o los medios de transporte. En muchos casos los vendedores alternan entre una u otra modalidad. Otra diferencia que define el tipo de repertorio de actuación está ligada al uso de recursos discursivos que explicitan la presencia de los vendedores *qua* vendedores de HBA. Para muchos vendedores no basta con mostrar la revista y portar la credencial de HBA, es necesario referirse a sus contenidos, a los fines de HBA o a la propia condición del vendedor.

"Hay algunos que veo sentados en un lugar con la pila de las revistas y callados, no hablan nada. Hay otros que la muestran y nada más. Y bueno, y la gente pasa y la mayoría de la gente por ahí ni lo mira. Creo que hay que salir a chocar con la gente, que no es cuestión de quedarte callado. Los que se pueden quedar callados son los vendedores que tienen puestito, o sea, los que venden Clarín, Nación, Gente. Esos sí no hace falta que digan nada." (Vendedor de HBA, 45 años)

En el caso de los vendedores que se movilizan por distintos lugares y ofrecen la revista necesariamente estructuran su presentación a través de recursos argumentativos,

"Voy, me acerco, hola, buenos días, conoces la revista Hecho en Buenos Aires, sabes de qué se trata, te interesa."

¿Qué decís después?

Bueno, conoces el proyecto, de qué se trata, mira las notas que tiene, te puedo comentar un poco como es la revista, a quienes ayuda, la gente que la vende, cómo es." (Vendedor de HBA, 42 años)

La modalidad más habitual entre aquellos que trabajan en lugares fijos es "vocear" la revista. En el caso de que se acerque alguna persona para comprarla se produce un diálogo donde el vendedor comenta de que se trata la revista,

"Unos se paran con la revista así, hacen de puesto de diarios. Yo agarro y grito: 'Hecho en Buenos Aires, Hecho en Buenos Aires, una revista de la gente de la calle'. Si viene alguien y me pregunta que es Hecho en Buenos Aires, le digo Hecho en Buenos Aires es una revista social, sin interés político ni religioso, tiene 18 notas, una cartelera de canje, una cartelera de espectáculos; bueno, y con un pesito me está ayudando a mí para salir de la calle, para pagarme el hotel, bueno,

para subsistir. Más o menos le explico esa historia a la gente, la que me para. Cada uno tiene su chamullo, qué sé yo. Hay vendedores que paran a la gente, le empiezan a hacer todo un chamullo. Yo la ofrezco, si vos me parás y me decís de qué se trata, más o menos te explico. Y así es la historia que manejo yo.”
(Vendedor de HBA, 28 años)

Las exigencias propias del espacio público, como lugar donde se produce el contacto con personas desconocidas, con las que hay que tratar, dialogar, convencer, imponen a los vendedores sus propias limitaciones que dificultan la alteración de la distracción cortés.

“Es muy difícil porque a mí me cuesta parar a la gente, no es como los chicos que están en el centro, los chicos que están en el centro tienen un chamullo, por ejemplo, te agarran a vos y te siguen media cuadra, te leen todo lo que es presentar la revista, y yo no soy de encarar, me cuesta un montón vender la revista. Yo estoy parado, el que conoce la revista me la compra; el que no la conoce, no me la compra. No es que no lo hago porque no me gusta, no lo hago realmente porque me da vergüenza, me cuesta mucho, por ejemplo Gabriel me está enseñando a vender en el subte, y yo no soy del tipo que habla, yo reparto la revista a cada uno, él habla, dice todo lo que tiene que decir, y yo voy y recojo.”
(Vendedor de HBA, 30 años)

Para este vendedor lo que torna difícil su actividad es que carece de la habilidad para “encarar” y “chamuyar”, las dos “técnicas”²³ que él estima necesarias para ir al encuentro de los compradores. En cambio, el siguiente vendedor reconoce tener esas habilidades y el manejo de la situación para ganarse la atención del público,

“Porque vos no te olvides que vos subís a un colectivo y cuando te ponés a hablar vos sos el primer actor, todos te miran a vos qué es lo que estás por decir, qué estás por ofrecer; y vos tenés que saber que sos el primer actor, todos te están prestando atención, entonces si vos sabés ofrecer, vas a vender. Porque no es lo mismo pararse en una esquina y decir Hecho en Buenos Aires, porque yo no soy de vender así, no soy capaz de pararme en una esquina, Hecho en Buenos Aires, para la gente de la calle. No, yo tengo que actuar, porque ya me crié así. Por eso a mí me gusta vender en los restaurantes, porque ahí demostrás todas tus cualidades de vendedor. Porque pararse en una esquina a decir Hecho en Buenos Aires, para mí, lamentablemente no es ser vendedor, para mí es aquel que usa la palabra.” (Vendedor de HBA, 47 años)

La información sobre la revista que disponen previamente los compradores puede llevar a que la economía argumentativa de los vendedores (y el tiempo de la interacción) se limite al intercambio del dinero por la revista.

“Se me hace más fácil, ya la conocen, se me hace más fácil, cosa que yo a veces voy caminando y un señor me llama y me dice: ¿No me da una revista? Se me hace más fácil.” (Vendedor de HBA, entre 44 y 55 años)

²³ Retomando la idea de Mauss sobre las “técnicas corporales”.

En este sentido, es importante tener en cuenta que, la presencia de los organizadores y los vendedores en diferentes medios de comunicación -programas especiales en TV., reportajes en radio o medios gráficos- han facilitado el reconocimiento de estos últimos en la calle como miembros de la “publicación de la calle”. Muchas de las cartas de lectores señalan el “descubrimiento” de HBA a través de los medios de comunicación,

“Los conocí cuando salieron en La Misión (un programa de TV. que realizó un especial sobre HBA), como verán hace bastante tiempo. Me pareció emocionante y bárbaro su labor que desde ese momento empecé a buscarlos por las calles hasta que por fin los encontré y pude comprar una revista.” (Revista HBA número 29)

Si bien nos centramos en este apartado en la alteración de la distracción cortés- el pasaje de la invisibilidad a la visibilidad-, no se puede perder de vista el movimiento inverso: de la visibilidad a la invisibilidad,

“Eso es lo que veo, están mirando de nuevo desde otro lugar, volvieron a su lugar de clase media típica: antes te miré ya no te miro más, antes me solidaricé ya no me solidarizo más.” (Vendedor de HBA, 42 años)²⁴

Las prácticas que se realizan para ganar visibilidad en el espacio público, como enfrentar a guardianes del espacio, sortear situaciones conflictivas, lograr que se abran nuevos espacios, alterar la “distracción cortés” o economizar rechazos son parte de este “oficio de lo público”. Si este conjunto de prácticas pueden asociarse al imperativo de “ganar el espacio”²⁵, que nosotros vinculamos preferentemente a las micro regulaciones espacio- territoriales. A continuación nos centraremos en la dimensión comunicativa del espacio público. Si las anteriores prácticas permiten llamar la “atención”, lo propio de los acontecimientos referidos a esta dimensión es resolver el tipo de *exposición de sí* que se pretende dar²⁶. En el apartado siguiente mostraremos los dilemas que se les presentan a los vendedores para “acreditar” su presencia en público, en el último apartado veremos como dichas *exposiciones de sí o performances*²⁷, que comunican la moralidad de los vendedores, hacen posible o no las transacciones económicas con los compradores. De esta manera, comprenderemos las micro regulaciones comunicativa y morales que se pone en juego en el espacio público.

²⁴ En las entrevistas que realizamos a fines del 2003 y durante el 2004 los vendedores nos mencionaron reiteradamente la existencia de fuertes dificultades para vender la revista. Tres factores pueden explicar esta dificultad. a) El aumento del número de vendedores afectó la ganancia de cada uno de ellos. b) La “rutinización” de la presencia pública del vendedor de HBA tuvo como efecto una pérdida paulatina de la atención que producían en los transeúntes, compradores, etc. c) El contexto posterior a la crisis del 2001, donde las retóricas y prácticas “solidarias” adquirieron una fuerte centralidad, fue disolviéndose en favor de una mayor estabilidad socio-económica sobre todo para las clases medias urbanas, quienes aportan el mayor caudal de compradores.

²⁵ Para ver cómo este imperativo se realiza en el caso de los recolectores informales de residuos o “cartoneros” consultar Wilkis y Gorban (2006).

²⁶ La venta de la revista es una práctica regulada pero improvisada donde los vendedores le imprimen su estilo personal y donde el “sí mismo”, como personaje representado, “no es algo orgánico que tenga una ubicación específica y cuyo destino fundamental sea nacer, madurar y morir; es un efecto dramático que surge difusamente en la escena representada y el problema característico, la preocupación decisiva, es saber si se dará o no crédito” (Goffman, 2001:269).

²⁷ Una *performance* o *actuación* es la actividad total de un participante en una situación determinada que sirve para influir de algún modo sobre los otros partícipes. (Goffman, 2001:27)

3. ¿Escenas sociales de “contactos mixtos”?

Una de las facetas de la obra de Erving Goffman es bucear por las “escenas primitivas” del lazo social, en particular aquellas que pone en contacto a “normales” y “estigmatizados”: las escenas de contacto “mixto”. Interpretar las interacciones entre compradores y vendedores de esta forma supone pensarlas desde el ángulo específico del problema que reseña Goffman como típico de ellas: “El problema no consiste en manejar la tensión que se genera durante los contactos sociales, sino más bien en manejar la información que se posee acerca de la deficiencia. Exhibirla u ocultarla, expresarla o guardar silencio, revelarla o disimularla, mentir o decir la verdad; y en todo caso, ante quién, cómo, dónde y cuándo.” (Goffman, 1998: 56)

Orquestrar una interacción o intercambio para los vendedores supone transitar por el dilema que remite a qué información social transmitir²⁸. Los signos organizativos -principalmente la revista y el acompañamiento de algún tipo de discurso referido al contenido de la publicación, la organización y la propia condición del vendedor- ya han sido mencionados como parte de los recursos que ellos disponen para llamar la atención. Pero junto con estos elementos, aparecen otros más personales que manifiestan los dilemas frente a la presentación en público que tienen los vendedores. La vestimenta puede ser una de ellas. Para algunos vendedores la cuestión es transmitir una información lo más “desesperante posible”, para otros supone mantener una “buena apariencia”. Ambas posibilidades expresan que lo que se pone en juego alrededor de la información que se da está vinculada al tipo de contacto que se genera. (Según Goffman: “el control sobre lo que se percibe es control sobre lo que se hace, y la limitación y regulación de lo que se muestra es una limitación y regulación del contacto.” (Goffman, 2001: 78))²⁹

“La revista es eso, influir, en donde más pordiosero estás, más vendes.” (Vendedor de HBA, 30 años)

“Yo pienso que para vender hay que ser respetuoso, estar, dentro de todo, bien vestido.” (Vendedor de HBA, 48 años)

“Tenés que salir arregladito. La gente se fija un poco en el aspecto, miran que uno no este sucio, porque mucha gente te dice que vio gente ahí tomada, tenía olor alcohol, olor a suciedad³⁰ y yo no lo veo bien. Yo me preocupo, trato de estar bien para vender la revista.” (Vendedor de HBA 70 años)

El dilema sobre qué información dar se presenta de manera más pronunciada cuando los vendedores tratan de cuidarse de no brindar una imagen que sea incongruente con su estatus de vendedor de la “revista de la calle”. En este caso, se trata de no quedar desacomodados si se aparenta más de lo que se espera de estos últimos,

²⁸ La información calificada como social refiere a las características permanentes de la persona (Goffman, 2001:58).

²⁹ Desde otro punto de vista David Le Breton sostiene: “la presentación física parece valer socialmente como una presentación moral (...) La puesta en escena de la apariencia deja librado al actor a la mirada evaluativa del otro y, especialmente, al prejuicio que lo fija de entrada en una categoría social o moral por su aspecto o por un detalle de su vestimenta, también por la forma de su cuerpo o de su cara.” (Le Breton, 2002 : 82)

³⁰ Simmel en una extraordinaria distinción del lugar de los sentidos para la sociología nos recuerda que el olfato tiene efectos específicos de acercamiento y distanciamiento entre individuos de clases sociales diferentes. El olor puede producir tanto repulsión o desagrado como simpatía o misericordia desde las clases acomodadas hacia las menos favorecidas. “La cuestión social no es sólo una cuestión moral *sino también una cuestión nasal*” (las itálicas son nuestras). Ver el punto “El olfato y la sociedad” de la Digresión sobre la sociología de los sentidos (Simmel, 1939:247).

“Claro, yo antes estaba de saco, después un familiar me dijo que no vaya a vender así, que me ponga una campera, porque si me veían con un saco iban a creer que tenía plata, y ahí me puse campera.” (Vendedor de HBA, 55 años)

“Uno anda siempre así de sport: no puede andar de otra forma y tengo mejor que esto también porque tengo corbata, saco, todo. Yo no tengo ningún problema en presentarme en cualquier lado, lo que pasa es que no puedo vestirme para la revista con eso. Es medio chocante, medio contraproducente.” (Vendedor de HBA, 59 años)

En un espacio donde “lo más profundo es la piel”³¹ no cabe duda de que la manera en cómo ésta se cubre tiene importancia para el manejo del tipo “escena social” que se desarrolla entre compradores y vendedores. Pero las ocasiones para dejar la superficialidad de los contactos en el espacio público no faltan en el caso que estamos analizando. Se podrían trazar desplazamientos argumentativos desde planos más impersonales a más personales, desde la mera presentación de la revista, hasta incluir fragmentos biográficos del vendedor, según las interacciones sean extendidas o no en el tiempo. Esta interpretación es abonada por el tópico recurrente en las cartas de lectores de la revista referidos a la posibilidad de interiorizarse en la vida de los miembros de HBA, en las situaciones en que se encuentran con ellos³². En diferentes entrevistas a compradores, estos nos mencionaron que una de las secciones que más disfrutaban o les interesa es la que se centra en las historias de vida de los vendedores. Un caso particular de interacción es cuando los compradores regularmente le compran al mismo vendedor. En este caso el vínculo puede prolongarse adquiriendo cierto grado de “familiaridad” por parte de los primeros al llamar a los segundos por su nombre, preguntarles sobre alguna cuestión comentada en interacciones pasadas, o incluso dándoles algún “regalo”, como ser una prenda de vestir, o comprando una revista de más.

La tensión sobre la información que se pretende transmitir también aparece en los contactos que adquieren mayor profundidad. Si señalamos cómo dicha tensión se expresa a nivel corpóreo, especialmente la vestimenta, también se manifiesta en el plano de los fragmentos biográficos que los vendedores están dispuestos a transmitir. En reiteradas ocasiones los vendedores nos comentaron que es habitual para ellos exponerse a la pregunta sobre cómo llegaron a la situación en que se encuentran. ¿Cuál es el significado de este tipo de interrogantes desde el punto de vista de quien es puesto en el lugar de tener que responderla? ¿No expresan aquello que Goffman interpretaba como lo propio de los contactos “mixtos”: enfrentarse a las causas y consecuencias del estigma? En estas ocasiones cierto “malestar en la interacción” se instala en los contactos entre vendedores y compradores, los primeros deben manejar la tensión entre la reserva³³ y la exposición del yo, los segundos tal vez deban tener el tacto suficiente de evitar una intrusión que no

³¹ “La gran ciudad no es el escenario de una pérdida irremediable del sentido. Es un medio en el que las identidades se dejan leer en la superficie, en el que “lo más profundo es la piel”. (Joseph, 2002: 48)

³² Transcribimos a continuación parte de una de ellas, “tuve la oportunidad de encontrarme con un vendedor de HBA (...) la verdad es que verlo me causó la alegría de quien encuentra a un amigo que tenía tiempo sin ver (...). Me emocionó escuchar a este hombre contarme con profundo orgullo en que consistía su trabajo y como había cambiado su vida” (revista HBA número 21).

³³ La reserva de información es la serie de datos acerca de uno mismo cuyo acceso una persona espera controlar mientras se halla en presencia de otra, es uno de los ocho territorios del yo que enumera Goffman como espacio de control y reivindicación del individuo. Ver Goffman “Los territorios del yo” en “Relaciones en público. Micro estudios de orden público” (1979)

menoscabe la integridad de aquellos. Si para los vendedores la cuestión es saber qué contar, para los compradores el punto es saber qué preguntar.³⁴

Veamos dos posiciones que se diferencian en el manejo que hacen de la reserva del yo,

“Y le explicaba el motivo por el cual yo vendía esa revista, le explicaba de que yo estuve en situación de calle, estuve en una mala situación psicológica, me drogaba, tomaba y bueno, pensé de que no era mi vida esto, entonces decidí salir a vender la revista.” (Vendedor de HBA, entre 45 y 55 años)

“Para mi es vender la revista y punto, ellos no me preguntan, yo no les contesto, no me gusta ser molesto.” (Vendedor de HBA, 30 años)

Existe otra forma que pone en evidencia las tensiones de estos contactos mixtos, cuando aparece un tipo de transferencia monetaria, o de algún otro bien, por parte de los compradores sin que la misma sea la contrapartida de la venta de la revista. En estas circunstancias los vendedores manejarán la información que quieren transmitir en función de si aceptan, rechazan o negocian el significado en términos de estatus social que esas transferencias implican. Una manera de manejar dicha situación es dar revistas a cambio del dinero “extra” ofrecido más allá del interés de los compradores en el contenido de la revista. Otras veces no hay espacio para que dicha transferencia pueda tener alguna contra-partida, aceptarla sin más puede provocar vergüenza pero rechazarla puede caer en un sin sentido porque realmente se necesita el dinero y no hay margen para ser orgulloso (“somos gente de la calle cómo vamos a rechazarlo”).

4. El “equipo” de trabajo de los vendedores

Si bien sociológicamente estamos bastante lejos de afirmar que los vendedores de HBA son un “grupo social”, estamos más cerca de sostener que ellos funcionan como un “equipo”. La distinción entre estos dos términos es sutil pero determinante para Goffman, en sus palabras: “El miembro de un equipo es un individuo de cuya cooperación dramática se depende para suscitar una definición dada de una situación; si este individuo llega a estar fuera de los límites de las sanciones informales e insiste en revelar el juego, o en obligarlo a tomar una dirección determinada sigue siendo no obstante parte del equipo” (Goffman, 2001:94). Lo que define la pertenencia a un equipo es que dicha persona está comprometida con una determinada definición de la situación, su línea de acción debe ser creíble para una audiencia, que es la misma para el resto de los miembros del equipo. Las circunstancias de la interacción implican la adscripción al equipo por parte de los vendedores y a su vez la existencia del equipo depende de estas interacciones.

Pensar a los vendedores como “equipo” nos permite ver en ellos una actuación que tiene efectos sobre la definición global de la identidad social del vendedor de HBA. Esta *pretensión de identidad* es necesariamente una pretensión de derechos y obligaciones. Goffman desarrolla una perspectiva específica sobre la dimensión moral de la realidad social. Como señalan Gómez Herrera y Soriano Miras para “Goffman la principal connotación moral de la *performance* consiste en su previsión o confianza. Las microreglas

³⁴ Otra vez nos vemos tentados a un brevísimo excursus. El estudio de las interacciones directas que invita a realizar Goffman, prestando atención al manejo de los territorios de reserva y exposición como membranas móviles que informan el estatus de los interactuantes, es una excelente oportunidad para ver como las desigualdades sociales se inscriben en ese nivel específico que el sociólogo estadounidense llamaba el “orden de la interacción”. Los ejemplos expuestos por Goffman sugieren esta lectura, podríamos decir que la reserva o la exposición están desigualmente repartida.

ceremoniales tienen el objetivo de conectar obligaciones y expectativas para permitir la necesaria previsión del otro" (Herrera Gómez y Soriano Miras, 2004:74).³⁵ Interpretar las escenas de compra y venta desde esta perspectiva nos permite delimitar las expectativas y obligaciones ligadas al personaje de los vendedores. La circulación de la imagen de vendedor de HBA puesta en escena por el equipo de vendedores lubrica la transacción económica, es ella la que permite guiar las expectativas sobre quiénes son los vendedores, por qué venden la revista y el sentido que tiene para ellos la venta³⁶.

Si el lenguaje de la "dignidad" o el "esfuerzo" puede vehicular esta transferencia de dinero es porque se basa en una actividad que no estaría degradando a la persona que la realiza. En este marco, es posible comprender por qué los compradores pueden añadir a la compra un sentido que estaría excluido tanto en el caso de adquirir otro producto o en el de dar dinero bajo la forma de la "limosna"/"mendicidad". En ninguna de nuestras entrevistas a compradores hemos encontrado referencias a la compra en este último sentido. Incluso la "limosna" siempre estuvo presente como una alteridad de la cual los vendedores buscan escapar o donde no tenían que "caer". Al observar este punto podemos comprender cómo el gesto de la compra puede ser definido en los siguientes términos³⁷,

"Les doy una mano para que sigan trabajando y salgan de esa situación."

(Comprador de HBA)

"Trato de hacerlo sentir útil." (Comprador de HBA)

"Estás dignificando su laburo." (Comprador de HBA)

"Trato de valorizar su actividad." (Comprador de HBA)

"Les doy ganas para que sigan luchando." (Comprador de HBA)

En este sentido, la interposición simbólica de *cómo* se recibe lleva impreso el signo de *por qué* se da. Ahora bien, en nuestras observaciones hemos detectado que no todas las escenas entre vendedores y compradores se ajustan cabalmente a estas "expectativas" que depositan los segundos con respecto a los primeros. Para representar esta situación tipificaremos tres *performances* de los vendedores³⁸.

a) La primera *performance* está en el límite con la "mendicidad", aquí la revista y los símbolos de la organización son utilizados para entrar en contacto con los potenciales compradores y el tópico de demanda queda ligado básicamente al pedido de dinero. En ocasiones, se ofrece la revista pero al ver que no hay

³⁵ Los agentes goffmanianos no son en sí mismos morales sino que participan en un orden de la interacción que los obliga a representar papeles conforme a ciertas normas que reducen la contingencia. "En su calidad de actuantes, los individuos se preocuparán por mantener la impresión de que actúan de conformidad con las numerosas normas por las cuales son juzgados ellos y sus productos. Debido a que estas normas son tan numerosas y tan profundas, los individuos que desempeñan el papel de actuantes hacen más hincapié que el que podríamos imaginar en un mundo moral." (Goffman, 2001:267)

³⁶ Para Goffman mantener una imagen es la condición de la interacción, no su fin. El juego de las máscaras sociales responde a las reglas operativas del tráfico entre personas más que a las finalidades de los interactuantes. Ver Erving Goffman (1970) "Sobre el trabajo de la cara. Análisis de los elementos rituales de la interacción social" en "Ritual de la interacción".

³⁷ Otra vez acudimos a las cartas de lectores que son publicadas en la revista ya que representan la opinión que ellos pretenden dar sobre el vínculo que tienen con la revista, en este caso, sus "emociones": "[quiero compartir dos emociones] La primera(...) Me acerco a un vendedor y le pido un ejemplar pagando con 2 pesos; al avisarme que no tenía cambio le sugiero que se quede con el vuelto, el vendedor me extiende un segundo ejemplar diciendo, mejor llévese otra y regálesela a algún amigo. *Ahí comprendí la función más importante de la revista, devolver el sentido del trabajo*" (el subrayado es nuestro) (revista HBA número 12).

³⁸ Retomamos algunas ideas de Didier Fassin (2000) quien analiza las estrategias retóricas de las personas que demandan subsidios económicos al Estado francés, dichas retóricas se articulan en función de tópicos de demandas de generosidad pública.

interés en la misma o no se la conoce se pasa a una interacción basada en los recursos retóricos de la mendicidad.

b) La *performance* basada en el tópico “necesidad” remite a la evidencia elemental de carecer de los recursos para satisfacer las necesidades más rudimentarias, esta retórica se centra en poner en primer lugar la condición de “sin techo” o desempleado y que los recursos obtenidos por la venta de la revista permiten pagarse un lugar donde dormir o algo para comer.

c) La *performance* basada en el “mérito” pone la exposición en un marco de superación, de recuperación y de esfuerzo. El “mérito” establece una demanda moral al quebrar un destino de “infra dignidad”, el esfuerzo personal expuesto, que la pertenencia a HBA economiza recursos retóricos por el aval de la organización, busca el reconocimiento de la legitimidad y distinción frente a los que se dejan atrapar por la mendicidad, el alcohol o las drogas³⁹.

Como se desprende de estas *performances* el tópico “mendicidad” no organiza una escena social que permita afianzar la figura pública de los vendedores de la publicación ligada a las categorías de la “dignidad” o el “esfuerzo”. Si los tres tópicos corresponden a *performances* de los vendedores frente a la audiencia de compradores, la definición de la situación por parte de ellos como “equipo” se ve amenazada por dicho tópico que pone en entredicho las expectativas que animan la compra de la revista. La amenaza queda situada en que si se generalizan estas *performances* el circuito de venta de la publicación entraría en una crisis. Lo importante a tener en cuenta en este punto es que, cuando un vendedor intercambia con un comprador no lo hace a título personal solamente sino que investido de una identidad social, por este motivo lo que se pone en juego es la credibilidad del “colectivo” en su totalidad más que de un integrante en particular.

Desde el lado de los compradores, uno de éstos nos decía lo siguiente sobre lo que se “espera” de los vendedores,

“Trato de comprar aunque sea una revista por mes todos los meses porque me parece un buen proyecto, los vendedores no tienen ningún compromiso con nosotros, lo tienen con ellos mismos: vender y cuidarse un poco.” (Comprador de HBA)

Estas afirmaciones señalan las expectativas específicas con respecto a los vendedores, sin ellas no habría transacción económica, el desafío a las mismas dejaría sin efecto la continuidad de la compra de la revista.

Si la escena organizada sobre el tópico de la “mendicidad” puede entrar en lo que denominamos “descalificación dramática” del vendedor⁴⁰, el “mérito”, por su parte, puede ser leído como el reverso de las

³⁹ ¿Debemos interpretar a los vendedores como cínicos estrategias que tratan de manipular la situación de acuerdo a lo que consideran lo más beneficioso para ellos? Goffman no deja dudas sobre lo secundario que es definir la conciencia que tienen los actores sobre la falsedad o veracidad de sus acciones. Lo que pone en consideración este enfoque es la escena donde el contacto se produce, por mínimo que sea, y que lleva a los actores a asumir determinadas *performances*.

⁴⁰ “Porque el vendedor está alcoholizado, entonces los clientes en forma de castigo no le compran la revista, porque una persona alcoholizada, o que ha tomado estupefacientes y alcaloides, drogas muy fuertes, él no sabe lo que hace, el otro día se lo tenés que contar y no sé si te lo cree, él no sabe lo que hizo el día anterior, pero ese día por ahí ofendió o insultó a todos los clientes, y no se acuerda, y ese mes le bajan las ventas,

“ceremonias de degradación exitosa” que hablaba Harold Garfinkel. Si estas últimas consisten en acciones comunicativas en las que la identidad pública de una persona se transforma en algo considerado más bajo, negativo, “degradado”⁴¹, las escenas organizadas sobre el tópico del mérito, por su parte, pueden interpretarse como escenas donde se reconoce y atribuye un estatus valorado a quien en otros escenarios sería considerado indigno.

“[vender la revista] Te saca de pedir para hacer algo por vos, hacer una personalidad, y que te miren como si fueras un trabajador más, cuando a mi edad no me dan trabajo, yo tengo 44 años.” (Vendedor de HBA, 44 años)

Los vendedores que se mueven dentro de esta *performance* señalan la existencia de “buenos” y “malos” vendedores. Entre los primeros se encuentran aquellos que comprenden la obligación de respetar las reglas de la organización y a un nivel personal buscan realizar un proyecto de mejoramiento de sus vidas, los segundos no hacen ni una cosa ni la otra pero sobretodo generan una imagen negativa sobre el conjunto de los vendedores volviendo dificultosa la *performance* del “mérito”.

En definitiva, la continuidad y la ruptura de las transacciones económicas entre vendedores y compradores descansan en la tensión entre ceremonias opuestas que llevan o bien a desacreditar a los vendedores, o bien a otorgarles un status específico basado en el “mérito”. El encadenamiento de estas ceremonias y el equilibrio a favor de una o de la otra son dos mecanismos específicos que iluminan las condiciones interaccionales del flujo económico de la venta de las revistas. El primer mecanismo da cuenta de un flujo de interacciones continuas que las vincula entre sí y permite analizar sus conexiones. El segundo mecanismo expone el valor dominante que circula en dicho flujo: si está ligado al “mérito” de los vendedores o a una calificación que no los diferencie de otros agentes que solicitan ayuda monetaria en la vía pública. En todo caso, la moralidad del flujo interaccional y de la transacción económica expresa, a su manera, la antigua clasificación del universo de los pobres entre “buenos” y “malos”, categorías ligadas a la legitimidad social que otorga la actitud de ajustarse a una ética de la superación o, por el contrario, distanciarse de ella y oponerse al valor que representa.

5. Palabras finales

La perspectiva que desarrollamos en este artículo nos permitió seguir la actividad de los vendedores de la “publicación de la calle” a través de cómo ellos hilvanaban su presencia en los espacios públicos, entendido tanto como espacio de circulación y espacio de comunicación. Si consideramos que podíamos hablar en términos de un “oficio de lo público” para referirnos a la venta de la revista, ello obedecía a que era posible explicar el proceso de trabajo de los vendedores ligado a ambas dimensiones. Por un lado, dimos cuenta del imperativo de “ganar el espacio” que obliga a los vendedores a una serie de regulaciones espacio territoriales. Por otro lado, analizamos qué se pone en juego en torno las exposiciones de sí de los vendedores. En este punto no quisimos pasar por alto que en los encuentros entre vendedores y

pero por culpa de él, porque está en su parada alcoholizado, con sus problemas de adicción.” (Vendedor de HBA, 44 años)

⁴¹ “Se llamará “ceremonias de degradación” a cualquier acción comunicativa entre personas en que la identidad pública de un actor se transforma en algo considerado más bajo en el esquema local de tipos sociales.” (Garfinkel, 1959)

compradores se desarrollan los dilemas propios de los contactos "mixtos": las ofensas hacia los otros, las intromisiones, las reservas del yo, la incertidumbre sobre la información que se quiere brindar, toda una profusa lista de circunstancias que da cuenta de cierta tensión o malestar ligados al manejo de interacciones entre sujetos socialmente distantes pero físicamente cercanos.

De esta manera vimos cómo un intercambio mercantil simple se ve investido de otros significados que tienen que ver con el estatus y la identidad, en especial, de los vendedores. Los vendedores no son estrategias sino dependientes de las situaciones que se desarrollan en público y para el público, en las cuales la exposición de sí es un recurso prioritario para entablar un contacto exitoso con el comprador. Dicho en otros términos, en el orden de las interacciones la necesidad se hace virtud.

En este sentido, la acreditación y justificación pública de los vendedores operan en términos de hacer viable el flujo económico. La tesis que defendimos es que las transacciones económicas que se producen entre ambos dependen de un flujo interaccional que está tensionado por valores morales opuestos. Estos valores acreditan o desacreditan a los vendedores y en función de cual de ellos prevalezca en dicho flujo dependerá el éxito o el fracaso de la transacción económica.

Bibliografía

- Anderson, Leon y Snow, David, 2001, *Inequality and the self: Exploring connections from interactionist perspective*, Symbolic Interaction, Vol. 24 núm. 4, pp. 395-406.
- Bauman, Zygmunt, 1994, *Pensando Sociológicamente*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Damon, Julien, 1995, *Les Journaux de rue. ¿Usage social d'un handicap économique, ou usage économique d'un handicap social?*, Revue Française des Affaires Sociales, año 49 núm. 2-3, pp. 53-77.
- Delgado, Manuel, 2003, *Tránsitos*, Tram(p)as de la comunicación y la cultura, núm. 18, pp.15-30.
- de la Haba, Juan y Santamaría, Enrique, 2004, *De la distancia y la hospitalidad, consideraciones sobre la razón espacial*, Revista Athenea Digital, diciembre de 2004, núm. 5. [Http://antya.uab.es/atenea/num5/delhaba.pdf](http://antya.uab.es/atenea/num5/delhaba.pdf), ISSN 1579-8646.
- Fassin, Didier, 2000, *La supplique. Stratégies rhétoriques et constructions identitaires dans les demandes d'aide d'urgence*, Annales. Histoire, Sciences Sociales, Vol. 19 núm. 5, pp. 955-981.
- Frétigne, Cedrine, 2003, *Les vendeurs de la presse SDF*, Paris, L'Harmattan.
- 2004, *Les vendeurs de la presse SDF. Itinéraire d'une recherche*, Esprit Critique. Revue Internationale de sociologie et de sciences sociales, Vol. 6, núm. 1, pp.1-13.
- Garfinkel, Harold, 1956, *Conditions of successful degradation ceremonies*, The American Journal of Sociology, Vol. 24 núm. 5, pp. 420-424.
- Goffman, Erving, 1970, *Ritual de la interacción*, Buenos Aires, Editorial Tiempo Contemporáneo.
- 1979, *Relaciones en Público. Micro estudios de orden público*, Madrid, Alianza Editorial.
- 1998, *Estigma. La identidad deteriorada*, Buenos Aires, Amorrortu editores.
- 2001, *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires, Amorrortu editores.
- Green, Norman, 1999, *Traying to write a history of the role of street newspapers in the social movement to alleviate poverty and homelessness*, extraído de www.depts.washington.edu/stnews/green.

- Herrera Gómez, Manuel y Soriano Miras, Rosa María. 2004. *La teoría de la acción social en Erving Goffman*. Papers, núm. 73, pp.59-79.
- Howley, Kenneth, 2003, *A poverty of voices. Street papers as communicative democracy*, *Journalism*, Vol. 4, núm. 3, pp. 273-292.
- Joseph, Isaac, 1992, *L'espace public comme lieu de l'action*. Postafece, Annales de la Recherche Urbaine, núm 57-58, extraído de www.urbanisme.equipement.gouv.fr/cdu/datas/annales/joseph.htm.
- 1999, *Erving Goffman y la microsociología*, Barcelona, Gedisa.
- 2002, *El transeúnte y el espacio urbano. Sobre la dispersión y el espacio urbano*, Barcelona Gedisa.
- Le Breton, David, 2002, *La sociología del cuerpo*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Kessler, Gabriel, 2003, *De proveedores, amigos, vecinos y "bardereros": acerca del trabajo, delito y sociabilidad en jóvenes del Gran Buenos Aires*, A.A.V.V. *Sociedad y Sociabilidad en la Argentina de los 90'*, pp. 137-170, Editorial Biblos-Universidad de General Sarmiento, Buenos Aires.
- Simmel, Georg, 1939, *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*, Buenos Aires, Espasa Calpe.
- Svampa, Maristella, 2000, *Introducción*, Svampa, Maristella (edit.) *Desde Abajo. La transformación de las identidades sociales.*, pp. 9-25, Editorial Biblos / UNGS, Buenos Aires.
- Swithinbank, Teresa, 2001, *Coming up from the streets. The story of the Big Issue*, Londres Earthscan Publications.
- Tork, Daniele, 2001, *Voices of the homeless people in street newspapers: a cross-cultural explorations*, *Discourse and Society*, Vol. 12 núm. 3, pp.371-392.
- Vasilachis de Gialdino, Irene, 2003, *Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales*, Gedisa, Barcelona.
- Wilkis, Ariel y Gorban, Débora, 2006, "Relaciones de sentido e intercambios sociales en torno a dos situaciones de precariedad socio económica." Mimeo.